

a ayer

El nuevo orden mundial y el mundo islámico

El 11 de septiembre de 2001 fue la carta de presentación de un nuevo terrorismo internacional que, a pesar de haber actuado con anterioridad, nunca lo había hecho con tanta contundencia y eficacia asesina. De pronto, se comprendió que el mundo había cambiado y que la aparente seguridad con que Occidente vivió la Guerra Fría se había esfumado para siempre.

65

Revista de Historia Contemporánea

2007 (1)

AYER

65/2007 (1)

ISSN: 1134-2277

**ASOCIACIÓN DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA
MARCIAL PONS, EDICIONES DE HISTORIA, S. A.**

MADRID, 2007

EDITAN:

Asociación de Historia Contemporánea
www.ahistcon.org

Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A.
www.marcialpons.es

Director

Carlos Forcadell (Universidad de Valencia)
presidencia@ahistcon.org

Secretaria

María Cruz Romeo Mateo (Universidad de Valencia)
revistaayer@ahistcon.org

Consejo de Redacción

Ignacio Peiró (Universidad de Zaragoza), María Sierra (Universidad de Sevilla), Feliciano Montero (Universidad de Alcalá), Susana Tavera (Universidad de Barcelona), Pedro Novo (Universidad del País Vasco), Javier Moreno Luzón (Universidad Complutense), Juan Pro (Universidad Autónoma de Madrid), M.ª Encarna Nicolás (Universidad de Murcia)

Consejo Asesor

Miguel Artola (Universidad Autónoma de Madrid), Walther L. Bernecker (Universität Erlangen-Nürnberg), Alfonso Botti (Università degli Studi di Urbino), Carolyn P. Boyd (University of California, Irvine), Fernando Devoto (Universidad de Buenos Aires), Clara E. Lida (El Colegio de México), Manuel Pérez Ledesma (Universidad Autónoma de Madrid), Paul Preston (London School of Economics), Manuel Suárez Cortina (Universidad de Cantabria), Pedro Tavares de Almeida (Universidade Nova de Lisboa), Ramón Villares (Universidad de Santiago de Compostela)

Correspondencia y administración

Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A.
C/ San Sotero, 6
28037 Madrid

**EL NUEVO
ORDEN MUNDIAL
Y EL MUNDO
ISLÁMICO**



Esta revista es miembro de ARCE.
Asociación de Revistas Culturales
de España.

© Asociación de Historia Contemporánea
Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A.

ISBN: 978-84-96467-46-0

Depósito legal: M. 28.104-2007

ISSN: 1134-2277

Diseño de la cubierta: Manuel Estrada. Diseño Gráfico

Preimpresión: INFORTEX, S. L.

Impresión y encuadernación: CLOSAS-ORCOYEN, S. L.
Polígono Igarsa. Paracuellos de Jarama (Madrid)

SUMARIO

DOSSIER

EL NUEVO ORDEN MUNDIAL Y EL MUNDO ISLÁMICO

Antoni Segura, *ed.*

<i>Introducción: El nuevo orden mundial y el mundo islámico,</i> Antoni Segura.....	11-26
<i>¿El «choque de civilizaciones»? Sentido y sinsentido,</i> Fred Halliday	27-43
<i>El papel clave de Oriente Medio y el norte de África en el fu-</i> <i>turo energético global,</i> Mariano Marzo	45-68
<i>Democracia y ocupación militar en Oriente Medio,</i> Gema Martín Muñoz.....	69-103
<i>Diversos registros de la República Islámica de Irán,</i> María Jesús Merinero.....	105-129
<i>El conflicto de Chechenia,</i> Carlos Taibo	131-151
<i>Del nacionalismo a los islamismos,</i> José Abu-Tarbush	153-182
<i>El calibre de las palabras. Conflictos y medios de comunica-</i> <i>ción en Oriente Medio,</i> Joan Roura	183-209

ESTUDIOS

<i>Espejismos de la derrota. La ayuda republicana a los refu-</i> <i>giados de la Guerra Civil,</i> Abdón Mateos	213-236
<i>«Hombres nuevos». El personal político del primer fran-</i> <i>quismo en el mundo rural del sureste español (1936-</i> <i>1951),</i> Miguel Ángel del Arco Blanco	237-267

<i>La legislación de la familia en los países árabes</i> , Caridad Ruíz-Almodóvar	269-291

ENSAYOS BIBLIOGRÁFICOS

<i>Sobre líderes, elites y culturas(s) política(s)</i> , Demetrio Castro	295-313

DOSSIER

Introducción: El nuevo orden mundial y el mundo islámico

Antoni Segura

Universitat de Barcelona

Resumen: Los atentados del 11 de septiembre de 2001 no pueden explicarse sin referirse a los cambios en el sistema del poder mundial y de las relaciones internacionales. El fin de la Guerra Fría supuso la consolidación de una única gran potencia, que pretende mantener su hegemonía a lo largo del siglo XXI. La desaparición de la Unión Soviética dejó un vacío de poder que ha dado lugar a nuevos movimientos geoestratégicos en relación con el control de los recursos energéticos. El mundo global es también el campo de actuación de Al Qaida, una red terrorista de base confesional. Ahora Al Qaida se ha convertido en un icono que actúa mediante franquicias. Los conflictos asimétricos caracterizan la situación actual y la política neoconservadora de la Casa Blanca empeora la situación, especialmente en relación con los países musulmanes, donde la ocupación de Afganistán e Iraq y el eterno conflicto de Palestina están generando un creciente sentimiento contra Occidente.

Palabras clave: 11 de septiembre de 2001, final Guerra Fría, hegemonía, superpotencia, neoconservadores, Al Qaida, recursos energéticos, guerra preventiva, terrorismo, conflictos asimétricos, islamofobia.

Abstract: The attacks of September 11th 2001 cannot be explained without referring to the changes in the system of the world power and of the international relationships. The end of the Cold War supposed the consolidation of a superpower that seeks to maintain its hegemony along the XXI century. The disappearance of the Soviet Union left a hole of power that has given place to new geostrategic movements in relation with the control of the energy resources. The global world is also the performance field of Al Qaida, a terrorist network of religious base. Now Al Qaida has become an icon that acts by means of frank. The asymmetric conflicts

characterize the current situation and the neoconservative political of the White House it worsens the situation, especially in connection with the Muslim countries, where the occupation of Afghanistan and Iraq and the eternal conflict of Palestine are generating a growing feeling against West.

Keywords: September 11, 2001, end Cold War, hegemony, superpower, Neoconservatives, Al Qaida, energy resources, preventive war, terrorism, asymmetric conflicts, anti-Muslimism.

El 11 de septiembre de 2001 fue la carta de presentación de un nuevo terrorismo internacional que, a pesar de haber actuado con anterioridad, nunca lo había hecho con tanta contundencia y eficacia asesina. De pronto se comprendió que el mundo había cambiado y que la aparente seguridad con que Occidente vivió la Guerra Fría se había esfumado para siempre. Los atentados del 11 de marzo de 2004 en Madrid y los del 7 de julio de 2005 en Londres lo acabaron de ratificar. Desde entonces vivimos inmersos en un mundo que se ha vuelto inseguro y que lleva a cabo una lucha contra las nuevas formas del terrorismo internacional. Una lucha que no es sólo policial, judicial o militar, sino que también es mediática, política, de valores democráticos y de opinión pública, a pesar de que estas segundas dimensiones son a menudo ocultas por unas corrientes ideológicas que pretenden reconstruir el maniqueísmo de la Guerra Fría y la incesante lucha entre el Bien (nosotros, Occidente, los países democráticos) y el Mal (ellos, Al Qaida y, por extensión, el islam). Este reduccionismo impide a veces comprender lo que está sucediendo y no ayuda a encontrar respuestas eficaces para hacer frente al nuevo reto del terrorismo internacional. Intentar explicar, comprender, no quiere decir justificar, compartir o participar de la ideología totalitaria de matriz confesional que alimenta las acciones de Al Qaida. Tampoco quiere decir creer o seguir a pie juntillas las respuestas generadas por el movimiento neoconservador que domina la Casa Blanca y que, en el caso de Iraq, nos ha llevado a un callejón de difícil salida. Y todavía menos quiere decir adoptar una actitud *projihadista* o antinorteamericana (o antisemita cuando se critican algunas de las acciones militares del gobierno de Tel Aviv, como la intervención en el Líbano en el verano de 2006), como frecuentemente se quiere hacer creer. Todo lo contrario, quiere decir poner por delante el análisis histórico y político para intentar encontrar respuestas y salida a una situación que nos amena-

za a todos, a los ciudadanos de los países democráticos y a las sociedades musulmanas¹ y de otras partes del mundo.

En esta introducción no hay suficiente espacio para intentar una explicación exhaustiva y completa de los cambios que se están produciendo en el mundo y del hilo histórico que conduce a los mismos². Me limitaré, pues, a ofrecer en forma de puntos algunas consideraciones que invitan a la reflexión.

1) El final de la Guerra Fría no sólo supuso el fin de los regímenes comunistas en la Unión Soviética y en Europa Oriental, sino también el fin del equilibrio de poderes (o sistema de Westfalia) que había regulado las relaciones internacionales y el sistema de poder mundial desde mediados del siglo XVII. Con la caída del muro de Berlín (1989) y la desaparición de la Unión Soviética (1991) y de las democracias populares, desaparecía también un mundo basado en la confrontación (a veces diplomática, a veces militar) de las grandes potencias por controlar territorios y mercados (económicos e ideológicos). El resultado fue la consolidación de una única gran superpotencia mundial, los Estados Unidos de América. La nueva situación mundial y el papel de Estados Unidos como superpotencia han sido la hoja de ruta del movimiento neoconservador, gestado durante los dos mandatos de Ronald Reagan, a quien consideran el vencedor moral de la Guerra Fría por su firmeza en la disuasión militar frente a la Unión Soviética, que llegó a la Casa Blanca de la mano de George Bush³. Los neoconservadores pretenden mantener la hegemonía indiscutible de Estados Unidos, aunque hayan de actuar unilateralmente (prescindiendo, llegado el caso, del consenso de sus aliados y de Naciones Unidas) para garantizar la «paz mundial» y sus intereses

¹ Generalmente se olvida que las poblaciones musulmanas son las que han padecido en mayor medida las acciones del nuevo terrorismo internacional desde Indonesia a Marruecos pasando por Kenya, Tanzania, Arabia Saudita, Yemen, Jordania, Siria, Turquía, Egipto, Túnez... y, sobre todo, Afganistán, Iraq y Pakistán que, en los dos primeros casos, también han padecido los «daños colaterales» —decenas de civiles muertos y una creciente presencia de la violencia en forma de atentados terroristas— de una ocupación —ilegal en el caso de Iraq— destinada a «liberarlos» e implantar la «democracia».

² He intentado, en la medida de lo posible, ofrecer esta explicación en SEGURA, A.: *Señores y vasallos del siglo XXI*, Madrid, Alianza, 2004 (versión catalana *Senyors i vassalls del Segle XXI*, Barcelona, La Campana, 2004).

³ Sobre el movimiento neoconservador, véase HALPER, S., y CLARKE, J.: *America Alone. The Neo-conservatives and the global order*, Cambridge University Press, 2004.

en las distintas partes del mundo e impedir, de paso, que el surgimiento de nuevas potencias (especialmente China) le disputen esa hegemonía. En el planteamiento de Robert Kagan, que ha sido el mejor divulgador y activista del pensamiento neoconservador, los Estados Unidos están destinados a convertirse en el nuevo Leviatán del siglo XXI ante la creciente debilidad de Europa⁴.

2) La desaparición de la Unión Soviética provocó un vacío de poder en determinadas zonas del mundo (Europa Oriental, Cáucaso, Asia central, ex repúblicas soviéticas —Ucrania, Bielorrusia, las repúblicas bálticas, etc.— y en los antiguos aliados —Cuba, Iraq, Siria, etc.— que perdieron la protección soviética. Este vacío de poder dio lugar a nuevos movimientos estratégicos para extender la influencia occidental en regiones que hasta entonces habían estado bajo la influencia de Moscú. En algunos casos, Europa oriental —con la excepción de Yugoslavia— y repúblicas bálticas, la transición desde el modelo de planificación estatal al de economía de mercado se produjo con tensiones sociales pero sin grandes convulsiones que desembocaran en conflictos bélicos. Fue una transición silenciosa, una revolución de «terciopelo» como se la denominó en la antigua Checoslovaquia, de la que apenas nos apercibimos, pero profunda en sus consecuencias. ¿Alguien podía imaginar, a finales de los ochenta, que Alemania estaba a las puertas de la reunificación y que Polonia, por ejemplo, poco más de diez años después, formaría parte de la OTAN y de la Unión Europea? Sin embargo, en otros lugares, la lucha por los recursos energéticos no renovables (petróleo y gas natural), un bien que será progresivamente escaso dado el incremento del consumo en los países desarrollados y en vías de desarrollo (China, Brasil, India, etc.), añadió nuevas tensiones en estas regiones y, muy especialmente, en Asia central, Cáucaso y Oriente Medio. Los atentados del 11-S fueron la justificación para invadir Afganistán, pero no Iraq, país clave en la elipse que va de Kazajistán al sur de Arabia Saudita, región que concentra en torno a las tres cuartas partes de las reservas mundiales de hidrocarburos. Fue Zbigniew Brzezinski, ex asesor del presidente Jimmy Carter y ex profesor en las Universidades de Harvard y Columbia, quien primero recuperó el concepto de

⁴ KAGAN, R.: *Of Paradise and Power. America and Europe in the New World Order*, Nueva York, Alfred A. Knopf, 2003 (*Poder y debilidad. Europa y Estados Unidos en el nuevo orden mundial*, Madrid, Taurus, 2003).

«área pivote» euroasiática, que incluiría toda Siberia y gran parte de Asia central, acuñado a principios del siglo xx por el geógrafo inglés Harold Mackinder⁵. Para Brezezinski el control del eje euroasiático resulta vital para conservar y ampliar la hegemonía global de los Estados Unidos (y sus aliados, Europa y Japón). En el momento de escribir su libro, los Estados Unidos sólo dominaban o tenían aliados en la periferia del continente euroasiático (Japón, Europa occidental, Turquía), pero ninguna presencia en el corazón del continente. Por su parte, los neoconservadores modificaron el planteamiento de Brezezinski y sus objetivos estratégicos se centraron en la elipse mencionada, donde han conseguido ocupar (Iraq y Afganistán) y disponer de bases militares en varios de los países que la forman. Han puesto así, por primera vez, un pie en Asia central, lo que les da un cierto control sobre la región —incluidos países que tienen frontera con China, su gran obsesión—. Al mismo tiempo, protegen a su principal aliado en la región (Israel), han puesto de relieve la debilidad de Europa —sin capacidad para poder mediar en los principales conflictos de la zona—, compiten con la influencia y las inversiones chinas en los países productores de hidrocarburos y, en la región del mar Caspio, las compañías petroleras occidentales suponen una alternativa real para los países productores de hidrocarburos que dependían de la red de oleoductos rusos (ex soviéticos) para su comercialización. Hoy sólo

⁵ Véase BREZEZINSKI, Z.: *The Grand Chessboard. American Primacy and its Geos-
trategic Imperatives*, Nueva York, Basic Books, 1997 (*El gran tablero mundial. La
supremacía estadounidense y sus imperativos geoestratégicos*, Barcelona, Paidós, 1998).
También Jaume Vicens Vives había destacado bastante antes la importancia de Hal-
ford Mackinder en este análisis geopolítico: «En 1904 este distinguido geógrafo
inglés, en su trascendental trabajo titulado *Geographical pivot of History* (*El eje geo-
gráfico de la Historia*), hizo ver la importancia que poseía lo que denominó “Isla Mun-
dial” en el dominio de un mundo que, por vez primera, se había convertido en un “sis-
tema cerrado”. Su teoría, hasta cierto punto determinista, preveía la posibilidad de un
Estado (Rusia) que subyugara la Tierra al adueñarse del Gran Continente o Isla Mun-
dial (el Viejo Continente): aquí, quien rige en él, se adueña del único Océano y de sus
meras dependencias isleñas: los satélites (América del Norte, América del Sur y Aus-
tralia). En 1919, en plena Conferencia de la Paz, en la que tomaba parte principal
como experto, Mackinder continuó predicando su doctrina: “Quien domina la Euro-
pa oriental, controla el corazón continental; quien domina el corazón continental,
controla la Isla Mundial; quien domina la Isla Mundial, controla el mundo” (*Democ-
ratic Ideals and Reality*)» (VICENS VIVES, J.: *Tratado General de Geopolítica. El factor
geográfico y el proceso histórico*, 5.ª ed., Barcelona, Editorial Vicens-Vives, 1981). La
máxima de 1919 también la recoge Brzezinski en su libro.

Irán escapa completamente en la región a la influencia y los intereses de Washington.

3) En la década de los ochenta y primeros noventa, los conflictos contra o en determinados países (Afganistán, Bosnia, Chechenia, Cachemir, Kosovo, Argelia) alimentaron corrientes *jihadistas* que, cuando se trataba de combatir al Ejército Rojo en Afganistán, recibieron el apoyo de Arabia Saudita, Pakistán y de los propios Estados Unidos. En 1980, Saddam Hussein intentó frenar los efectos expansivos de la revolución iraní (1979). Sin declaración de guerra previa, su ejército invadió Irán en septiembre de 1980. La guerra duraría hasta 1988. Saddam Hussein contó con el apoyo de casi todo el mundo. Por supuesto de Estados Unidos, Europa y las monarquías petroleras de la península arábiga, pero también implícitamente de la Unión Soviética, que temía ver contaminadas las repúblicas soviéticas del Asia central por el discurso proveniente de Teherán. Incluso se le facilitó y se le permitió la utilización de armas de destrucción masiva contra el ejército iraní y no se protestó por las masacres de kurdos —incluido el bombardeo con armas químicas de la ciudad de Halabja donde murieron unas cinco mil personas— y chiítas que tuvieron lugar durante aquellos años. La guerra consolidó definitivamente el régimen personal y despótico de Saddam Hussein. Quizás lo que entonces no comprendió el dictador iraquí es que no se trataba tanto de que Iraq derrotara a Irán en una guerra rápida —y de paso acabara con la revolución de Jomeini—, sino de que ambos países se desgastaran militarmente durante la guerra.

4) Después de la Guerra Fría, el mantenimiento y la consolidación de regímenes corruptos y totalitarios apoyados por Occidente, las políticas agresivas y de ocupación militar occidentales y la perpetuación del conflicto de Palestina (junto con los ya mencionados de Afganistán, Bosnia, Chechenia, Cachemir, Kosovo, Argelia y otros como el de Somalia en 1993) favorecieron el discurso *jihadista* y le dieron bases de legitimidad entre los sectores del islamismo sunita más radical (no así entre los chiítas que, como en Pakistán, también padecían los embates del *jihadismo* sunita). Después de la guerra del Golfo de 1991 y la ruptura de Osama Bin Laden con la monarquía de los Saud, había llegado la hora de los conflictos asimétricos entre la nueva superpotencia y una red terrorista global, que apelaba a un discurso identitario confesional para legitimar sus acciones. El discurso era simple pero efectivo: los males y la situación de decadencia y sub-

desarrollo que padecen los países musulmanes es consecuencia de la acción de Occidente —Estados Unidos y sus aliados— y el apoyo que da a los regímenes prooccidentales, antimusulmanes y corruptos de Arabia Saudita, Egipto, Argelia, etcétera. La respuesta también era simple pero de gran impacto: para acabar con esta situación no hay otra solución que el islam, en su versión más rigorista e inflexible. El ejemplo paradigmático fue el Afganistán de los talibanes. El 23 de agosto de 1996, Osama Bin Laden hizo pública una *Declaración de Guerra contra los norteamericanos que ocupan la tierra de los Lugares Sagrados* (La Meca y Medina)⁶. Fue un serio aviso que entonces nadie escuchó hasta que dos años después, en agosto de 1998, se produjeron los atentados contra las embajadas de Estados Unidos en Nairobi (Kenya) y Dar es Salaam (Tanzania). Era la prueba evidente de que las alianzas perversas establecidas durante la última década de la Guerra Fría (cuando Bin Laden recibía ayuda de la CIA para luchar contra el Ejército Rojo en Afganistán) se habían convertido en la principal amenaza para la única superpotencia de la Era Global.

5) Y, sin embargo, los brutales atentados del 11-S despertaron una corriente de solidaridad y simpatía hacia Estados Unidos en todo el mundo, incluidos los países musulmanes. El crédito duro muy poco, porque la llegada de los neoconservadores a la Casa Blanca produjo un cambio substancial en la política exterior de Washington. Las tesis de Samuel P. Huntington⁷ hicieron fortuna y, a partir del 11-S, una creciente islamofobia empezó a impregnar las políticas occidentales y el discurso de los medios de comunicación más importantes⁸.

⁶ La *Declaration of War against the americans occupying the Land of the Holy Places* podía consultarse, hasta el 11 de septiembre de 2001, en <http://www.azzam.com>. En esta declaración, Osama Bin Laden hacía una crítica radical al régimen de Arabia Saudí. También hacía suyas alguna de las reivindicaciones de los grandes comerciantes y empresarios de la península arábiga, clase rica de la cual él mismo y su familia formaban parte, supuestamente sometidos a los designios y arbitrariedades de la familia Saud. Además, intentaba dar una cobertura religiosa a sus futuras acciones contra el Imperio del Mal (Estados Unidos).

⁷ HUNTINGTON, S. P.: *The Clash of Civilizations and the Remaking of World Order*, Nueva York, Simon & Schuster, 1996 (*El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*, Barcelona, Paidós, 1997).

⁸ Sobre la construcción del discurso islamofóbico tras el 11-S, véanse SEGURA, A.: *op. cit.*, pp. 13-24, y, del mismo autor, «Lecciones de diálogo desde los acontecimientos del 11 de septiembre» en *Diálogo Intercultural Arabo-iberoamericano. Aportaciones recíprocas y confluencias culturales*, Túnez, Organización Árabe para la Educación, la Cultura y las Ciencias (ALECSO), 2004, pp. 93-96 (hay también versión en árabe).

Los neoconservadores, repitiendo un discurso propio de la Guerra Fría y siguiendo los criterios de Huntington, hicieron de Al Qaida y del resto de grupos radicales islámicos —incluidos los que, como Hamás, debían entenderse dentro del contexto de una guerra de liberación nacional— y, por extensión, del islam el nuevo enemigo absoluto. Como en época de Reagan, los neoconservadores creyeron que sólo la contundencia de la disuasión militar podía hacer frente a la nueva amenaza. Pero el concepto de «guerra preventiva», que tanto recuerda al «principio de anticipación» de Hobbes, iba más allá de la disuasión y preconizaba la intervención militar ante futuras amenazas. Los «*rogue Stats*» o «Estados canallas o fuera de la ley» (Iraq, Irán, Corea del Norte) completaron el «Eje del Mal» del presidente George Bush, porque, dijo, constituían también una amenaza ya que podían proporcionar armas a grupos terroristas como Al Qaida. Del dicho al hecho, y tras la invasión de Afganistán, siguió, en marzo de 2003, la de Iraq. Estas invasiones, sobre todo, la de Iraq —que a pesar de la brutalidad del régimen de Saddam Hussein nadie podía relacionar con el terrorismo internacional de Al Qaida—, y sus secuelas (Guantánamo, Abu Ghraib, etc.) se giraron rápidamente en contra de sus patrocinadores⁹ y alimentaron una corriente de opinión antioccidental y de simpatía hacia Bin Laden en muchos países musulmanes. Al Qaida se convertía así, definitivamente, en un icono global. Difunde sus directrices a través de las páginas web de diversos grupos *jihadistas* que mantienen una relación real o virtual con el grupo de Bin Laden. Hoy es, pues, un icono con capacidad de actuar mediante franquicias en todo el mundo. Además, Iraq se ha convertido en un campo de experimentación para nuevos *jihadistas* en mucha mayor medida que lo habían sido Bosnia, Chechenia, Somalia o el Cachemir y sólo comparable al Afganistán de la década de los ochenta y primeros noventa.

Para la historia del desarrollo del discurso islamofóbico con anterioridad al 11-S, HALLIDAY, F.: *Two Hours that Shook the World. September 11, 2001: Causes & Consequences*, Londres, Saqi Books, 2002, pp. 87-120.

⁹ Algunos consideraran que sólo se trata de una casualidad o de saber aprovechar un contexto que facilita la realización de atentados, pero los tres más sangrientos de Al Qaida o grupos afines en países occidentales coinciden con los países de los tres presidentes que apoyaron la guerra de Iraq y se hicieron la foto de las Azores el 17 de marzo de 2003. Los atentados del 11-S son, evidentemente, anteriores, pero no así los de Madrid (11 de marzo de 2004) y de Londres (7 de julio de 2005), que se produjeron cuando la invasión de Iraq ya se había consumado.

6) Paralelamente, el pensamiento neoconservador impregnaba progresivamente el discurso occidental —incluso de aquellos que no participan de sus premisas— en dos campos: el de los valores democráticos y el de los medios de comunicación. En el primero, se difundía la falacia de que para garantizar la seguridad había que sacrificar algunos derechos y libertades: la *Patriot Act* aprobada en Estados Unidos inmediatamente después del 11-S se convertiría en el referente; Guantánamo, Abu Ghraib y los secuestros y las torturas en prisiones secretas de los sospechosos de terrorismo en sus consecuencias más visibles. En el segundo, como ha señalado Robert Fisk¹⁰, la tergiversación de las palabras se imponía: los territorios ocupados son «territorios en disputa» (Palestina) o «territorios liberados» (Iraq); las muertes de civiles en operaciones militares son «daños colaterales»; la resistencia iraquí son «terroristas», que sin duda los hay pero no son toda la resistencia, o, en el mejor de los casos, «insurgentes»; la destrucción del Líbano y su secuela de víctimas civiles es el «derecho de Israel a defenderse» de los ataques de Hezbolá; Ariel Sharon es un «hombre de paz» y Yasser Arafat un «terrorista» (antes de los acuerdos de Oslo de 1993), un «hombre de paz» (entre 1993 y 2000) y de nuevo un «terrorista» desde 2000 hasta su muerte; «controlado» por «censurado» para referirse a la información generada en los frentes de guerra, etcétera.

7) En definitiva, los neoconservadores han llevado a la práctica la disparatada teoría del «choque de civilizaciones» de Samuel P. Huntington en función de oscuros intereses que tienen mucho más que ver con sus nuevos objetivos geoestratégicos que con una supuesta incompatibilidad de civilizaciones y de valores (fundamentalmente religiosos), como pretendía el director del John M. Olin Institute for Strategic Studies de la Universidad de Harvard. La opinión pública, tanto en los países occidentales como en el mundo musulmán (en «la calle árabe» como a menudo se interpreta el concepto de opinión pública en unos países que, muchas veces, no disfrutaban de libertad de expresión), se ha hecho eco de los cambios producidos y la realidad es bastante compleja aunque se vislumbra una creciente polarización

¹⁰ FISK, R.: *The Great War for Civilisation. The Conquest of the Middle East*, Nueva York, Alfred A. Knopf, 2005, p. 933 (hay versión castellana, *La Gran Guerra por la civilización. La conquista de Oriente Próximo*, Barcelona, Destino, 2005, y catalana, *La Gran Guerra per la civilització. La conquesta de l'Orient Mitjà*, Barcelona, RBA-La Magrana, 2006).

Indicadores de opinión pública
(porcentaje)

País	Grandes peligros para la paz mundial				Opinión favorable a los Estados Unidos				Confianza en Bush	Visión muy desfavorable de los musulmanes	
	Irán	EE.UU. en Irak	Corea del Norte	Conflicto Palestino	2000	2003	2006	2004		2005	
EUA	46	31	34	43	—	—	—	50	32	22	
Reino Unido	34	41	19	45	83	70	56	30	18	14	
Francia	31	36	16	35	62	43	39	15	29	34	
Alemania	51	40	23	51	78	45	35	25	46	47	
España	38	56	21	52	50	38	23	7	-	37	
Indonesia	7	31	4	33	75	15	30	20	—	—	
Egipto	14	56	14	68	—	—	30	8	—	—	
Pakistán	4	28	8	22	23	13	27	10	—	—	
Turquía	16	60	6	42	52	15	12	3	—	—	
Jordania*	19	58	18	67	25	1	15	7	—	—	
Líbano	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Marruecos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	

* Los primeros datos disponibles de Jordania en lo que respecta a la opinión favorable a los Estados Unidos son del 2002.

*Indicadores de opinión pública
(porcentaje)*

País	Apoyo a la guerra contra el terrorismo de EE.UU.				Apoyo al terrorismo*				Confianza en Bin Laden		Confianza en los valores democráticos	
	2002	2004	2006		2003	2005	2005**		2003	2005	2003	2005
Reino Unido	69	63	49		—	—	—		—	—	—	—
Francia	75	60	43		—	—	—		—	—	—	—
Alemania	70	60	47		—	—	—		—	—	—	—
España	—	63	19		—	—	—		—	—	—	—
Indonesia	31	23	39		27	15	50		59	36	53	16
Egipto	—	—	10		—	—	—		—	—	—	—
Pakistán	20	16	30		33	25	50		46	52	28	18
Turquía	30	22	14		13	14	47		15	6	37	38
Jordania	13	2	16		43	57	68		56	61	25	19
Líbano	—	—	—		73	39	62		19	4	27	19
Marruecos	—	—	—		40	13	81		49	26	27	12

* Apoyo a los atentados suicidas y a la violencia contra los civiles.

** Apoyo a los atentados suicidas y a la violencia contra los civiles en Irak.

Fuente: Richard Wike y Nilanthi Samaranyake, *Where Terrorism Finds Support in the Muslim World*, Pew Global Attitudes Project, Informe del 23 de mayo de 2006 (<http://pewresearch.org/obdeck/?ObDeckID=26>); THE PEW RESEARCH CENTER, *Support for Terror Wanes Among Muslim Publics*, Informe del 14 de julio de 2005 (<http://pewglobal.org/reports/pdf/248.pdf>), y *America's Image Slips, But Allies Share U.S. Concerns Over Iran, Hamas*, Informe del 13 de junio de 2006 (<http://pewglobal.org/reports/display.php?ReportID=252>)¹¹.

de la opinión entre unos países y otros. El choque de civilizaciones ha empezado a tomar cuerpo entre las opiniones de unos y otros. Es lo peor que podía ocurrir. Los informes y las encuestas de The Pew Research Center dan cuenta de los cambios que se están produciendo y no son nada tranquilizadores. Como puede comprobarse en el cuadro, en los países musulmanes se considera que los principales peligros para la paz mundial son la ocupación de Iraq por Estados Uni-

¹¹ Obviamente, para confeccionar el cuadro he sintetizado las preguntas de las encuestas originales. Por orden de aparición eran las siguientes (mantengo el original en inglés): *How much of a danger is the (Current government in North Korea to stability in Asia; Current government in Iran to stability in the Middle East; American presence in Iraq to stability in the Middle East; Israeli-Palestinian conflict to stability in the Middle East) and world peace? A great danger, moderate danger, small danger, or no danger at all?* (las respuestas del cuadro corresponden a los que contestaron «un gran peligro»); *Please tell me if you have a very favorable, somewhat favorable, somewhat unfavorable, or very unfavorable opinion of UEA?* (las respuestas del cuadro corresponden a los que contestaron «muy favorable» o «bastante o un poco favorable»); *Now I'm going to read a list of political leaders (sólo he tomado las respuestas correspondientes al presidente George Bush). For each, tell me how much confidence you have in each leader to do the right thing regarding world affairs— a lot of confidence, some confidence, not too much confidence, or no confidence at all?* (las respuestas del cuadro corresponden a los que contestaron «mucha o bastante confianza»); *Please tell me if you have a very favorable, somewhat favorable, somewhat unfavorable, or very unfavorable opinion of Muslims* (las respuestas del cuadro corresponden a los que contestaron «muy o bastante desfavorables»); *Which of the following phrases comes closer to describing your view? I favor the U.S.-led efforts to fight terrorism, OR I oppose the U.S.-led efforts to fight terrorism* (las respuestas del cuadro corresponden a los que contestaron «a favor»); *Some people think that suicide bombing and other forms of violence against civilian targets are justified in order to defend Islam from its enemies. Other people believe that, no matter what the reason, this kind of violence is never justified. Do you personally feel that this kind of violence is often justified to defend Islam, sometimes justified, rarely justified, or never justified?* (las respuestas del cuadro corresponden a los que contestaron «a menudo o a veces son justificadas»); también se consideró la siguiente pregunta: *What about suicide bombing carried out against Americans and other Westerners in Iraq? Do you personally believe that this is justifiable or not justifiable?* (las respuestas del cuadro corresponden a los que contestaron «justificable»); *Now I'm going to read a list of political leaders (sólo he tomado las respuestas correspondientes a Osama Bin Laden). For each, tell me how much confidence you have in each leader to do the right thing regarding world affairs— a lot of confidence, some confidence, not too much confidence, or no confidence at all?* (las respuestas del cuadro corresponden a los que contestaron «mucha o bastante confianza»); *Some people in our country feel that democracy is a Western way of doing things that would not work here— others think that democracy is not just for the West and can work well here. Which comes closer to your opinion?* (las respuestas del cuadro corresponden a los que contestaron «a favor de la vía occidental»).

dos y el conflicto palestino-israelí. En Europa, se añade la preocupación por la reactivación del programa nuclear iraní y, en mucha menor medida, de Corea del Norte. En cambio, en Estados Unidos, el litigio con Irán es lo que más preocupa y Corea del Norte se considera una amenaza mayor que la presencia de tropas americanas en Iraq. Paralelamente, en los últimos años, se ha reducido la confianza en Estados Unidos y en el presidente Bush no sólo en los países musulmanes, sino, incluso, en Europa. España es el país europeo que tiene menos confianza en Bush y que se muestra menos favorable a la política exterior de Washington. La opinión sobre los musulmanes ha mejorado en Estados Unidos y en el Reino Unido, pero ha empeorado en Francia, Alemania y España, donde entre la tercera parte y casi la mitad de los encuestados responden que tienen una opinión muy desfavorable de los musulmanes. Al mismo tiempo, el apoyo a la guerra contra el terrorismo del presidente Bush sigue situándose en valores muy bajos en los países musulmanes y ha descendido notablemente en Europa. De nuevo España muestra la actitud más crítica con un apoyo que sólo llega al 19 por 100 (el 63 por 100 en 2004), frente al 49 por 100 del Reino Unido (el 69 por 100 en 2002), el 43 por 100 de Francia (el 75 por 100) y el 47 por 100 de Alemania (el 70 por 100). Contradictoriamente, en los países musulmanes, el apoyo a los atentados suicidas y a la violencia contra los civiles se ha reducido considerablemente en todos ellos —excepto en Jordania o cuando la pregunta se relaciona con la ocupación de Iraq—; en general, ha disminuido la confianza en Osama Bin Laden, excepto en Pakistán y Jordania, donde se ha incrementado; se observa también una creciente desconfianza en los valores democráticos —la vía occidental—, que se sitúa siempre en valores superiores al 80 por 100 —con la excepción de Turquía, en torno al 60 por 100—.

Con los siete puntos anteriores no queda, evidentemente, todo dicho pero quizás sirvan como introducción al *dossier* que sigue y para reflexionar sobre la complejidad de lo que está sucediendo y para comprender que las respuestas maniqueas, simples, son insuficientes para explicar el mundo actual y, todavía peor, llevan a soluciones ineficaces para hacer frente al reto del nuevo terrorismo internacional y para emprender la configuración de un nuevo superpoder mundial que, hoy por hoy y de la mano de los conservadores, se encuentra más cerca de la visión caótica y violenta de Hobbes que del discurso de la paz perpetua de Kant. Mientras no se actúe sobre las

fuentes de las que bebe el nuevo terrorismo internacional —que no son otras que la desigual aplicación del Derecho internacional, el injusto reparto de la riqueza y el mantenimiento de situaciones de desigualdad, opresión y falta de libertades en muchos países a cuyos regímenes Occidente da su apoyo en función de los intereses a corto plazo— no se encarará con eficacia y posibilidades de éxito el reto que se visualizó brutalmente el 11-S.

Parecía oportuno iniciar este *dossier* con un trabajo referido a la teoría del «choque de civilizaciones» que pretende presentarse como el núcleo explicativo de unas supuestas imposibles relaciones entre Occidente —el sistema y los valores democráticos— y el mundo musulmán. Así pues, el profesor Fred Halliday analiza, contextualiza y rechaza la teoría del profesor Samuel P. Huntington y da cuenta de un mundo mucho más complejo donde la cultura se interrelaciona constantemente con otros vectores y, al mismo tiempo, es una selección de la herencia del pasado —que prioriza según el momento unos u otros valores o tradiciones— que hacen los actores políticos. Concluye con la cita de un *hadit* que resume claramente la contrapropuesta que desde hace siglos puede formularse a teorías como las de Huntington: «la diversidad de mi pueblo es una bendición» son las palabras atribuidas al Profeta. También era necesario apuntar desde el principio la información básica que disponemos sobre reservas, extracción, comercialización y consumo de petróleo y gas natural y su proyección en el futuro inmediato, pues la disputa por el control de los hidrocarburos está en la raíz de los movimientos geoestratégicos y del nuevo mapa geopolítico surgido tras el final de la Guerra Fría. Esta información es la que nos presenta el profesor Mariano Marzo, con especial énfasis en la región del Oriente Medio y el Norte de África que es donde se concentran casi las dos terceras partes de las reservas conocidas. El trabajo de la profesora Gema Martín Muñoz cierra la primera parte del *dossier* con el análisis de los cambios sobrevenidos en Oriente Medio tras las invasiones de Afganistán e Iraq. Dichos cambios tienen que ver con factores internos y regionales, pero, sobre todo, con la política neoconservadora y su sueño «neocolonial», que pretende imponer, vía militar, unas democracias importadas y al servicio de los intereses de Washington, con un menosprecio total de la historia y la realidad de la región y las aspiraciones de sus habitantes. Como era de esperar, las invasiones de Afganistán e Iraq han devenido un verdadero fracaso que, ade-

más, amenaza con internacionalizar los conflictos abiertos (especialmente en el caso de Iraq), extendiendo así la inestabilidad a otros países de la región.

La segunda parte está dedicada a analizar situaciones concretas, centrándose en la evolución política de Irán y el olvidado conflicto de Chechenia. Así, la profesora María Jesús Merinero nos ofrece un completo recorrido de larga distancia (desde los precedentes de la revolución hasta el debate postislamista actual) de la evolución socio-política de Irán; mientras el profesor Carlos Taibo pone negro sobre blanco las atrocidades cometidas en Chechenia desde la desaparición de la Unión Soviética, que, tras el 11 de septiembre, Putin, con el beneplácito y el silencio de Occidente, incluyó en el dossier de la lucha contra el terrorismo internacional que todo lo justifica, incluida la conculcación de los derechos humanos más elementales.

Por último, la tercera parte consta de dos artículos de contenido distinto. En el primero, el profesor José Abu-Tarbush nos ofrece un análisis claro y riguroso del declive de los nacionalismos en el mundo árabe-islámico y del ascenso de los islamismos a partir de la década de los ochenta. Parte de la premisa, incontestable, de que a pesar de las «mediáticas y abundantes tesis esencialistas o culturalistas empeñadas en abordar el mundo árabe e islámico como algo excepcional», el auge de los islamismos no constituye ninguna excepcionalidad y las ciencias sociales pueden interpretar correctamente el fenómeno, que sería un efecto de la «modernización y, al mismo tiempo, una respuesta a su fracaso». Los movimientos islamistas serían, en este sentido, «agentes de la modernización “de” y “desde” su propia tradición». Por su parte, Joan Roura, jefe de la Sección de Internacional de la Televisió de Catalunya y con una amplia experiencia en Oriente Medio, nos ofrece una interesante reflexión sobre los medios de comunicación y el tratamiento mediático de los conflictos. Se centra, especialmente, en los más recientes y conocidos, pero también en el de más larga duración, el conflicto palestino-israelí, que trata en profundidad dado que es el que, sin duda, ha sido más manipulado y ha ocupado más espacios en los medios audiovisuales y escritos. De ahí que no hayamos dedicado ningún trabajo a este conflicto, de sobra conocido, y que, desde una perspectiva distinta, es tratado en este artículo. El análisis de Roura nos reconcilia con la profesión periodística, que cuenta también con pro-

fesionales serios, rigurosos y comprometidos. Porque, en definitiva, como apunta Amira Hass, prestigiosa periodista israelí del diario *Ha'aretz*, el papel del periodismo hoy —y quizás en parte también de los historiadores— no es sólo informar, sino, fundamentalmente, mediante la información «controlar los centros de poder»¹².

¹² Citado por FISK, R.: *op. cit.*, p. XXI.

¿El «choque de civilizaciones»? Sentido y sinsentido¹

Fred Halliday

Resumen: El artículo analiza y discute los planteamientos de Samuel Huntington sobre el «choque de civilizaciones», a partir de una reflexión sobre el significado de la cultura en el mundo moderno. Se aboga por conciliar la defensa de una cultura específica y de un determinado pasado con compromisos y obligaciones universalistas.

Palabras clave: Samuel Huntington, choque de civilizaciones, cultura.

Abstract: The article analyzes and discusses Samuel Huntington's approaches about the «clash of civilizations», from a reflection on the meaning of the culture in the modern world. The author pleads for reconciling the defense of a specific culture and of a particular past with commitments and universalistic duties.

Key words: Samuel Huntington, clash of civilizations, culture.

El «choque de civilizaciones», en árabe *saddam al-badharat*, es un tema tan actual como complejo, que lleva a falsas generalizaciones y que suele suscitar bastante controversia. Por esta razón, no es un tema que deba conducir a conclusiones apresuradas. Algunos comentarios

¹ Este artículo se basa en la traducción de una lectura facilitada en Túnez, en 1997, a la Association des Études Internationales. El texto en francés fue publicado en su revista, *Études Internationales*, en 1998. La traducción ha sido dirigida y actualizada por el autor. Traducción al castellano de David Parra (Universitat de València).

preliminares sobre la cuestión es probable que provoquen un acalorado debate sobre Occidente y Oriente Medio, o entre Occidente y el Tercer Mundo. Además, en cualquier punto del planeta, tanto en Oriente como en Occidente, los acontecimientos están cambiando las cosas con una cierta velocidad y el debate está todavía caliente. La discusión se inició a comienzos de la década de los noventa con la publicación, en 1993, del artículo de Huntington; pero el 11 de septiembre de 2001 ha acelerado y envenenado considerablemente esta discusión, y pocos son los que han optado por posiciones centradas. Nunca ha habido tanto en juego.

La cuestión central de este debate es si las culturas pueden coexistir o necesitan chocar. Huntington argumenta hábilmente que éstas deben entrar en conflicto: «Si no lo hacen las civilizaciones, entonces ¿qué lo hará?», se pregunta, partiendo de la premisa de que los Estados deben chocar. No obstante, las asunciones de que las culturas son entidades *a)* distintas, y *b)* tendentes al choque, deben ser puestas en tela de juicio.

En relación con lo primero, la naturaleza o carácter temporal y contingente de nuestras supuestas identidades y tradiciones, conviene insistir algo más: éstas ni son algo tan antiguo ni son la única lectura del pasado. Algunos de los elementos de nuestra cultura presentados como tradicionales están, en verdad, vinculados a aspectos del pasado que no siempre fueron tan importantes pero que se decide resucitar en el presente. Tomemos Gran Bretaña como ejemplo. Durante años el día de San Jorge, fiesta nacional inglesa (pero no británica), dejó de celebrarse. Fue convertida en día del santo en 1222, pero de eso ya hace tiempo. Sin embargo, hoy en día, aún podemos ver a mucha gente el 23 de abril exhibiendo en sus ventanas o en sus coches una bandera blanca con una cruz roja. Incluso los candidatos de las elecciones de 1997 —tanto John Mayor como Tony Blair— llevaban la flor de San Jorge en la solapa. Los ingleses mantienen que todo esto es parte de su patrimonio nacional; pero éste es un ejemplo del *resurgimiento* de un supuesto elemento tradicional que, en el marco contemporáneo, se convierte en un potente símbolo cultural. La importancia de este símbolo conecta con los actuales problemas sobre identidad e integración: la identidad de los ingleses con respecto a los inmigrantes, la controvertida integración de Gran Bretaña en la Unión Europea, las nuevas tensiones con Escocia y, por supuesto, el nacionalismo del fútbol.

Sin embargo, ni siquiera todo lo que se nos presenta como tradicional o antiguo es histórico: uno puede incluso inventar o reinventar el pasado. Tomemos como ejemplo la falda escocesa, símbolo del nacionalismo escocés en la cultura británica. Esta prenda es un invento que data de comienzos del siglo XIX. Las identidades políticas modernas y un cierto culto a la «herencia» han hecho de esta vestimenta un auténtico símbolo cultural o ancestral. Así pues, lo que hay que hacer es estudiar cómo se configuran las tradiciones. Algunas son seleccionadas y resucitadas, otras directamente son inventadas. Pero todas ellas están siempre cambiando: pese a todos los comentarios sobre el choque de civilizaciones, se tiene que admitir que la mayoría de elementos culturales que configuran una sociedad, lenguajes, formas musicales, comida y los criterios de identidad, no es tan permanente o estática como creemos².

El Estado desempeña un papel central a la hora de definir la cultura, que, de nuevo, tampoco es algo «dado». En algunos países árabes podemos observar cómo el pasado preislámico y sus símbolos han sido recuperados *en función de* propósitos políticos contemporáneos. Cuando Yemen estuvo en guerra con Arabia Saudí durante la década de los ochenta y la de los noventa, el presidente yemení solía empezar sus discursos con las palabras, *Ya ibna Saba* («¡Oh, hijos de Saba!», en referencia al antiguo reino yemení de ese nombre y su legendaria reina). Cuando Saddam Hussein quiso mostrarse como un iraquí antes que como un gobernante árabe, recurrió a la memoria de Hammurabi, antiguo rey de Mesopotamia. Cuando Anwar Sadat quiso modificar las alianzas internacionales de Egipto, usó la expresión «los hijos del Nilo» para distanciarse de los otros árabes. Las tradiciones egipcias no son exclusivamente islámicas, por lo que esto no planteó demasiadas contradicciones. En Túnez, el pasado preislámico también desempeña algún papel: las referencias nos conducen tanto a Aníbal como a Amílcar, héroes de la época fenicio-púnica, anterior a la destrucción romana de Cartago. Esta maleabilidad de las culturas junto con cómo el pasado es definido es algo fundamental para entender el desarrollo del mundo moderno en cualquier país, desde los Estados Unidos hasta Qatar.

Atendiendo a todo esto, podemos ahora examinar el problema del «choque de civilizaciones» preguntándonos, antes de seguir, qué sig-

² Véase el famoso e interesante libro HOBBSBAWM, E., y RANGER, T. (dirs.): *The Invention of Tradition*, Cambridge University Press, 1984.

nifica. Hagámoslo dentro del marco de las relaciones internacionales y, en particular, de las interestatales. En primer lugar, podemos observar, prácticamente en todo el mundo, una revitalización del nacionalismo como fuente de influencia en las políticas exteriores y los conflictos sociales; tenemos como ejemplos los casos de la antigua Yugoslavia, los países de la antigua Unión Soviética o la India. En Europa occidental, hay movimientos nacionalistas en varias partes de España, en Bélgica, en Escocia y en Gales; y el Reino Unido todavía no tiene completamente resuelto el conflicto de Irlanda del Norte. El Reino Unido, como Estado y desde la perspectiva popular, probablemente nunca resolverá su relación con la Europa continental y con la Unión Europea en particular. Uno ve que en Estados Unidos, en Alemania y en Rusia, donde no están seguros acerca de cuál de las tres palabras posibles es la correcta para designar a los «rusos»³, la gente se encuentra otra vez preocupada por cuestiones de identidad tanto en su vertiente política como en la cultural: ¿Cuáles son nuestras raíces? ¿Dónde se encuentran? ¿Cuáles son nuestras tradiciones? ¿Dónde termina nuestra comunidad? Este debate se plantea de un modo particular en aquellos países donde la inmigración es elevada, como es el caso de Francia, Alemania y Estados Unidos, donde la integración social de los inmigrantes es un problema, aunque eso también se percibe así en otras partes.

En Oriente Medio hemos sido testigos, ya sea en calidad de participantes árabes o de observadores europeos, del gran debate sobre la identidad árabe. Todos los días podemos leer artículos sobre el tema en la prensa. Treinta años atrás, este debate era formulado, más o menos, a través de unos conceptos firmemente establecidos: los árabes eran clasificados como nacionalistas, baazistas, marxistas y partidarios de la lucha por una independencia real o una «liberación nacional» (lo cual se dio tras algunas independencias oficiales). Gradualmente y, sobre todo, tras el traumático impacto que la derrota de 1967 frente a Israel causó en el mundo árabe, hemos presenciado una revitalización del interés por el pasado o, para ser más preciso, por la herencia cultural; esto es lo que los árabes llaman tanto en términos nacionales como religiosos *turath*. Esta herencia puede ser rastreada a través de una definición selectiva del islam, en *salafi* o en términos «ancestrales», o de la historia antigua, como por ejemplo la época de

³ *Russkii, russiski, rossayn.*

los faraones en Egipto, de los sabaenos e himyarís en Yemen o de los cartagineses en Túnez.

Pese a la proclamación y la muestra de valores árabes e islámicos genéricos, hay también una versión diferente del pasado según el país árabe en el que nos detengamos. Al mismo tiempo, la construcción de la identidad árabe no es algo que se deba exclusivamente al islam ya que no podemos obviar el papel de cristianos, entre otros, así como el hecho de que la religión no es el único factor relevante, como fue puesto de manifiesto durante los años cincuenta y sesenta por Michel Aflaq en Siria y Anwar Abdel Malek en Egipto.

Si nos retrotraemos una generación o dos en el tiempo, nos damos cuenta de que una de las ideas más enfatizadas por el Estado era la «modernización», la aspiración de una meta compartida en términos globales. Hoy, todos los países de Oriente Medio y del Levante (Irán, Iraq y Turquía) están preocupados por su herencia cultural. Necmettin Erbakan, el primer jefe de gobierno no secular de Turquía desde el establecimiento de la República, en 1923, solía hablar en numerosas ocasiones de la defensa de la cultura y la moralidad. Algunos musulmanes puede que opten por una forma de vuelta a los valores «ancestrales», para los sunitas el *salafismo* o el Califato; otros, por un movimiento religioso que proponga el regreso a un pasado que se está reconstruyendo inevitablemente, como proponen los chífes con el *velayat-i faqih*. Pero el pasado no es una receta inamovible. Aquí nuevamente es el presente quien define el pasado: tanto si estamos ante el nacionalismo secular como ante el fundamentalismo religioso, cada uno debe encontrar su propio camino. Este fenómeno no se reduce sólo al mundo árabe; podemos encontrar lo mismo en la India con la reformulación del hinduismo como legitimación de las políticas modernas. Los movimientos políticos basados en la religión han recuperado también su fuerza en Israel, en Europa y en Estados Unidos. Por tanto, la antigua concepción secular y moderna de la política y la sociedad está entrando en crisis ya que parece que no ha tomado en suficiente consideración el redescubrimiento del pasado y cede ante este discurso retrospectivo.

Igualmente, hay otro problema importante con respecto a la cultura en sí. Cuando hablamos del nacionalismo secular, debemos distinguir entre el nacionalismo económico y político, por un lado, y el nacionalismo cultural, por otro. Este último se ha incrementado no sólo como consecuencia de la experiencia colonial y el impacto del

colonialismo en los pueblos colonizados, sino también como resultado de la globalización de los medios de comunicación y de los contactos a escala internacional y del inexorable avance de una economía mundial. Todos estos factores han contribuido en la destrucción de culturas locales, tradiciones literarias regionales, estructuras familiares, relaciones tradicionales entre sexos, incluso gastronomía, así como también economías locales.

En la esfera cultural, el discurso crítico sobre la globalización ha aparecido, recientemente, pidiendo un futuro para la cultura nacional que represente una faceta «genuina» de esa identidad nacional y su independencia, que es más importante hoy en día que treinta o cuarenta años atrás. Esto conduce a reacciones hostiles hacia las culturas invasoras de otros países, hacia los símbolos del colonialismo y de la influencia cultural, como es el caso de Coca-Cola y McDonalds⁴. Considero que esta percepción negativa tan frecuente, basada a menudo en un culto a lo nativo y al oscurantismo, es parcialmente responsable de la ruptura del diálogo entre los pueblos de los distintos países.

En 1997 tuve la oportunidad de visitar un país árabe que hasta ese momento no conocía, Arabia Saudí. Lo que más me impactó fueron las librerías. Son enormes y están bien abastecidas; en ellas podemos encontrar libros sobre cualquier tema imaginable, excepto sobre Arabia Saudí. Sin embargo, había también aspectos preocupantes. Una de las secciones de la librería que visité estaba dedicada a «Actividades del espionaje imperialista», lo cual quizás no es demasiado sorprendente; no obstante, cerca de esta sección había otra titulada *mu'amarat* (conspiraciones); también había una sobre *al-istishraq* (orientalismo). En efecto, se trataba de una sección destinada a aquellas personas interesadas en escribir sobre el mundo árabe, en aprender su escritura y su lengua para poder mantener conversaciones con los árabes; pero también destinada a aquellos que, desgraciadamente, quisieran llevar a cabo una infiltración cultural. En otras palabras, esta sección trataba acerca de gente como yo. Durante esa visita pude ver en la televisión saudita el reportaje sobre una conferencia acerca del papel de los especialistas en Oriente Medio como espías. Un entrevistador me preguntó sobre esto: «¿Por qué quiere usted estu-

⁴ En Oriente Medio todo esto constituye una «agresión cultural», en árabe *al-hujum al-tbaqafii*.

diar nuestro país y nuestra cultura?». «¿Cuál es su intención última?». Estas preguntas fueron siempre implícitas y tuve la impresión de que reflejaban una actitud bastante extendida entre los sauditas, libaneses y otros colegas árabes que asistieron al coloquio en el que estuve. Tal actitud no es nueva, pero me pareció más acusada que en anteriores ocasiones. Realmente me impactó: para intelectuales de mi generación, formados en la atmósfera internacionalista de los años sesenta, interesarse por otros pueblos, sus lenguas, culturas e historias es algo positivo, tanto en términos culturales como políticos. Parece que ya no es así.

La mayor parte de la discusión actual acerca del «choque de civilizaciones» se debe a un libro sobre el que todo el mundo habla pero que muchos no han leído, publicado en 1996: *The Clash of Civilizations*, de Samuel Huntington. Huntington es un hombre inteligente, por lo que sus ideas no pueden ser rechazadas a la ligera. La tesis central de su libro no se basa en la cultura, sino en las relaciones internacionales y es la siguiente: vivimos en un mundo en el que siempre hay conflictos interestatales. Así pues, él toma esto como axioma y dice que siempre ha habido conflictos entre Estados por razones económicas, militares o estratégicas, habiendo sido eliminadas todas las otras causas de disputa. En el futuro, la causa principal y la definición de cualquier conflicto será en términos de cultura y civilización, entendiendo esta última como una forma de cultura a gran escala. Su papel es residual, como estimulador de conflictos, no como algo causativo, y eso es así porque los Estados siempre chocan, no porque las culturas sean inherentemente antagónicas. Hoy en día, hay en el mundo siete u ocho culturas mayores: la europea, la americana, la latinoamericana, la africana, la japonesa, la confuciana (o china) y la musulmana. Según Huntington, por tanto, los grandes conflictos del siglo XXI serán confrontaciones entre diferentes civilizaciones. De este modo, y sintetizando, las causas clásicas de conflicto del periodo 1870-1991, como el colonialismo, el comunismo y la Guerra Fría, ya no son válidas; pero, en cambio, podemos citar muchos ejemplos de conflictos basados en la cultura: los conflictos derivados de la inmigración en Europa y en los Estados Unidos, y los conflictos étnicos de lugares como Ruanda, el Cáucaso o la ex Yugoslavia.

Hay otra premisa en el argumento de Huntington que nos ayuda a ver todo esto en su contexto. Ésta no se basa en el islam o en las civilizaciones globales, sino en el debate sobre el multiculturalismo

en los Estados Unidos. Como dice en su trabajo más reciente, los países occidentales deben defenderse tanto de la globalización cultural como de la crisis de su cultura. Deben defender su propia cultura, abandonar el «multiculturalismo» y llevar a cabo una política de integración cultural que se fundamente en la integración de los inmigrantes en los valores de la sociedad receptora. Huntington no hace referencia en primer lugar al mundo musulmán, sobre el que sabe muy poco. Hace referencia fundamentalmente a China y Japón y al reto cultural y económico que plantean. Considera que mientras que otros países tienen una enorme confianza en la importancia de su cultura, la civilización occidental se está debilitando porque ha perdido su fe. Asegura que para sobrevivir en el mundo de mañana, los norteamericanos deberían hacer lo mismo que los otros están haciendo: reforzar su propia cultura mientras, al mismo tiempo, aceptan un pluralismo global de valores, incluyendo los derechos humanos, y, por lo tanto, rechazando el universalismo como modo de vida.

De este modo, la conclusión de Huntington es llamativa: los Estados Unidos y los países occidentales deberían abandonar no sólo las políticas globales en defensa de los valores «universales» como los derechos, sino también cualquier sentido de responsabilidad hacia otros países y cualquier política de intervención para el mantenimiento de la paz internacional. Deberían aceptar la división del mundo en seis o siete bloques de civilización y dejar a los otros que hagan lo que quieran. No es a ellos a quienes corresponde decir a los demás qué deben hacer, ni tampoco deben imponer sus valores a los otros. Se trata de una posición que refleja una enorme confianza en los valores norteamericanos u occidentales mientras, al mismo tiempo, opta por renunciar a aquellos planteamientos internacionalistas y universalistas que han sido centrales en la política internacional norteamericana, por lo menos, desde la Segunda Guerra Mundial. Huntington insiste en que tenemos que conservar nuestros propios intereses y dejar que los otros hagan lo que les plazca. Hay que reconocer que se trata de un argumento algo pesimista, sobre todo si se aplica a las políticas internacionales. Para las sociedades occidentales esto significa una renuncia a la planificación global y a las aspiraciones de una gobernanación global más fuerte y también un asalto al universalismo, a las instituciones internacionales y a las Naciones Unidas, a las que el autor no les otorga demasiada importancia.

Como el mismo Huntington ha mostrado en su último trabajo sobre las políticas culturales en Estado Unidos, sus ideas no han servido para llevar a cabo un análisis de la política internacional, a pesar de los ejemplos que ofrece, sino que se han visto reflejadas en el análisis de los problemas internos de Estados Unidos, en particular, como crítica al multiculturalismo y la inmigración, especialmente en lo que respecta a los mexicanos. Si aceptamos sus conclusiones, el mundo se dividirá a sí mismo de manera natural en estos grandes bloques de civilización. Muchas personas, entre los que yo me encuentro, hemos criticado a Huntington, pero también hay quien está dispuesto a apoyarle. En China, Japón y la India, nuevos nacionalistas enérgicos están contentos con la idea de que la influencia de los norteamericanos pueda desaparecer y ellos puedan hacer lo que deseen. Igualmente, tenemos la impresión de que una parte del mundo musulmán, especialmente su rama fundamentalista, está satisfecha con algunos aspectos de esta teoría, aunque ésta también rechaza otros como la atribución de numerosas culpas al mundo musulmán para explicar los conflictos contemporáneos. Además, como corresponde a un defensor de ideas, su análisis puede acarrear consecuencias —esto es lo que los sociólogos denominan «reflexividad»—. Aunque es fácil criticar a Huntington y demostrar que está confundido tanto histórica como conceptualmente, su visión puede, por tanto, convertirse en verdad: debemos reconocer que muchos mitos políticos, que han sido diseminados a lo largo del tiempo, han acabado adquiriendo fuerza por sí mismos: el antisemitismo y, por supuesto, el nacionalismo son ejemplos de esto. El final del debate, pues, está todavía lejos. De este modo, nuestro deber consiste no simplemente en analizar los mitos que son creados y explotados por las fuerzas políticas y sociales en la sociedad internacional, sino también en explicar los factores que los producen. Semejante análisis puede que tenga, y hago hincapié en el puede, un impacto terapéutico.

Huntington no está solo. Tiene sus homólogos europeos. Un argumento paralelo es el que usa el escritor francés Alain Minc en su *Le Nouveau Moyen-Age*, quien dice que desde la caída del comunismo hemos entrado en una nueva Edad Media en donde reina la anarquía internacional, en donde los valores varían de país a país y en donde cada tribu hace lo que quiere. Él cree que debemos refutar todas las visiones del mundo —como la comunista, la islamista, la nacionalista o la cultural— que desestimen la posibilidad de un diálogo global por

el hecho de que, al ser las civilizaciones como son, el conflicto es inevitable.

Esto nos lleva a concluir que si queremos evitar caer en la trampa del marco del «choque de civilizaciones», tenemos que producir un contra-argumento y construir un nuevo tipo de discusión. Debemos plantearnos numerosas cuestiones acerca de las tesis de Huntington. En primer lugar, ¿es su «choque», en la medida en que existe, algo nuevo? Ha habido conflictos entre cristianos y musulmanes desde hace más de mil años. Además, ideas parecidas acerca de conflictos culturales se pueden hallar en la literatura colonial europea. Desde que en la década de 1940 acabara el colonialismo europeo, sólo hemos vuelto a empezar a hablar de nuevo de conflictos entre civilizaciones tras la caída del comunismo y tras el éxito económico de países asiáticos como Japón, Corea del Sur y Singapur. Se solía decir que esto último se debía al hecho de que la gente trabajaba mucho.

La explicación de tipo cultural, por tanto, ha estado con nosotros desde hace mucho tiempo. La cultura desempeña un importante papel en la vida de cualquier sociedad y contribuye a su éxito económico, social, militar o político. Sin embargo, la cultura siempre está asociada a otros factores: la cultura en sí no explica nada. Los usos del lenguaje, de la historia, del símbolo no están determinados por sus propios componentes culturales, sino por los actores sociales y políticos. Vivimos en un mundo en el que se discute abundantemente acerca de cultura y de símbolos culturales como parte de la «tradición», sin embargo, este uso de símbolos no está determinado por el pasado. Está ligado a una necesidad contemporánea: seleccionamos lo que queremos del pasado para justificar lo que estamos haciendo en el presente. Cuando hoy hablamos sobre culturas y civilizaciones en el mundo moderno, no estamos hablando sobre realidades u objetos concretos como las montañas, los mares, los recursos naturales o incluso los territorios nacionales. Las culturas se están construyendo permanentemente. Esto implica elección y cambio. Tomemos el ejemplo del lenguaje: todos nosotros somos herederos de los tesoros lingüísticos del pasado, pero lo que nosotros hacemos con este legado, con esas definiciones y reglas gramaticales, es nuestra responsabilidad y es producto de nuestra elección u oportunismo. Consideremos, por ejemplo, el más trágico de todos los conflictos de Oriente Medio, la guerra de 1980-1988 entre Irán e Iraq. Por un lado, Saddam Hussein hablaba sobre al-Qaddisiya, una batalla del siglo VII en la que los per-

sas fueron derrotados por los árabes musulmanes y llamaba a Jomeini *Magus*, un sacerdote zoroastriano. Por otro lado, los iraníes llamaron a Saddam Hussein *Yazid*, nombre de un tirano antichí del siglo VII. ¿Demuestra esto la importancia del pasado o más bien la explotación del mismo por las dos partes durante una guerra verdaderamente sangrienta?

Detengámonos ahora en otra cuestión secundaria con la que todos estaremos bastante familiarizados: ¿es el islam compatible con el nacionalismo? Para esta pregunta no tenemos una respuesta, sino varias. Podemos decir, usando como base numerosos textos religiosos y tradiciones, que la religión islámica no acepta divisiones, fronteras o barreras entre naciones. La Meca es una de las grandes ciudades cosmopolitas del mundo. Por otro lado, encontramos citas como la siguiente del profeta Mahoma: «Amar el país propio es un aspecto de la fe» (*Hubb al-watan min al-iman*). Podríamos realizar el mismo ejercicio con los textos cristianos y afirmar que la religión y el nacionalismo son contradictorios si no compatibles; todo dependerá de nuestra propia opinión política.

No es necesario que haya ninguna contradicción entre el nacionalismo y el islam. Hay más de cincuenta países musulmanes con relaciones bilaterales, no islamo-multilaterales, con Europa. Cada uno persigue su propio interés *nacional*, y propugna su propio nacionalismo. Inevitablemente hay conflictos o disputas con el mundo no-musulmán. Por un lado, están los conflictos entre musulmanes en determinados Estados o sociedades, y algunos gobernantes de los países musulmanes tienen relaciones muy pobres con otros países musulmanes (por ejemplo, Irán y Azerbaiyán). Estos conflictos intra-musulmanes pueden ser explicados sin recurrir a civilizaciones o religiones. En el sudeste asiático la mayor tensión también es intracultural, ya que es la que existe entre China y Japón, ambos países asiáticos con tradiciones confucianas. Es allí donde en los años ochenta y noventa del siglo XIX los conflictos condujeron al inicio de la Primera Guerra Mundial y donde ahora la carrera armamentística está siendo más peligrosa para el mundo. El mayor conflicto del siglo XX fue entre Estados (cristianos) en Europa. Por poner otro ejemplo en el que la elección es central: entre los palestinos hay un vivo debate acerca de si debería haber una reconciliación con Israel o no. Algunos la rechazan diciendo que los israelíes son infieles (*kuffar*). Otros recuerdan que el profeta Mahoma aceptó un armisticio con sus enemigos e

incluso, en una ocasión, con los judíos. La respuesta, pues, viene dada por una elección contemporánea: el pasado no justifica necesariamente el presente. Hace algunos años fui invitado a la Universidad de Pekín por el Departamento de Relaciones Internacionales y tuve la oportunidad de conocer a un grupo de académicos chinos. Les pregunté cuál era su programa de investigación y ellos me contestaron que su objetivo era desarrollar teorías sobre relaciones internacionales basadas en el confucianismo. No tuve ninguna duda de que llegaron a aquellas conclusiones que encajaban con sus intereses, enfatizando la defensa de su territorio nacional, de su crecimiento económico y de todo aquello que fuera necesario para situar a su país en un contexto global.

Así pues, la cultura no lo explica todo. Es más, en las relaciones internacionales puede que explique muy poco. Pensemos en Saddam Hussein: nunca fue un militante islámico, fundó un régimen secular, eliminó a la oposición islámica y sus discursos se inspiraron en el nacionalismo, no en la religión. La política exterior de la República Islámica de Irán está supuestamente elaborada sobre una base religiosa, sin embargo, el país mantiene buenas relaciones con la India antimusulmana y da apoyo al gobierno chino, que mantiene un conflicto con los musulmanes uighur en Xianjiang. En la frontera de Irán hay una disputa entre los cristianos armenios y los chiíes de Azerbaiyán sobre la región de Karabagh. Irán da su apoyo a los armenios porque su rival estratégico, Turquía, respalda a los azerbaiyanos. ¿Dónde se encuentra, en estos casos, el choque de civilizaciones?

De un modo parecido debemos ir con cuidado a la hora de calificar el ejemplo de la ex Yugoslavia como un «choque de civilizaciones». Actualmente se dice que hasta su ruptura, en 1992, Yugoslavia estaba formada por tres comunidades que siempre se odiaron las unas a las otras: los serbios (ortodoxos), los croatas (católicos) y los bosnios (musulmanes). Eso no es verdad. En otros tiempos, Yugoslavia se mostró como una unión exitosa en la que las tres comunidades hablaban la misma lengua, serbocroata; hoy, por el contrario, mediante una absurda farsa lingüística, cada comunidad reclama hablar en su propia lengua. Muchos son los que han explicado la crisis en Yugoslavia a través de elementos que no se basan en la teoría del choque de civilizaciones y hacen lo correcto. Las guerras de los noventa no fueron el resultado de unas grietas culturales sino de la competición entre las elites poscomunistas que usaron, exageraron e inventaron diferencias culturales.

El caso de Yugoslavia es, más bien, un ejemplo de choque entre ladrones y mafiosos —con Milosevic, Tujman e Izetbegovic a la cabeza—.

Hay otra elisión histórica invocada aquí. Cuando al hablar sobre culturas y civilizaciones Huntington y sus discípulos introducen la idea de «civilización» como si fueran cajas distintas, las convierten, como hemos visto, en algo monolítico o unívoco y unitario y eso lo hacen, además, en términos históricos, dándole mayor legitimidad a la idea del enfrentamiento inevitable entre ellas. Estas divisiones son, a menudo, artificiales; dibujos retrospectivos de una línea. Por ejemplo, ¿de dónde viene el cristianismo? No viene de Europa, sino de Oriente Medio. Al igual que ocurre con buena parte de nuestro vocabulario. Estamos construyendo ahora un mundo dividido, con fronteras igual de definidas que en un mapa. Pero las civilizaciones no pueden ser divididas de este modo. Tomemos la cultura japonesa. Es distintiva, pero ha incorporado elementos indios, chinos y, más recientemente, norteamericanos. Estas influencias no pueden ser separadas. La cultura no es como un árbol solitario en medio de un claro. Hoy la gente dice que el mundo está dividido en diferentes culturas incapaces de comunicarse las unas con las otras; pero, durante siglos, el islam y el cristianismo han intercambiado ideas y símbolos y han tenido tratos. Numerosos vocablos correspondientes a ropa o alimentos han sido tomados de ciudades de Oriente Medio —*damask* (Damasco), *muslin* (Mosul), *gauze* (Faza), *mocha* (*mokha*, en Yemen), *tangerine* (Tánger), por nombrar algunos—. Lo mismo sucede con Irán e Iraq: se han interrelacionado más que han luchado. *Las mil y una noches*, obra árabe de gran influencia persa, que en términos literarios puede considerarse bastante mediocre, es en sí misma no sólo un híbrido cultural, sino que además ha influido enormemente en la literatura europea.

En cada cultura, cada lengua, cada religión no hay bloques —la diversidad existe—, se nos ofrecen diferentes modos de definir un sistema político, social o cultural, y se incorpora un sistema de valores morales y de influencias externas. Si hablamos de derechos humanos, inicialmente tendemos a considerar la existencia de tres sistemas separados: el occidental, el oriental y el islámico. Pero esto es erróneo. Podemos distinguir diferentes actitudes respecto a la importancia de los derechos humanos dentro de cualquier sistema político sin que eso implique que lo fundamental no sea compartido por ellas. En toda cultura la tortura y el asesinato son crímenes.

En relación con este punto, es posible pedir que la discusión sea «real», abandonando un mundo de fantasía cultural y de «choques» mostrados como reales pero históricamente inexactos y mirando fríamente aquello que realmente forma parte de las relaciones internacionales. Para ser claro, la mayoría, si no la totalidad de los conflictos internacionales, no supone un choque de civilizaciones, sino que se sitúa, por el contrario, dentro del marco de una civilización, proclamando cada una que su definición es la mejor y acusando a la otra de dedicarse al imperialismo cultural, a la capitulación frente a Occidente y así sucesivamente. Los Estados tienden a definir su propia cultura *en función* de ellos mismos, rechazando de este modo su propia diversidad: esto, este empuje hacia una definición monolítica, es lo que explica muchos de los nacionalismos culturales. Un ejemplo de ello es el Irán posterior a la revolución de 1979, donde en abril de 1980 dio comienzo una auténtica «revolución cultural». Jomeini dijo que quería erradicar todas las influencias occidentales que fueran consideradas imperialistas, pero esto sólo era una parte de su objetivo. ¿Qué creen que sucedió? Jomeini destruyó una gran cantidad de la cultura iraní: las canciones de mujeres, la literatura persa y poetas que, como Hafez y Omar Khayyam, celebraban las alegrías que proporciona el amor y el vino, formaban todas ellas parte de la herencia iraní. Su eliminación se justificó mediante la idea del retorno a lo que se denominó «auténtico», pero que, en realidad, era una cultura selectiva y autoritaria. Por tanto, deberíamos desconfiar siempre de los políticos cuyos horizontes culturales sean limitados o supuestamente autoritarios: deberíamos no excluir o ignorar la diversidad que existe en el corazón de toda cultura ya que es una parte constante y necesaria de su vitalidad.

Concluyamos con tres observaciones. En primer lugar, como observa el crítico literario Raymond Williams en sus *Keywords*, la palabra «cultura» es uno de los términos más complejos en el lenguaje político. Puede hacer referencia tanto a las altas o nobles artes como la música, la literatura o la ópera, como a las costumbres o hábitos de la gente en un sentido más general, desde una perspectiva sociológica o antropológica. También tenemos un concepto que, con bastante acierto, ha venido a denominarse «cultura política», esto es, los valores que subyacen a la vida política nacional. Cuando hablamos de choque de civilizaciones, los tres significados de la palabra, como mínimo, entran en juego. Hay una lucha por extender una alta cultu-

ra y, al mismo tiempo, una lucha cultural diaria en el sentido antropológico y popular. En nuestra propia sociedad, todos somos herederos de una cultura mixta, tanto si hablamos de literatura o gastronomía como si lo hacemos de religión o ética. Todo esto, y más, lucha para imponerse dentro de un conjunto de valores y discursos públicos y nacionales. No podemos rechazar la influencia del pasado y la herencia de una cultura refinada: no podemos decir que no tenemos cultura y rechazar a Mutanabbi, Shakespeare o Cervantes. Pero somos libres para juzgar nuestra herencia y nuestro pasado, y para seleccionar cómo queremos usarlo. De un modo similar podemos utilizar, ajustar o rechazar elementos de nuestra cultura política. Podemos hacerlo mediante la escritura, mediante discursos o introduciendo reformas políticas: nuestra libertad no es completa, pero es suficiente. Deberíamos usarla para celebrar que conocemos la riqueza de nuestra propia cultura, para celebrar su diversidad y para estar abiertos a otras culturas.

Aquí no hay un único mensaje. Tanto si estamos hablando de Inglaterra como de Túnez, todo país puede aportar lecciones desde un lado o desde el otro en el debate contemporáneo que, con tanto fervor, se está llevando a cabo sobre su propia cultura y su propio sistema económico y político. Pero elegir es posible porque, realmente, el pasado no determina el presente. En Inglaterra ha habido recientemente un debate sobre la monarquía, que habría sido impensable treinta años atrás. Las monarquías pueden adaptarse al mundo, pero esto sucederá en un contexto distinto al de una generación atrás. Es un tema de discusión político por naturaleza y en cada país podremos encontrar un debate similar sobre si se acepta o se rechaza determinado aspecto de la herencia política o cultural.

Y para ilustrar esta cuestión de la diversidad y la elección está la más canónica de las formas inglesas, la literatura, que, mediante una elisión sintomática, en términos académicos, se denomina normalmente «inglés». Estuve recientemente de vacaciones en el sur del país, en dos de los condados más apacibles y menos desarrollados industrialmente, Hampshire y Dorset. Jane Austen es la escritora más famosa de Hampshire. Describió las extensas fincas del campo y la tranquila campiña decimonónica. No muy lejos de allí, en Dorset, el autor más conocido es Thomas Hardy, quien en los años noventa del siglo XIX, mediante un estilo realista, estuvo profundamente preocupado por los problemas de los granjeros y sus duras condiciones de

vida. Resulta paradójico que dos condados tan cercanos geográficamente y, en otros aspectos, tan parecidos, hayan dado lugar a dos autores tan diferentes, con dos versiones tan dispares de la herencia inglesa.

Mi segunda conclusión es que el mundo moderno nos hace reconsiderar lo que entendemos por cultura política o religiosa. En la Irlanda actual, como en Israel, hay un movimiento llamado «revisionista», a favor de la reescritura de la historia. Pero la historia siempre es revisionista porque de ella obtenemos nuevas pruebas y nuevas perspectivas. El discurso de los modernos frente al de los antiguos es inexorable, no transitorio. Esto no significa que nuestras definiciones presentes sean falsas, lo que viene a indicar es que probablemente serán modificadas y reconsideradas por las futuras generaciones.

Es posible conciliar la defensa de una cultura específica y de un determinado pasado con compromisos y obligaciones universalistas. Esto significa que deberíamos unir la defensa de unos valores culturales de la nación no sólo con principios universales seguros, como los definidos en la Carta y las subsiguientes convenciones de las Naciones Unidas, sino también con compromisos a favor del diálogo, en contra de la manipulación y en beneficio de la apertura de discusiones entre personas de naciones y civilizaciones distintas. Aquí, por encima de todo, lo que quiero rechazar es, por un lado, los argumentos de esos escritores árabes que son hostiles al orientalismo, es decir, a los intentos occidentales de estudiar y comprender Oriente Medio y, por otro, la posición de Samuel Huntington quien, a través de un camino aparentemente diferente, llega, más o menos, a la misma conclusión: la existencia de bloques en conflicto que son mutuamente incomprensibles o inmensurables.

Decir que vivimos en un mundo en el que muchas culturas son homogéneas es cierto en el grado en que denota una aspiración de cada una por tener una cierta esencia, valores compartidos como normas gramaticales y de significado en una lengua. La diversidad, no obstante, existe en el mundo, y la diversidad, respecto al pasado, ofrece la posibilidad de discutir, escuchar, valorar qué es importante en los diferentes países. A pesar de cierto escepticismo sobre la sinceridad y la apertura de miras que algo de eso ha implicado, quiero hacer hincapié en la posibilidad de establecer un diálogo sobre la base de principios universalistas. Esto, necesariamente, será siempre algo incompleto pero siempre se puede continuar y desarrollar. La alter-

nativa es, en el mejor de los casos, algo muy aburrido, una determinada estrategia o congresos; en el peor, una parálisis política, miedo y, en algún punto del camino, la bala, el cuchillo, la cárcel o algo peor. Dentro de las culturas deberíamos aceptar, incluso celebrar, la diversidad cultural, en vez de considerarla una fuente de rivalidad y conflicto entre ellas. Deberíamos reconocer, y cuando sea posible fomentar, la discusión, los préstamos y la mezcla. Como dijo Mahoma: *ikhtilak ummati rahma*, «la diversidad de mi pueblo es una bendición». Este sabio hadith aparece hoy como un lejano lamento por las incendiarias banalidades del profesor Samuel Huntington.

El papel clave de Oriente Medio y el norte de África en el futuro energético global

Mariano Marzo Carpio

Universidad de Barcelona

Resumen: Los recursos de petróleo y gas natural de Oriente Medio y norte de África tendrán un papel crucial para que el mundo pueda saciar su creciente voracidad energética. La región es hoy en día la principal exportadora de petróleo y esta posición dominante se consolidará aún más en el futuro, ampliándose, además, al gas natural. Sin embargo, existen incertidumbres sobre si la industria del petróleo y del gas podrá asegurar una capacidad extractiva capaz de satisfacer el espectacular aumento de las exportaciones que el mercado internacional demanda. Si, por razones financieras o políticas, tal desafío no pudiera superarse, el balance energético global se vería seriamente alterado. Desde esta perspectiva, este trabajo expone un conjunto de datos, recogidos en informes oficiales, que certifican el importante papel que los países de Oriente Medio y norte de África juegan en el escenario geopolítico global.

Palabras clave: petróleo, gas, Oriente Medio, norte de África, previsiones energéticas.

Abstract: The oil and gas resources of the Middle East and North Africa will be critical in order to meet the growing energy demand of the world. The region is today the main exporter of oil and this role will consolidate in the future, expanding also to the natural gas. However, there is considerable uncertainty about if the oil industry will be able to develop an extractive capability enough to meet the spectacular growth in supply required by the international markets. If by financial or political reasons such challenge is not overcome the global energetic balance would be radically altered. In this context, this paper explains a series of data, published in official reports, which highlight the important role played by the Middle East and North Africa in the global geopolitical scenario.

Key words: oil, natural gas, Middle East, North Africa, energy forecast.

Introducción

Existen diversas fuentes de información a propósito de la previsión a medio plazo del crecimiento de la demanda y consumo mundial de energía primaria. Entre éstas destacan los informes publicados por la Agencia Internacional de la Energía (AIE) y por el Departamento de Energía del Gobierno de los Estados Unidos. El primero (*World Energy Outlook 2005*)¹ extiende sus previsiones hasta el año 2030 y el segundo (*International Energy Outlook 2005*)² hasta el 2025. En este trabajo comentaremos exclusivamente las conclusiones contenidas en el escenario de referencia de la AIE³.

Las proyecciones de dicho escenario se basan en un conjunto de hipótesis sobre políticas gubernamentales, condiciones macroeconómicas, crecimiento demográfico, precios de los combustibles fósiles y desarrollo tecnológico. Tales proyecciones deben tomarse como una aproximación que sólo resulta válida si los gobiernos no toman rumbos diferentes al marcado por los compromisos internacionales adquiridos en estos momentos.

El crecimiento económico es probablemente el factor que más incide en la demanda energética. La AIE asume que durante el periodo de tiempo considerado (2003-2030) el Producto Interior Bruto mundial crecerá a un promedio del 3,2 por 100 anual, lo que constituye una cifra relativamente modesta en comparación con lo acontecido en las últimas décadas. Por lo que respecta al crecimiento demográfico, la AIE pronostica un aumento de la población mundial que va de los cerca de 6.200 millones de habitantes de 2003 a algo más de

¹ INTERNATIONAL ENERGY AGENCY: *World Energy Outlook 2005*, París, OECD/IER, 2005.

² ENERGY INFORMATION ADMINISTRATION: *International Energy Outlook 2005*, Washington, US Department of Energy, 2005.

³ La AIE, con sede en París, es un organismo autónomo, fundado en 1974, como consecuencia del *shock* petrolero de 1973, dentro del marco de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). Su objetivo es diseñar y llevar a la práctica un programa energético internacional. La AIE está integrada por veintiséis países: Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Corea del Sur, República Checa, Dinamarca, España, Estados Unidos de América, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Japón, Luxemburgo, Países Bajos, Nueva Zelanda, Noruega, Portugal, Reino Unido, Suecia, Suiza y Turquía. La Comisión Europea también participa en los trabajos de la AIE.

8.000 millones en 2030. Hipotéticamente, el precio promedio del barril de petróleo importado (expresado en dólares de 2004) se situaría en torno a los 35 dólares en 2010, para luego incrementarse gradualmente hasta alcanzar los 39 dólares en 2030, mientras que el precio del gas natural también evolucionaría al alza, en paralelo al del petróleo⁴.

Los cambios tecnológicos y de política de los gobiernos constituyen, junto a las hipótesis formuladas sobre las condiciones macroeconómicas y los precios de los combustibles fósiles, los principales elementos de incertidumbre en el escenario de referencia de la AIE. Ambos factores, el tecnológico y el político, afectarán tanto a la demanda de servicios energéticos como a la tasa de inversión en infraestructuras de suministro. Obviamente, estas incertidumbres se acentúan a medida que nos alejamos del presente, acercándonos al horizonte de 2030.

Por lo que respecta al desarrollo tecnológico, la AIE piensa que durante el periodo considerado se producirán avances tecnológicos, pero que éstos serán incrementales más que revolucionarios. Durante las próximas tres décadas algunas tecnologías hoy existentes se comercializarán a gran escala y se asistirá a una evolución gradual hacia el empleo de tecnologías menos contaminantes, particularmente de aquellas basadas en la utilización de energías renovables para la generación eléctrica. Pudiera ser que de aquí a 2030 se produjeran avances espectaculares en algunos campos, como en la comercialización del hidrógeno o la puesta a punto de la tecnología de fusión para usos civiles, pero predecir el momento en que esto ocurriría y su magnitud es imposible. Sin duda, los gobiernos pueden jugar un papel

⁴ A la luz de acontecimientos recientes, que han llevado el precio del barril a flirtear con los 80 dólares, podría pensarse que estas previsiones resultan obsoletas. Sin embargo, la AIE, en su *World Energy Outlook* del 2005, considera que el actual alza de los precios es coyuntural y que en los próximos años se asistirá a un descenso de los mismos. De todas formas, resulta significativo constatar que otro informe (*International Energy Outlook*, 2006), publicado este mismo año por el Departamento de Energía de los Estados Unidos, considera un escenario de referencia que estima para 2030 un precio promedio del barril de importación en torno a los 57 dólares (expresados en términos de 2004), lo que supone un incremento del 46 por 100 respecto a la hipótesis de la AIE. Unas previsiones más altas sobre los precios del crudo que las asumidas por la AIE podrían afectar sus proyecciones, en la medida en que podrían acarrear un descenso del consumo y, lo que resulta más relevante para los objetivos de este trabajo, aliviar la futura dependencia de los consumidores de la OPEP y Oriente Medio.

clave en el desarrollo de dichas tecnologías, al propiciar e impulsar los programas de investigación y desarrollo en materia energética.

El futuro del petróleo y del gas

La AIE pronostica que durante el periodo 2003-2030 la demanda global de energía primaria se incrementará en un 52 por 100, creciendo anualmente a un ritmo del 1,6 por 100, hasta alcanzar la cifra de 16.271 millones de toneladas equivalentes de petróleo (tep). De estas cifras, conviene resaltar que la tasa de crecimiento citada es inferior al 2 por 100 anual de las tres últimas décadas y que el incremento previsto totalizará cerca de 5.538 millones de tep, lo que aproximadamente supone la mitad de la demanda actual.

Más de dos tercios del aumento de la demanda mundial de energía primaria provendrá de los países en desarrollo, donde se concentrará el mayor crecimiento económico y demográfico. Los países de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) totalizarán casi el 25 por 100 y las economías en transición el 7 por 100⁵. La porción de la demanda mundial correspondiente a la OCDE disminuirá desde el 51 actual al 42 por 100 en 2030, mientras que la de los países en desarrollo se incrementará del 39 al 49 por 100. El porcentaje correspondiente a las economías en transición decrecerá ligeramente del 10 al 9 por 100.

Los hidrocarburos (petróleo, gas y carbón) totalizarán cerca del 83 por 100 del incremento previsto hasta 2030 en la demanda mundial de energía primaria. Sin embargo, su porcentaje sobre el total sólo aumentará ligeramente, de un 80 por 100 en 2003 a un 81 por 100 en 2030.

El petróleo seguirá siendo el hidrocarburo más utilizado, a pesar de que su porcentaje sobre el total de la demanda descenderá ligera-

⁵ La OCDE, fundada en 1960, está integrada por los veintiséis países que integran la AIE (véase nota anterior) más Eslovaquia, Islandia, México y Polonia. El término «economías en transición» engloba una serie de países bajo la órbita de la antigua URSS: Albania, Azerbaiyán, Bielorrusia, Bosnia-Herzegovina, Bulgaria, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Georgia, Kazajstán, Kirguizistán, Letonia, Lituania, Macedonia, Moldavia, Rumania, Rusia, Tayikistán, Turkmenistán, Ucrania, Uzbekistán y Yugoslavia. Por razones estadísticas, también se incluyen en este grupo a Armenia, Chipre, Gibraltar y Malta.

mente del 35 por 100 en 2003 al 34 por 100 en 2030. Se prevé que su demanda crezca anualmente un 1,4 por 100, de los 79 millones de barriles diarios (Mbd) de 2003 a 92 Mbd en 2010 y 115 Mbd en 2030).

Del incremento de 36 Mbd previstos entre 2003 y 2030, las regiones en desarrollo contabilizarán algo más del 70 por 100. El incremento de la demanda de petróleo de los países asiáticos totalizará 26 Mbd, con China absorbiendo ella sola casi un tercio de esta cifra. El consumo de petróleo en América del Norte también crecerá con fuerza, de 24,1 Mbd en 2003 hasta cerca de 30,6 Mbd en 2030. La demanda en otros países de la OCDE se incrementará sólo modestamente. América del Norte seguirá siendo, de lejos, el mayor mercado para el petróleo.

Dos terceras partes del incremento de la demanda mundial de petróleo provendrán del sector del transporte ya que no se prevé que ningún otro combustible alternativo pueda, de aquí a 2030, desafiar seriamente el uso de los derivados del petróleo. Se estima que en 2030 el transporte absorberá el 54 por 100 del consumo total de petróleo, frente al 47 por 100 actual y el 33 por 100 en 1971. Esta fuente de energía primaria permanecerá como un combustible marginal en la generación eléctrica ya que el declive en su utilización en los países de la OCDE será superior al pequeño aumento que experimentará en los países en desarrollo. Previsiblemente, los sectores industrial, residencial y comercial tan sólo incrementarán ligeramente su consumo de petróleo. La mayor parte de éste tendrá lugar en los países en vías de desarrollo, en los que el gas natural todavía no será un serio competidor en los procesos industriales ni para el calentamiento del agua y de los hogares.

La demanda de gas crecerá más rápidamente que la de cualquier otro combustible, con la excepción de las fuentes energéticas renovables no hidráulicas. Con un crecimiento anual del 2,1 por 100, en 2030 el consumo de gas será más de un 70 por 100 superior al actual y hacia 2015 habrá sustituido al carbón como segunda fuente de energía primaria mundial. Su porcentaje sobre el total de la energía primaria consumida en el mundo pasará de un 21 por 100 en 2003 a un 24 por 100 en 2030.

Este ascenso en la demanda de gas tendrá lugar en todas las regiones. En términos de volumen, el crecimiento será encabezado por América del Norte, seguida por los países europeos de la OCDE. En

términos de tasas de crecimiento, las mayores serán las de China y sur de Asia, donde el actual consumo de gas es muy bajo.

En las próximas tres décadas las nuevas plantas de generación de electricidad, especialmente las de ciclo combinado, representarán cerca del 60 por 100 del incremento en la demanda de gas. Esta forma de generación resulta más eficiente e implica menos costes de capital que las basadas en tecnologías nucleares o del carbón. Además, el gas presenta la ventaja sobre el carbón y el petróleo de un impacto ambiental más benigno por su menor contenido en carbono. Un porcentaje pequeño, pero creciente, de la demanda de gas provendrá de las plantas de transformación gas-líquidos y de las células de combustible para la extracción de hidrógeno.

Reservas

En párrafos precedentes hemos comentado el comportamiento de la demanda de petróleo y gas previsto por la AIE en el horizonte de 2030. A la vista de dichas cifras, cabe preguntarse si el mundo dispone de suficientes recursos y reservas para hacer frente a dicha demanda.

Las estimaciones sobre los recursos de petróleo almacenados en el subsuelo del planeta difieren considerablemente entre sí, según que los cálculos incluyan o no los petróleos no convencionales (petróleos pesados o muy viscosos, arenas asfálticas y pizarras bituminosas), el petróleo que se encuentra en el subsuelo de áreas marinas ultraprofundas o en zonas árticas, los denominados condensados (hidrocarburos gaseosos en el subsuelo pero que a boca de pozo pueden recuperarse en forma líquida) y de que se integren o no los efectos del previsible progreso tecnológico a los costes técnicos aceptables para que la extracción sea rentable. Simplificando la cuestión, puede afirmarse que las opiniones de los expertos varían entre dos polos extremos: la de los «pesimistas» y la de los «optimistas»⁶. Los primeros consideran que la posibilidad de ampliar el volumen de reservas conocidas mediante una mejor y más intensa explotación de los campos ya descubiertos es prácticamente despreciable y que los recursos

⁶ MARZO, M.: «El ocaso de la era del petróleo», *Revista de Occidente*, 286 (2005), pp. 86-103.

globales por descubrir totalizan una cifra inferior a una cuarta parte de las reservas mundiales inventariadas. Los segundos toman como ciertos los cálculos del Servicio Geológico de los Estados Unidos (USGS)⁷ que invocan el progreso tecnológico para incrementar notablemente el volumen de las reservas recuperables de los campos ya descubiertos y, también, para encontrar y desarrollar nuevos recursos que hoy en día resultan inaccesibles.

En su *World Energy Outlook* (2005), la AIE se decanta por la posición más optimista, afirmando que los recursos y reservas mundiales de petróleo, aunque no se encuentran uniformemente distribuidos, son suficientes para cubrir la demanda prevista para 2030. Sin embargo, la AIE destaca que para ello harán falta enormes inversiones para evitar que se alcance el cenit de la producción (*peak oil*) con anterioridad a la fecha citada. El monto acumulado de dichas inversiones a escala global ha sido cifrado (*World Energy Outlook*, 2004)⁸ en unos 3 billones de dólares (de 2003) para el periodo 2003-2030, lo que equivale a un promedio de 105.000 millones por año.

Dentro de este contexto, cabe preguntarse por el papel concreto de los países de Oriente Medio y norte de África (OMNA)⁹. La AIE, apoyándose en las estimaciones del *Oil and Gas Journal* (2004)¹⁰, considera que el subsuelo de la región alberga el 61 por 100 de las reservas probadas de crudo que quedan en el planeta, totalizando 764.000 millones de barriles, de los cuales 262.000 millones corresponden a Arabia Saudita. Esta cifra dobla a la de Irán, país que ocupa el tercer lugar en el ranking mundial, tras Canadá, aupado al segundo lugar por la contabilización de sus recursos en petróleos no convencionales (arenas asfálticas). Tanto Iraq como Kuwait, con unas reservas superiores a los 100.000 millones de barriles, ocupan

⁷ UNITED STATES GEOLOGICAL SURVEY: *World Petroleum Assessment 2000*, Washington, 2000.

⁸ INTERNATIONAL ENERGY AGENCY: *World Energy Outlook 2004*, París, OECD/IEA, 2004.

⁹ Los seis mayores productores de hidrocarburos de Oriente Medio son Arabia Saudita, Irán, Iraq, Kuwait, Qatar y la Unión de Emiratos Árabes. Otros países de la región de mucha menor importancia desde el punto de vista energético son Bahrein, Israel, Jordania, Líbano, Omán, Siria y Yemen. Por lo que respecta al norte de África, los tres principales productores son Argelia, Egipto y Libia, seguidos a mucha distancia por Túnez y Marruecos.

¹⁰ «Worldwide Look at Reserves and Production», *Oil and Gas Journal*, 20 de diciembre de 2004, pp. 22-23.

los lugares cuarto y quinto, de forma que cuatro de los cinco primeros lugares del citado ranking están ocupados por países de OMNA. Del total de los diecinueve países cuyas reservas probadas superan los 5.000 millones de barriles, seis se localizan en Oriente Medio y dos en África del Norte.

La AIE no oculta que las cifras de reservas probadas apuntadas son cifras suministradas por los gobiernos y que existen dudas sobre la fiabilidad y exactitud de las mismas, ya que nunca han sido sometidas a auditorías o verificaciones por parte de organismos externos independientes. En concreto, existen serias sospechas sobre la fiabilidad de un brusco incremento de reservas anunciado por los países de OMNA. Dichas reservas pasaron de 400.000 millones de barriles a principios de los ochenta a 700.000 millones en 1989, alcanzando los 764.000 millones a finales de 2004. La mayor parte de este aumento tuvo lugar en Oriente Medio. Durante la segunda mitad de la década de los ochenta, tanto Arabia Saudita como Kuwait incrementaron sus reservas en un 50 por 100 y algo similar hizo la Unión de Emiratos Árabes e Iraq. Como resultado, las reservas totales de Oriente Medio pasaron de 398.000 millones de barriles en 1985 a 663.000 millones en la década de los noventa, de forma que las reservas probadas mundiales experimentaron un brusco aumento de más del 40 por 100. Es posible que la citada revisión al alza refleje estrategias gubernamentales para conseguir mayores cuotas de extracción en el seno de la OPEP y también, quizás, el cambio de propiedad de las reservas, que al pasar a manos estatales se libraron de la estricta normativa que la US Securities and Exchange Commission impone a las petroleras internacionales a la hora de contabilizar reservas. En cualquier caso, la opacidad que envuelve la cuestión de las reservas en los países de Oriente Medio es preocupante y resulta sorprendente constatar cómo durante la década de los noventa las reservas totales en muchos países de OMNA permanecieron sin cambios. Por ejemplo, desde 1991 a 2002, las reservas oficiales de Kuwait se mantuvieron inalteradas en 96.500 millones de barriles a pesar de que durante el periodo considerado se habían extraído más 8.000 millones de barriles y no se había realizado descubrimientos importantes. El caso de Arabia Saudita es aún más chocante: a pesar de la cantidad extraída y de la ausencia de grandes descubrimientos, en los últimos quince años la cifra de reservas probadas tan sólo ha sufrido una pequeña oscilación del 2 por 100, entre 258.000 y 262.000 millones de barriles.

Además de su potencial en reservas probadas, la AIE estima que OMNA también alberga el 35,5 por 100 de los recursos mundiales de petróleo convencional todavía por descubrir, estimados en 883.000 millones de barriles por el USGS.

Por lo que se refiere al gas natural, la AIE considera que los recursos mundiales son más que suficientes para cubrir la demanda global prevista en el horizonte de 2030, aunque para ello, según el *World Energy Outlook* (2004), habrá que desarrollar un esfuerzo inversor de 2,7 billones de dólares (de 2003) durante la totalidad del periodo 2003-2030, lo que significa un promedio de 100.000 millones por año.

Las reservas probadas de gas se han duplicado en los últimos veinte años, equiparándose a las de petróleo, en gran parte porque las de gas se han utilizado a un menor ritmo. Sin embargo, casi un tercio de las reservas mundiales de gas natural se encuentran «encalladas». Es decir, sus costes de extracción y transporte a los mercados son demasiado altos para que resulte rentable su explotación. Este gas «encallado» se localiza en regiones muy alejadas de los mercados, albergado en el subsuelo de regiones marinas bajo una considerable lámina de agua, en lugares inaccesibles como el Ártico o en campos muy pequeños, económicamente marginales. Por otra parte, en las próximas tres décadas y muy especialmente en América del Norte, el suministro convencional de gas natural podría complementarse con el de gas no convencional. Este incluye el metano asociado a yacimientos de carbón (*coal-bed methane* o CBM) y el gas extraíble de formaciones arcillosas (*gas shales*) o de areniscas de baja permeabilidad (*tight sands*).

Dos puntos de gran relevancia geopolítica son que cerca de la mitad de las reservas globales de gas natural se concentran en tan solo dos países, Rusia e Irán, y que OMNA acapara el 45 por 100 del total mundial. De los 81 billones de metros cúbicos (Bmc) que integran las reservas probadas de OMNA, casi dos tercios se hallan en el subsuelo de Irán (28,2 Bmc) y Qatar (25,8 Bmc). Gran parte de las reservas de gas se encontraron mientras se perforaba en busca de petróleo. Por ello, parece muy probable que en el futuro se realicen importantes descubrimientos y el USGS estima que OMNA todavía alberga cerca de 40 Bmc de gas por descubrir.

Extracción

El escenario de referencia del *World Energy Outlook* (2005) de la AIE estima que la extracción de petróleo convencional aumentará de algo más de 82 millones de barriles diarios (Mbd) en 2002 a cerca de 115,4 Mbd en 2030. Durante este periodo dicha extracción seguirá concentrada en un pequeño número de países. Los miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), particularmente los de Oriente Medio, verán aumentar sus porcentajes de extracción, a medida que ésta declinará en regiones ya maduras¹¹.

Las previsiones son que la extracción de los países que no son miembros de la OPEP alcance su cenit en 2010, tras situarse un poco por debajo de los 50 Mbd y que a partir de ese momento se iniciará un lento declive. A medio plazo, fuera de la OPEP, los únicos países productores que experimentarán un auge significativo en la extracción de crudo son Rusia, Kazajstán, Azerbaiyán, Brasil y Angola. En el caso de Rusia, las previsiones de extracción son pasar de 7 a 10,7 Mbd en el periodo 2001-2010, para luego continuar en ascenso hasta 2030, alcanzando los 11,1 Mbd. Sin embargo, esto no será posible sin enormes inversiones en el desarrollo de los campos y en la construcción de oleoductos. Aumentar la extracción de la región del Caspio requerirá construir nuevos oleoductos para la exportación, lo que demanda acuerdos de financiación y de tránsito que todavía están por concretar. Suponiendo que tales líneas de exportación se construyan, la extracción combinada de Kazajstán y Azerbaiyán podría pasar de 1,1 Mbd en 2001 a más de 3,5 Mbd en 2010. Aumentar la extracción de crudo de los importantes campos marinos de Brasil y Angola implica el despliegue de tecnologías avanzadas para la extracción en aguas profundas y la existencia de un régimen estable de regulaciones e impuestos en ambos países.

Un reducido número de países de la OPEP que poseen vastas reservas deberán cubrir el déficit que existirá entre la extracción desde fuera de la OPEP y la demanda global. La lista incluye Arabia Saudita, Irán, Iraq, Kuwait, la Unión de Emiratos Árabes, Nigeria y Venezuela. En conjunto, estos países deberán incrementar su extrac-

¹¹ Los países de la OPEP son Arabia Saudita, Argelia, Indonesia, Iraq, Irán, Kuwait, Libia, Nigeria, Qatar, Unión de Emiratos Árabes y Venezuela.

ción de 32,3 Mbd en 2004 a 36,9 Mbd en 2010, para alcanzar los 57,2 Mbd en 2030. Esto significa pasar de cerca del 40 a algo menos del 50 por 100 de la extracción mundial.

Por lo que se refiere a los países de OMNA, las previsiones son que la extracción evolucione de los 29 Mbd de 2004 a 33 Mbd en 2010, para llegar a los 50,5 Mbd en 2030. De estas cifras, que implican asumir un salto de cerca del 35 por 100 a algo menos del 44 por 100 del total de la extracción mundial, el 85-90 por 100 tendrá que ser garantizado por los grandes productores de Oriente Medio y el resto por los del norte de África. En particular, Arabia Saudita deberá asumir el liderazgo, aportando cerca del 36 por 100 del total OMNA, lo que supone incrementar la extracción de 10,4 Mbd en 2004 a 18,2 Mbd en 2030. Otros países de los que se espera un notable aumento de la capacidad extractiva son Iraq, Kuwait y Libia.

La AIE cifra en 7,3 billones de metros cúbicos (Bmc) la nueva capacidad de extracción que será necesario poner a punto para cubrir la demanda global de gas natural prevista para el periodo 2002-2030. Las previsiones sobre las tendencias regionales en la extracción de gas natural reflejan en gran medida la mayor o menor proximidad de las reservas a los mercados. En términos absolutos, la extracción experimentará un mayor crecimiento en las economías en transición y en Oriente Medio, regiones que destinarán la mayor parte de su incremento de extracción a la exportación hacia Europa y América del Norte. La extracción también aumentará rápidamente en África y América Latina.

En relación con la extracción de gas en OMNA, la AIE estima que entre 2003 y 2030 ésta se triplicará, pasando de 0,385 a 1,211 Bmc, lo que significa una tasa de crecimiento anual promedio del 4,3 por 100 (la mayor del mundo). Más de dos tercios del citado incremento provendría de Oriente Medio y, por países, los mayores aumentos se esperan en Qatar (de 33.000 a 255.000 millones de metros cúbicos, con un crecimiento anual cercano al 8 por 100), Irán (78.000 a 240.000 millones), Argelia (88.000 a 198.000 millones) y Arabia Saudita (60.000 a 155.000 millones). La enorme expansión de la extracción prevista para los yacimientos de Qatar e Irán implica que hacia 2010 ambos países superarían a Argelia en el ranking de países extractores de OMNA. Resulta interesante destacar que en 2010 un tercio de la extracción de gas natural del conjunto de la región (es decir 165.000 millones de metros cúbicos) provendría del campo supergi-

gante de Pars, compartido por Qatar e Irán. Hassi R'Mel en Argelia aportaría otros 75.000 millones.

Comercio

El *World Energy Outlook* (2005) de la AIE pronostica que en el periodo 2004-2030, la ampliación de la brecha entre extracción indígena y demanda acarreará un considerable aumento del comercio internacional del petróleo. Así, el comercio neto interregional evolucionará al alza, de 36 millones de barriles por día (Mbd) en 2004, a 43 Mbd en 2010, para alcanzar los 60 Mbd en 2030. Todos los países y regiones que hoy en día son importadores netos serán más dependientes al final del periodo considerado, tanto en términos absolutos como porcentuales.

En el caso de Asia, este incremento será particularmente dramático, especialmente en China, un importador neto desde 1993 y que en 2030 necesitará importar cerca del 75 por 100 de su demanda, es decir, unos 10 Mbd, lo que equivale a un volumen similar a las actuales importaciones de los Estados Unidos. La dependencia de las importaciones de los países europeos de la OCDE crecerá del 54 al 86 por 100, mientras que la de los países del Pacífico encuadrados en la OCDE llegará al 95 por 100. El aumento de la extracción de petróleos no convencionales en Canadá ayudará a moderar el aumento de las importaciones en América del Norte, cuya dependencia del exterior pasará de un 36 al 55 por 100. En conjunto, en 2030, los países de la OCDE importarán el 85 por 100 de sus necesidades de petróleo, lo que contrasta con la cifra del 63 por 100 en 2002.

En este contexto, de 2004 a 2030, se espera que la contribución de OMNA a las exportaciones globales se incremente del 62 al 64 por 100. En cifras absolutas, estos porcentajes implican que las exportaciones netas de la citada región aumentarán desde los 22 Mbd de 2004 a 25 Mbd en 2010, para luego dispararse hasta los 39 Mbd en 2030. Las exportaciones provenientes de África, América Latina y de los países con economías en transición (Rusia en especial) también crecerán, pero menos espectacularmente.

Según las proyecciones de la AIE, de 2004 a 2030, los países de la OCDE de la región del Pacífico verán incrementar la contribución de Oriente Medio al total de sus importaciones de un 84 a un 90 por 100.

América del Norte también dependerá cada vez más del petróleo de OMNA, de forma que en 2030 absorberá más del 25 por 100 del total de las exportaciones de la región (11 Mbd) y durante el mismo periodo China multiplicará por cuatro el número de barriles procedentes de OMNA. Por países, Arabia Saudita retendrá su posición como principal exportador, pasando de 8,3 Mbd en 2004 a 14,4 Mbd en 2030, lo que supone un incremento promedio del 2,1 por 100 anual. Este porcentaje solo sería superado por Iraq, país al que la AIE atribuye la capacidad de incrementar sus exportaciones a un ritmo anual del 6,2 por 100, pasando de 1,4 Mbd en 2004 a 2,5 Mbd en 2010, para después despegar hasta alcanzar los 4,6 Mbd en 2020 y los 6,9 Mbd en 2030.

En relación con el comercio de gas natural, la AIE pronostica que para el 2030 el desajuste geográfico entre las regiones que contienen los recursos y las que concentran la demanda condicionará que los mercados que hayan experimentado un mayor crecimiento sean mucho más dependientes de las importaciones. En términos absolutos, el mayor incremento de éstas tendrá lugar en los países europeos de la OCDE. Estos países verán aumentar sus importaciones de 203.000 millones de metros cúbicos (Mmc) en 2003 a 499.000 Mmc en 2030, cifra esta última que representará el 64 por 100 de su demanda total. Los países de la OCDE de América del Norte (Estados Unidos, Canadá y México) que en la actualidad son, en mayor o menor grado, autosuficientes necesitarán en 2030 importar cerca de 142.000 Mmc, es decir, un 14 por 100 de su demanda total de gas. Las importaciones netas también crecerán con fuerza en los países de la OCDE del Pacífico, mientras que China e India se convertirán, antes de 2010, en nuevos importadores de gas natural.

Durante el periodo de tiempo considerado (2003-2030), los gaseoductos seguirán constituyendo las principales vías de transporte de gas en América del Norte, Europa y América Latina. En la actualidad existen pocas conexiones entre los principales mercados de América del Norte, Europa y las regiones asiáticas del Pacífico con los países productores de América Latina y Oriente Medio. Sin embargo, se espera que dichas conexiones se incrementen notablemente, mediante una rápida expansión del comercio de Gas Natural Licuado (GNL) y la construcción de nuevos gasoductos submarinos y de larga distancia. Las proyecciones son que en 2030 más del 50 por 100 del comercio interregional de gas natural se realice mediante el transporte marí-

timo de GNL, lo que significa un aumento del 30 por 100 respecto a los volúmenes actuales.

De acuerdo con las previsiones de la AIE, las exportaciones netas de gas natural desde OMNA aumentarán de los 97.000 Mmc de 2003 a 188.000 Mmc en 2010, alcanzando los 444.000 Mmc en 2030. En 2003, un tercio del volumen de las exportaciones se realizó mediante buques metaneros (GNL), pero se espera que en 2030 esta modalidad de transporte contabilice ya más del 60 por 100 del total de las exportaciones. Las proyecciones apuntan a que la mayor parte de las exportaciones desde Oriente Medio serán en forma de GNL, aunque también se construirán algunos nuevos gasoductos que permitirán la conexión con Europa y el sur de Asia. El transporte de gas natural desde el norte de África continuará expandiéndose, tanto por vía marítima como por gasoducto. A este respecto resulta significativa la rápida expansión del comercio de gas natural prevista en el horizonte del 2010 entre Argelia y Europa, mediante sendos gasoductos submarinos que conectarán las costas africanas con Italia y España. El primero, vía Cerdeña, tendrá una capacidad de transporte de 10.000 Mmc anuales, mientras que el segundo, que desembarcará en las costas de Almería (proyecto Medgaz), asegurará un flujo inicial de 4.000 Mmc por año.

En la actualidad, la mayor parte de las exportaciones de gas desde Oriente Medio se mueven hacia el este. Sin embargo, este flujo puede cambiar pronto de dirección, en la medida en que en el horizonte de 2030 Europa será el principal mercado destinatario. Las previsiones señalan que las exportaciones al viejo continente pasarán de 2.000 Mmc en 2003 a 35.000 Mmc en 2010, para alcanzar los 117.000 Mmc en 2030. Durante el mismo periodo, las exportaciones a Asia, actualmente el principal mercado del gas de Oriente Medio, crecerán de forma más moderada, de los 50.000 Mmc de 2003, a 106.000 Mmc en 2030. En el futuro, Europa seguirá siendo el principal mercado para las exportaciones provenientes del norte de África, esperándose que éstas se incrementen de 61.000 Mmc en 2003 a 83.000 Mmc en 2010 y a 170.000 Mmc en 2030. Por lo que respecta a los Estados Unidos, las exportaciones de GNL desde OMNA aumentarán sustancialmente de 2.000 Mmc en 2003 a 51.000 Mmc en 2030. Sin embargo, este volumen todavía constituirá un pequeño porcentaje de la demanda total de la superpotencia.

Entre los países de OMNA, Qatar y Argelia, por este orden, serán en 2030 los principales exportadores de gas, alcanzando unas cifras

cercanas a los 150.000 Mmc anuales. Por la misma fecha, a estos dos países les seguirán Irán, Libia, Egipto e Iraq, con unas exportaciones netas del orden de los 60.000, 40.000, 30.000 y 20.000 Mmc. respectivamente. El resto de los países de Oriente Medio totalizarán un volumen cercano a los 40.000 Mmc. En Oriente Medio, el porcentaje de los volúmenes de gas dedicados a la exportación en relación con los volúmenes totales extraídos evolucionará del 12,9 por 100 en 2003 al 28,4 por 100 en 2030. Estos porcentajes cambian radicalmente en el caso del norte de África, con una evolución durante el mismo periodo del 50,6 por 100 al 56,9 por 100. El país de OMNA que dedica un mayor porcentaje de su extracción a la exportación es Argelia, aunque dicho porcentaje se mantendrá sin grandes cambios, en torno al 71-73 por 100, hasta 2030.

Según el *World Energy Outlook* (2005) los beneficios obtenidos por los países de OMNA en concepto de exportaciones de petróleo y gas pasarán de 313.000 millones de dólares en 2004 a 360.000 millones en 2010, para alcanzar los 635.000 millones en 2030. Estas cifras (todas ellas en dólares de 2004) resultan menos espectaculares cuando se expresan per cápita. Como resultado del rápido crecimiento demográfico, los beneficios per cápita obtenidos por la exportación de petróleo por el conjunto de los países de OMNA quedan actualmente muy por debajo de los obtenidos en 1973 y a principios de la década de los ochenta. En 2004 dichos beneficios rondaron los 900 dólares, lo que representa un 32 por 100 de los conseguidos durante el año récord de 1980. El escenario de referencia de la AIE prevé que tales beneficios alcancen los 1.100 dólares en 2030.

Interrupciones de suministro

Muy probablemente, la expansión del comercio global del petróleo y gas comentado en el apartado precedente aumentará el riesgo de interrupciones temporales de suministro, no solo por la crónica inestabilidad política de algunos de los principales países exportadores de OMNA, sino porque, para alcanzar los mercados, tanto el crudo como el gas natural licuado (GNL) deben atravesar algunos estrechos especialmente vulnerables a acontecimientos (accidentes, piratería, ataques terroristas o conflictos bélicos) que pueden acarrear su cierre o bloqueo temporal.

La historia de las últimas décadas es significativa respecto al primer punto. Desde 1970, el mundo ha experimentado diecisiete interrupciones de una magnitud igual o superior a los 0,5 millones de barriles diarios (Mbd). Todas ellas, salvo tres, estuvieron relacionadas con acontecimientos en países de OMNA. Cinco de las principales crisis (la guerra árabe-israelí de 1973, la revolución iraní de 1978-1979, la guerra entre Irán e Iraq de 1980-1988, la guerra del Golfo de 1990-1991 y la guerra de Iraq en 1993) provocaron cortes de suministro de entre 2,5 y 5,6 Mbd. Fuera de la región considerada, las dos mayores interrupciones desde la década de los noventa fueron las originadas por la huelga en la compañía estatal de Venezuela (2,6 Mbd desde finales de 2002 a principios de 2003) y la causada por los huracanes en el Golfo de México (1,5 Mbd en 2005).

Los puntos estratégicos a través de los cuales circula buena parte de las exportaciones de hidrocarburos de OMNA son los estrechos de Ormuz y de Bab el-Mandeb, así como el Canal de Suez. En 2004, los dos estrechos canalizaron 17,4 Mbd y 3,5 Mbd, respectivamente, lo que significó el 21 por 100 y 4 por 100 del suministro global de crudo. Por su parte, el Canal de Suez hizo lo propio con 3,9 Mbd que representaron el 5 por 100 del suministro mundial. Para 2030, las previsiones del escenario de referencia del *World Energy Outlook* (2005) son que las cifras citadas se incrementen a 32,5 Mbd en el estrecho de Ormuz, a 5,2 Mbd en Bab el-Mandeb y a 5,6 Mbd en el Canal de Suez. Estos datos, junto al hecho de que alrededor del 80 por 100 de las exportaciones totales de petróleo de Oriente Medio fueron embarcadas a través de al menos una de estas tres rutas marítimas, nos dan idea de la importancia de las mismas en el comercio global de crudo. Por lo que se refiere al GNL, en 2004 las exportaciones por buques metaneros a través de las tres rutas citadas totalizaron 32.000 millones de metros cúbicos (Mmc) diarios en el 2004. Para 2030 las previsiones son que dicho volumen se multiplique por siete, hasta alcanzar los 235.000 Mmc, lo que equivaldrá al 4 por 100 del suministro mundial.

Inversiones

Según el escenario de referencia del *World Energy Outlook* (2005), el crecimiento de la extracción de crudo y refino previsto para el conjunto de los países de OMNA requerirá inversiones por un

monto de 614.000 millones de dólares (de 2004) para la totalidad del periodo 2004-2030. En respuesta a la demanda mundial de suministro de petróleo, el flujo inversor tendrá que incrementarse sustancialmente a partir de 2010, pasando de un promedio de 16.000 millones por año en la presente década a 28.000 millones anuales en la década 2020-2030. Aunque la inversión total necesaria es impresionante, la AIE destaca que representa menos del 6 por 100 de los ingresos por exportaciones y alrededor del 1 por 100 del Producto Interior Bruto previstos a lo largo de todo el periodo 2004-2030. Por esta razón, en principio, la cuestión de la financiación no debería constituir un obstáculo insalvable para la expansión de la industria del petróleo en la mayoría de los países de OMNA.

Arabia Saudita será el país que requerirá mayores inversiones durante el periodo proyectado, totalizando 174.000 millones de dólares, a razón de 6.000 millones anuales. Otros grandes productores, como Irán, Iraq y Kuwait, necesitarán inversiones del orden de 70.000 a 90.000 millones de dólares. Las necesidades de Qatar y la Unión de Emiratos Árabes se situarán en torno a los 50.000 millones, mientras que las de Libia y Argelia rondarán los 40.000 millones, seguidos a distancia por Egipto que requerirá, aproximadamente, la mitad de dicha cantidad.

Cerca de un 75 por 100 de la inversión total arriba apuntada corresponderá a actividades de exploración para hallar nuevos campos y al desarrollo de la extracción de petróleo en yacimientos conocidos. Aunque se prevé que entre 2004 y 2030 los costes de exploración y extracción se incrementen en un 50 por 100, tales costes seguirán siendo los más bajos del mundo. Actualmente estos se sitúan entre 3 y 5 dólares por barril (en comparación con los más de 15 dólares del Mar del Norte y los 12 dólares del Golfo de Méjico). Gran parte de las inversiones deberán destinarse a compensar la pérdida de la capacidad de extracción asociada al declive natural experimentado por los yacimientos con el tiempo. En OMNA, dicho declive natural oscila entre un 5-6 por 100 anual en Iraq y Arabia Saudita y un 10 por 100 en Egipto y Omán. El promedio para toda la región es del 7 por 100, una cifra muy baja en comparación con las observadas en otras provincias petroleras maduras, como el Mar del Norte y Norteamérica, en las que se supera el 10 por 100 anual.

Por lo que respecta al gas natural, el escenario de referencia del *World Energy Outlook* (2005) calcula en 436.000 millones de dólares

(de 2004) las inversiones a realizar en OMNA durante la totalidad del periodo 2004-2030, lo que significa un promedio de 16.000 millones anuales. Del total indicado, cerca del 60 por 100 (269.000 millones) se necesitarán en el sector de exploración y extracción y el resto se destinará a la construcción de plantas de licuefacción, infraestructuras de almacenamiento y redes de transmisión y distribución.

Qatar, país al que las proyecciones de la AIE sitúan en cabeza de la extracción de gas, será el que requerirá mayores inversiones, rondando los 100.000 millones de dólares. Irán (80.000 millones), Argelia (60.000 millones) y Arabia Saudita (40.000 millones) ocuparán los siguientes tres puestos en el ranking de inversiones, seguidos por Egipto y la Unión de Emiratos Árabes (30.000 millones cada uno), Libia (20.000 millones), e Iraq y Kuwait (10.000 millones cada uno).

Lo expuesto en párrafos precedentes nos lleva a la conclusión de que la expansión de la industria del petróleo y del gas prevista en la región de OMNA requiere para el periodo 2004-2030 inversiones del orden de 1,05 billones de dólares. El grueso de las mismas debe provenir de las petroleras, tanto internacionales como estatales, que operan en la región. Las compañías estatales ostentan el papel dominante, por lo que los gobiernos que las controlan tendrán que determinar qué porcentaje de los beneficios netos generados por las exportaciones se dedica a nuevas inversiones en el sector de los hidrocarburos y cuánto a otros propósitos.

En la mayoría de los países de OMNA existen restricciones a la participación de las compañías internacionales, de forma que la inversión extranjera en el sector de exploración y extracción está regulada por contratos que estipulan que la propiedad de las reservas queda en manos de las compañías estatales. Arabia Saudita y Kuwait son los únicos países que no permiten a las petroleras internacionales el acceso directo a la extracción de sus recursos, aunque las compañías extranjeras pueden operar prestando servicios técnicos. Desde 1980, año en que se completó la nacionalización de Aramco, todas las actividades de exploración y extracción en Arabia Saudita han sido desarrolladas por Saudi Aramco (con la excepción de la Zona Neutral donde se permite operar a las compañías internacionales). Recientemente, el gobierno ha firmado cuatro acuerdos con petroleras extranjeras para el desarrollo y la exploración de gas natural, pero el petróleo queda fuera de tales acuerdos. Por su parte, en un futuro próximo, Kuwait planea abrir su territorio a las petroleras internacio-

nales, invitándolas a invertir en la exploración y desarrollo de sus recursos de petróleo y gas.

En aquellos países en los que está permitida la inversión foránea, el grado de implicación de las compañías internacionales dependerá, además, de la estabilidad social y política y de las condiciones comerciales y fiscales que se les ofrezca. Si estas condiciones son favorables, la mayor parte de las petroleras internacionales y un número creciente de compañías estatales extranjeras estarían interesados en acceder a las reservas de bajo coste de OMNA, asociándose para ello, si fuera necesario, a las compañías estatales de la región.

Incertidumbres

Hasta aquí nos hemos ocupado de analizar las previsiones contenidas en el escenario de referencia del *World Energy Outlook* (2005) de la AIE. Éstas señalan que para satisfacer la creciente demanda global, los países de OMNA deberían ser capaces de incrementar la extracción de crudo de 29 millones de barriles diarios (Mbd) en 2004 a 50,5 Mbd en 2030, mientras que la de gas debería pasar de 0,385 a 1,211 billones de metros cúbicos en el periodo 2003-2030. La AIE estima que alcanzar estos volúmenes requerirá una inversión acumulada de 614.000 millones de dólares (a un ritmo promedio de 23.000 millones por año) para el petróleo y de 436.000 millones (16.000 millones por año) para el gas.

Sin embargo, tales previsiones podrían no cumplirse por diversos motivos. Al margen de una hipotética escalada de la conflictividad e inestabilidad en los países de la región, que haría totalmente inviable alcanzar los objetivos arriba apuntados (el actual caso de Iraq es significativo al respecto), los gobiernos pueden deliberadamente optar por expandir la capacidad extractiva a un ritmo más lento que el proyectado en el escenario de referencia de la AIE y también podría ocurrir que, con independencia de su voluntad, no pudieran disponer del capital necesario para acometer los proyectos previstos.

La situación de una ralentización deliberada de la capacidad extractiva podría producirse si los países de OMNA, especialmente los integrados en la OPEP, apostaran por mantener una relación entre oferta y demanda lo suficientemente ajustada para lograr precios altos en el mercado, incrementando así los beneficios netos derivados de

sus exportaciones. Los riesgos asociados a esta opción son que otros países actuaran en sentido contrario, aumentando rápidamente su capacidad de extracción y, sobre todo, que los precios altos, además de hacer más competitivas las energías renovables, podrían acarrear una caída de la demanda global que reduciría las exportaciones y los beneficios derivados de las mismas.

Asimismo, los gobiernos podrían decidir ralentizar la extracción para asegurar a las generaciones futuras los beneficios generados por la venta de los hidrocarburos. Sin embargo, esta opción solo parece plausible para unos pocos países de OMNA (como por ejemplo, la Unión de Emiratos Árabes) con un Producto Interior Bruto per cápita elevado y con poca presión para incrementar, en un contexto de crecimiento demográfico moderado, los beneficios necesarios para financiar programas sociales y de infraestructuras. Además, una decisión de este tipo podría aumentar los precios internacionales del crudo con los efectos negativos apuntados en el párrafo precedente.

La posibilidad de que los países de OMNA no consiguieran reunir a tiempo el capital necesario para hacer frente a las inversiones previstas podría darse por dos razones. En primer lugar, porque en los países en los que la industria del petróleo está en manos de compañías estatales, la financiación de nuevos proyectos puede resultar problemática en el caso de que deba recurrirse a préstamos externos y la deuda externa sea alta. En segundo lugar, porque la mayor o menor apertura del sector petrolero a la inversión extranjera, así como los regímenes fiscales y los términos legales y comerciales ofertados, puede bloquear o retrasar dicha inversión.

En muchos países de OMNA, los gastos en educación, sanidad, defensa y otros sectores de la economía —que incluyen los servicios públicos de electricidad y agua— pueden demandar un creciente porcentaje de los beneficios gubernamentales y, por tanto, limitar el flujo de capital hacia el sector del petróleo y el gas. A este respecto no puede olvidarse que las previsiones del escenario de referencia de la AIE para el periodo 2003-2030 contemplan un rápido aumento de la población en todos los países de la región, con una tasa de crecimiento anual promedio del 1,7 por 100. Esto significa que incluso en los países abiertos al capital foráneo, las necesidades derivadas de la expansión demográfica pueden forzar a los gobiernos a aumentar las tasas y royalties sobre la extracción de hidrocarburos, lo que tendría un claro impacto sobre los márgenes de beneficio y las inversiones.

Consecuencias de un aplazamiento de las inversiones

El *World Energy Outlook* (2005) de la AIE considera un escenario de inversiones aplazadas (*deferred investment scenario*) en el que explora las consecuencias que podrían derivarse de la concreción futura de algunas de las incertidumbres apuntadas en el apartado anterior. Dicho escenario analiza cómo evolucionarían los mercados si las inversiones en exploración y extracción en cada país de OMNA permanecieran sin cambios durante el periodo 2004-2030, situándose al nivel promedio de la década 1995-2004 en términos de porcentaje del Producto Interior Bruto, lo que significaría un descenso del 23 por 100 respecto a las inversiones totales previstas en el escenario de referencia para el caso del petróleo y del 19 por 100 en el caso del gas.

Sobre la base de esta hipótesis de partida, el análisis de la AIE concluye algunos puntos que resultan de especial relevancia a la hora de evaluar la incidencia que los acontecimientos que se desarrollan en OMNA tienen sobre el futuro energético mundial. De entre dichos puntos destacan los siguientes.

Una reducción de las inversiones de la cuantía comentada con anterioridad ocasionaría unas caídas cercanas al 30 por 100 y 38,5 por 100 en la extracción y exportación de crudo, respectivamente. Así, en 2030, la extracción en el conjunto de OMNA alcanzaría los 35 millones de barriles diarios (Mbd) en comparación con los 50 Mbd contemplados en el escenario de referencia, mientras que las exportaciones disminuirían de 39 a 24 Mbd. Algo similar ocurriría con el gas natural, con una caída del 20 por 100 (238.000 millones de metros cúbicos) en la extracción y del 46,4 por 100 (206.000 millones de metros cúbicos) en las exportaciones. En conjunto, para los países de OMNA esto significaría unas pérdidas de beneficios del orden de 1 billón de dólares (del 2004) para la totalidad del periodo 2004-2030.

Las caídas arriba mencionadas, difícilmente compensables desde fuera de OMNA, tendrían un serio impacto sobre los precios internacionales del petróleo importado y otros hidrocarburos (gas natural y carbón). En el escenario de inversiones aplazadas, los precios del crudo serían significativamente más altos (un 20 por 100 en promedio) que en el escenario de referencia, alcanzando en 2030 una diferencia

máxima de 13 dólares (de 2004) por barril, lo que implica un aumento del 32 por 100. Este encarecimiento del precio de los hidrocarburos ocasionaría un descenso progresivo del Producto Interior Bruto global, de forma que la tasa media de crecimiento anual sería inferior en 0,23 puntos porcentuales a la contemplada en el escenario de referencia, lo que equivale a cerca de 3 billones de dólares (de 2004) por año.

Todas estas circunstancias alterarían de forma notable el balance energético mundial previsto en el horizonte de 2030. Respecto a las previsiones del escenario de referencia, el mundo tendría que reducir su consumo energético total en un 6 por 100, poniendo especial énfasis en recortar su demanda de petróleo en un 9 por 100 y la de gas en un 8 por 100. Unos porcentajes que teniendo en cuenta las actuales tendencias demográficas y la naturaleza de nuestro modelo económico, basado en un crecimiento global, continuo e ilimitado, no resultan, hoy por hoy, asumibles.

Conclusiones

Las previsiones del *World Energy Outlook* (2005) de la Agencia Internacional de la Energía (AIE) señalan que durante el periodo 2003-2030 la demanda global de energía primaria aumentará en un 52 por 100, con los hidrocarburos (petróleo, gas y carbón) absorbiendo cerca del 83 por 100 del citado incremento. El petróleo seguirá siendo el hidrocarburo más utilizado y su demanda pasará de 79 millones de barriles diarios (Mbd) en 2003 a 115 Mbd en 2030. En 2030 el consumo de gas será más de un 70 por 100 superior al actual y hacia 2015 habrá sustituido al carbón como segunda fuente de energía primaria mundial.

Los recursos de petróleo y gas natural del Oriente Medio y norte de África (OMNA) jugarán un papel crucial para que el mundo pueda saciar su voracidad energética. El subsuelo de la región alberga el 61 por 100 de las reservas probadas de petróleo del planeta y el 45 por 100 de las de gas natural.

Según la AIE, cubrir las futuras necesidades energéticas globales requerirá que la extracción de petróleo en OMNA evolucione de los 29 Mbd de 2004 a 50,5 Mbd en 2030. Estas cifras suponen un salto de cerca del 35 por 100 a algo menos del 44 por 100 del total de la extrac-

ción mundial. En relación con la extracción de gas, está deberá triplicarse entre 2003 y 2030, pasando de 0,385 a 1,211 billones de metros cúbicos.

Análogamente, las expectativas de la AIE son que la contribución de OMNA a las exportaciones globales de crudo se incrementen de los 22 Mbd de 2004 a 39 Mbd en 2030. Por lo que respecta al gas natural, las exportaciones tendrán que aumentar de los 97.000 millones de metros cúbicos (Mmc) de 2003 a 444.000 Mmc en 2030.

La expansión prevista en el comercio global del petróleo y gas aumentará el riesgo de interrupciones temporales de suministro, tanto por la inestabilidad política de los principales países exportadores de OMNA, como porque los hidrocarburos deben atravesar algunos puntos peligrosos, como los estrechos de Ormuz y de Bab el-Mandeb, así como el Canal de Suez. En 2004, el estrecho de Ormuz canalizó un flujo de crudo de 17,4 Mbd (el 21 por 100 del suministro global) y para 2030 se estima que la cifra aumente hasta 32,5 Mbd (el 28 por 100 de la demanda mundial).

El crecimiento de la extracción de crudo y refino previsto para el conjunto de los países de OMNA requerirá inversiones por un monto de 614.000 millones de dólares (de 2004) para la totalidad del periodo 2004-2030. Por lo que respecta al gas natural, la suma ascenderá a 436.000 millones de dólares.

Las previsiones en cuanto al aumento en la extracción y exportación de hidrocarburos desde OMNA podrían no cumplirse por diversos motivos. Además de una escalada de la conflictividad e inestabilidad en la región, los gobiernos podrían optar por expandir la capacidad extractiva a un ritmo más lento que el proyectado en el escenario de referencia de la AIE y también podría suceder que no fueran capaces de obtener y movilizar a tiempo el capital necesario.

El *World Energy Outlook* (2005) de la AIE considera un escenario en el que explora las consecuencias que podrían derivarse de un aplazamiento en las inversiones arriba comentadas. Si estas se mantuvieran constantes durante el periodo 2004-2030, situándose al nivel promedio de la década 1995-2004, la extracción y exportación de petróleo y gas experimentarían caídas significativas. Como resultado, los precios de los hidrocarburos serían más altos que los previstos, lo que repercutiría en un descenso del Producto Interior Bruto mundial. Todo ello modificaría de forma notable el balance energético global, de forma que en el horizonte de 2030 y en relación con el esce-

nario de referencia, el mundo tendría que reducir su consumo de petróleo en un 9 por 100 y el de gas en un 8 por 100. Algo difícilmente compatible con las tendencias demográficas y con el actual modelo de desarrollo socioeconómico, basado en un crecimiento exponencial de la economía alimentado por un comportamiento similar del consumo de energía.

Democracia y ocupación militar en Oriente Medio

Gema Martín Muñoz

Universidad Autónoma de Madrid

Resumen: El artículo analiza los factores internos, regionales e internacionales de la nueva configuración de Oriente Medio desde la guerra del Golfo, así como la relación contradictoria entre democracia y ocupación militar que caracteriza la experiencia de los procesos políticos de Afganistán e Iraq.

Palabras clave: Iraq, Afganistán, Estados Unidos.

Abstract: The article analyzes the internal, regional and international factors of the new configuration of Middle East since the war of the Gulf, as well as the contradictory relation between democracy and military occupation that characterizes the experience of the political processes in Afghanistan and Iraq.

Key words: Iraq, Afghanistan, United States.

Tras un proceso histórico acumulativo de injerencias externas y gobiernos autoritarios, la región de Oriente Medio padece actualmente las consecuencias de una triple opresión: la de los regímenes árabes patrimonialistas y clientelistas que se perpetúan en el poder a través de una práctica política depredadora de sus sociedades, la de la ocupación israelí de los territorios palestinos y la de Estados Unidos como fuerza ocupante en Iraq y Afganistán.

La guerra del Golfo de 1991 fue el escenario a partir del cual la superpotencia victoriosa comenzaba a establecer las nuevas reglas del orden monopolar y que, en el caso de Oriente Medio, se iba a tradu-

cir en la voluntad firme de refundar esta región tratando de convertirla en un protectorado político-militar estadounidense al servicio de los intereses estratégicos de Israel¹.

El espacio regional árabe va a experimentar desde entonces un proceso de descomposición y fragmentación que le hará desaparecer definitivamente como conjunto con capacidad para defender sus intereses y controlar el devenir de su elevado valor geopolítico y económico. La alquimia que ha permitido que se instaure ese «desorden árabe» es fruto de la perniciosa imbricación que se ha establecido entre la política interior y exterior en esta región.

Desde los años ochenta se va a llevar a cabo un proceso de alienación creciente entre los gobiernos árabes y sus sociedades que se va a agudizar con la experiencia de la guerra del Golfo, durante la cual se resquebrajaron los sistemas de alianza interárabes, se manifestaron sin disimulo los antagonismos locales, salieron a la luz las enormes disfunciones de los regímenes, se desvelaron las «inconfesables» dependencias con Estados Unidos e incluso se alinearon con Israel en contra de un país árabe. Todos los riquísimos Estados petroleros del Golfo y Arabia Saudí demostraron a sus ciudadanos que ante su incapacidad para defenderse a sí mismos en una región desahuciada por la inestabilidad optaban definitivamente por el protectorado militar norteamericano².

La incapacidad de los Estados árabes para influir a favor de los derechos palestinos e iraquíes, percibidos como dos ilustraciones de una actitud discriminatoria de la «comunidad internacional» (pasiva ante una tragedia que dura más de medio siglo, pero presta a movilizarse para defender a una monarquía petrolera dictatorial y castigar al pueblo iraquí en pro de luchar contra otro dictador), ha tenido unos efectos devastadores para la legitimidad de esos gobernantes.

Carentes de fuentes de legitimación para permanecer en el poder, las elites gobernantes van a optar por la protección de la superpotencia para garantizarse la continuidad del régimen. Washington pasaba a garantizar a las elites gubernamentales árabes su supervivencia autoritaria en el poder siempre y cuando asumiesen el nuevo proyecto estratégico estadounidense (acuerdos y bases militares, aceptar la

¹ Muy interesante es el análisis a este respecto de MEARSHEIMER, J. J., y WALT, S. M.: «The Israeli Lobby and U.S. Foreign Policy», *London Review of Books*, vol. 28, 6 (2006).

² MARTÍN MUÑOZ, G.: *Iraq, un fracaso de Occidente*, Barcelona, Tusquets, 2003, pp. 134 y ss.

situación de ostracismo y embargo en que quedaba sometido Iraq y apoyar las negociaciones de paz palestino-israelíes de acuerdo con las reglas del juego establecidas por la superpotencia). Quienes no se integraban en esa dinámica eran definidos como «*rogue States*» (Estados bastardos)³.

La irrupción de los atentados del 11 de septiembre de 2001 va a fortalecer el autoritarismo de los Estados árabes al revalorizarse como baza estratégica para la política de «guerra contra el terrorismo» que la administración Bush inauguraba. Lejos de aunar promoción de la democracia y Estado de derecho con la lucha contra el terrorismo, ha fortalecido las legislaciones abusivas y arbitrarias que, a cambio de plegarse a todos los criterios de Washington sobre el terrorismo y los medios a veces ilegales para combatirlo, son también utilizadas como instrumento de represión política y cortapisa a las libertades civiles e individuales.

La alteración de las relaciones internacionales que ha engendrado la política de «guerra contra el terrorismo» ha resultado muy provechosa para el autocratismo de los gobernantes en esta región. Las leyes antiterroristas en esos países establecen una definición demasiado ambigua y amplia de los crímenes de terrorismo, niegan el derecho a la libertad de opinión y expresión así como la oposición pacífica democrática bajo el pretexto del terrorismo y amenazan los derechos de los ciudadanos a la libertad y la seguridad personal, anulando muchas garantías judiciales. Todos estos países han ido presentando sus legislaciones al Consejo de Seguridad de la ONU en virtud de la resolución 1373 que, adoptada el 28 de septiembre de 2001, constituyó un Comité antiterrorista y pidió a todos los Estados miembros que presentasen un informe sobre las medidas en vigor o las que podrían ser establecidas para luchar contra el terrorismo. La aceptación internacional de dichas jurisdicciones abusivas ha funcionado como mecanismo de legitimación de unas leyes que hasta ahora nunca se habían considerado aceptables en el marco del Estado de derecho.

En consecuencia, se da una connivencia de mutuo interés entre Washington y los clanes que dominan los sistemas políticos regionales. La clientelización de esos Estados de Oriente Medio es un factor sustancial para el ejercicio de control que Estados Unidos ha estable-

³ A esta definición en lenguaje laico de la administración Clinton, le seguirá la del «*eje del mal*» del presidente Bush, de evidente connotación religiosa.

cido en la región, a la vez que es el instrumento a través del cual los regímenes se imponen en el poder gracias a los niveles de impunidad que la comunidad internacional, de la mano de Washington, les concede para dominar a sus sociedades a través del uso de la represión y la violación de los derechos humanos.

Las facilidades de actuación que Estados Unidos va a encontrar en esta región, unido al acceso al gobierno estadounidense del pensamiento neoconservador, partidario de las acciones militares, y la aparición del terrorismo de factura Al Qaeda con los atentados del 11 de septiembre de 2001, van a apuntalar la intervención estadounidense a favor de su búsqueda por transformar radicalmente la región de Oriente Medio. Todo ello se ha traducido en la ocupación militar de Afganistán en noviembre de 2001 y en la de Iraq en marzo de 2003, así como en el apoyo incondicional a la derecha israelí y a todos los regímenes árabes solicitados y solícitos para contribuir en la «guerra contra el terrorismo».

No obstante, cabría recordar que tanto en el caso de Afganistán como de Iraq, Estados Unidos fue a derrocar los respectivos regímenes totalitarios que él mismo contribuyó intensamente a crear. En el caso afgano, tanto Osama bin Laden como el régimen talibán fueron resultado de la alquimia de la política norteamericana durante la Guerra Fría, periodo en el que Estados Unidos jugó activamente la baza del integrismo islámico en la región⁴. Con respecto a Saddam Husein, éste fue el «defensor de la libertad» que el mundo occidental eligió para luchar contra el régimen de Jomeini a través de una cruenta guerra que el líder iraquí provocó a principios de los años ochenta, gracias a la cual gozó de impunidad para reprimir con brutalidad a la sociedad iraquí y adquirir todo tipo de armas, convencionales y químicas, para gran beneficio de las industrias armamentísticas europeas y norteamericanas. Sin embargo, cuando se invadió Iraq el 20 de marzo de 2003 era cuando ya no existían tales armas, tras doce años de embargo radical y de inspecciones de la ONU que pusieron fin a dicho armamento⁵.

Al igual que los europeos hicieron en el desarrollo de su empresa colonial, Estados Unidos va a buscar también la justificación ética y

⁴ MARTÍN MUÑOZ, G.: «El conflicto entre Occidente y el Islamismo», *Claves de Razón Práctica* (2001).

⁵ SEGURA, A.: *Irak en la encrucijada*, Barcelona, RBA, 2003, y MARTÍN MUÑOZ, G.: *Iraq...*, *op. cit.*

moral de su neo-colonialismo presentándolo como un ejercicio benevolente de la «civilización» contra la «barbarie». Los bombardeos y la invasión militar se convertirán en un ejercicio de liberación de los pueblos y el objetivo final será «llevar la democracia» a esos países retrasados e inferiores. Así renacía la extraña combinación binaria entre democracia y ocupación militar extranjera que ha dominado el discurso y el devenir político de los últimos años.

Sin embargo, ambas invasiones, utilizando el pretexto del terrorismo y la democracia como justificación, han generado un mayor descrédito en todas las poblaciones árabes y musulmanas hacia la política de Estados Unidos, derivándose de ello un distanciamiento creciente con respecto a su lucha contra el terrorismo. Es muy interesante tener en cuenta los resultados de las encuestas de opinión realizadas en los países de Oriente Medio en relación con la credibilidad que esas poblaciones conceden a la lucha contra el terrorismo y a la política internacional en general. Las encuestas realizadas por *The Pew Research Center for the People and the Press* en siete países árabes y Turquía muestran que desde 2002 en adelante la lucha contra el terrorismo liderada por Washington ha perdido de manera radical crédito en estos países: menos de un cuarto de los encuestados la apoya hoy día. Particularmente preocupante es también el creciente descrédito que experimenta la Organización de Naciones Unidas entre estos ciudadanos. Probablemente este sentimiento no sea ajeno a la progresiva desilusión experimentada por estas poblaciones al ver la incapacidad de dicha organización para imponer a Israel el cumplimiento de sus resoluciones; al hecho de recordar que el embargo que sometió a la sociedad iraquí durante doce años a una catástrofe humanitaria fue impuesto por la ONU⁶; y al hecho de que en la actualidad se da una ambigua situación entre la ONU y la ocupación estadounidense de Iraq a raíz de la resolución 1511⁷.

⁶ ARNOVE, A. (ed): *Iraq under Siege. The Deadly Impact of Sanctions and War*, Cambridge, South End Press, 2000.

⁷ La resolución 1511 de Naciones Unidas, promovida por Estados Unidos y aprobada por el Consejo de Seguridad el 16 de octubre de 2003, daba una ambigua pátina internacional a la ocupación de Iraq al reconocer al Consejo de Gobierno Iraquí nombrado por el representante del Gobierno Provisional de la Coalición, Paul Bremer, calificándolo como «un importante paso» en la dirección de una entidad soberana reconocida internacionalmente.

La democracia en Oriente Medio vista por Estados Unidos

Estados Unidos hizo pública en la cumbre del G-8 de 9 de junio de 2004 su iniciativa de «Partnership for Progress and a Common Future with the Region of the Broader Middle East and North Africa». La propuesta presentada había sido revisada ante las reacciones que causaron las filtraciones del primer borrador en el que la iniciativa norteamericana se presentaba como un acto unilateral, percibido como una imposición que irritó a los regímenes árabes, y al margen de cualquier cooperación con Europa. Una nueva redacción enfatizaba la importancia del diálogo, la consulta y la cooperación multilateral. No obstante, dicha iniciativa plantea lagunas de gran consideración. Estados Unidos, al igual que Europa⁸, afirma que la promoción de la democracia es un factor crucial para su seguridad y para la estabilidad de la región pero no articula una estrategia clara de aplicación. Es más, se da un doble comportamiento según se trate de los regímenes árabes «amigos» o de los países que mantiene bajo ocupación militar.

Con respecto a los primeros, deposita la necesidad de la reforma en la predisposición de los gobiernos en promover el cambio. Dado el aspecto voluntario del plan propuesto para la reforma, queda poco claro cómo los gobiernos serán incitados a aplicar dicha reforma. Es decir, la iniciativa reside más en su función que en su contenido. Porque con respecto al contenido se plantea un enorme dilema que frena, cuando no paraliza, la obtención de logros en la promoción de la democracia: cómo potenciar la profunda transformación que necesita la región cuando supondría renunciar a los beneficios que extrae Washington de sus relaciones con los gobiernos autoritarios de dicha región. El dilema está en que son más útiles los autoritarismos sumisos que las democracias independientes.

Los gobiernos árabes reaccionaron retóricamente en contra de la injerencia externa, calificándola de imposición de valores y perspectivas occidentales. No obstante, conscientes de que se les pedían ciertos cambios que se adecuasen al discurso de la reforma que defendía Washington, en la cumbre de la Liga de los Estados Árabes de 22-23 de mayo de 2004 se planteó la cuestión y se asumió el principio de la

⁸ PERTHES, V.: «America's Greater Middle East and Europe», *Middle East Policy*, XI, 3 (2004), pp. 85-97.

reforma pero empleando de manera muy instrumental el argumento del «*home grown democracy*». En consecuencia, las elites dirigentes no han rechazado el principio de la reforma, pero aplicada de manera limitada, gradual y controlable. Es decir, aumentar la visibilidad de la sociedad civil, permitir márgenes de libertad de prensa, ampliar el pluripartidismo, pero sin integrar mecanismos de reparto del poder. Así, a lo largo del año 2005 tuvieron lugar reformas políticas que avanzan hacia un «autoritarismo liberal» con índices de representación pero no de competencia. Arabia Saudí celebró por primera vez elecciones municipales y Egipto hizo una reforma constitucional para elegir por sufragio universal al presidente de la República, aunque imponiendo rígidas condiciones que dificultan las posibilidades de los partidos de oposición, y a continuación permitió una mayor participación de la oposición en las elecciones legislativas⁹.

Con respecto a los países que mantiene bajo ocupación, la política «democratizadora» estadounidense se ha traducido en una injerencia directa basada en la selección de los líderes locales aliados a la superpotencia y en la despreocupación por el proceso institucional democrático.

Estados Unidos ha dado prioridad a los actores y no al proceso, cuando lo realmente relevante en términos democráticos es reforzar el buen funcionamiento de las estructuras y las instituciones y no seleccionar a priori a los actores o líderes. La búsqueda por erigir al perfecto hombre regional proamericano preside de manera hasta caricatural las actuaciones políticas estadounidenses (cuando esa injerencia ha dado siempre desastrosos y contraproducentes resultados) en tanto que se desatiende por completo la garantía de que se den mecanismos de gobierno y gestión transparentes, competitivos y sometidos al estado de derecho. Las experiencias de los procesos políticos en Afganistán e Iraq así lo indican.

La «democracia» de Hamid Karzai

En Afganistán, la invasión norteamericana ha llevado a este país a una crisis aguda de inestabilidad, guerra y deterioro socioeconómico,

⁹ MARTÍN MUÑOZ, G.: «El Mundo Árabe y la Democratización», *Med.* 2006 (Anuario del Mediterráneo), Barcelona, IEMED & CIDOB, 2006.

junto a un proceso político difícilmente viable y cuestionable en términos democráticos.

Los desafíos para estabilizar Afganistán tras la caída del régimen talibán eran múltiples e ingentes. Las actuaciones prioritarias eran la reconstrucción del país (completamente asolado por sucesivas guerras desde hace más de un cuarto de siglo), el desarme de las milicias de los conocidos como «señores de la guerra», garantizar la seguridad, rehacer una administración capaz de asumir las crecientes necesidades de ayuda humanitaria y poner en práctica un proceso político-institucional basado en principios democráticos. Esa inmensa tarea exigía un gran compromiso de recursos y atención por parte de la comunidad internacional. Asimismo, los dos poderosos e influyentes vecinos de Afganistán, Irán y Pakistán, debían ser inducidos a desempeñar un papel positivo en ese proceso de reconstrucción global del país. Para ello, se debían atender también sus intereses de seguridad, sus necesidades de estabilidad socioeconómica y la garantía de que el régimen de Kabul no fuese un gobierno hostil. La consecución de estos objetivos sigue sin percibirse en el horizonte afgano.

Washington se apoyó en los enemigos de los talibanes para derrocarlos, de manera que el conjunto de líderes clánicos y feudales que componen la Alianza del Norte se convirtieron en los aliados afganos de los estadounidenses. Así, el colapso del régimen talibán significó la vuelta de los comandantes regionales y «señores de la guerra» que en los años noventa habían protagonizado la guerra civil con numerosas exacciones y violaciones de los derechos humanos a sus espaldas. Estos líderes locales compiten entre sí por el poder, el territorio y los recursos del país y todos cuentan con sus propias milicias armadas. En consecuencia, estos actores erigidos como aliados de Estados Unidos e integrados en el proceso político-institucional, difícilmente podían contribuir a la pacificación del país y a su reconstrucción democrática.

El desarme se convertía asimismo en un hecho inalcanzable y dejado de lado por Estados Unidos, tanto porque sus aliados no estaban dispuestos a someterse a este requisito como porque la prioridad estadounidense se basó en dar caza al talibán y a Osama bin Laden garantizándose para ello el control militar de Afganistán y reduciendo la interposición internacional a la región de Kabul a través de la ISAF¹⁰.

¹⁰ International Security Assistance Force. Comenzó su labor en Afganistán en diciembre de 2001 con la participación de Austria, Bélgica, Bulgaria, Gran Bretaña,

El problema de la ISAF fue que se basó en un contingente muy reducido para garantizar las necesidades de estabilidad de Afganistán (4.500 soldados) y que llegó con retraso (en 2002), cuando, para poder desempeñar un papel decisivo, deberían haberse desplegado a mediados de noviembre de 2001 en el momento en que las ciudades caían bajo el poder de los «señores» de la Alianza del Norte. Su función debía estar dirigida a apoyar al gobierno interino afgano en el control de la violencia y en la ayuda humanitaria, contribuir al esfuerzo por el desarme y entrenar a un nuevo ejército. Para ello, se debería haber contado con un contingente mínimo de 30.000 soldados cualificados y haberse repartido entre las grandes ciudades y núcleos urbanos, así como en las delimitaciones existentes entre las milicias étnicas y las áreas en crisis humanitaria. Pero, por un lado, las milicias afganas se opusieron a que la misión de la ISAF superase los niveles simbólicos, conscientes de que semejantes fuerzas de interposición debilitarían su poder. Y, por otro, Estados Unidos se oponía a tal despliegue temeroso de que limitasen su total libertad para actuar contra todo sospechoso de estar vinculado a los talibanes y a Al Qaeda. En consecuencia, la ISAF quedó restringida a la región de Kabul y como fuerza de «apoyo» para actuar en casos de emergencia solamente¹¹.

El imperativo primero de perseguir militarmente y sin importar los medios empleados a las fuerzas afganas que luchan contra la presencia estadounidense (talibanes, terroristas de Al Qaeda y algunos señores de la guerra hostiles a Estados Unidos¹²), ha marginado la

Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Italia, Holanda, Nueva Zelanda, Noruega, Portugal, Suecia, Turquía y España.

¹¹ La resolución 1510 del Consejo de Seguridad de la ONU autorizó en octubre de 2003 la expansión del ISAF más allá de Kabul y el liderazgo de la misma por la OTAN.

¹² El caso de Gulbuddin Hekmatiar, antiguo *muyahidín* nacido al calor de la lucha contra los soviéticos, es particularmente destacable. Hekmatiar volvió a Afganistán en febrero de 2002 cuando Irán lo liberó del exilio controlado que ejercían sobre él las autoridades iraníes. Aunque para los intereses nacionales de Irán un Afganistán estable es fundamental (la cuestión de los refugiados afganos y el tráfico de drogas le afectan de manera muy negativa), la amenazante política estadounidense contra Teherán convenció al gobierno iraní de que la prioridad para su seguridad no estaba en contribuir a la seguridad de Afganistán sino en crear problemas a los Estados Unidos en este país liberando al notorio «señor de la guerra» que es Hekmatiar. Esta decisión no puede ser interpretada más que como un fracaso de la política de Estados Unidos en esta región, y concretamente con respecto a Irán, ya que conduce a este país a

preocupación por la reconstrucción, la estabilidad a largo plazo y el establecimiento de un gobierno representativo y basado en las reglas del Estado de derecho.

No por ello se ha logrado el éxito militar contra las diversas resistencias e insurgencias que existen en el terreno afgano. Por el contrario, éstas se han mostrado progresivamente mejor armadas y con mayor capacidad de acciones militares y terroristas.

Varias han sido las voces del sistema estadounidense que explican este fracaso de la administración Bush en su «guerra contra el terrorismo» por las erróneas estrategias del Pentágono en Afganistán. Richard A. Clarke, antiguo asesor sobre terrorismo en el National Security Council, en su libro *Against all Enemies* afirma que el error estuvo en basar el ataque contra Afganistán en la fuerza aérea, destinando muy poco contingente de infantería. «A finales de noviembre la operación no incluyó ningún esfuerzo por que las fuerzas de Estados Unidos sellasen la frontera con Pakistán, atrapasen al liderazgo de Al Qaeda o cortasen su escape». Y, según escribía Seymour M. Hersh en *The New Yorker*, Clarke le había explicado que la Administración había entendido Afganistán como un desvío en el camino hacia Iraq, la guerra que verdaderamente interesaba al presidente. Era necesario reservar fuerzas militares para Iraq¹³. Por otro lado, el coronel retirado Hy Rothstein, experto en guerras no convencionales, escribía un informe solicitado por el Special Operations and Low Intensity Conflict del Departamento de Defensa sobre la guerra en Afganistán, donde escribió que «la campaña de bombardeos no fue el mejor camino para dar caza a Osama Ben Laden ni al liderazgo de Al Qaeda, fue un error convertir el éxito táctico en una victoria militar». Aseguraba que «no se puede combatir a los terroristas con capacidades convencionales [...] los bombardeos aéreos debían haber sido algo excepcional [...] sin embargo éstos impusieron evitables costes de estabilidad y humanitarios»¹⁴ (entre 1.000 y 1.300 muertos civiles en el bombardeo aéreo y unos 3.000 más consecuencia de sus efectos indirectos)¹⁵.

actuar en contra de la estabilización de Afganistán, incluso cuando ello supone actuar en contra de sus propios intereses.

¹³ HERSH, S. M.: «Why Bush's Afghanistan problem won't go away», *The New Yorker* (abril de 2004).

¹⁴ Citado por HERSH, S. M.: *op. cit.*

¹⁵ CONETTA, C.: «Operation Enduring Freedom: why a higher rate of civilian casualties?», *PDA, Briefing Report*, 11 (15 de enero de 2002).

Según estimaba J. T. Caruso, director adjunto de la división de contraterrorismo del FBI, la Operación Libertad Duradera en Afganistán redujo la capacidad de Al Qaeda para cometer actos terroristas en un 30 por 100. Cabía esperar unos mejores resultados de las 12.000 bombas y misiles que utilizó Washington en esa Operación y de los 3.000 muertos y 7.000 capturados¹⁶.

El resultado es que la posguerra está dominada por la inseguridad y el feudalismo de los señores locales, mientras el bandillaje y la producción del opio han recobrado su dinamismo. En 2004, 79 organizaciones de derechos humanos y ayuda humanitaria escribían una carta abierta a la comunidad internacional en la que alertaban de que «para la mayoría de los afganos la seguridad es precaria y está controlada por los señores de la guerra locales, los traficantes de droga o los grupos terroristas. La situación está yendo a peor y no existe ningún plan sobre el terreno para detener la espiral de violencia».

En realidad, si bien toda la atención suele centrarse en la violencia procedente de los talibanes o la red de Al Qaeda, el ámbito de la inseguridad en Afganistán es mucho más extenso dado el caos y la anarquía que experimenta el país, donde el «feudalismo», las tensiones étnicas y los enfrentamientos sectarios se han recrudecido. Se da una extendida práctica de violencia local en torno a cuestiones fundamentales de subsistencia, como el control de la tierra o el agua, o en torno a enfrentamientos sectarios de tipo étnico y a luchas entre los diferentes liderazgos políticos. Esta realidad cotidiana tiene unos efectos demoledores para la vida de la desprotegida población civil afgana y mina la posible legitimidad del gobierno central porque muestra sin disimulo que las estructuras oficiales, como policía o sistema judicial, están aún dominadas por el faccionalismo y la corrupción y, por tanto, están incapacitadas para generar confianza entre la mayor parte de los afganos. En otras ocasiones siguen funcionando las estructuras tradicionales, como las *yirgas* y *shuras* (Consejos de Ancianos) en las que, con escasas excepciones, prevalecen conceptos de autoridad clánica y visiones muy patriarcales y patrimonialistas¹⁷.

¹⁶ CONETTA, C.: «Strange Victory: A critical appraisal of Operation Enduring Freedom and the Afghanistan War», *Commonwealth Institute Project on Defense Alternatives Research*, Monograph, 6 (30 de enero de 2002), Cambridge, MA.

¹⁷ «Peacebuilding in Afghanistan», *Internacional Crisis Group*, Asia Report, núm. 64 (2003).

Asimismo, aunque las mejoras en la vida de las mujeres haya sido uno de los más publicitados logros del gobierno postalibán, la realidad está muy lejos de confirmar tal mejora. A pesar de que legalmente las mujeres pueden ir a la escuela y trabajar, la visión tradicional sigue dominando e imponiendo el modelo social y, aunque lo deseen, muchas de ellas y sus familias temen salir a la esfera pública sin el burka, incluso en Kabul.

El proceso de desarme, desmovilización y reintegración de fuerzas, necesario para establecer el gobierno de la ley en el país, no ha alcanzado ningún progreso significativo. En octubre de 2003 Naciones Unidas iniciaba el Afghanistan New Beginnings Program (ANBP) destinado a esos objetivos, pero sus fracasos se han constatado tanto en su capacidad para pacificar las estructuras de las milicias oficializadas (que han encontrado un nuevo resurgir como fuerzas de policía o milicias privadas asociadas a gobernadores o administradores de distritos) como en su capacidad para reducir la amenaza de las milicias que quedan fuera del mandato de la ANBP y que son mantenidas por fuerzas locales y regionales, incluidos algunos partidos políticos legalizados.

Entretanto la economía del país sigue moribunda y Estados Unidos sigue vinculado y trabajando estrechamente con los señores de la guerra locales, muchos de ellos implicados en las redes de tráfico del opio y la heroína, pero cuyas milicias participan con los estadounidenses en sus campañas militares en el país, reforzándolas con ello militar y económicamente y ayudándolas a resistir el control del gobierno central afgano.

En Afganistán el cultivo del opio y el narcotráfico han experimentado un crecimiento alarmante. Según el Afghanistan Opium Survey realizado por el UN Office on Drugs and Crime en 2003, Afganistán produjo 3.600 toneladas de opio, cuando en 2001 la política talibán contra dicha producción la había reducido a 185 toneladas. En consecuencia, desde la invasión norteamericana Afganistán ha ido logrando el lamentable récord de ser líder mundial en esta producción. Por un lado, en un país pauperizado y sometido a los estragos de la guerra, y donde no se ha llevado a cabo ningún proceso de creación de empleo ni pacificación, el cultivo del opio se ha convertido en la base de la subsistencia para los campesinos afganos. Así, hoy día, el opio se cultiva en 28 de las 32 provincias en que se divide el país y, lejos de percibirse una evolución hacia cultivos alternativos, las pers-

pectivas de los cultivadores es ampliar la producción. Muchas de las áreas en las que el informe de Naciones Unidas identifica como grandes productoras son regiones donde Estados Unidos tiene su mayor presencia militar.

Por otro lado, el mercado del opio está controlado por los «señores de la guerra» locales y los cárteles internacionales, y es una fuente sustancial para la obtención de armas entre todos los grupos implicados en el conflicto afgano y en la difusión de la violencia. La situación es tal que el director ejecutivo del programa antidrogas de Naciones Unidas, Antonio María Costa, ha alertado del riesgo de que si no se toman decisiones radicales al respecto Afganistán se convertirá en un «narco-Estado» donde el cáncer es la droga y su metástasis la corrupción, la violencia y el terrorismo, que se extienden dentro del país y en sus fronteras. Si bien Estados Unidos mantiene oficialmente que el mercado del opio a quien beneficia es a los talibanes y a Al Qaeda, olvida mencionar que de dicho tráfico se benefician también los líderes de la llamada Alianza del Norte, aliados suyos contra los talibanes en su operación «Libertad duradera», y que actualmente han sido «burocratizados» a través de la *Loya Jirga* y el gobierno de Karzai en Kabul.

La cuestión está en que quienes dominan el escenario postalibán en Afganistán, Estados Unidos y sus aliados locales, tienen sus propias y particulares prioridades, y no son la pacificación y la estabilidad institucional y democrática del país. Para Estados Unidos se trata de lograr la victoria militar total contra los talibanes y Al Qaeda, cueste lo que cueste. Para sus aliados afganos, es el escenario a través del cual han buscado recomponer sus bases de poder étnicas y sectarias.

Así, un Afganistán dominado por facciones armadas y un liderazgo político fragmentado en grandes caciques locales es un obstáculo infranqueable para poder aplicar con garantías el proceso político que decidió la Conferencia de Bonn en noviembre de 2001.

En la cita de Bonn participaron, como representantes de Afganistán, cuatro grupos: la Alianza del Norte (con 11 delegados); el «Grupo de Roma», realistas que apoyaban la vuelta del rey Zahir Shah, depuesto en 1973 (con 11 delegados); el Grupo de Peshawar, apoyado por Pakistán (con 5 delegados) y el «Grupo de Cyprus», apoyado por Irán (con 5 delegados). El resultado fue la constitución de un Gobierno Afgano Transitorio (GAT) en el que la Alianza del Norte lograba 19 ministerios, el Grupo de Roma 9, el de Peshawar 3 y el de

Cyprus, apoyado por Irán, ninguno. Hamid Karzai fue elegido primer ministro. El cometido del GAT era convocar una *Loya Jirga* que elaborase una nueva Constitución y celebrar elecciones legislativas y presidenciales.

En términos políticos, el GAT estaba dominado esencialmente por la Alianza del Norte y los realistas, a pesar de que éstos últimos estaban muy lejos de contar con base social ni influencia entre los afganos, sus partidos, milicias o grupos tribales. En términos étnicos se daba una supremacía de los tayikos (vinculados a la Alianza del Norte y que asumían los tres principales portafolios: Exteriores, Interior y Defensa) que representan el 25 por 100 de la población, sobre los pastunes que representan el 38 por 100. Es cierto que Karzai es pastún, pero es más cierto que sobre todo era el hombre de Estados Unidos y que había sido impuesto en el cargo por las presiones de Washington. Hamid Karzai es también ciudadano estadounidense, y fue mánager de la gigantesca empresa americana de petróleo Unocal, periodo durante el cual trató sin éxito de convencer al régimen talibán de construir el Trans-Afghan-Pipeline (TAP) que a lo largo de 1.700 kilómetros transportaría el gas de Turkmenistán a través de Afganistán hasta un puerto de Pakistán.

En consecuencia, las sospechas de la dominación tayiko-Estados Unidos del proceso político engendró muchas resistencias y desconfianzas entre importantes grupos pastunes (que además serán objeto de persecución por las fuerzas estadounidenses en algunas regiones sospechosas de complicidad con los talibanes o Al Qaeda). Asimismo, Karzai, aunque pastún, es totalmente dependiente de Estados Unidos porque no cuenta con ninguna milicia ni grupo de poder afgano que le sea verdaderamente leal, de manera que eso le hace dependiente también de los señores de la guerra aliados, cuya alianza es siempre volátil. Todo ello hace de Karzai un líder de gran debilidad y cuya fuerza emana de la potencia extranjera que ocupa militarmente el país, en tanto que su gobierno limita su control a la región de Kabul. En el resto del país dominan poderosos caciques locales como el uzbeko Abdul Rashid Dostum, instalado en Mazar-i-Sharif, que controla cinco provincias del norte y cuenta con una milicia de unos 8.000 hombres; Ismail Khan, de Herat, que controla otras cinco provincias en el oeste y cuya milicia supera los 5.000 hombres; Mohammad Karim Jalili, líder de la coalición shíi hazara, que controla un gran espacio del Afganistán central y cuya milicia alcanza los 8.000

combatientes; Burhanuddin Rabbani, aliado de Abdul Rasul Sayyaf, líder pastún del partido Ittihad-i-Islami apoyado por Arabia Saudí; Gul Agha Shirzai, que controla Kandahar; y un largo etcétera de diversos líderes pastunes. Algunos de ellos, como Dostum y Sayyaf, cuentan con un pasado criminal documentado por Human Rights Watch. Kabul no será más que el escaparate desde donde se trate de convencer al mundo de la ficción de que un proceso democrático está teniendo lugar en Afganistán.

El 3 de noviembre de 2003 se hizo público el borrador de la nueva Constitución afgana, tras un proceso de redacción dominado por el secretismo. Tanto el gobierno afgano como Naciones Unidas lideraron un proceso que se acomodó a las facciones en el poder en Kabul y que careció de la prometida difusión pública. Naciones Unidas justificó dicha carencia por los riesgos de que el proceso público fuese secuestrado por los extremistas y por la confusión que podía generar entre la población. Con respecto a lo primero, el efecto podría haber sido el contrario, reforzar el debate democrático entre los afganos. Con respecto a lo segundo, es una visión orientalista que prefigura, una vez más, que la población nativa no está preparada para distinguir y defender sus derechos. Sobre todo cuando se tiene más prisa por presentar internacionalmente el logro del proceso en sí mismo y no porque sea organizado con el tiempo necesario para que dé los frutos sociales y públicos que garanticen su arraigo en la sociedad.

La Constitución que emanó de ese «proceso» fue un texto, aprobado el 4 de enero de 2004, que garantizaba los deseos de Karzai y su protector estadounidense: la República Islámica de Afganistán quedaba organizada en torno a un sistema ultrapresidencialista (que no integra la figura del primer ministro) con un Parlamento institucionalmente débil. El embajador de Estados Unidos en Kabul, Zalmay Jalilzad, declaraba que «Estados Unidos está a vuestro lado y está orgulloso de ser vuestro socio en la paz y la democracia».

Las elecciones legislativas previstas para junio de 2004 no pudieron celebrarse. La inseguridad y el caos existente en el país las hicieron inviables. La necesidad de que al menos un 70 por 100 de los 10,5 millones de votantes afganos estuviesen registrados para las elecciones a fin de que el proceso pudiese ser considerado creíble fue imposible de alcanzar. Ante esa indisimulable situación, las autoridades estadounidenses presionaron para que al menos se celebrasen las elecciones presidenciales, menos complicadas de organizar, de mane-

ra que «su hombre» en Kabul, Hamid Karzai, fuese elegido presidente y la administración americana pudiese presentarlas como manifestación de que Afganistán «progresa», sobre todo en un momento en que el fracaso de la ocupación de Iraq estaba poniendo en dificultades al presidente Bush.

En los comicios presidenciales afganos, celebrados en octubre de 2004, hubo, como no podía ser de otra manera, intimidación, dirección del voto por parte de los señores de la Alianza del Norte y sobredimensión del registro electoral (siendo muchos los que contaban con varias tarjetas de elector). Washington invirtió unos 30 millones de dólares para garantizar el registro electoral de los refugiados afganos en Pakistán, de etnia pastún, para que votasen instrumentalizando los sentimientos étnicos a favor de Karzai¹⁸. Sin embargo, de la ayuda prevista para la reconstrucción (unos cinco mil millones de dólares) sólo se habían librado setecientos millones, parte de cuyo dinero era utilizado para garantizar la seguridad de Karzai y para que éste hiciese una campaña electoral en la que, temeroso del riesgo que para su vida suponía salir de la región de Kabul, se optó por que grandes delegaciones de jefes tribales y señores feudales del país le visitasen en su fortaleza de Kabul a expensas del gobierno. Entretanto, organizaciones humanitarias, como Médicos sin Fronteras, tenían que abandonar el país porque Estados Unidos en su intento incesante de instrumentalizar políticamente a su favor dicha ayuda humanitaria, les había hecho perder su imagen de neutralidad convirtiéndoles en blancos de los grupos que combaten la presencia estadounidense en el país.

Karzai ganó las elecciones con un convincente 55,4 por 100 de los votos, pero lo que quedó claramente de manifiesto fue la polarización étnica de Afganistán y la continuada influencia de los líderes con milicias en el proceso político. Junto a Karzai se presentaron poderosos señores de la guerra afganos, como Abdul Rashid Dostum y Muhammad Mohaqeq o independientes con total dependencia del universo

¹⁸ Los refugiados afganos en Pakistán son dos millones, y en Irán un millón y medio. Otros 30.000 se reparten entre India, Tayikistán y Uzbekistán. Cerca de otro millón de afganos constituye una población de desplazados de sus hogares dentro de Afganistán. Véase RUIZ, H., y EMERY, M.: «Afghanistan's Refugee Crisis», *MERIP Press Information Note*, 70 (septiembre de 2001), y RUIZ, H.: «Solutions not Imminent for Afgani Displaced and Refugees», *MERIP, Press Information Note*, 78 (diciembre de 2001).

de las diferentes milicias, como Yunus Qanuni. Todos ellos fueron votados en sus respectivos feudos y por sus afiliaciones étnicas¹⁹.

Aunque Karzai durante su campaña para ser presidente asumió una posición ostensiblemente «anti-señores de la guerra», afirmando que «las milicias privadas son el mayor peligro para el país» y cesó, para probarlo, a dos ministros de su gabinete pertenecientes a ese universo afgano, una vez lograda la elección nombró a Ismail Jan ministro de Energía y al temible Abdul Rashid Dostum jefe del ejército afgano. El entonces embajador estadounidense en Kabul, Zalmay Khalilzad, apoyó estas decisiones afirmando que «la decisión de dar un papel a los hombres fuertes regionales es una política juiciosa»²⁰. Washington también ha apoyado la política de Karzai dirigida a garantizar la inmunidad e integración política a todos aquellos talibanes que desistan de su lucha contra el ocupante estadounidense y el nuevo gobierno afgano que éste ha inspirado.

En las elecciones legislativas que tuvieron lugar el 18 de septiembre de 2005, si bien la nueva ley de partidos políticos establecía la prohibición de candidatos con milicias privadas, de los 208 candidatos identificados como tales por la Comisión Electoral, sólo 45 de bajo perfil fueron descalificados.

En dichas elecciones se presentaron 5.800 candidatos para ocupar los 249 escaños de la *Wolesi Jirga* (Casa del Pueblo) y 34 representantes en los Consejos provinciales. Las reglas del juego electoral fueron establecidas por el ultrapresidente Karzai, bajo aprobación estadounidense. Aunque se permitieron los partidos políticos, se impidió a los candidatos que figurasen en sus papeletas electorales las afiliaciones políticas. Esta regla, junto con el sistema de escrutinio elegido, favorecía los liderazgos clánicos y perjudicaba a los partidos políticos recientemente creados, como el Partido Afgano de la Solidaridad, en los cuales se concentran las nuevas personalidades políticas afganas con un pensamiento democrático y muy críticas con el proceso político liderado por Karzai.

En consecuencia, el nuevo Parlamento afgano es un cuerpo legislativo débil, fragmentado y con escasa capacidad operativa. Esa frag-

¹⁹ «Afghanistan: From Presidential to Parliamentary Elections», *Asia Report*, 88 (noviembre de 2004).

²⁰ Citado por KOLHATKAR, S., y INGALLS, J.: «Afghanistan's Parliamentary Elections», *Foreign Policy in Focus* (septiembre de 2005).

mentación se resume en tres grupos principalmente: los tecnócratas de Karzai, los señores de la guerra y un sector de intelectuales e independientes contrarios a los dos primeros. La debilidad de este tercer sector reside en que no recibe ningún verdadero apoyo de la llamada comunidad internacional, no tiene ningún poder económico y es amenazado por los señores de la guerra.

Otro interesante factor a tener en cuenta es el papel de la Unión Europea en Afganistán. Desde la caída del régimen talibán en noviembre de 2001, la Unión Europea ha sido el mayor donante en Afganistán (unos 200 millones de euros anuales en ayuda al desarrollo) y cuenta con una representación en el país (la European Union Special Representative- EUSR). Entre la Comisión Europea y los países miembros, los europeos han aportado un tercio de los fondos aprobados en las conferencias de donantes de Tokyo (2002) y Berlín (2004) y dos tercios del contingente de interposición y de las fuerzas de la Coalición que combaten a los insurgentes. A pesar de ello, la influencia política de la Unión Europea y su visibilidad en Afganistán han sido muy inferiores de lo que deberían ser.

La presencia europea en Afganistán carece de coordinación, visibilidad y operatividad de grupo. Buena parte de ello se debe a que la acción de la ISAF, bajo el paraguas de la OTAN, se ha organizado de manera que cada país dirige un equipo provincial de reconstrucción que es una fortaleza en sí mismo, sin que se haya avanzado en la idea de desarrollar unos niveles mínimos de coordinación civil y militar en un área de participación de los europeos²¹.

Asimismo, la actuación europea para influir positivamente en garantizar los estándares de gobernanza y desarrollo democrático del proceso político afgano ha sido irrelevante. A pesar de contar con una credibilidad considerable entre la población afgana, la implicación europea sobre su futuro a penas se ha dejado sentir. Fue particularmente manifiesto durante el proceso electoral legislativo. Europa pagó el 40 por 100 del total de los costes que dicho proceso supuso, pero perdió la oportunidad de influir para garantizar un sistema de voto más satisfactorio y para apoyar la consolidación y desarrollo de los partidos políticos, siendo éstos un elemento sustantivo para ase-

²¹ Es muy interesante ver las recomendaciones que al respecto presentaba el *International Crisis Group* en su informe «Rebuilding the Afgan State: The European Union's Role» (noviembre de 2005).

gurar un sistema político estable que, hoy por hoy, no se divisa en el futuro afgano.

Etnocracia versus democracia en Iraq

Desde la perspectiva estadounidense, una vez derrocado el régimen de Saddam Husein, los soldados americanos serían recibidos por las masas iraquíes como libertadores y la reducción de tropas podría llevarse a cabo en un periodo breve. Mientras rehacían políticamente Iraq, el petróleo fluiría en abundancia, el país se abriría a unos muy lucrativos negocios y Oriente Medio encontraría el camino de la paz y la estabilidad. La Organización de Naciones Unidas era calificada de «irrelevante» al no dar su aval a la invasión, y el unilateralismo, acompañado de un indisimulado desprecio hacia quienes rechazaron unirse a la invasión, vivía días de euforia. En tan solo unos meses ese guión se hizo pedazos ante la constatación de que la realidad distaba mucho de ser la anunciada por la administración estadounidense.

Crear en el éxito de una invasión y ocupación militar en Iraq desafiaba la lógica y el conocimiento de la historia. La historia nos enseña que todo proceso de ocupación colonial engendra resistencia, por supuesto política, pero también armada; e incluso la determinación de recurrir a atentados terroristas. La particularidad del caso iraquí fue la rapidez e inmediatez con la que esa resistencia se expresó, no siendo ajeno a ello la acumulación intensiva de opresión, injusticia y castigo padecido por este país hasta desembocar en una invasión y ocupación. La intensidad de la reacción fue directamente proporcional a la intensidad de la humillación y la injusticia.

El origen del error estadounidense fue querer situar a Iraq en un total punto cero para rehacerlo a su imagen y semejanza. El «memoricidio» al que se ha sometido a estos ciudadanos, asistiendo, cuando menos, pasivamente a la destrucción de todo su legado cultural y arqueológico²² e imponiendo una especie de año cero que comienza el 9 de abril de 2003, cuando la tristemente famosa estatua de Saddam Husein cayó en la plaza del Paraíso, ha sido un ejercicio de desprecio hacia un pueblo orgulloso y consciente de su inmenso patrimonio cul-

²² BÁEZ, F.: *La destrucción cultural de Iraq*, Barcelona, Flor del Viento, 2004.

tural e histórico, que no podía sino tener también consecuencias reactivas graves y violentas contra esa bárbara ocupación.

Los estadounidenses decidieron no sólo derrocar al régimen sino demoler el Estado y poner en marcha una desbaazización radical de la sociedad. Esto no sólo generó un vacío institucional que derivó en anarquía sino que en un país donde el Estado era ampliamente distributivo su eliminación trajo consigo una extensión inmensa del desempleo. De manera similar, la pertenencia al Baaz respondía a diferentes realidades y una de ellas era la de ser obligatoria para aquellos que querían garantizarse su estabilidad en la función pública sin que de ello se desprendiese una militancia o adhesión al régimen. La desbaazización sin matices decretada no sólo desempleó a muchos más sino que supuso también una pérdida de recursos humanos para la rehabilitación de las instituciones, ganándose la enajenación de importantes sectores sociales y militares.

Originariamente el proyecto estadounidense se basaba en el establecimiento de un control político directo del país sin delegación de soberanía alguna a los iraquíes. Para encargarse de ello se nombró a Jay Garner quien gobernó desde Bagdad con un exceso de arrogancia tal que hasta sus arrogantes jefes del Pentágono lo consideraron contraproducente. Su sustitución por Paul Bremer al mando de la Autoridad Provisional de la Coalición (APC) y la decisión de establecer un Consejo de Gobierno Iraquí (CGI) fueron sólo consecuencia, y reconocimiento implícito, de su incapacidad para controlar la situación. Sin embargo, el CGI representó una transferencia nominal más que real.

La manera y los criterios que presidieron la designación del CGI señalaban las insuficiencias democráticas que iban a presidir el proceso inspirado por Washington. Los 25 miembros que lo compusieron fueron fruto de la negociación entre la APC y un número limitado de grupos políticos y personalidades iraquíes que Estados Unidos seleccionó. Los estadounidenses dieron prioridad a aquellos grupos del exilio con los que llevaba relacionándose e incluso financiando desde mediados de los años noventa, conocidos como el Grupo de los Siete²³, frente a los actores internos. Incapaces de consensuar un re-

²³ El Congreso Nacional Iraquí de Ahmad Chalabi; la Alianza Nacional Iraquí de Iyad Allawi; los dos partidos kurdos —el Partido Democrático Kurdo y la Unión Patriótica del Kurdistan—; Adnan Pachahi, que fue ministro de exteriores del gobierno anterior a la toma de poder del Baaz en 1968; el Consejo Supremo de la Revolución Islámica Iraquí (CSRII) y una facción del partido al-Da`wa, ambos chiíes.

presentante del CGI, acordaron finalmente un sistema rotatorio por orden alfabético árabe que tampoco contribuyó a generar credibilidad entre la población iraquí. Otras cuestiones de tipo simbólico tampoco ayudaron a conectar al CGI con la población. Su primera decisión fue declarar el 9 de abril de 2003 (día en que cayó Bagdad) el día de la fiesta nacional, lo cual fue bien recibido en Estados Unidos y pésimamente asumido por los iraquíes, para quienes el 14 de julio de 1958, hasta entonces su fiesta nacional, es una fecha histórica que conmemora el derrocamiento de la monarquía y el inicio de su verdadera independencia con respecto a Gran Bretaña. La dimensión del error fue tal que el CGI tuvo que hacer una declaración diciendo que el 9 de abril es una de las fiestas nacionales de Iraq.

Si bien el CGI contaba con algunos poderes ejecutivos, relativos al presupuesto nacional y la designación de ministros, Paul Bremer se reservó el derecho de veto a sus decisiones. Aunque nombraron un ejecutivo (cada miembro del CGI nombró a uno), cada ministerio quedó bajo la supervisión de un «asesor» de la APC. El 12 de agosto el CGI nombró una Comisión Nacional Constitucional destinada a «movilizar a todos los segmentos de la sociedad para decidir el mejor mecanismo para la elaboración de una Constitución». Pero el secretismo que caracterizó a dicha comisión reforzó la certeza de los iraquíes sobre su falta de independencia. Ni siquiera se conocieron los miembros de dicha comisión. Al parecer, uno de sus miembros fue Kanan Makiya, quien, perteneciente al grupo de Chalabi, se distinguió antes de la guerra por su apoyo incondicional a Washington y su defensa de la invasión.

En conclusión, dominado por las tensiones internas, por una imagen que representaba más a los iraquíes del exterior que a los actores internos, por su secretismo y opacidad, por su inacción con respecto a cuestiones claves como seguridad, electricidad y empleo, y por su falta de soberanía real, el CGI funcionó como apéndice de la ocupación.

Paralelamente a este proceso, los estadounidenses optaron desde un primer momento por una estrategia basada en alentar el comunitarismo entre los iraquíes. Washington y sus seguidores iraquíes del exilio mostraron tener una visión simplista de la diversidad iraquí y de la complejidad de su sociedad, reduciéndola a un marco estrecho de sectarismo, comunitarismo y tribalismo. Si bien era fundamental que el nuevo Estado siguiese un modelo descentralizado, era también

determinante que esa descentralización favoreciese una interpretación moderna de la diversidad, en vez de afianzar las estructuras más arcaicas del comunitarismo, que es por lo que optó Estados Unidos con su modelo de muestrario étnico y confesional representado por elites cooptadas. Se repartieron los Ministerios, como el del Petróleo, el de Economía, el de Asuntos Exteriores y el de Interior, de acuerdo con criterios de filiación étnica y sectaria. El sistema elegido por Estados Unidos de cuotas étnicas y confesionales, que favorece la evolución política a favor de partidos sectarios, anunciaba el sectarismo creciente en que se iba a convertir la escena política iraquí.

Esta estrategia decidida por Washington en Iraq no era ajena a la improvisación y la búsqueda de instrumentalización de las tres grandes identidades iraquíes: la kurda, la suní y la chií, potenciando una deriva de enfrentamiento entre ellos, situación que nunca antes había vivido Iraq hasta la ocupación estadounidense. Una cuestión es que por el establecimiento de un Estado ultracentralizado y excluyente kurdos y chiíes hubiesen estado históricamente enfrentados a los regímenes que representaron ese Estado reclamando su reconocimiento e integración, y otra que hubiese reacciones sectarias entre las comunidades entre sí. Esto último no había ocurrido en Iraq donde las distintas comunidades se han aceptado y mezclado históricamente.

La siguiente etapa del proceso político iraquí se concretó en un nuevo escenario en el que Estados Unidos ponía fin a la APC, Bremen salía de Iraq y le sustituía un embajador estadounidense, queriendo dar la apariencia de que se iniciaba una nueva andadura soberana iraquí. Los iraquíes eran convocados el 30 de enero de 2005 para elegir los 275 diputados que compondrían una Asamblea Nacional que elegiría a un presidente y dos vicepresidentes, quienes a su vez nombrarían un primer ministro y un nuevo gobierno. La Asamblea tenía como misión fundamental la redacción de una Constitución para Iraq, que después debía ser aprobada por referéndum, abriéndose un nuevo proceso electoral que elegiría una nueva Asamblea.

El contexto socioeconómico y de inseguridad en que se enmarcaba dicho proceso era draconiano. Por entonces, la sociedad iraquí había padecido la muerte de 100.000 civiles desde la invasión en marzo del 2003²⁴. Unido a esto, a medida que la resistencia se fue

²⁴ Si bien no existe ninguna voluntad política de contabilizar los muertos iraquíes, estudios independientes, como el realizado por la Johns Hopkins Bloomberg School

extendiendo a ciudades enteras en la región del triángulo suní, con Faluya como modelo, el ejército estadounidense optó por campañas de asedio y bombardeo indiscriminado en dichas ciudades que, además de generar un enorme número de muertos civiles, iba sometiendo a miles de iraquíes a la condición de refugiados desposeídos de casa y bienes.

El creciente desmoronamiento de la ley y el orden que engendró la demolición del Estado iraquí, primero, y la dinámica de ocupación y resistencia armada, después, había favorecido el desarrollo del crimen, la delincuencia y el secuestro al servicio de la extorsión económica elevando los índices de inseguridad ciudadana a niveles insostenibles para la vida cotidiana de la mayor parte de los que habitan o residen en el país. Asimismo, los costes sociales y económicos eran muy elevados²⁵: el desempleo iraquí oscilaba en torno al 30 por 100 antes de la ocupación estadounidense y en 2005 alcanzaba entre un 60 y un 70 por 100. Y a pesar de que la administración estadounidense afirmaba que estaba creando muchos puestos de trabajo en la reconstrucción del país, de hecho sólo había empleado a 120.000 de los 7 millones que constituyen la fuerza de trabajo iraquí.

La reconstrucción apenas había avanzado, tanto porque la inseguridad y la violencia son una losa insuperable como porque el presupuesto adjudicado para la misma se estaba desviando para financiar el incremento de las fuerzas militares y las compañías privadas contratadas para garantizar la seguridad al personal estadounidense y a las autoridades iraquíes que colaboraban con la ocupación. A ello se sumaba, por un lado, que los insuficientes proyectos de reconstrucción en marcha habían sido adjudicados a compañías estadounidenses en vez de a experimentadas firmas iraquíes que hubiesen contratado a un número mucho mayor de trabajadores del país; y, por otro, el despilfarro económico que supusieron los fraudes detectados en la compañía estadounidense que ha obtenido la mayor parte de los con-

of Public Health publicada en la prestigiosa revista médica *The Lancet* (*El País*, 29 de octubre de 2004), señalan que según estimaciones muy prudentes habrían muerto 100.000 civiles iraquíes desde el comienzo de la invasión hasta la fecha de realización del estudio, muchos de los cuales procedían de los bombardeos y las operaciones terrestres del ejército estadounidense.

²⁵ Datos aportados por el informe «A Failed “Transition”: the Mounting Costs of the Iraq War», *The Institute for Policy Studies and Foreign Policy In Focus* (septiembre de 2004).

tratos, Halliburton, investigada por cargar 160 millones de dólares en gastos por alimentos que nunca han sido servidos a las tropas estadounidenses y otros 60 millones por facturas falsas en gastos de fuel. Más tarde también se detectó la «desaparición» de 8.000 millones de dólares en fondos para la reconstrucción, que son fondos de dinero iraquí, que quedaban bajo la responsabilidad de Paul Bremer como cabeza de la Autoridad Provisional de la Coalición.

Los niveles de la sanidad y la educación habían quedado sometidos por la destrucción de las infraestructuras a un nivel de sociedad preindustrial. La UNICEF calculó que centenares de escuelas habían sido destruidas desde que comenzó la invasión en marzo de 2003 y la violencia progresiva impide su reconstrucción, la distribución de equipamiento y su funcionamiento regular. En el mejor de los casos, los iraquíes cuentan con menos de ocho horas de energía eléctrica. Asimismo, la destrucción del medioambiente está generando desequilibrios graves en el ecosistema y la destrucción de fuentes de agua y de los sistemas de potabilización y canalización de aguas residuales está poniendo en alto riesgo la salubridad y la salud de la mayoría de los iraquíes. A ello se sumarán las consecuencias letales que en el futuro va a suponer para miles de iraquíes la utilización de uranio empobrecido por los ejércitos de Estados Unidos y Gran Bretaña durante los bombardeos de marzo de 2003 (se calcula que se utilizaron entre 1.100 y 2.200 toneladas de armamento tóxico y radioactivo).

El petróleo se convirtió en un objetivo prioritario de ataques por parte de la resistencia. A lo largo del año 2004 se dio una media estimada de 118 ataques contra las infraestructuras petrolíferas, lo que significaba que la producción de petróleo iraquí no había logrado superar los ya de por sí bajos niveles de producción anteriores a la invasión, por estar sometidos a las draconianas restricciones del embargo decretado desde 1991.

A lo largo de 2004 salió a la luz el ejercicio de violaciones de los derechos humanos por parte de las fuerzas ocupantes. Las torturas y abusos a los que eran sometidos los prisioneros de la cárcel de Abu Ghraib (siguiendo el modelo de los centros de internamiento de Guantánamo y Afganistán), las detenciones indiscriminadas (la Cruz Roja afirmó que el 70 por 100 de los prisioneros de Abu Ghraib no tendrían que estar detenidos) y el abandono de la aplicación de la Convención de Ginebra, sacaban a la luz una de las caras más siniestras de la ocupación.

En este marco de subsistencia diaria, los iraquíes iban a participar en las elecciones de enero de 2005 esperando ver el final de la ocupación extranjera y confiando en que el nuevo gobierno les ayudase a mejorar su futuro tanto en seguridad, como en salud, educación, empleo, electricidad, agua... niveles de subsistencia que el gobierno provisional anterior había ignorado en una mezcla de incapacidad y falta de voluntad en sus prioridades.

Un primer factor a tener en cuenta es que las elecciones del 30 de enero se inscribían en un proceso político y electoral que había sido formulado y dirigido por las autoridades de la ocupación estadounidense, contraviniendo la Convención de la Haya de 1907, firmada por Estados Unidos, que prohíbe que el poder ocupante cree cualquier cambio permanente en el gobierno del territorio ocupado. Esas elecciones se celebraron bajo una ley electoral y con una Comisión Electoral Iraquí, llamada «Independiente» pero redactada y nombrada por Paul Bremen antes de partir de Iraq. Tuvieron lugar en unas condiciones de inseguridad tales que la mayor parte de los candidatos mantuvo su nombre en secreto, no pudo celebrar campaña electoral, ni se pudo conocer la ubicación de los colegios electorales, y durante tres días el país fue sometido a un cierre de fronteras y estado de excepción draconianos. Tampoco contaron con la supervisión y observación internacional que hubiese podido dar credibilidad a un proceso organizado en tan difíciles y complejas circunstancias. El pequeño grupo de «asesores» internacionales liderados por Canadá, que afirmaron que las elecciones cumplían con los «estándares» internacionales, no salió ni por un momento de Jordania. El Centro estadounidense Carter, que ha supervisado elecciones en todo el mundo desde hace más de una década, declinó participar en las de Iraq, pero su portavoz -un día antes de dichas elecciones-, al enumerar los criterios que determinan la legitimidad de un proceso electoral (la capacidad de los votantes para votar en un entorno libre y seguro, una comisión electoral independiente libremente elegida, y unas condiciones para votar sin miedo o intimidación), señaló que éstos no se daban en Iraq²⁶.

La participación proclamada de un 58 por 100 era una cifra que, si bien sirvió para proclamar el «éxito» de las elecciones, no reflejaba la realidad del país. Ese 58 por 100 se basaba en los 8,3 millones de

²⁶ Citado por BENNIS, Ph.: *Institute for Policy Studies* (2 de febrero de 2005).

votantes sobre los 14 millones de iraquíes que se registraron en el censo electoral, pero los votantes reales eran unos 20 millones, con lo cual la cifra real era de un 41 por 100. Pero en este cálculo había que tener en cuenta el enorme peso que había tenido el voto kurdo, proamericano y partícipe en la ocupación, que sumó un cuarto de los votos totales, de manera que sólo votaron unos seis millones de árabes iraquíes (suníes y chiíes) de los casi 18 millones de electores potenciales árabes.

El modelo de escrutinio, establecido también por las autoridades estadounidenses, se basó en una sola circunscripción nacional con reparto proporcional, lo cual respondía a un interés manifiesto por favorecer la sobrerrepresentación del voto kurdo, aliado de Estados Unidos, frente al árabe suní y chií. Tanto porque la seguridad en la zona kurda garantizaba una afluencia electoral imposible de conseguir en la situación de inseguridad que se da en importantes zonas suníes y de manera intermedia en las chiíes, como porque la motivación kurda a favor del voto estaba mucho más garantizada por los beneficios que la presencia estadounidense les ha reportado desde 1991, el elevado porcentaje de participación estaba asegurado en el Kurdistan, lo que se tradujo en una sobredimensión de sus resultados electorales en detrimento de los chiíes.

Los resultados de estas elecciones dieron a la lista chií (Alianza Iraquí Unida), avalada por Ali Sistani, el 48 por 100 de los votos, unos 140 escaños; la lista kurda obtuvo el 26 por 100 de los sufragios (con una participación entre 80-90 por 100) correspondiéndole unos 75 escaños y la de Iyad Allawi el 13 por 100 con 38 diputados. Los movimientos políticos suníes representativos estaban ausentes. Para éstos, el sistema electoral basado en una circunscripción nacional se traduciría en una manifiesta e inevitable debilidad, al ser sus regiones y ciudades las más afectadas por la inseguridad, donde los electores no pudieron registrarse (como en Mosul, con 3 millones de habitantes), difícilmente se animaban a votar o simplemente no se podían celebrar las elecciones. Esa fue la razón determinante por la que los principales líderes suníes optaron por el boicot electoral revalorizándose en negativo. La falta de representación significativa suní en un Parlamento encargado de supervisar la elaboración de una nueva Constitución cuestionaba todo el proceso.

Pero a ello se unía un factor determinante: la división del poder entre el nuevo gobierno iraquí y las autoridades de la ocupación esta-

dounidense. Toda una serie de niveles de poder había quedado depositada en Estados Unidos sometiendo a severas limitaciones la soberanía de las instituciones electas iraquíes. La *Transitional Administrative Law*, redactada en marzo de 2004 por la llamada Autoridad Provisional de la Coalición, es decir por Paul Bremer, era la ley básica que debía regir Iraq hasta la aprobación de su Constitución permanente. En ella quedaba establecido que las fuerzas militares iraquíes seguirían bajo mando estadounidense. Asimismo, se establecía que el plan de reducción de la deuda iraquí acordado en noviembre de 2004, por el que algunas naciones acreedoras perdonarían de manera escalonada la deuda a Iraq, se sometía a la condición de que el gobierno iraquí siguiese un programa de liberalización del FMI. Dicho programa daba prioridad a la privatización y a los inversores extranjeros, pero no al desempleo o a la pobreza, y seguía los designios de la búsqueda privatización económica iraquí deseada por Washington²⁷.

Todo ello abría un escenario en el que, no sólo el poder militar, sino también el económico iban a seguir estando bajo control estadounidense, cuando un factor de credibilidad para el nuevo gobierno era dedicar lo fundamental de sus esfuerzos a mejorar la penuria y la precaria subsistencia socioeconómica, médica, educativa, etcétera de los iraquíes. Una razón sustancial por la que habían ido a votar.

Unido a esto, los presidentes de Comisiones de control claves, como el Inspector General de Iraq, la Comisión de Integridad Pública o de Comunicación y Medios, fueron nombrados por Paul Bremer en 2004 por cinco años. El Consejo general de Jueces, así como jueces individuales y fiscales fueron seleccionados y entrenados por las autoridades estadounidenses, y dichas designaciones estaban dominadas por los exiliados iraquíes que Washington reclutó tras la ocupación. Y todos los ministerios e instituciones iraquíes contaban con más de 40.000 «asesores» estadounidenses con una enorme capacidad de control y de gestión.

El proceso de elaboración de la Constitución fue tortuoso y poco transparente. La situación de confusión aumentó cuando acabaron circulando tres borradores distintos sin saber a ciencia cierta cuál era el definitivo. Todo ello no hizo sino agrandar progresivamente las

²⁷ AL-ALI, Z.: «The IMF and the Future of Iraq», *Middle East Report* (7 de diciembre de 2004).

divisiones entre los árabes suníes y los chiíes y kurdos, así como acentuar los sentimientos sectarios y comunitaristas entre estos tres grupos demográficos dominantes en Iraq.

Faltó una estrategia estadounidense que utilizase su indudable liderazgo para atenuar la marginación de los suníes y prestar atención a sus inquietudes, de manera que no se les transmitiese la idea de que eran los grandes perdedores en la nueva remodelación del Estado. Por el contrario, si bien era la ocasión para que tanto Washington como el gobierno iraquí (de predominio chií y kurdo) mostrasen su habilidad para debilitar a la resistencia a través de una estrategia política de inclusión árabe suní, la falta de responsabilidad de Estado que mostraron los líderes chiíes y kurdos a favor de sus intereses particulares y la prioridad estadounidense de que se cumpliesen los plazos establecidos por encima de los resultados para hacer frente a su cada vez más difícil agenda interior sobre Iraq, llevaron a la situación inversa a la deseada: se ha enardecido aún más la resistencia y favorecido la violencia étnica y sectaria con serios riesgos de derivar en guerra civil.

Por un lado, el texto constitucional iraquí tiene dos defectos sustanciales: la falta de consenso y la ambigüedad/debilidad del propio texto. Los árabes suníes se sintieron progresivamente marginados de las negociaciones que comenzaron en agosto de 2005. De hecho, el Comité Constitucional acabó siendo trasladado a un foro informal de líderes chiíes y kurdos cuando la presión estadounidense les exigió que cumpliesen con el plazo establecido y renunciasen a una ampliación legalmente posible de seis meses. Los borradores que salían de dicho foro eran expuestos a los suníes, los cuales a su vez los rechazaban dado que se sentían excluidos y su sentimiento de «complot» se afirmaba al considerar que lo que se les proponía amenazaba su propia existencia.

Las objeciones suníes se referían de manera especial a la nueva estructura federal que exigían kurdos y chiíes porque, desde su punto de vista, facilitaba implícitamente la disolución del país, lo que les dejaría cercados territorialmente y sin fuentes de riqueza dado que los yacimientos petrolíferos están en el norte y sur. Por su parte, aceptaban, dado que ya es un hecho consumado, la idea de una región kurda (pero en los límites actuales, sin incluir Kirkuk) e integrar ciertos niveles de descentralización, pero su rechazo era radical con respecto a la pretensión de los líderes chiíes en el gobierno de crear una enor-

me región federal en el sur. También se mostraban recelosos con respecto al establecimiento de la promulgación de la «desbaazización» por temor a que fuese un instrumento arbitrario que se convirtiese en un proceso de «dessunización» que acabase penalizándolos. Asimismo, hubo importantes divergencias sobre la definición de la identidad nacional. El primer borrador del 29 de agosto de 2005 decía que Iraq formaba parte del mundo islámico y «su pueblo árabe de la nación árabe». Ésta era una definición promovida por los kurdos pero que encontró un gran rechazo en los árabes suníes (aunque también entre algunos chiíes) porque volvían a ver en ella la voluntad de desintegrar en el futuro al país. Esta definición en verdad sublevó a todos los Estados árabes, y bajo presión de la Liga Árabe, el borrador del 13 de septiembre enmendó esta premisa sustituyéndola por «Iraq es miembro fundador de la Liga Árabe y está comprometido con su Carta». Solución aparentemente salomónica pero que no acabó de satisfacer a nadie y dejó en la atmósfera un sentimiento de sospecha y amenaza a una identidad iraquí históricamente traducida a través de la arabidad, lo que inquieta a muchos y alimenta aún más los sentimientos ultranacionalistas y sectarios.

Lo cierto es que cuestiones tan sensibles e inflamables como la definición de las identidades nacionales, independientemente de que sea una realidad aún por resolver en Iraq y Oriente Medio en general, se están planteando en un contexto dominado por el oportunismo político y en un entorno de violencia e invasión extranjera, lo que lo convierte en un proceso completamente contraproducente para poder ser encauzado de manera pacífica y consensuada. Por el contrario, se convierte en un factor más de enfrentamiento, repliegue identitario y radicalización que lejos de resolverse lo empeora.

Ante la falta de consenso en todas estas cuestiones fundamentales, cumplir la agenda se convirtió en el mejor signo del éxito desde la perspectiva estadounidense, aunque éste sólo fuese superficial y aparente. Para lograr cumplir el calendario y que se pudiese celebrar el referéndum de ratificación el 15 de octubre se presentó un nuevo borrador el 13 de septiembre, que asumió el Parlamento transitorio pero sin emitir voto por, una vez más, la falta de consenso mayoritario. En consecuencia, prevaleció el proceso en sí mismo sobre los resultados, de manera que lo más significativo del nuevo texto constitucional son sus lagunas y no su contenido. Para eludir la realidad manifiesta de que no se llegaba a ningún acuerdo sobre las cuestiones

claves en disputa se decidió trasladar la decisión sobre las mismas al Parlamento que se iba a elegir el 15 de diciembre de 2005. Así, la Constitución se ahoga en la ambigüedad al establecer un sistema federal en el que no se define su esencia ni estructura, más allá de la ya existente región kurda. Esta falta de definición no hace sino vaticinar una enorme discordia en el futuro próximo, teniendo en cuenta, además, que el peso demográfico chií asegura su gran presencia en el legislativo y por tanto su papel decisivo en la redacción de las futuras leyes.

El 15 de octubre se celebró el referéndum de la Constitución, el cual fue aprobado bajo mínimos. La Ley Administrativa Transitoria establecía que si no era votada positivamente por dos tercios de los votantes en tres provincias del país, el texto quedaba anulado. Lo que en principio fue una improvisada concesión a los kurdos se convirtió en un posible instrumento para quienes los estadounidenses consideran la comunidad más hostil, los suníes. Finalmente el proceso fue tortuoso y poco transparente, dejando una estela de posibles fraudes y manipulaciones.

En realidad, si se piensa en la difícil situación de Iraq, desarrollar una redacción constitucional en sólo dos meses dejando de lado la exigible necesidad de consenso, única vía para empezar a asentar la estabilidad nacional del país, y renunciando a que fuese la Constitución la que estableciese el nivel de descentralización del Estado en vez de leyes posteriores más vulnerables de ser enmendadas por los diferentes gobiernos, muestra la irresponsabilidad y la improvisación en que se está llevando a cabo un proceso cuyas consecuencias son determinantes no sólo para Iraq y toda la región de Oriente Medio, sino también para el mundo en general.

Por el contrario, lo que el proceso de reconstrucción político-estatal iraquí está promoviendo es el sentimiento etno-sectario frente al ciudadano. Se están consolidando identidades aisladas y enfrentadas que sólo se rigen por intereses de grupo creando una transformación sociológica muy peligrosa de afirmación de la identidad comunitaria. De hecho, es una enorme simplificación de la identidad que traiciona la diversidad que caracteriza los conceptos de «suní» o «chií». Primero, porque no son grupos compactos ni en términos políticos ni sociales. Y, segundo, porque lo chií es también árabe, kurdo y turcomano; como lo es a su vez lo suní. No obstante, se ha ido imponiendo esa polarización rígida y artificial, que nunca

antes existió en Iraq, entre kurdos, chiíes y suníes que está empezando a forjar identidades excluyentes y en conflicto. El liderazgo político del gobierno iraquí ha tenido una enorme responsabilidad en ello. Los kurdos, primero de todos, buscan crear las condiciones para su futura secesión, y los líderes chiíes del Consejo Supremo de la Revolución Islámica en Iraq (CSRII) y de al-Da`wa buscan maximizar sus propios beneficios mostrándose indiferentes a la viabilidad del futuro Estado iraquí. Ante esto se está afirmando una identidad árabe suní que se siente en peligro.

Existe una interesante excepción en este marco de división comunitaria representada por el movimiento chií que lidera Muqtada al-Sadr, quien mantiene buenas relaciones, incluso a veces alianzas tácticas, con representativos grupos políticos árabes suníes como la Asociación de Ulemas. Muqtada al-Sadr es sin duda un actor de gran peso en la actual escena política iraquí dado que cuenta con una gran popularidad y capacidad de movilización social, si bien desde la revuelta de Najaf en agosto de 2004 ha mantenido una línea de contención y ha evitado enfrentarse a las moderadas directrices que emanan del entorno de Ali Sistani. Su legitimidad entre los chiíes emana de su procedencia familiar: hijo del ayatolá Muhammad Sadiq Sadr y sobrino del gran *marya`* Muhammad Baqr al-Sadr, ambos asesinados por el régimen de Saddam Husein. No obstante, ni su juventud ni su abierto militantismo le permiten convertirse en una autoridad islámica como es Ali Sistani. Es más un líder político que espiritual y por ello hasta la actualidad ha mantenido una posición de respeto y no confrontación con las directrices que emanan del *marya`* Sistani²⁸.

Su popularidad procede tanto del apoyo que su movimiento aporta a los sectores chiíes más desprotegidos como al hecho fundamental de que no pertenece al dominante liderazgo político que ocupan los iraquíes exiliados llegados al país con la invasión estadounidense. Desde la ocupación, Estados Unidos ha favorecido de manera manifiesta la entrada en el gobierno iraquí de una clase política procedente del exterior que poco ha logrado enlazar con el sentimiento popular. Por el contrario, son frecuentemente vistos como ajenos a la realidad del país, dedicados a rentabilizar personalmente su forma-

²⁸ La cualificación de *marya`* es la máxima designación de autoridad espiritual-religiosa entre los chiíes. Quien la obtiene es «ejemplo de imitación», es decir, sus opiniones se consideran las más correctas y válidas.

ción adquirida en el extranjero y viajando continuamente, en tanto que han sido incapaces de mejorar la draconiana situación interna que vive la inmensa mayoría de los ciudadanos. Esta circunstancia afecta también a los líderes chiíes en el gobierno, venidos de su exilio en Teherán (los del CSRII) o del mundo occidental, como Ibrahim Ja'fari o el portavoz de su gobierno, Laith Kubba. El nacionalismo «interior iraquí» que transmite Muqtada al-Sadr enlaza con el resentimiento que sienten muchos iraquíes hacia esos «hombres del exterior» que llegaron al país con o gracias a los tanques de la ocupación. Él representa, frente a éstos, el nacionalismo interior iraquí.

Entre los suníes, Muqtada al-Sadr cuenta con una considerable popularidad tanto por su inamovible posición contra la ocupación extranjera como porque ha sido el único líder chií que desde el primer momento denunció el asalto brutal de las tropas estadounidenses de Faluya en noviembre de 2004, convertido en un símbolo del «martirologio» suní y que fue silenciosamente asumido por los otros líderes chiíes. Incluso Ali Sistani tardó mucho tiempo en emitir una declaración muy moderada al respecto.

Muqtada al-Sadr es, por tanto, una personalidad poliédrica cuyo movimiento político, ya hoy día relevante, lo será aún más en el futuro. Sin embargo, se da la circunstancia de que si bien ha mostrado una mayor responsabilidad de Estado que sus correligionarios que están en el gobierno y debería estar llamado a desempeñar un papel de mediador sustancial para evitar derivas de enfrentamiento civil, su consistente posición en contra de la ocupación y su reivindicación constante de un calendario de salida de las tropas americanas, le han convertido en un actor no deseado por la política estadounidense en Iraq. Por el contrario, su rebeldía y hostilidad contra la ocupación le han valido la catalogación de radical y su marginación y acoso por el liderazgo estadounidense.

El proceso electoral del 15 de diciembre de 2005 vino a corroborar que el nuevo diseño iraquí se dibuja en torno a líneas sectarias donde los suníes votan por los suníes, los chiíes por los chiíes y los kurdos por los kurdos. En Iraq se ha casi institucionalizado una división comunitaria donde no parecen tener cabida los proyectos nacionales. Hay que tener en cuenta que estos riesgos de enfrentamiento sectario no se limitan a Iraq, sino que fácilmente pueden desbordarse a todo Oriente Medio. El antagonismo suní-chií puede alcanzar a los Estados suníes de Arabia Saudí y del Golfo, donde hay una impor-

tante población chií; y los sueños separatistas kurdos pueden tener enormes implicaciones en Turquía, Siria e Irán.

La administración Bush no ha cesado de echar leña al fuego a la divisoria étnico-confesional, quizás pensando que era el mejor atajo para no afrontar las tremendas tensiones sociales de Iraq y considerando que una sociedad dividida es más fácil de manipular. Pero las cosas no van bien para Estados Unidos. En contra de sus deseos, la lista chií —la Alianza Unida Iraquí— fue la principal ganadora, en tanto que sus aliados más íntimos —la lista de Ayad Alawi y Ahmad Chalabi— experimentaron un inevitable fracaso.

A diferencia de las elecciones de enero de 2005, significativos grupos políticos suníes participaron en estos comicios. Incluso la influyente Asociación de Ulemas, si bien no participó, tampoco defendió el boicot, sino la libertad de decisión. Pero el cambio es táctico, no político. Han decidido estar presentes en el nuevo Parlamento para constituir un grupo de presión con respecto a sus dos grandes prioridades: impedir que las futuras leyes sobre el modelo federal no supongan una amenaza para su existencia y conseguir la retirada del ejército de ocupación estadounidense. Junto a esto, el movimiento de Muqtada al-Sadr ha aumentado notablemente su representación dentro de la lista chií, de manera que se perfila un grupo parlamentario que comparte ambos objetivos primordiales y que puede ser muy activo y movilizador.

Los Estados Unidos se han encontrado en la difícil situación, que ellos mismos han creado, de tener que integrar a los árabes suníes después de haber seguido una política contra ellos que les ha radicalizado y convertido en el emblema de la resistencia. Es por ello, para facilitar su inclusión, por lo que se modificó en septiembre pasado la ley electoral para equilibrar el reparto de escaños. La ley actual organiza el escrutinio en torno a 18 circunscripciones que coinciden con las 18 provincias administrativas iraquíes, y a cada cual le corresponde un número de escaños de acuerdo con el número de su población, lo que asegura la representación árabe suní.

La inclusión árabe suní para Washington significa dar credibilidad al proceso y, sobre todo, tratar de debilitar su resistencia. Dentro de la errática política de Estados Unidos en Iraq, es interesante observar un nuevo giro en su discurso con respecto a esta última cuestión. El embajador de Estados Unidos en Bagdad, Zalmay Khalizad, y el portavoz del mando estadounidense en dicha capital mostraron des-

de finales de noviembre de 2005 signos de cambio de actitud con respecto a las organizaciones de la resistencia suní. El 24 de noviembre el general Rick Lynch enfatizaba sobre las diferencias entre los llamados «combatientes extranjeros»²⁹, los «rechacionistas» (*rejectionists*) y los «sadamistas»³⁰. Se refirió a que los «*rejectionists*» podrían «convertirse en parte de la solución y no del problema». En la misma semana, Khalizad, en una entrevista en la ABC News, decía que estaba preparado para abrir negociaciones con los insurgentes suníes, pero no con los «sadamistas» ni los «combatientes extranjeros». Es decir, ahora los objetivos divergentes entre la resistencia suní y los al-qaedistas parecen ser tomados en cuenta en vez de ser ignorados como en el pasado reciente. Y Lynch añadía que «la principal vía para desbaratar la capacidad de los «*rejectionists*» es a través de la implicación política».

En este contexto, la participación en las elecciones de los grupos políticos del Consejo Neobaazista para el Diálogo Nacional dirigido por Salih Mutlak y el Frente Suní del Acuerdo Nacional, de tendencia islamista y liderado por Adnan Dulaimi, ambos vinculados a la resistencia árabe suní, parece ser vista por Washington como una vía para iniciar ese camino de negociación con la resistencia árabe suní. La cuestión está en que ese difícil camino exigiría el calendario definitivo de la retirada de todas las tropas estadounidenses, única posible solución al conflicto iraquí, y es difícil imaginar que eso esté en la perspectiva del presidente Bush. En cualquier caso, muestra una vez más el carácter táctico e improvisado de la política estadounidense en Iraq, sometida primero de todo a su crecientemente difícil agenda interior. Washington necesita articular un escenario de repliegues militares —que no retirada— para transmitir a sus ciudadanos que los soldados empiezan a volver a casa y sólo puede hacerlo si apacigua a la gran resistencia árabe suní, lo cual es una tarea casi imposible en las condiciones de tutela militar y política en que quiere dejar permanentemente al país, razón sustancial por la que lo invadió en 2003. Asi-

²⁹ Éste es el nombre habitualmente utilizado por la administración americana para definir a los al-qaedistas. Si se nos permite un toque de ironía, no deja de ser paradójico el uso de este nombre de «combatientes extranjeros» por parte de los estadounidenses ¿Acaso ellos se consideran «combatientes iraquíes»?

³⁰ Clasificación que el propio presidente Bush enunciaba en la «National Strategy for Victory in Iraq» que presentó en su discurso en la Academia Naval de Annapolis el 30 de noviembre de 2005.

mismo, no hay que olvidar que, si bien la ocupación iraquí cuesta al Estado y a los ciudadanos estadounidenses 5.600 millones de dólares mensuales, significa también un excelente negocio para la industria armamentística y los diversos *lobbies* vinculados a los neoconservadores en el poder. Por ejemplo, el valor del stock de la compañía Halliburton, vinculada al vicepresidente Dick Cheney, ha aumentado un 138 por 100 desde marzo de 2003 y ha sido premiada con al menos 10 billones de dólares en contratos para operaciones en Iraq³¹. En consecuencia, el futuro sigue anunciando un Iraq pleno de convulsiones, fracturas y discordia.

³¹ «The Costs of War Factsheet Updated», *Institute for Policy Studies* (26 de octubre de 2005).

Diversos registros de la República Islámica de Irán

María Jesús Merinero

Universidad de Extremadura

Resumen: El análisis del proceso sociopolítico que ha tenido lugar en la República Islámica de Irán desde el triunfo de la revolución permite desentrañar la complejidad de su situación actual, reconsiderar algunas falsas evidencias y esclarecer algunas claves de explicación.

Palabras claves: Irán, revolución de 1979.

Abstract: The analysis of the sociopolitical process that has taken place in the Islamic Republic of Iran since the triumph of the revolution, allows to reveal the complexity of its actual situation, to reconsider some of the false evidences and clarify some key points of the explanation.

Key words: Iran, revolution of 1979 (Iranian revolution or Islamic revolution).

Introducción

Comprender la República Islámica de Irán obliga a insertarla en los tiempos múltiples de su evolución, enraizada tanto en las premisas teóricas de la revolución como en las bases socioeconómicas generadas o transformadas por la propia revolución. La situación actual de Irán es fundamentalmente el reflejo de la evolución que se ha producido en la vida cotidiana, en la vida social e intelectual, todo lo cual propicia una reflexión nueva sobre el islam y sobre la política.

Originalidad de la revolución islámica

La revolución iraní sigue siendo única en su género. Se produjo en una sociedad mayoritariamente urbanizada en la que la renta per cápita superaba los 2.000 dólares, aunque muy desigualmente repartida, producto de la rápida y desequilibrada modernización¹ de los años setenta, puesta en marcha por el sha. El contraste con China, Vietnam y Cuba es evidente.

Su triunfo no se produjo por un golpe de Estado, con lo que los militares no accedieron al poder, como frecuentemente ocurrió en muchos países del mundo en desarrollo. Tampoco fue obra de un partido único, sino de un conjunto de fuerzas muy heterogéneas que no sólo derrocaron el régimen del sha, sino que produjeron una inversión de los valores sociales. La aportación política de la revolución ocultó el significado profundo de la ruptura que supuso.

Es un error ver la revolución como una revancha de la tradición contra la modernidad, pues se mueve de forma contradictoria entre tradición y modernidad, combinando la tradición de «resistencia» (revoluciones de 1906, 1953) y la modernidad adoptada y adaptada; de tal forma que los códigos y símbolos que emplea muestran su pertenencia a una tradición, pero a una tradición reinventada, y si se ha declarado contraria al modelo occidental, ha tendido también a apropiárselo de manera creativa.

La revolución no derrotó a una autocracia decadente, sino a un Estado que parecía ser poderoso y firme y que había disfrutado de considerables apoyos exteriores. Las importantes transformaciones que afectaron a Irán y trastocaron su estructura socioeconómica —crecimiento demográfico, urbanización, incipiente industrialización, rápido y desequilibrado desarrollo económico— fueron el germen para la aparición de actitudes opuestas a la expropiación exterior e interior mantenida por la dinastía Pahlevi.

La «revolución blanca» iniciada en los años sesenta, especialmente la reforma agraria y el inicio de la industrialización, generó desigualdades sociales, regionales y sectoriales. Si eliminó a los terratenientes como fuerza política rural, no los convirtió en industriales,

¹ ABRAHAMIAN, E.: *Iran Between Two Revolutions*, Princeton University Press, 1982.

pues la mayoría decidió invertir sus capitales en la especulación². El proceso industrializador se pondrá en marcha con las inversiones aportadas por el Estado, que era el único gestor de los beneficios del petróleo, y con la participación técnica y financiera de grandes empresas internacionales, como contrapartida a la alianza política y militar con Estados Unidos. La renta petrolera no se invirtió en sectores económicos competitivos y el funcionamiento de este sistema especulativo facilitaba la obtención de sustanciosos beneficios para quienes, situados en los círculos cercanos a la corte, tenían fácil acceso a las divisas y permisos para establecer negocios con las empresas internacionales, entre los que se extendía la corrupción. A la par emergía una clase de tecnócratas, una burguesía media y una clase obrera ligada a la industria urbana.

Cuando el *boom* del petróleo conoció su desaceleración, en 1977-1978, el PNB se estancó, creció la inflación y el malestar popular al agrandarse las diferencias sociales, minó la confianza de los empresarios y aumentó el malestar de los comerciantes al imponerles el gobierno el control de los precios cuando aún el bazar seguía manteniendo buena parte de la actividad financiera y mercantil.

La independencia intelectual y política del bazar respecto del Estado y el mantenimiento de tradiciones culturales que se extienden incluso a las prácticas socioeconómicas gremiales les convirtió en un grupo marginado por el gobierno del sha, temeroso de sus anhelos de independencia y de su capacidad de cohesión social. De ahí que no fueran exclusivamente las razones económicas las que llevaron a la movilización del bazar —ya que supieron adaptarse al desarrollo impulsado por las rentas del petróleo y beneficiarse de él—. Su posición política y cultural se vio amenazada con la modernización urbana del sha, así como su ubicación física, como centro de la ciudad moderna.

La falta de legitimidad de los Palhevi, sus métodos represivos y autoritarios y su total dependencia del apoyo exterior les granjearon la consideración de «usurpadores». El inexistente reparto de los beneficios del petróleo —que sólo contribuyó al surgimiento de la corrupción y la especulación, a la mejora del nivel de vida de las clases dominantes y al aumento del arsenal militar, gracias a cuyas adquisiciones Estados Unidos encuentra un generoso canal financiero para

² VIEILLE, P.: *La féodalité et l'État*, París, Anthropos, 1975.

equilibrar sus gastos en petróleo— agotó la capacidad de austeridad de su pueblo. Las crisis financiera y social debilitaron al régimen del sha, caracterizado por su cerrazón, con la eliminación de toda forma de representatividad, bloqueando el acceso de las nuevas clases a la escena política. Los cambios culturales y educativos que desestructuraron el marco de referencia de la sociedad tradicional formaron simultáneamente unas elites ilustradas capaces de utilizar el discurso político para denunciar su exclusión de la gestión pública y la impunidad y dependencia de los gobernantes.

La política de D-H y de neutralización del ejército del presidente Carter fue percibida por las clases medias como un debilitamiento del apoyo estadounidense al sha, al tiempo que la representación diplomática estadounidense mantuvo su presencia en Irán. La estructura del ejército, con un cuerpo de oficiales superiores corrupto y dividido y el gran contingente viviendo en condiciones semejantes a gran parte de la población, carecía de cualquier apoyo social. Si a ello se añaden los escrúpulos para enfrentarse a una muchedumbre desarmada, es fácil entender que no protagonizara un golpe militar.

Además, ni el movimiento de oposición ni el sha dispusieron de apoyo extranjero activo en los meses finales del enfrentamiento. La ausencia de respaldo financiero o material para la oposición y el hecho de que Estados Unidos se abstuviera de intervenir más activamente a favor del sha figuran entre las características más sorprendentes³ de todo el proceso. Es en ese contexto en el que se produjo la revolución de 1979.

Pluralidad social e ideológica de las fuerzas revolucionarias

Frente a la opinión que adscribe a las clases marginadas el protagonismo revolucionario, un examen más atento de sus protagonistas confirmará el protagonismo de grupos sociales diversos, desbaratando la teoría de la «revolución de los desarraigados».

En Irán, la aristocracia terrateniente quedó diezmada con la reforma agraria; la burguesía industrial era un fenómeno reciente, iniciado a mediados de siglo, y el reducido proletariado de la nueva industria participaba de los beneficios que ofrecían las empresas. La clase

³ HALLIDAY, F.: *Islam and the myth of confrontation*, Londres, I. B. Tauris, 1996.

media, muy extendida y sin lugar definido en la racionalidad del sistema capitalista, constituía un conjunto muy heterogéneo⁴ formado por los comerciantes del bazar, los funcionarios, las profesiones liberales, los pequeños propietarios agrícolas y el estamento medio de la jerarquía clerical. En su seno se encontraban tendencias modernistas y tradicionalistas. La reagrupación de personas en torno al ideal revolucionario se hizo de forma individual, de manera que fue la convicción política, y no otro tipo de vínculos de solidaridad tradicional, la que les aglutinó.

A la heterogeneidad social se añade la dimensión ideológica heteróclita del movimiento revolucionario. En el ámbito de las ideas políticas, tres ideologías coexisten en la sociedad iraní. El nacionalismo, presente en diversos grupos de intelectuales cuya experiencia abortada fue la revolución de Mossadeq, que invocan una versión moderada del islam y que está representado por el Movimiento para la Libertad de Irán. El marxismo, en sus variadas concreciones organizativas, cuya influencia sobre los jóvenes iraníes salidos de la modernización ha sido muy importante —por la presencia soviética en su territorio y por el atractivo que supuso para muchos países como alternativa política a los regímenes liberales occidentalizados—, y que intentan ligar islam y modernidad mediante una interpretación marxista de la sociedad. Y, por último, las corrientes islámicas, formadas por facciones radicalizadas del clero, bien como un chiísmo renovado, convertido en una ideología de participación, activa y crítica. De ahí que en el proceso inicial concurren en el Frente Nacional Democrático diversas fuerzas y actores políticos: los comunistas prosoviéticos del Tudeh, la izquierda marxista de los *Muyahidines* del Pueblo, los socialistas islámicos, los liberales nacionalistas, la burguesía del bazar y algunos clérigos chiíes. Lo que no significa que todos compartan la misma concepción sobre la sociedad posrevolucionaria, ni los mismos objetivos y métodos. Lo esencial es la difícil alianza de las capas tradicionales del bazar, de la facción del clero radicalizado bajo Jomeini, los intelectuales de izquierda y extrema izquierda, y de todas las nuevas capas urbanas en vías de modernización que se sentían expoliadas.

Para que el movimiento de protesta se generalice y llegue a tener éxito se hace imprescindible conseguir el apoyo de las masas y encon-

⁴ HAGHIGHAT, C.: *Iran, la Révolution islamique*, Bruselas, Complexe, 1985.

trar un elemento que las cohesione. Ese elemento de cohesión de fuerzas sociales e ideológicas tan heterogéneas fue la referencia al islam. Esta referencia es polisémica y, por tanto, con un amplio repertorio de registros, tanto en las elaboraciones teóricas como en las actitudes prácticas. El islam era la única fuerza dentro de la sociedad que el sha no había podido someter, y era capaz de proporcionar la organización y la ideología que necesitaban las revoluciones.

En principio, se trataba de recurrir al lenguaje del islam, el único en el que las fuerzas de contestación podían expresarse en momentos en que la dictadura ahogaba cualquier oposición. A la vez, confería a la mayoría de la sociedad una conciencia de identidad y un modelo de conducta personal que podían constituir un elemento dinámico en la búsqueda de su propia reestructuración.

Ese lenguaje religioso, convertido en arma de combate, había variado cualitativamente. Ya no era el lenguaje del chiísmo tradicional, y a la vez que burlaba la represión creaba nuevos conceptos y contenidos que impulsaban nuevas prácticas. El chiísmo sufrió un proceso de ideologización política mediante las diversas acomodaciones y rectificaciones efectuadas con la intención de revitalizarlo ante el mal uso o desuso que el Estado había hecho de la religión. Si este proceso de desacralización comenzó en el siglo XIX, su radicalización se produjo en la década de 1970, cuando personas como Tâlégani, Jomeini, Bani-Sadr y especialmente Shariati —ideólogo de la revolución mediante la reconciliación entre islam y marxismo— incorporen nuevas valoraciones a viejas expresiones o fórmulas religiosas⁵.

La utilización de un *lenguaje islámico*, alegórico y polisémico, va a añadir dificultades para su comprensión en el mundo occidental. El lenguaje islámico representa un amplio sistema alternativo de proyectos y se convierte en un contrapoder ante el sistema hegemónico representado por el poder existente que margina o aliena a ciertos grupos sociales, pues se puede utilizar el mismo lenguaje religioso pero con diferentes contenidos políticos. Su comprensión exige, como diría Shariati, tener en cuenta «la geografía de los conceptos», basada en el principio de que los conceptos tienen su significado en el lugar donde se generan y no en otros contextos culturales. La lectura occidental de las dinámicas políticas del mundo musulmán se ha caracterizado por una excesiva ideologización que ha servido, durante mucho tiempo,

⁵ AYUBI, N.: *El islam político*, Barcelona, Bellaterra, 1996.

para sobredeterminar el peso del «léxico» de los actores islamistas en detrimento de la sustancia de sus comportamientos⁶.

El movimiento islamista que aparecerá en torno a esta renovación reclama el islam para afirmar, de una parte, la indisociabilidad de lo político y lo religioso y, de otra, la subordinación de la política al islam, que debe así convertirse en el principio de gestión política de la sociedad. El movimiento islamista, que florecerá en el Irán posrevolucionario —pero que existía de forma minoritaria antes—, no es homogéneo. Se pueden encontrar grupos intelectuales que reivindicaban un islamismo de izquierdas, como Bani Sadr, o de extrema izquierda, como Shariati, o clérigos que querían renovar el islam sin romper frontalmente⁷ con la tradición chiíta, como el ayatolá Tâleghani o como Motahhari, que intentaba limpiar el islam de todo tipo de «supersticiones». El movimiento estará bajo el impulso intelectual de Shariati y luego bajo dirección de Jomeini.

La diversidad de registros en torno al islam generará, a lo largo del proceso revolucionario, conflictos entre las diferentes ideologías de los grupos dirigentes, puesto que cada uno interpretaba a su manera lo que debía ser la «República islámica» que se pretendía establecer. Para unos⁸, el islam suponía únicamente una referencia cultural que identificaba al pueblo iraní; para otros, una moralización de la actuación del sistema político, menos corrupto y dilapidador que el existente; para los más, representaba sobre todo la esperanza en un sistema político más igualitario. Para los grupos más tradicionalistas —el bazar y parte del clero— significaba la instauración de la *sharia*, sin alterar la estructura socioeconómica del país; para la fracción del clero jomeinista, convertido en clase social hegemónica, el establecimiento de un sistema político en que el jurisconsulto islámico se convertía en depositario de la autoridad y de la legitimidad suprema del Estado. Por último, el islam tenía el atractivo de ser una fórmula nueva, no ensayada anteriormente. Ante el fracaso de las fórmulas seculares, ¿por qué no dar una oportunidad al islam?

De otra parte, la institución clerical chií contaba con una organización fuerte y una clara independencia ideológica. Su red de mez-

⁶ MERINERO, M.^a J.: *Irán. Hacia un desorden prometedor*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2001.

⁷ RICHARD, Y.: *El islam chií*, Barcelona, Bellaterra, 1996.

⁸ VIEILLE, P., y KHOSROKHAVAR, F.: *Le Discours populaire de la révolution iranienne*, vol. 2, París, Contemporanéité, 1990.

quitas cumplía un destacado papel en la propaganda ideológica, la distribución de víveres en momentos de escasez y como centro de movilización social. La intervención a partir de la década de 1960 de parte del clero en las protestas, temeroso de que la reforma agraria afectase a los bienes inalienables del clero (*vaqf*), le proporcionó cierto renombre⁹ como oposición.

Institucionalización del poder revolucionario

El primer desafío que se presentó ante los revolucionarios fue el diseño de la nueva arquitectura del poder, con la creación de nuevas estructuras, e institucionalizar una revolución islámica triunfante que debía ser pionera en plasmar políticamente la ideología islámica. En la elaboración de la Constitución prevalecieron dos ideas esenciales: preservar las conquistas de la revolución como fenómeno político, realizada para invertir la forma de regir y administrar los asuntos sociales, y preservar el islam, en cuyo nombre aquélla se había realizado. La dinámica entre religión y política recorre toda la historia de la República islámica.

A pesar de la existencia de una gran variedad de concepciones políticas insertas en el frente revolucionario, la elección en agosto de 1979 de la primera Asamblea de expertos para la redacción de la Constitución hizo aparecer los primeros síntomas de la ruptura del unanimismo revolucionario porque la mayoría de los candidatos pertenecían al Partido de la República Islámica, creado por Jomeini en febrero de ese mismo año.

La Constitución se elaboró a partir de elementos dispersos del derecho chiíta, el derecho constitucional occidental —ya aceptado en la Constitución iraní de 1906— y algunos principios del discurso revolucionario de los años setenta. Esta variada inspiración dio lugar a diversas contradicciones, a la vez que dotó al sistema político de una originalidad que estimuló a la sociedad iraní en la profundización de la práctica democrática.

A ella se incorporó la teoría política del *velayat-e faqih*. La contribución más atrevida de Jomeini al debate moderno¹⁰ sobre el Estado

⁹ KEDDIE, N. R. (ed.): *Religion and Politics in Iran*, Londres, University Press, 1983.

¹⁰ FISCHER, M. J.: «Imam Khomeini: Four Levels of Understanding», en ESPOSI-

islámico fue insistir en el hecho de que su esencia no reside tanto en la obligación de acomodar la legislación a la *sharia* como en la especial calidad de su liderazgo, que sólo puede ser proporcionada por los *faqih*¹¹, de manera que los jurisconsultos debían convertirse en los guardianes del gobierno. Con esta interpretación¹² invirtió la trascendencia tradicional de la *sharia* trasladándola al juriscunsulto, de tal forma que cualquier acto de gobierno que este último considerase apropiado podía ser definido como islámico. El resultado final de tal cambio de énfasis de la *sharia* al juriscunsulto ha sido, en la práctica, una preeminencia de lo político, mezclando conceptos religiosos y prácticas seculares en una forma que puede todavía reclamar una legitimidad islámica. De esta manera, es el gobierno el que es supremo, no la *sharia*.

Entre los pocos «grandes ayatolás», la mayoría era contraria al concepto de *velayat-é faqih*. Fue criticado explícita y públicamente, por lo que se vieron sometidos a diversas formas de represión y algunos tuvieron que huir a Irak y otros fueron condenados a vivir bajo vigilancia. En consecuencia, la concepción de la tutela del juriscunsulto fue muy controvertida dentro del propio Irán.

El proceso de consolidación del nuevo poder, tras la etapa «thermidoriana», se presentó paradójico, pues si la dimensión religiosa se fue secularizando como consecuencia de la politización de lo sagrado, la función pública se fue clericalizando de manera acelerada.

En la Constitución de 1979 se establece un sistema político original aunque paradójico: la República islámica es portadora de una doble legitimidad. Por una parte, la legitimidad islámica, basada en la soberanía de la *sharia*, cuya aplicación será vigilada por el guía supremo, encarnado por una persona cuya autoridad deriva del conocimiento de los fundamentos islámicos y de la capacidad para interpretarlos correctamente, por lo que deberá ser el más sabio en el conocimiento de la religión. Por otra parte, la legitimidad democrática, confirmada en la Constitución (artículo 6), en que se declara que los asuntos del país deben ser administrados tomando como base la

TO, J. L. (ed.): *Voices of Resurgent Islam*, Nueva York y Oxford, Oxford University Press, 1983, pp. 166-167.

¹¹ Juriscunsulto: especialista en jurisprudencia islámica, es decir, en el *fiqh*.

¹² ENAYAT, H.: «Iran: Khomeini's Concept of the "Guardianship" of the Jurisconsult», en PISCATORI, J. P. (ed.): *Islam in the Political Process*, Cambridge, Cambridge University Press, 1986.

opinión pública, expresada en las elecciones, y en un marco de división de poderes —legislativo, ejecutivo y judicial—. El sistema político está formado por instituciones democráticas —Parlamento y Presidencia de la República— y toda una serie de mecanismos de control autoritario de dichas instituciones, representados por el Guía Supremo, la Asamblea de Expertos, el Consejo de Guardianes de la Constitución y el Consejo de Discernimiento.

La necesidad de conciliar los dos registros que definen la estructura estatal —el gobierno del juriconsulto y la soberanía popular— lleva a preservar estratégicamente un consenso inestable¹³ entre las dos instancias, que evite la quiebra del sistema. Este peculiar sistema obliga tanto al guía supremo como al presidente a una función de arbitraje. El presidente tiene que practicarla no sólo entre las diferentes facciones que le apoyan, sino entre las demandas sociales y las posibilidades reales, en el marco de una actuación consecuente con respeto a la Constitución, lo que le obliga a contemporizar con las prerrogativas del guía y a no enajenarse las del Consejo de Discernimiento. Todo este entramado institucional y el funcionamiento de los Consejos vienen a confirmar las ambigüedades del islam político.

¿ Un *fiqh* islámico o patriarcal?

El sistema jurídico se revela también paradójico. En su proceso de institucionalización se produce una asunción o eliminación del derecho positivo moderno, vigente en las leyes anteriores, y la yuxtaposición de normas procedentes de la *sharia*. En la Constitución se afirman principios universales de igualdad sin discriminación de sexo, raza o religión, en pro de una visión de los individuos como ciudadanos, inspirada en el derecho positivo. Frente a esto, la dimensión islámica de la sociedad regida por la *sharia*, fuente legal que determina la identidad comunitaria cultural-religiosa, regula el estatuto personal y los códigos de familia de los musulmanes y codificada en el *fiqh*, pues en este nivel la «comunidad» prevalece sobre el individuo, y la sociedad se organiza en función de esta pertenencia cultural-religiosa.

¹³ MERINERO, M.^a J.: *La república islámica de Irán. Dinámicas sociopolíticas y relevo de las élites*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2003.

Se trata de una consideración de la población con un doble criterio, el de ciudadano y el de creyente. Para el primero, la norma está regida por la Constitución y el derecho positivo. Para su consideración como creyente, se destinan las leyes basadas en la ley islámica. Se mantiene así la dicotomía político-religiosa que hemos visto en otros espacios, una dicotomía basada en la sociedad política, regida por unas normas, y la sociedad de los creyentes, regulada por otras. Esta ambivalencia en la consideración de la sociedad se hace más patente en relación con la consideración jurídica de la mujer. La incorporación a la «autenticidad islámica» del sistema patriarcal dominante permite y explica, en parte, no sólo la situación jurídica de las mujeres, sino la lógica patriarcal del ejercicio del poder.

La ley de protección de la familia, emanada del régimen del sha, fue derogada por Jomeini a los pocos meses del triunfo de la revolución. Se produjeron cambios que revelaron la situación de inferioridad jurídica de la mujer. En una ley referente al matrimonio se establece que la edad mínima legal para una mujer es de nueve años y para los chicos de quince. La misma diferencia se puede encontrar en el ámbito penal, en el que la responsabilidad de la mujer se sitúa a los nueve años y la del hombre a los trece. Si el derecho civil concede igualdad de derechos políticos a hombres y mujeres y establece para ambos la edad de dieciséis años para tener derecho al voto, en contraposición reconoce a la mujer unos derechos menores que al hombre en cuestiones referidas a la herencia, el testimonio, el precio de la sangre, etcétera; al tiempo que se concibe a la mujer como una eterna menor de edad para otras actividades —matrimonio, derecho a viajar...—.

La revolución incorporó a las mujeres a la participación política, y en los años posteriores no aceptaron pasivamente los impactos discriminatorios que el ámbito jurídico estableció sobre ellas. Desde perspectivas diferentes, han argumentado que la jurisdicción islámica pueden modernizarse mediante la aplicación del *iytiḥad*. Sus argumentos ponen el acento en la cuestión central del *fiqh*. Como razonablemente defienden, las tradiciones jurídicas islámicas, distintas a las tradiciones patriarcales, siempre han estado sujetas a la interpretación de los juristas y a su acomodación a las realidades del momento. El hecho de que los hombres, a quienes se ha reservado el derecho a la interpretación, no hayan favorecido a las mujeres es debido a que actúan en defensa de sus privilegios. De esta forma, a partir de razo-

namientos islámicos, denuncian el patriarcado de los jueces. La dominación del hombre sobre la mujer se articula a través de mitos, costumbres y tradiciones que en momentos históricos se sacralizan mediante el uso conservador de las religiones, reduciendo a las mujeres a su dimensión reproductora y depositando en ellas la garantía del honor familiar.

La nueva generación posislamista, hombres o mujeres, cuestionará los criterios exegéticos de los clérigos en el poder, basándose en que la comprensión del *fiqh* no consiste únicamente en repetir y exponer los textos, sino en asimilar los significados profundos para extraer la racionalidad. Criticarán a quienes utilizan así los textos, encerrándose en su literalidad y no teniendo en cuenta el fin provechoso de la religión, de manera que puede convertirse en un mecanismo asfixiante, incapaz de acomodarse a la evolución de las sociedades. En efecto, el gran freno para el avance democratizador de la República islámica de Irán es el *fiqh*, así de incoherente y contradictorio, porque es muy errática la definición de lo que es islámicamente legal.

Cambios socioeconómicos, retos políticos

Si la concepción de Jomeini ganó terreno en la institucionalización política, la vida agitada de la República islámica hizo más complicado establecer un modelo económico propio. Los ideólogos de la República islámica pretendían alejarse de los modelos de la economía capitalista y de la socialista; la aparición de una alternativa que intentaba definir una economía islámica específica desconcertaba a un mundo hasta entonces acostumbrado a las adscripciones bipolares¹⁴.

La originalidad de esta tercera vía siempre ha sido problemática. Las relaciones entre el islam y la economía son más complejas y fragmentarias de lo que frecuentemente se cree. Más aún, el islam no tiene el monopolio ni del pensamiento ni de los comportamientos económicos en el Irán contemporáneo. En el seno del grupo que se hizo con el control del Estado se conjugan dos concepciones de la economía: una dirigista, estatista y socializante, defendida por las facciones

¹⁴ MERINERO, M.ª J.: «Inventar una “economía de la convivencia”. Un desafío para los historiadores», en *Diálogo de Civilizações. Viagens ao fundo da História, em busca do tempo perdido*, Coimbra, Imprensa da Universidade, 2004.

políticas de izquierda, dominantes en el gobierno durante el primer decenio; y otra representada por los defensores de la propiedad privada. Incluso la Constitución (artículo 44) refleja esta contradicción entre la voluntad de estatizar la economía, con la preocupación por la justicia social y la moral política conforme a los ideales socialistas de los comienzos de la revolución islámica, y la defensa de la propiedad privada conforme a la tradición islámica. Estas cuestiones de la nacionalización/privatización no han cesado jamás de alimentar el debate y los alineamientos políticos. Y es que los comportamientos económicos no sólo tienen una dimensión cuantitativa, sino que abarcan también prácticas sociales, actitudes morales y diferencias políticas.

La orientación económica de Irán en los primeros años estuvo marcada por la revolución y la guerra. La crisis política y económica que atravesó el país después de 1979 no impidió el mantenimiento, incluso la creación, de considerables fortunas y la emergencia de una «nueva burguesía» posrevolucionaria.

La salida de un buen número de capitales y capitalistas se acompañó con el exilio de amplios sectores profesionales, produciendo una diáspora humana y económica que continuó durante los años de la guerra con Irak, acompañada por el consiguiente descenso de las inversiones extranjeras, que se recluyeron ante el desorden y la incertidumbre; lo que repercutió tanto en las condiciones de vida de la población como en la caída de nuevas industrias o en su renovación. La crisis de los rehenes en la Embajada norteamericana desembocó en la ruptura de relaciones diplomáticas y económicas entre los dos países y la aplicación del embargo por parte de Estados Unidos. Los ocho años de guerra con Irak, que obligaron a desviar fondos, hicieron indispensable establecer un sistema de racionamiento de productos básicos, lo que acentuó el control del Estado sobre la economía mediante el establecimiento de precios fijados y controlados para los productos alimenticios e industriales básicos. Estas circunstancias favorecieron el triunfo de las tesis socializantes, poniéndose en práctica medidas estatistas, con el doble objetivo de conseguir la autosuficiencia y no caer en la dependencia. De esta forma, una parte considerable de la distribución fue nacionalizada, aunque no desapareció el comercio privado¹⁵. La situación de crisis, guerra e incer-

¹⁵ RAHNEMA, S., y BEHDAD, S. (dirs.): *Iran after the Revolution. Crisis of an Islamic State*, Londres, I. B. Tauris, 1995.

tidumbre facilitó la posibilidad de utilizar diversos cauces y métodos que favorecieron la emergencia de nuevas elites socioeconómicas y políticas.

La guerra con Irak requirió iniciativas excepcionales para garantizar el suministro de alimentos y un nivel de vida mínimo para la población, que condujo al establecimiento de un sistema de subvenciones que se extendió desde la protección a la producción a la del consumo interno de productos básicos, energéticos e incluso a la vivienda. Los problemas derivados de las subvenciones no sólo afectaron a los presupuestos estatales, sino que su repercusión fue importante en el ámbito social, relacionados con la equidad, y devinieron en un mal endémico al final de la guerra con Irak, convirtiéndose en mecanismos que permitían el enriquecimiento a través del mercado negro y la especulación.

También durante los años de guerra y embargo, el gobierno, para alentar las exportaciones no petrolíferas, autorizó a los exportadores a no repatriar más que una parte de las divisas ganadas por la venta al extranjero y concedió permisos restringidos que permitían a determinados grupos de comerciantes tener sus cuentas en divisas, confirmando así la existencia de una economía con dos velocidades y favoreciendo la aparición de dos tipos de cambio de divisas, el gubernamental y el libre. Esta política, destinada a limitar las penurias de los bienes de consumo importados, provocó escasez y un alza enorme de los precios de algunos productos iraníes, posteriormente exportados masivamente. El control estatal sobre la organización económica favoreció el desarrollo de una economía rentista y especulativa, beneficiosa para grupos ligados por fidelidades clientelares; y cada grupo social utilizó los recursos a su alcance para beneficiarse de esta economía paralela¹⁶.

Las crisis del sector productivo, el dirigismo incierto del Estado, incrementado por la guerra, las crisis políticas y la aparición de una nueva clase de *apparatchiks* ligados a las nuevas estrategias del sistema económico acentuaron el caos en el interior del país y consideraron la renta petrolera como único camino de divisas para financiar la guerra, el aprovisionamiento de productos de primera necesidad y el funcionamiento del Estado. Esta situación pone en evidencia que la econo-

¹⁶ COVILLE, T.: *L'Économie de l'Iran islamique entre l'État et le marché*, París-Teheran, Institut Français de Recherche en Iran, 1994.

mía y la burguesía iraníes siguen siendo tan dependientes del petróleo y de los Estados industrializados como antes de 1979.

La política estatista condujo a que gran parte de los puestos de trabajo retribuido dependiera del Estado. La selección de los aspirantes a un puesto está regida más por criterios de lealtad política que por la competencia para el trabajo requerido; en consecuencia, la estatización de los puestos de trabajo ha servido para ejercer un control social y económico de los disconformes con el régimen.

Con el triunfo de la revolución islámica se introdujo una nueva legislación¹⁷ que afectó, de manera especial, al ámbito de la fiscalidad. Las prácticas benéficas tradicionales en la cultura islámica —*vaqf*, obras pías, fundaciones, cajas de préstamo sin interés, etc.— dan derecho a derogaciones o exenciones tributarias, al ser reconocidas como bienes jurídicos islámicos, y cuyas repercusiones socioeconómicas son importantes. Las Fundaciones de los Desheredados y los Mártires funcionan como *holdings* que gestionan cientos de fábricas y empresas de actividades muy variadas tanto industriales como comerciales, relacionadas con la hostelería, las compañías de aviación, los transportes, etcétera, controlando el 40 por 100 del PNB. Sirven al mismo tiempo para cobijar a una amplia población, ya que en ellas trabajan millares de asalariados en todo el país, un buen número de profesionales y quienes gozan de sus beneficios en forma de licencias para el comercio, subvenciones, acceso a diferentes bienes de consumo o puestos de trabajo, en el marco de unas relaciones clientelares que abarcan desde los altos cargos hasta las familias que cuentan con algún mártir de guerra o proceden de clases humildes. La vinculación de tan variados y extensos intereses en su seno, con un funcionamiento caracterizado por la falta de transparencia en su contabilidad y la opacidad de sus beneficios, favorece el que nadie se atreva a obligarlas a corregir tales rasgos por miedo a que ello lleve aparejada una gran movilización social.

Las Fundaciones se han convertido en canales de promoción social y económica de la elite revolucionaria, trastocando así lo que nacía como una institución benéfica del Estado islámico. La dirección no procede de una elite experta en economía, sino que se recluta entre quienes hicieron la revolución y la guerra en los «*pasdarán*» o

¹⁷ AMUZEGAR, J.: *Iran's Economy under the Islamic Republic*, Londres, I. B. Tauris, 1997.

entre organismos afines; y forma parte del grupo que se cohesiona en torno al guía. Su autonomía económica y financiera convierte las Fundaciones en uno de los grandes monopolios económicos de las élites estatales. Por tanto, no sólo los vicios de la economía planificada y socializante, sino también las instituciones benéficas, que facilitan a sus redes clientelares abundantes beneficios y alientan la especulación inmobiliaria y comercial, introducen distorsión en las prácticas económicas y velan la transparencia del mercado.

Después de diez años de aislamiento internacional dominados por la guerra, los efectos de la revolución, el embargo de los países occidentales sobre diversos productos y la depreciación del rial, el país necesitaba para su desarrollo acceder a las ventajas del mercado internacional y conseguir atraer al capital extranjero, bien mediante inversiones directas en el país, bien mediante la exportación de productos o mediante el turismo. Para favorecer los intercambios se pusieron en marcha las «zonas francas» y las «zonas económicas especiales», en las que los intercambios, no limitados a la venta de petróleo, abarcan los más variados productos agroalimentarios, artesanales y textiles. Las zonas francas se han convertido en otro espacio privilegiado para el mercado negro, consecuencia del monopolio estatal y de las concesiones y subvenciones a las actividades económicas allí desplegadas. Estas medidas liberalizadoras se completaron¹⁸ con las adoptadas en otros ámbitos: establecimiento de un sistema de cambio único o medidas que favoreciesen el ahorro y la racionalización de los intereses bancarios mediante la emisión de Bonos del Tesoro, así como el fomento de la participación del sector privado y de la inversión extranjera, la supresión de las subvenciones, la creación de redes de seguridad y mecanismos de ayuda para los grupos vulnerables, para reducir la tasa de paro, y la reforma del sistema impositivo con la introducción de impuestos sobre el valor añadido. Las consecuencias de todo ello serían el fin de los privilegios que disfrutaban los *apparatchiks* del régimen, la limitación de las subvenciones a una población empobrecida y la privatización de las industrias nacionalizadas y de las Fundaciones. De ahí las reticencias expresadas por los sectores más conservadores. Es posible que las dificultades para acabar con las prácticas corruptas, cada vez más extendidas a través de las redes

¹⁸ Declaraciones de Jatami a *Iran News*, mayo de 1998. Medidas que se contemplan en el Tercer Plan Quinquenal de Desarrollo, aprobado en abril de 2000.

clientelares relacionadas con la nomenclatura del régimen, minen su legitimidad y alimenten la tensión social y el debate político.

Todo ello permite comprender que si la lucha faccional se lleva a cabo bajo consideraciones ideológico-religiosas, su principal objetivo es el control de los recursos económicos y de las redes clientelares, con su plasticidad ante los procesos electorales.

Debates posislamistas

Después de veinticinco años de República islámica, con algunos momentos de esperanza, especialmente con la llegada de Jatamí a la presidencia de la República, la desilusión y el desencanto se han extendido entre la sociedad, fatigada de ideologización. Irán atraviesa hoy su propia crisis interna, una crisis múltiple que se ha agudizado a partir de las elecciones legislativas de 2004 y de las presidenciales de 2005, con el giro involucionista de sus dirigentes.

Es en esta situación de crisis política, económica, social y cultural, iniciada en los años noventa, en la que se abre el movimiento posislamista¹⁹. Los protagonistas de este movimiento, mujeres y hombres, constituyen un grupo heterogéneo cuya procedencia ideológica y profesional es muy variada —intelectuales, clérigos, cineastas, juristas, universitarios, etc.—, que confrontan sus ideas desde diferentes especialidades —la economía, la sociología, las ciencias religiosas islámicas, la filosofía occidental...—. Tratan no tanto de islamizar la modernidad como de modernizar el islam para acomodarlo a las realidades del siglo XXI, volviendo a plantear debates en torno a la compatibilidad entre islam y democracia, el papel del islam en la política, el papel de las mujeres o la interrelación con el mundo exterior. Portadores de nuevas perspectivas, llevan a cabo, a partir de sus propias referencias islámicas y no desde la crítica externa, nuevas aportaciones al conocimiento religioso y su dimensión social y a diferentes aspectos de la realidad iraní.

Su aspiración se centra en la búsqueda de una vía de modernización endógena, personalizada y satisfactoria espiritual y materialmente. El debate intelectual tiene como centro de reflexión el papel del

¹⁹ Término utilizado por BAYAT, A.: «The Coming of a Post-Islamist Society», en *Critique*, 1996.

islam en la sociedad contemporánea. Se trata de salvar la religión del desprestigio a la que puede conducirla los excesos y desmanes de la política; reacción que proviene de teólogos liberales como Mhosen Kadivar o Mojtahed- Shabestari y de intelectuales no religiosos. Desde diferentes inquietudes e interrogantes, concluyen que si el islam se ha convertido en una ideología de dominación política estatal es por razones históricas muy precisas y no por su estructura ideológica interna, que admite la posibilidad de disociar el ámbito político y el religioso²⁰.

Desde la radicalización del régimen en 1981, que eliminó movimientos y partidos rivales —desde las organizaciones universitarias laicizantes o las uniones profesionales democráticas hasta la Liga de Derechos Humanos—, la tentativa de esquilmar el campo político-ideológico se extendió incluso al ámbito clerical, en particular sobre el clero chiíta que no se adhirió a la teoría del *Velayat* y que constituía un número importante entre la alta jerarquía²¹. A partir de 1981, el clero se incorporó a la función pública, formó parte destacada de la clase dirigente y de los funcionarios de la extensa máquina burocrática que el Estado creó e integró la nueva burguesía que basaba su poder en la gestión del Estado. La incorporación del clero, especialmente del clero medio, a estas funciones, su designación en cargos políticos y administrativos, incluso la conversión de los encargados de la plegaria del viernes en asalariados estatales, han tenido consecuencias²² de amplio alcance: la desacralización de su función tradicional corre en paralelo con la pérdida de su característica autonomía financiera y con ella de la independencia política al convertirse en funcionarios del Estado. El ascenso de los jóvenes *hoyatoleslam* y la relativa marginación, en muchos casos voluntaria, de los grandes ayatolás de las estructuras estatales han introducido una dimensión juvenil en la jerarquía, que choca con sus principios tradicionales de promoción basados en la identificación de edad, saber y respeto. Ello pone al descubierto la permanencia y el giro de un debate abierto desde el inicio del nuevo régimen fundado sobre las controvertidas relaciones entre una parte del clero y la República islámica.

²⁰ MERINERO, M.^a J.: *La República islámica...*, op. cit., p. 115.

²¹ KAZEMZADEH, M.: «L'emprise religieux», en DJALILI, M.-R. (ed.): *L'Iran en transition. Entre espoir et incertitude*, París, La Documentation Française, 1988.

²² KHOSROKHAVAR, F., y ROY, O.: *Irán. De la revolución a la reforma*, Barcelona, Bellaterra, 2000.

La muerte de Jomeini y la crisis institucional que provocó el nombramiento de Alí Jamenei, en 1989, como guía supremo hizo resurgir la crisis del consenso sobre el *Velayato*, que pervive muy activa, constituyendo otro de los permanentes debates.

La política de reconstrucción y desarrollo que demandaba el país al finalizar la guerra con Irak llevó aparejada una renovación de las elites políticas, que se inició a través de la recuperación de la labor y cooperación de los tecnócratas. La importancia social de estos cuadros, beneficiados por el acceso a la tecnología prestada por Occidente, muestra, de nuevo, un rasgo importante de la cultura islámica —en la que los desbordamientos ideológicos recientes podrían dar una imagen engañosa—: la fascinación por todo lo que es «científico», ya que la perfecta conciliación entre ciencias religiosas y ciencias modernas y tecnológicas será un rasgo presente en todas las propuestas reformistas.

El protagonismo de este nuevo grupo social va acompañado por un nuevo debate acerca de la preeminencia en política de la ideología o de la especialización. Pugna semejante a la que tuvo lugar en China, tras la crisis de 1971, entre la preeminencia del «rojo» o el «experto», que invirtió la tesis maoísta de «la ideología en el puesto de mando».

No abandonan en los debates la interrelación con el mundo exterior, lo que les conduce a elaborar las propuestas desde su propio patrimonio cultural y desde su propia experiencia histórica, sin por eso renunciar a tomar préstamos provechosos de otras culturas²³. Las relaciones con Occidente serán de imitación y reelaboración de los préstamos culturales, reafirmando su diferenciación en el marco de la mundialización con el fin de alcanzar la consideración de una cultura en igualdad de condiciones. Se trata de una apropiación crítica de la modernidad y de una participación en su construcción. Así lo expresa Soroush. Su razonamiento no se sitúa en la crítica militante de Occidente, sino que, desde el análisis científico, deja de lado la consideración de Occidente como un todo monolítico y homogéneo, lo que le permite concebirlo como un sistema complejo en el que ciertos elementos pueden estar en armonía con los de otros sistemas. Tomar

²³ MERINERO, M.^a J.: «Les post-islamistes iraniens: du sufisme à l'École de Francfort», *Cahiers d'études sur la Méditerranée orientale et le monde turco-iranien*, 34 (2002), y MERINERO, M.^a J. (coord.): *Diálogo de Civilizaciones. Oriente-Occidente. Aporte al entendimiento internacional*, Madrid, Ciencia Nueva, 2002.

algunas de las partes o el producto del sistema no significa aceptar a Occidente en su totalidad; y esto implica la elección, que exige una actitud intelectual crítica con los préstamos seleccionados para que la relación resulte armoniosa —se defiende una relación positiva entre civilizaciones—. No abandona, sin embargo, la confianza en los propios recursos de la cultura islámica para, desde su alteridad, digerir las aportaciones de Occidente. Propone para ello un esfuerzo de introspección que permita la apertura al «otro» sin temor y sin complejos. Esta actitud proporcionará un mestizaje cultural²⁴ que se formulará, en palabras de Mohamed Jatamí, como «Diálogo de las civilizaciones»²⁵. De este modo se abre un nuevo debate interno y externo sobre la occidentofobia o la occidentofilia.

El papel significativo jugado por las mujeres en el proceso de cambio y su contribución a la formulación de nuevas reivindicaciones forman parte de las dimensiones estructurales de la dinámica posislamista en Irán. La contestación masiva de las mujeres adopta unas estrategias concretas, situando las leyes discriminatorias en el marco de las relaciones sociales, argumentando a través de los preceptos religiosos, de tal forma que tanto sus discursos como su praxis son abordados a través del filtro del islam.

Es el inicio de un reto que acarreará una movilización y una estrategia complejas en dos frentes, al menos: uno corresponde a las normas establecidas por el nuevo poder islámico; el otro, relativo a la génesis y conformación de una conciencia de sus propios intereses distintos e incluso opuestos a los de los hombres, desemboca en reivindicaciones específicas de género²⁶. La inicial movilización «islámica» de las mujeres será el germen de su emancipación.

Una de las grandes novedades de los años noventa es la implicación de las mujeres en los debates jurídicos para lograr la revisión de las leyes y para proponer otra interpretación del *fiqh*. En la misma línea de los debates de los intelectuales, el discurso sobre el *fiqh* representa un conflicto de poder entre generaciones, un conflicto estratégico fundado sobre el sentido de las palabras y las tradiciones.

²⁴ SHAYEGAN, D.: *El horizonte de las mezclas. Carta a las generaciones futuras*, París, Publicaciones de la Unesco, 1999.

²⁵ Propuesta aceptada como proyecto patrocinado por Naciones Unidas en su programa del año 2001.

²⁶ YAVARI-D'HELLEN COURT, N. (dir.): *Les Femmes en Iran, pressions sociales et stratégies identitaires*, París, L'Harmattan, 1998.

De este modo, los debates posislamistas sirven también para reiniciar el debate sobre la interpretación del derecho islámico.

Los nuevos intelectuales religiosos posislamistas, a la vez que delimitan el lugar del derecho islámico en el conjunto del edificio religioso, lo sitúan históricamente y lo desacralizan para insertarlo en el devenir histórico de las sociedades musulmanas, estableciendo las bases de una sociedad liberada de la influencia del sistema jurídico tradicional. Lo más importante en el movimiento reformista actual es la puesta en entredicho de la hegemonía del derecho tradicional islámico (el *fiqh*) como emanación sagrada e intocable del islam.

Pluralidad y ambivalencia de la República islámica

Tradicción y modernidad, pluralidad y ambivalencia, recorren la República islámica. Para Roy²⁷, los debates posislamistas y los de los teólogos liberales «propugnan abiertamente la separación de la religión de la política, lo que se traduce en una demanda de secularización», de ahí que plantee el «fracaso del islam político»²⁸. Pero las interpretaciones son complejas. Kadivar, desde argumentos tomados del análisis del *fiqh*, propugna un cambio en el ejercicio del *velayat* y, remitiéndose a Rousseau, aboga por «un contrato social» que reglamente las relaciones entre el Estado y los ciudadanos.

La ambivalencia revela la de los principios islámicos de la revolución y del islam mismo y remite a la reactualización de dos tradiciones: el comportamiento del *javânmard* y la pluralidad en el seno de la institución religiosa. Uno de los elementos centrales en el repertorio del *javânmard* es la práctica del «evergetismo» como medio de purificación²⁹ mediante el que se establece una relación entre esta ética existencial y las actividades económicas y sociales que componen un estilo de vida. Lo destacable es que esta práctica es ante todo una relación entre donador y receptor, lo que permite contemplarla como símbolo de una red de intercambios y relaciones sociales que expresan la solidaridad de un grupo y la interdependencia de los papeles y de los intereses en su interior.

²⁷ ROY, O.: *El islam mundializado*, Barcelona, Bellaterra, 2003, p. 48.

²⁸ ÍD.: *L'échec de l'islam politique*, París, Seuil, 1992.

²⁹ ADELKHAH, F.: «Un evergétisme islamique: les réseaux bancaires et financiers en Iran», *Revue du Monde Musulman et de la Méditerranée*, 85-86 (1998).

La República islámica de Irán ha institucionalizado y modernizado las prácticas benéficas de donación y purificación, reactualizándolas en el contexto contemporáneo. Su análisis permite despejar la idea tan asentada que considera las lógicas sociales y culturales como adversarias de la expansión del capitalismo y descubrir³⁰ en ellas uno de los vehículos paradójicos para tal expansión. El «evergetismo» ha quedado como práctica fundamental en la vida cotidiana, en las actividades económicas y en la esfera religiosa, convirtiéndose en un «hecho social total» de orden político, económico, religioso e incluso estético.

Pero los comportamientos de los *javânmardan* son ambivalentes; su acción puede ser a la vez de generosidad o de chantaje. El *jâvanmard* parece tener grandes afinidades con el principio de organización de la sociedad iraní, pues como referencia histórica y como repertorio de vocabulario parece suministrar el esquema de esta realidad organizativa. Se caracteriza por dos aspectos en apariencia parcialmente contradictorios. De una parte, la permanencia de relaciones de reciprocidad asimétrica³¹ con predominio de un principio jerárquico particularmente fuerte en el interior del grupo social que genera, expresado mediante una relación de mandato y de obediencia. Por otra, la naturaleza débil y flexible de las fronteras del grupo, que se explica por el carácter individual y moral de la acción del *javânmard*.

Es esta doble característica la que se encuentra en el corazón de las instituciones de la República islámica, alimentando las *asabiyyas*. Las redes clientelares se han convertido en la forma de organización real de la actividad política y económica del sistema, de tal forma que ninguna de las facciones ideológicamente distintas y teóricamente enfrentadas aportan respuestas específicas y coherentes a las diferentes demandas sociales, sino bajo forma de una distribución de prebendas y de servicios en el cuadro del clientelismo neo-corporativista. En este sentido, la República islámica se ha revelado profundamente modernizante, en la medida en que ha institucionalizado las relaciones tradicionales de clientela, constitutivas de la sociedad iraní, que se recomponen sobre nuevos registros, dando lugar a un neoclientelis-

³⁰ BAYART, J.-F. (dir.): *La réinvention du capitalisme*, París, Karthala, 1994.

³¹ MERINERO, M.^a J.: «El repertorio del “Javânmard”. Reactualización de una ética histórica», en *Iranología*, Madrid, 2004.

mo político, producto de las recomposiciones de una relación de solidaridad tradicional en un espacio moderno.

Por otra parte, la pluralidad es una dimensión constitutiva del chiísmo iraní. Los intelectuales iraníes han sido precursores de la reforma para el mundo musulmán. Se advierte en el chiísmo una manifiesta opción, por parte de los hombres de religión, por la razón contra la estricta adhesión a las tradiciones, incluso cuando la inspiración mística, el sufismo, es considerado una referencia esencial del sistema chií.

Irán, contrariamente al resto del mundo islámico, ha conocido una continuidad real en el desarrollo intelectual y religioso. Conoció, ya antes de la revolución, una tradición intelectual marcada por la diversidad, la multiplicidad, el pluralismo y la práctica de la confrontación. La supervivencia de esta tradición reside en que la institución clerical siempre se ha resistido a la homogeneización del dogma, como prueba la ausencia, desde la revolución, de cualquier doctrina religiosa de referencia, codificada por un «corpus» de textos, y el florecimiento de una abundante literatura teológica publicada por diferentes centros de enseñanza, revistas o editoriales. Esta diversidad se hace patente en la variedad de propuestas y actitudes ante los avatares de la vida política y social.

La muestra más evidente de esta ausencia de codificación dogmática religiosa, como se ha visto en el trabajo, es la diversidad de argumentaciones de los diferentes protagonistas. Esta esencial dimensión confiere al chiísmo su atractivo, como lo pone de manifiesto la parlamentaria islamista Marziéh Sadíji al afirmar: «cuando decimos que el derecho chií es el que constituye la mejor de las religiones, lo decimos por su dinamismo».

Incluso en el ámbito del *fiqh*, los especialistas religiosos mantienen posturas divergentes respecto a la consideración de las mujeres en relación con los hombres.

Said-Zádéh, un *boyatoleslam* que ha cursado el ciclo tradicional de los estudios de teología del *howzéh*, demuestra, remitiéndose a las fuentes del *fiqh* y a la tradición jurídica chií, que no existe un punto de vista único³² ni absoluto, lo que hace que sean muy válidas las reivindicaciones de los posislamistas porque, a falta de unanimidad, es la necesidad la que entra en juego. En definitiva, si existe el «fracaso del

³² Zanan, 8 de 1376-1997.

islam político» éste estriba en su incapacidad para suprimir el pluralismo religioso en el seno de la institución clerical chií.

Sin embargo, no se puede hablar de un fracaso del sistema político islámico en Irán. En primer lugar, porque la República islámica ha mantenido la estabilidad institucional desde hace más de veinticinco años y la clase política dirigente es la misma que hizo la revolución. En segundo lugar, porque la idea de fracaso supone que existía un proyecto original. Pero, como hemos visto, esta circunstancia no se dio. No existía un modelo preciso previo, y como experiencia única y nueva se trataba más de un proyecto por explorar; proyecto aún en construcción y evolución cuyas potencialidades están por descubrir. Todos los grandes debates ideológicos o políticos que hemos reseñado que aún atraviesan la República islámica, por ejemplo, los relativos a la economía islámica, al *velayat-e faqih* o a las relaciones entre el clero y el Estado, son posteriores a la revolución.

Desde este punto de vista, no hay que equivocarse sobre la significación de la reivindicación islámica transmitida por la revolución. Ésta no se planteaba la instauración de un nuevo modo de producción, salvo quizás para una parte de la izquierda islámica. En todo caso, el fracaso hegemónico del islam político sería, en principio, económico, por la incapacidad del régimen para conseguir un desarrollo ajustado y eficaz.

El planteamiento central se basaba en garantizar la regulación de las normas, para salvaguardar el equilibrio de la sociedad. Desde esta perspectiva, Estado islámico es sinónimo de supervivencia de las normas tradicionales de regulación social y de flexibilidad de los principios islámicos respecto a las prácticas sociales concretas, con las disparidades que eso comporta en el tiempo y en el espacio.

En este aspecto, como hemos señalado, no existe contradicción teológica y filosófica entre el islam y el laicismo³³. Otra cosa es que la institución clerical no pueda o no quiera aportar respuestas a los interrogantes del mundo moderno y responder al desafío de adaptar sus instituciones a las transformaciones de la sociedad, que redefinen un nuevo estilo de vida derivado de una progresiva autonomía personal. Tal es, en el fondo, la principal aporía que obstaculiza la formación de una «democracia islámica» y que dificulta el ajuste entre

³³ CARRÉ, O.: *Islam laïque au le retour à la grande tradition*, París, Armand Colin, 1993.

la legitimidad democrática y la legitimidad islámica previsto por la Constitución de 1979. De hecho, la interpretación de la agitación social interna debe contemplarse no como la negación de la revolución como hecho fundacional, sino como continuación del protagonismo activo de la sociedad, de forma que los debates políticos e intelectuales o las manifestaciones sociales deben registrarse como síntomas de una sociedad viva empeñada en que la vida democrática siga avanzando.

El conflicto de Chechenia

Carlos Taibo

Universidad Autónoma de Madrid

Resumen: Desde finales del siglo XVIII se hace valer una tensa relación entre Chechenia y Rusia. En 1991, en los estertores de la Unión Soviética, la primera se declaró unilateralmente independiente. Tres años después, a finales de 1994, Rusia intervino militarmente y se inició una guerra que se prolongó hasta mediados de 1996. Tras una breve etapa en la que la confrontación amainó, Rusia intervino de nuevo en 1999 y abrió un conflicto que se prolonga hasta hoy. La presencia del fundamentalismo islamista configura, de cualquier modo, una de las muchas claves —entre ellas la lógica imperial rusa y el relieve geoestratégico y geoeconómico de la región— que hay que invocar para explicar la textura presente del contencioso checheno.

Palabras clave: Cáucaso, Chechenia, fundamentalismo islamista, petróleo, Rusia, terrorismo internacional.

Abstract: Since the end of the XVIIIth century, there has been a tense relationship between Chechenia and Russia. In 1991, while the Soviet Union was dying, Chechenia declared herself unilaterally independent. Three years later, at the end of 1994, Russia carried out a military intervention and there began a war that lasted until the middle of 1996. After a brief stage in which the confrontation subsided, Russia tried to intervene again in 1999 and opened a conflict that extends up to our days. Anyhow, the presence of the Islamist fundamentalism forms one of many keys that are necessary to invoke to explain the present texture of the Chechenian dispute, such as the imperial Russian logic and the geostrategic and geoeconomic relevance of the region.

Key words: Caucasus, Chechnya, international terrorism, Islamic fundamentalism, oil, Russia

El propósito mayor de este texto es aportar una información general sobre un conflicto que comúnmente se incluye en una categoría problemática: la de los *conflictos olvidados*. Dentro de esta categoría, la condición precisa de los hechos chechenos de los últimos quince años exhibe un rasgo, por lo demás, singular: de un tiempo a esta parte el nombre de Chechenia sólo se ofrece a la atención de medios de comunicación y opiniones públicas cuando se hacen valer, con enorme impacto emocional, hechos de terror como los verificados en 2002 en el teatro Dubrovka de Moscú o en 2004 en una escuela de Beslán, en Osetia del Norte. Como quiera que semejante manera, torcida, de encarar el conflicto que —se supone— está en la trastienda de esos hechos acarrea problemas graves en forma de olvidos y distorsiones, se antoja preciso rescatar las claves principales de la tragedia chechena contemporánea.

El escenario

Chechenia es uno más de los pequeños países situados tierra adentro, al norte de la cordillera del Cáucaso, entre los mares Negro y Caspio¹. Con capital en Grozni, el territorio checheno comparte zonas montañosas, al sur, y áreas llanas en transición hacia la estepa rusa, al norte.

En la etapa soviética Chechenia quedó encuadrada, junto con la vecina Ingushetia, en Rusia, una de las repúblicas federadas que integraban la URSS. En 1989, Chechenia-Ingushetia tenía una extensión de 19.300 km² en los que residían 1.400.000 habitantes. De ellos, un 58 por 100 eran chechenos; un 13 por 100, ingushes, y un 23 por 100, rusos. El porcentaje de población rusa se había reducido en un 6 por 100 con respecto a los niveles de 1979, acaso por efecto de la relativa crisis de la industria petrolera; la presencia de los rusos era particularmente significada en los centros urbanos.

A partir de 1991 —y anticipamos hechos— se verificaron dos procesos de innegable relieve demográfico. Por un lado, la declaración de independencia de Chechenia se tradujo en el éxodo de una parte,

¹ En la elaboración de una parte, la inicial, de este texto nos hemos servido del trabajo que, publicado en 1995 por Bakeaz en Bilbao, llevaba por título *El conflicto de Chechenia: una guía de urgencia*.

difícilmente cuantificable, de la población rusa. Por el otro, la separación de Ingushetia, que en 1992 desgajó 2.000 km² de territorio y 230.000 habitantes, por lógica redujo de manera notable el porcentaje de ingushes residentes en los 17.300 km² restantes. Agreguemos que al margen de los chechenos presentes en su república, fuera de ella había algunas comunidades importantes. Así sucedía, en particular, en Daguestán, la república norcáucásica más oriental, en algunos lugares del Asia central a los que habían sido deportados ciudadanos chechenos en 1944, y en Moscú y otras grandes ciudades de Rusia.

Aunque la mayoría de los chechenos son musulmanes suníes, hay que convenir que hasta hace bien poco los signos de identidad religiosa resultaban ser débiles: al igual que en otros escenarios, la religión era ante todo un elemento de identificación cultural. Por lo que a la lengua se refiere, el checheno y el ingush son dos dialectos de una lengua caucásica que, conocida con el nombre de naj, incorpora préstamos del árabe, el persa, el turco, el georgiano y el ruso. En 1979 un 98 por 100 de los chechenos identificaba en el checheno su lengua materna, si bien un 76 por 100 declaraba que el ruso era su segunda lengua. En el sistema educativo el checheno ocupaba, sin embargo, un lugar marginal, en franco retroceso.

Los primeros intentos, más bien baldíos, de desarrollar una literatura en checheno se produjeron en Georgia a mediados del siglo XIX y se sirvieron del alfabeto cirílico. Esta circunstancia suscitó más de un conflicto, toda vez que en Chechenia se utilizaba cotidianamente el alfabeto árabe. Es más: las manifestaciones literarias se servían a menudo de la propia lengua árabe. Hubo que aguardar a los primeros años de la época soviética para que en Chechenia se emplease el alfabeto latino, definitivamente sustituido, en 1938, por el cirílico².

Hasta la época soviética, y en otro orden de cosas, se hicieron valer en el Cáucaso septentrional dos economías: si la primera lo era de subsistencia ganadera, fundamentalmente en las montañas, la segunda se materializaba, en las llanuras más septentrionales, en una agricultura relativamente próspera. A partir del decenio de 1930, y merced a las políticas estalinianas, se desplegaron en Chechenia-Ingushetia de manera casi simultánea, y en un marco de visible irracionalidad, tres procesos: una acelerada colectivización de la tierra, el desarrollo de una industria estrechamente ligada a la explotación del

² Véase TURKÁYEV, J. V. (dir.): *Kultura Chechni*, Moscú, Nauka, 2002.

petróleo y un rápido crecimiento de las ciudades. Así las cosas, se produjo un choque entre el sistema tribal y clánico, por un lado, y la modernización suscitada por la colectivización y la industrialización aceleradas, por el otro. Un signo de los efectos de estas últimas fue la relativa liberación de la mujer, participante más o menos activo tanto en la política como en la economía y el sistema educativo.

No es difícil caracterizar lo que la economía chechena era en los estertores de la etapa soviética. Su sustento principal siguió siendo un sector industrial estrechamente vinculado a los complejos de extracción y refinado de petróleo. Aunque los yacimientos de este último tenían cierta importancia, eran patentes el progresivo agotamiento de muchos pozos y la paralela necesidad de acrecentar las inversiones en la explotación. Aun con todo, Chechenia tenía un innegable peso geoeconómico que mucho le debía a la presencia en la capital, en Grozni, de las principales instalaciones de refinado de petróleo de la economía soviética y a la consiguiente red de oleoductos y de gasoductos que jalonaba el territorio, con las secuelas medioambientales que es fácil imaginar. Pese a que la industria alimentaria y otras industrias ligeras adquirieron cierto auge, Chechenia-Ingushetia fue víctima, como tantos lugares de la vieja URSS, de una especialización en el trabajo que hizo de ella un país absolutamente dependiente en muchos terrenos.

La historia

Si se trata de escarbar en algunas claves históricas de largo aliento³, lo primero que conviene subrayar es que el Cáucaso septentrional es un espacio geográfico en el que se ha hecho sentir una enorme diversidad étnica. Por él han pasado, y en él se han quedado, numerosos pueblos. Baste con mencionar los nombres de escitas, alanos, ávaros, jázaros o turcos. Si en el siglo IV penetró el cristianismo en la parte más occidental, hubo que aguardar al siglo VII para que el islam se hiciese fuerte en la porción más oriental. En el siglo XIII, y al ampa-

³ Véanse AIDÁYEVA, Y. A. (dir.): *Chechentsi. Istóriya sovreménnost*, Moscú, Mir domu tvoyemú, 1996; BONIS, M., y MOSCATELLI, O.: *Cecenia*, Roma, Riuniti, 2004; BRUNOT, P., y AVIUTSKI, V.: *La Tchétchénie*, París, PUF, 1998; COMITÉ THÉTCHÉNIE: *Tchéchénie. Dix clés pour comprendre*, París, La Découverte, 2003, y SALVI, S.: *Breve storia della Cecenia*, Florencia, Giunti, 1995.

ro del *janato de la horda de oro*, con centro en el propio Cáucaso septentrional, los mongoles pasaron a controlar el grueso del territorio de Rusia y con Tamerlán incluso los territorios limítrofes al Cáucaso. A partir del XVI, y a través ante todo de los cosacos, empezó a hacerse sentir la presión de Rusia en las estepas septentrionales. Esa presión se acrecentó sensiblemente en la segunda mitad del siglo XVIII y abrió el camino a la incorporación, muy conflictiva, del Cáucaso septentrional al imperio ruso.

De manera más específica, los chechenos parecen ser descendientes de tribus caucásicas que, acaso en el siglo V, buscaron refugio en las montañas tras la invasión alana. Por lo común se trataba de nómadas dedicados a la ganadería y organizados en clanes patriarcales. A finales del siglo XVIII, y tras sucesivas oleadas, se verificó entre ellos la definitiva penetración del islam suní. También a finales del XVIII se hizo evidente la intención rusa de conquistar el territorio ocupado por los chechenos⁴. La resistencia de éstos la encabezó, entre 1785 y 1791, Mansur Ushurma. Más adelante, entre 1834 y 1859, Shamil dirigió una *guerra santa* contra Rusia. En 1864 la confrontación remató, luego de ochenta años, con la victoria y la ocupación rusas, y se produjo un masivo éxodo de gentes del Cáucaso septentrional —muchos de ellos chechenos— hacia el Oriente Próximo. Momento es éste de señalar que, tierra de fricción entre culturas y religiones, en el Cáucaso septentrional no se han hecho valer en momento alguno, pese a lo dicho, ni una plena rusificación ni una cabal musulmanización. Aunque no han faltado poderosos elementos de confrontación entre las etnias locales, la región presenta, por lo demás, cierta unidad de identidades, asentada tal vez en el carácter resistente que, en el pasado, mostraron los habitantes de las zonas montañosas. En la literatura rusa, y en la propia literatura local, la imagen de éstos ha sido siempre la de gentes hospitalarias, orgullosas y destemidas, muy difíciles de someter.

El triunfo de la Revolución de Octubre de 1917 en Rusia suscitó en el Cáucaso septentrional renovadas esperanzas de que las cosas iban a cambiar y de que la férula imperial rusa, en particular, se iba a desvanecer o, al menos, a mitigar. En los años siguientes, extremadamente convulsos, se hicieron notar muchas alternativas. A un intento

⁴ Sobre la confrontación histórica ruso-chechena, véanse GROBE-HAGEL, K.: *Tschetschenien-Russlands langer Krieg*, Colonia, Neuer Isp-Verlag, 2001; SEELY, R.: *Russo-Chechen conflict, 1800-2000*, Londres, Frank Cass, 2001, y SMITH, S.: *Las montañas de Alá. La batalla por Chechenia*, Barcelona, Destino, 2002.

de creación de un Estado independiente en la zona oriental del Cáucaso siguieron la configuración de una república socialista en territorios más centrales y una encendida oposición, en su momento, a los *ejércitos blancos* de Denikin, percibidos como el signo de una amenaza rusa más. A finales de 1919 se procedió a constituir un emirato del Cáucaso septentrional en el que participaron daguestaníes, chechenos, osetios y kabardinos. Dos años después el emirato fue disuelto por los bolcheviques con promesas de cierto grado de autonomía que luego no fueron satisfechas. Tras la efímera creación de una *república soviética autónoma de las Montañas*, en 1922 se optó por la fragmentación de esta última, acompañada entonces de un efectivo desarme de los grupos resistentes y de una incorporación a las estructuras territoriales de Rusia. Secuela de ese proceso de fragmentación fue, en 1922, el reconocimiento, meramente formal, de una región autónoma de Chechenia, pronto seguido, en 1924, del de otra de Ingushetia. Los restos que pudieran quedar de fórmulas autóctonas de organización social y política experimentaron una nueva agresión de resultados del programa de colectivización desplegado en el conjunto de la URSS por Stalin a partir de 1928. Ocho años después la nueva Constitución soviética daba nacimiento a una república socialista soviética autónoma (RSSA) de Chechenia-Ingushetia.

En 1942 el ejército alemán alcanzó el Cáucaso y realizó promesas de reconocimiento de la soberanía de los pueblos que mostrasen una voluntad colaboradora. Aun sin pruebas de una activa colaboración de los chechenos con el invasor nazi —de hecho éste apenas alcanzó territorio checheno—, en 1944 las autoridades soviéticas tomaron dos decisiones asentadas en un visible criterio étnico, toda vez que ningún esfuerzo se hizo para distinguir a presuntos colaboradores de otras gentes: si, por un lado, la RSSA de Chechenia-Ingushetia fue abolida; por el otro, se decretó la deportación, con destino al Asia central, del grueso de la población autóctona. Unas 400.000 personas fueron deportadas, y de ellas unas 100.000 perdieron la vida. El procedimiento se hizo valer también con ingushes, karachais, calmucos, balkares y turcos mesjetas de Georgia, todos ellos recibidos como criminales y delincuentes en los lugares de destino⁵.

⁵ Véanse AVTURJÁNOV, A.: *Ubištvo checheno-ingúshkogo naroda: narodoubištvo v SSSR*, Moscú, Vsiá Moskvá, 1991, y BUGAI, N. F. (dir.): *Represirovánniye narodi Rosii: Chechentsi i Ingusbi. Dokumenti, fakti, komentari*, Moscú, TOO Kao, 1994.

El territorio de Chechenia-Ingushetia fue distribuido entre las repúblicas limítrofes, y muchas de las viviendas de los deportados pasaron a manos de nuevos colonos. La rehabilitación oficial, y con ella el retorno de muchos supervivientes, no se produjo hasta 1957. La RSSA de Chechenia-Ingushetia fue finalmente reestablecida en ese año. Conviene recordar, eso sí, que las repúblicas socialistas autónomas —que a la postre eran cuatro en el Cáucaso septentrional: Daguestán, Chechenia-Ingushetia, Kabardino-Balkaria y Osetia del Norte— tenían menores atribuciones que las repúblicas federadas —tal condición correspondía a Georgia, Armenia y Azerbaiyán—, pero se hallaban por encima, en la jerarquía, de las llamadas *provincias autónomas*, como Adigueya o Karachai-Cherkesia.

Desde 1957 hasta la etapa de *perestroika*, Chechenia-Ingushetia siguió avatares semejantes a los del resto de la URSS. Los últimos años de Jrushchov anunciaban ya una vuelta atrás en el reconocimiento de los derechos nacionales, reflujo que se confirmó plenamente, a partir de 1964, de la mano de Brezhnev. El período de gobierno de éste se vio marcado por un impulso hipercentralista, por el acuñamiento de conceptos como el de *pueblo soviético* y por un retroceso en lo relativo al empleo de las lenguas nacionales y a la libre manifestación de las culturas correspondientes. En esos años, la *ingeniería étnica* funcionó visiblemente con un objetivo: rebajar al mínimo posible el peso de las diferentes identidades nacionales.

La gestación del conflicto

En su perfil contemporáneo el conflicto de Chechenia hunde sus raíces en los años de la *perestroika* gorbachoviana en la Unión Soviética. A tono con lo que ocurría en otros muchos lugares, en 1988 surgió un Frente Popular que hizo de la resolución de los problemas ecológicos uno de sus principales objetivos; particularmente significadas fueron las protestas contra la construcción de un complejo bioquímico en Gudermés, en el este de la república. Otras organizaciones políticas que surgieron al calor de la *perestroika* fueron el Partido Democrático Vainaj, el Comité Bart y la sociedad Kavkaz. Pese al nacimiento de fuerzas como las anteriores, la dirección del Soviet Supremo, el Parlamento, de Chechenia-Ingushetia siguió en manos de miembros de la *nomenklatura* de la república, y a través de ella del

Partido Comunista local. En 1990, en particular, un miembro de éste, Doku Zavgáyev, fue elegido presidente del citado Soviet Supremo.

Un cambio sustancial en el panorama se produjo a finales de 1990, cuando vio la luz una nueva formación política, el Congreso Nacional del Pueblo Checheno, presidido por Yojar Dudáyev, un general del ejército soviético de origen checheno que había estado destinado en Afganistán y en Estonia. El Congreso entró en pronta confrontación con el Partido Comunista de Chechenia, y durante varios meses padeció una represión más o menos aguda. Esa colisión alcanzó su momento máximo con ocasión del golpe de Estado de agosto de 1991 en la Unión Soviética: mientras el Congreso Nacional se opuso al golpe, el Partido Comunista, mal que bien, lo respaldó. El fracaso postrero de la intentona golpista fortaleció, por lógica, al primero, y perjudicó, en cambio, al segundo. De resultas, y al cabo de unos días, el Partido Comunista fue disuelto y se procedió a convocar elecciones en Chechenia. Se celebraron en octubre y en ellas el Congreso Nacional obtuvo del orden del 85 por 100 de los votos, no sin que faltasen acusaciones de irregularidades en la campaña y de falta de limpieza en el recuento. Conviene subrayar que todos estos pasos recibieron entonces el beneplácito de las autoridades rusas, con el presidente Yeltsin a la cabeza: aquéllas entendían que, en virtud de su reacción frente al golpe de Estado glosado, Dudáyev y su fuerza política constituían sus aliados locales. Bien es cierto que el Parlamento checheno recién elegido dio un paso más que, en este caso, escapaba con toda evidencia a los intereses de Moscú: a principios de noviembre de 1991 aprobó una declaración unilateral de independencia a la que en aquel momento, el de los meses finales de la Unión Soviética, apenas se prestó atención.

La Chechenia de Dudáyev

Es sencillo caracterizar la realidad que, de la mano de Dudáyev, cobró alas en Chechenia en 1991⁶. El visible apoyo popular recibido por el nuevo presidente permitió que se consolidase una dirección

⁶ Véanse ABUBÁKAROV, T.: *Reshim Yojara Dudáyeva*, Moscú, INSAN, 1998, y MUZÁYEV, T.: *Chechénskaya Respúblika: órgani vlasti i politícheskiye sili*, Moscú, Panorama, 1995.

autoritaria y personal. En el trasfondo de ésta se hallaban al menos tres fenómenos: un pacto con muchos de los dirigentes de los clanes locales, una activa militarización de todas las relaciones y un visible crecimiento del poder de redes mafiosas que operaban tanto dentro como fuera de Chechenia. Hitos importantes que dan cuenta del relieve de alguno de estos factores los aportaron la disolución, por Dudáyev, en 1993 del Parlamento checheno elegido dos años antes —al parecer la causa mayor de medida tan sorprendente fueron divergencias en lo que hace al reparto de los beneficios generados por la industria del petróleo—, la movilización de todos los varones con edades comprendidas entre los quince y los cincuenta y cinco años, la búsqueda activa de armas en los lugares más dispares —el propio ejército ruso fue al respecto abastecedor principal— y, en fin, el empleo consistente de los mentados circuitos mafiosos para sacar adelante las transacciones correspondientes.

Otros hechos importantes se revelaron en Chechenia, con todo, entre 1991 y 1994. Uno de ellos fue el éxodo de una parte de la población rusa; según una estimación, habría abandonado el país un 15 por 100 de los rusos, y ello pese a que es innegable que el gobierno de Dudáyev intentó poner freno al éxodo, consciente del importante papel que los rusos desempeñaban en la industria petrolera. Otro dato significativo llegó de la mano de la ruptura de la república de Chechenia-Ingushetia: la separación de Ingushetia recibió el visto bueno del Parlamento ruso en junio de 1992. Chechenia vivía, entre tanto, en una perpetua zozobra económica. El caos se extendió al compás de reducciones dramáticas en los niveles de producción, de obstáculos al comercio con el exterior y de una notoria escasez de productos. En modo alguno prosperó, por lo demás, la demanda general que las autoridades chechenas realizaban a Rusia: la restitución de los recursos, fundamentalmente el petróleo y el gas, que en su momento habían sido sustraídos a Chechenia, que dejó de percibir, por añadidura, las sumas que le asignaban los presupuestos, primero de la Unión Soviética y más adelante de Rusia. Así las cosas, salarios, pensiones y calefacción se vieron reducidos a poco más que la nada. Añadamos, en fin, que la Chechenia independiente no recibió otro apoyo foráneo que el procedente, durante unos meses, de la vecina Georgia de Zviad Gamsajurdia, al poco derrocado. Buena parte de los esfuerzos de los dirigentes chechenos se concentró, por lo demás, en la creación, sin demasiado éxito, de una renovada Confederación

de Pueblos Montañeses del Cáucaso, que debía integrar a Abjazia — hoy en Georgia—, Chechenia, Ingushetia, Osetia del Norte, Kabardino-Balkaria y Karachai-Cherkesia.

En otro orden de cosas, la respuesta inicial de las autoridades rusas a la declaración de independencia consistió en la imposición de un estado de emergencia, en virtud de un decreto de Yeltsin. La medida fue anulada por el Parlamento ruso, tras las reticencias expresadas y la evidencia de que una parte de la población chechena estaba dispuesta a asumir una resistencia militar. Aunque Rusia en momento alguno reconoció *de iure* la independencia chechena, lo cierto es que las autoridades, pese a respaldar alguna operación militar de nulo éxito, apenas asumieron pasos consistentes orientados a poner freno al proceso correspondiente. Bastará con recordar al respecto que Chechenia pudo seguir exportando, bien que con restricciones, su diezmadada riqueza petrolera o que el aeropuerto de Grozni sólo fue cerrado al tráfico civil durante una breve etapa a finales de 1992. Más llamativo aún resultó lo ocurrido en el terreno militar: a mediados del año mencionado el Ministerio de Defensa ruso envió una delegación a Chechenia con el propósito de clarificar el futuro de los contingentes militares todavía presentes en la república secesionista. Se alcanzó un acuerdo en virtud del cual Rusia se comprometía a retirar todos sus soldados —lo hizo materialmente— y a dejar sobre el terreno la mitad de las armas anteriormente a disposición de aquéllos; en los hechos quedaron en Chechenia todas esas armas.

Reflexiónese un momento sobre lo que lo que el acuerdo recién mencionado significaba: aunque Rusia no se avenía a reconocer la independencia de Chechenia, aceptaba de buen grado la retirada del que al cabo era elemento central de control sobre el territorio: sus fuerzas armadas. Si en el verano de 1994, tres años después de la declaración de independencia chechena, alguien hubiese preguntado por lo que ocurría en Grozni, la respuesta se hubiese antojado sencilla: pese a no reconocer la independencia en cuestión, como quiera que Rusia no había asumido ninguna medida de relieve orientada a apagar el fuego correspondiente, en los hechos Chechenia funcionaba como un Estado independiente.

La primera guerra ruso-chechena postsoviética

En diciembre de 1994, y en virtud de un cambio drástico en los criterios avalados por Moscú, el ejército ruso entró en Chechenia con el visible propósito de poner fin al proceso de independencia iniciado en el otoño de 1991. Varias son las razones que vienen a explicar por qué Rusia modificó drásticamente su política en relación con Chechenia. La primera recuerda que en un momento en el que en Rusia empezaba a cobrar alas un discurso imperial, era difícil imaginar que Chechenia mantuviese su relativa independencia. Una segunda explicación sugiere que las autoridades rusas recurrieron a un procedimiento muy común en el planeta contemporáneo: la búsqueda de enemigos externos en la confianza de que la población olvidaría sus problemas económicos y sociales, que como se sabe no eran precisamente menores. Un tercer motivo de la acción militar rusa habría sido el designio de poner freno a una eventual extensión del ejemplo checheno; tal y como lo apuntaron dos periodistas de *Moskóvskiye nóvosti*, se trataría de «cerrar la puerta con energía suficiente como para que vibren los cristales de las casas de los vecinos». Hay que invocar, en cuarto término, algunos condicionantes geoestratégicos y geoeconómicos, como los que recuerdan que el Cáucaso septentrional es la frontera meridional de Rusia con países muy conflictivos, y de manera más genérica con el islam, o que Moscú deseaba restaurar un pleno control sobre oleoductos y gasoductos de valor innegable. Agreguemos, en suma, que con arreglo a determinadas lecturas, se habría hecho sentir la influencia de las mafias —y entre ellas las militares— en la toma de decisiones en Moscú, con una trastienda de acuerdos subterráneos, suscritos en 1991 pero no renovados en 1994, entre las mafias rusas y la dirección chechena. En este plano hay que recordar que en noviembre de 1994 salieron a cotización en los mercados de valores occidentales las primeras acciones de los complejos chechenos de producción de petróleo y gas. De acuerdo con una versión de los hechos, la conciencia de que Chechenia escapaba de forma efectiva al control de las autoridades —y de las mafias— rusas provocó un cambio, un endurecimiento, en la estrategia de Moscú, que abandonó las presiones políticas en provecho de las acciones militares.

Las cosas como fueron, ninguna duda razonable existe con respecto a un hecho: la decisión de actuar militarmente en Chechenia

fue adoptada por el poder civil en Moscú. Acaso, y pese a las apariencias, no fue muy grata para las fuerzas armadas⁷, que en su acción exhibieron, de cualquier modo, una notoria improvisación. La operación no fue en forma alguna un paseo militar —como parecía pensar el ministro de Defensa ruso, Pável Grachov, cuando anunció que la toma de Grozni era tarea de un par de horas para un destacamento de paracaidistas— y encontró una resistencia mucho mayor de la esperada. Al poco se hicieron evidentes varias circunstancias: el crecimiento del número de bajas por ambos bandos, la extensión del conflicto, la destrucción de núcleos de población enteros y un grave riesgo de catástrofe ecológica. Las autoridades rusas mostraban una notoria falta de previsión con respecto a tres horizontes: una futura administración militar, una eventual resistencia guerrillera y una posible extensión del conflicto a otros lugares del Cáucaso norte⁸.

La primera guerra sirvió como excusa, por otra parte, para una reordenación de las relaciones políticas en Rusia. Rasgo central de la nueva situación fue el hecho de que el presidente Yeltsin se encontró con la oposición de figuras y de fuerzas que tradicionalmente lo habían apoyado. En los hechos sólo una fuerza política de relieve, el parafascista Partido Liberal Democrático de Vladímir Yirínovski, respaldó sin fisuras las acciones militares. En paralelo se reveló un escaso apoyo parlamentario a la intervención en Chechenia, circunstancia que, por lo que parece, no preocupó en exceso a Yeltsin. No faltaron, por lo demás, militares significados que expresaron, también, su disensión.

Agreguemos que en la primera guerra, a diferencia de lo que ocurrió en la segunda, los medios de comunicación rusos pudieron desarrollar su trabajo con relativa independencia⁹, con los efectos ima-

⁷ Véase NÓVICHKOV, N. N., *et al.*: *Rostiskie Vooruyenniye Sili v chechenskom konflikte*, Moscú, Trivola, 1995.

⁸ Véanse O'BALLANCE, E.: *Wars in the Caucasus, 1990-1995*, Nueva York, New York University, 1997; BENNETT, V.: *Crying wolf. The return of war to Chechnya*, Londres, Macmillan, 1999; GALL, C., y WAAL, T.: *Chechnya. A small victorious war*, Londres, Pan, 1997; KRECH, H.: *Der russische Krieg in Tschetschenien 1994-1996*, Berlín, Köster, 1997; KULIKOV, A., y LEMBIK, S.: *Chechenski uzel: jronika voorushénnoogo konflikta, 1994-1996 gg.*, Moscú, Dom Pedagógiki, 2000, y LIEVEN, A.: *Chechnya. Tombstone of Russian power*, New Haven, Yale University, 1999.

⁹ Véanse PANFÍLOV, O. (dir.): *Jurnalisti na chechenskoj voíné: fakti, dokumenti, svidételstva*, Moscú, Prava chelobeka, 1995, y PANFÍLOV, O., y SIMÓNOV, A. (dirs.): *Informatsiónnaya voíná v Chechne*, Moscú, Prava chelobeka, 1997.

ginables en la opinión pública. Las encuestas ponían de manifiesto, por ejemplo, que al menos en las grandes ciudades eran minoría quienes respaldaban las acciones militares. No se trataba, aun así, de que la opinión pública rusa aceptase, por convencimiento y liberalidad, un horizonte de independencia para Chechenia. Por momentos parecía, antes bien, que el objetivo era desprenderse, con innegable desprecio y xenofobia, de un territorio cuyos habitantes habían sido sistemáticamente satanizados por la propaganda oficial. Muchas gentes habían hecho suya, en otras palabras, una visión de las cosas bien plasmada en un libro, *Cómo reorganizar Rusia*, escrito por Alexandr Solyenítsin un lustro antes: había que fortalecer el núcleo ruso-eslavo y olvidarse de países que, como los del Cáucaso y el Asia central, no eran otra cosa que rémoras¹⁰. Esto aparte, uno de los elementos centrales de la propaganda gubernamental —la identificación entre chechenos, mafias y terrorismo— produjo tal vez un efecto contrario al acariciado: si la identificación reseñada resultaba ser veraz —parecían pensar muchos rusos—, era preferible que los chechenos tuviesen un Estado propio y no pudiesen moverse a sus anchas por Rusia.

El acuerdo de Jasaviurt y el interregno de 1996-1999

Los sucesivos reveses militares rusos, particularmente notables en 1996, condujeron a un acuerdo de paz que se firmó, con el aval del general Alexandr Lébed, entonces secretario del Consejo de Seguridad ruso, en la daguestaní localidad de Jasaviurt en agosto de ese año. En virtud de ese acuerdo, Moscú aceptó retirar sus contingentes presentes en Chechenia, la resistencia local asumió una progresiva desmilitarización y se estableció un periodo de cinco años de duración en el transcurso de los cuales debía procederse a normalizar la vida de una república castigada por una sangrienta guerra; no se olvide que las imágenes de Grozni machacada por la artillería rusa sólo tenían parangón adecuado en las de Dresde, la ciudad alemana bombardeada por los aliados en 1945. El acuerdo de Jasaviurt incluía, con todo, una cláusula más, en la medida en que contemplaba el despliegue de una fórmula, no precisada, de autodeterminación que debía cobrar cuerpo una vez transcurrido el lustro de normalización.

¹⁰ SOLYENITSIN, A.: *Cómo reorganizar Rusia*, Barcelona, Tusquets, 1991.

La primera novedad importante registrada en el panorama checheno la configuraron unas elecciones celebradas en enero de 1997 y supervisadas por la Organización de Seguridad y Cooperación en Europa. En ellas se impusieron con rotunda claridad las opciones independentistas, que auparon al poder a Aslán Masjádov (Dudáyev había muerto en abril de 1996 de resultados del bombardeo de su campamento por la aviación rusa). Las fuerzas mejor paradas electoralmente eran partidarias, de cualquier modo, de una negociación política con Moscú que permitiese sacar adelante el proceso de independencia. Era verdad, con todo, que Rusia —peese a aceptar en adelante que sus relaciones con Chechenia lo eran de estricto derecho internacional— se mostró poco propicia a colaborar con los nuevos dirigentes chechenos. Significativo fue, por ejemplo, que el Kremlin se negase a aportar la ayuda económica financiera comprometida en su momento, como interesante resulta que en Chechenia no cobrase cuerpo, en esos años, ningún programa internacional de reconstrucción. Naciones Unidas, en particular, entendía que el conflicto era un asunto interno de Rusia, con lo que no procedía su intervención en caso alguno.

Para que nada faltase, en buena parte del territorio checheno empezaron a proliferar auténticos *señores de la guerra* que a menudo se entregaron a la muy lucrativa industria del secuestro. En varios casos esas gentes se sumaron, por añadidura, al auge de versiones rigoristas del islam como la promovida, ante todo, por movimientos wahabíes. Parece fuera de discusión, por lo demás, que entre 1996 y 1999 Rusia toleró, cuando no estimuló, el crecimiento de esos movimientos con la vista puesta en segar la hierba por debajo del gobierno de Masjádov. Este último, en posición cada vez más precaria, transigió con frecuencia, en fin, con muchas de las demandas que llegaban del islam más fundamentalista, circunstancia que no dejó de generar inquietud en una sociedad, la chechena, de siempre poco afín a esas interpretaciones. Si se trata de resumir todo lo anterior, lo suyo será que afirmemos que en los años que nos ocupan, lejos de normalizarse el escenario checheno, ganó terreno de manera visible, con evidente colaboración rusa, el caos.

Dos hechos pusieron fin a esta etapa. El primero lo constituyó el despliegue, en Daguestán, de un movimiento guerrillero, fundamentalmente checheno, liderado por uno de los *señores de la guerra* de los que acabamos de hacer mención: Shamil Basáyev. El ejército ruso respon-

dió rápida y enérgicamente, y obligó al repliegue de los guerrilleros, en una tesitura en la que el Kremlin podía argumentar que cada vez se hacía más urgente actuar contra el cáncer checheno. Mayor relieve tuvo, sin embargo, el segundo hecho, configurado, en septiembre de 1999, por la colocación de bombas en dos edificios de viviendas en Moscú, acompañada de otras bombas que se hicieron explotar, también en edificios de viviendas, en un par de ciudades del sur de Rusia, todo ello con resultado de un número muy alto de muertos. El impacto emocional de estos atentados fue poderosísimo, y palpables sus efectos en el panorama político y en la opinión pública en Rusia. Si en 1995 sólo un partido respaldaba las acciones militares en Chechenia, en 1999 sólo una fuerza política —de relieve, por lo demás, menor—, Yábloko, se opuso a ellas; si en 1995 eran muchos los rusos propicios a aceptar la independencia de Chechenia, la hostilidad con respecto a esa posibilidad se hizo abrumadoramente mayoritaria a partir de 1999.

Las circunstancias que acabamos de mencionar sirvieron de cimientto para sacar adelante una nueva intervención militar rusa en Chechenia, al tiempo que mejoraron sensiblemente la posición de un dirigente político en ascenso, Vladímir Putin, quien en agosto de 1999 había sido designado primer ministro por Yeltsin. Estos cambios no podían por menos que alentar un debate, todavía hoy no zanjado, en lo que respecta a la autoría de los atentados recién referidos: aunque la versión oficial en Moscú atribuía éstos a la guerrilla chechena, lo cierto es que no faltaban los expertos que sospechaban de los propios servicios de inteligencia rusos.

La segunda guerra ruso-chechena postsoviética

El ejército ruso penetró de nuevo en Chechenia a principios de octubre de 1999, y lo hizo tras haber aprendido algunas de las lecciones de su derrota en la primera guerra. Aun con ello, más de seis años después, la resistencia chechena no ha sido doblegada, como lo ilustran por igual el hecho de que controle determinadas zonas montañosas del sur del país y haya conservado cierta capacidad de asestar golpes en las ciudades de las llanuras septentrionales¹¹.

¹¹ Véanse ALDIS, A. C. (dir.): *The second Chechen war*, Sandhurst, Conflict Studies Research Center, 2000; KRECH, H., y NOACK, S.: *Der zweite Tschetschenienkrieg*

Aunque las primeras justificaciones rusas de las acciones militares llamaban la atención sobre el propósito de hacer frente a la amenaza terrorista que suponían grupos como el liderado por Basáyev, lo cierto es que el último día de 1999 el primer ministro Putin dejó las cosas claras y señaló que el objetivo principal estribaba en restaurar la integridad territorial de Rusia o, lo que es lo mismo, en cancelar los efectos del acuerdo de Jasaviurt. Para hacerlo, y hasta el día de hoy, Rusia ha abrazado en Chechenia una política de tierra quemada, traducida en un número muy alto de muertos, desaparecidos, heridos y detenidos. Las acciones del ejército ruso se han desarrollado, por lo demás, en un escenario de manifiesta impunidad: no se olvide que en Chechenia no hay periodistas ni observadores internacionales, de la misma suerte que tampoco se hacen valer jueces y fiscales que puedan desarrollar su trabajo. En tales condiciones la información que llega de Chechenia es escasa —lo es particularmente en la propia Rusia—, y hay que recurrir a los trabajos publicados por periodistas que desarrollan una tarea heroica —el caso de Anna Politkóvskaya—¹² y a los datos que manejan organizaciones de derechos humanos como la rusa Memorial o Human Rights Watch y Amnistía Internacional¹³.

Es innegable, por otra parte, que determinados segmentos de la resistencia chechena —acaso los vinculados con el islam más rigoris-

1999-2002, Berlín, Köster, 2002. Por las dos guerras postsoviéticas en su conjunto se interesan DUNLOP, J. D.: *Russia confronts Chechnya*, Cambridge, Cambridge University, 1998; EVANGELISTA, M.: *The Chechen wars. Will Russia go the way of the Soviet Union?*, Washington, Brookings Institution, 2002, y TRENIN, D., et al.: *Russia's restless frontier: the Chechnya factor in post-Soviet Russia*, Washington, Brookings Institution, 2004. También, desde claves antropológicas, TISHKOV, V.: *Chechnya; life in a war-torn society*, Berkeley, University of California, 2004, y *Obschestvo v vooruyennom konflikte: etnografiya chechenskoi voini*, Moscú, Nauka, 2001.

¹² Véanse POLITKÓVSKAYA, A.: *Una guerra sucia. Una reportera rusa en Chechenia*, Barcelona, RBA, 2003; *Terror en Chechenia*, Barcelona, Del Bronce, 2003, y *La deshonra rusa*, Madrid, RBA, 2004. Anna Stepánovna Politkóvskaya trabajaba para el diario *Novaya Gazeta* y había denunciado contundentemente la política del Kremlin y de Vladimir Putin en Chechenia. Fue asesinada en el ascensor de su casa de Moscú el 7 de octubre de 2006, día del aniversario de Putin, cuando estaba trabajando en un artículo sobre la práctica de torturas sistemáticas por el ejército ruso en Chechenia. También NIVAT, A.: *El laberinto checheno*, Barcelona, Paidós, 2003, y *La guerre qui n'aura pas eu lieu*, París, Fayard, 2004.

¹³ Véanse, por ejemplo, HUMAN RIGHTS WATCH: *Welcome to hell. Arbitrary detention, torture, and extortion in Chechnya*, Nueva York, Human Rights Watch, 2000, y AMNESTY INTERNATIONAL: *Russian Federation: Chechnya. For the motherland*, AI, EUR 46/46/99.

ta— han protagonizado hechos de terror execrables como los registrados en el teatro Dubrovka de Moscú, en octubre de 2002, o en una escuela en Beslán, en Osetia del Norte, en septiembre de 2004. Conviene subrayar, eso sí, que semejantes acciones han sido comúnmente repudiadas por la dirección de la resistencia chechena, no sin que faltasen especulaciones relativas a quiénes eran los agentes ejecutores y cuáles los intereses subterráneos que operaban por detrás de las acciones reseñadas.

Al margen de las operaciones militares, las autoridades rusas han intentado desplegar en Chechenia, con liviano éxito, lo que han dado en llamar un programa de *normalización*. Objetivo fundamental de este último ha sido forjar un gobierno checheno prorruso, inicialmente encabezado por Ajmat Kadírov, asesinado en 2004, y después liderado por Alu Aljánov. Hitos fundamentales de la política rusa han sido la aprobación de una nueva Constitución para Chechenia y la celebración de sucesivas elecciones. Si la primera en modo alguno reconoce el derecho de autodeterminación y le confiere al ruso la condición de única lengua oficial en el país, las segundas se han desarrollado sin las garantías más elementales. Aunque es pronto para valorar el resultado de la *normalización* avalada por el Kremlin, la impresión general es que las nuevas instituciones, apenas acompañadas de progresos en el terreno económico y social, no están cuajando.

Agreguemos que, de resultas de la posición adoptada por las autoridades rusas, en Chechenia no está abierta ninguna negociación. No se olvide que aquéllas, en una dramática e interesada simplificación, se han inclinado por etiquetar a toda la resistencia chechena de *terrorista y fundamentalista islamista*, algo que a la postre ha venido a cancelar la posibilidad de que del otro lado de la trinchera emerja un interlocutor político con el que dialogar. No deja de ser llamativo, por otra parte, que en la primavera de 2005 Moscú consiguiese deshacerse del propio presidente Masjádov, que en todo momento asumió la perspectiva de una negociación sin condiciones previas, pero que no pudiera acabar con Shamil Basáyev hasta el verano de 2006.

Tampoco conviene olvidar, claro, que la segunda guerra ruso-chechena postsoviética ha sido catapulta principal para que Putin, convertido en presidente ruso en marzo de 2000, consolidase su poder de la mano de medidas de fuerza. En ese esfuerzo ha resultado vital, también, la anulación de aquellos medios de comunicación que mostra-

ban alguna propensión a ofrecer una información distinta de la avalada por las autoridades. Aun así, muchos expertos consideran que el enquistamiento del conflicto checheno está provocando cierto despertar de la conciencia crítica en Rusia, de tal suerte que la opinión pública, en particular tras los hechos de Beslán, se estaría mostrando incipientemente propicia a cuestionar muchos de los términos de las políticas oficiales. Es obligado concluir, de cualquier modo, que a duras penas se alterará el escenario checheno si en Rusia no se registran cambios significativos en las políticas defendidas por el Kremlin.

El papel de los agentes externos

Dos son las ideas que conviene manejar a la hora de dar cuenta del papel asumido, en relación con el conflicto de Chechenia, por los diferentes agentes externos¹⁴. La primera llama la atención sobre la política defendida por Estados Unidos. A menudo se ha sugerido al respecto que Washington habría estimulado, en 1991, el proceso de independencia de Chechenia con la vista puesta en generar problemas a la URSS y, luego, a Rusia. El problema de esta versión de los hechos es doble: si, por un lado, exagera las capacidades de influencia de Estados Unidos en el Cáucaso en el momento mencionado, por el otro, prefiere ignorar las numerosas, y significativas, claves internas que explican de manera suficiente la gestación del contencioso checheno. Enunciemos nuestra tesis en otros términos: si en 1991, cuando Estados Unidos estaba objetivamente interesado en desestabilizar a su rival soviético-ruso, su capacidad de influencia en la región era muy reducida, en 2006, cuando la presencia norteamericana en el Cáucaso se antoja evidente, los intereses estadounidenses son otros: no hay ningún motivo para concluir, en particular, que la Casa Blanca siente alguna simpatía por una Chechenia independiente que estaría inequívocamente impregnada, en un grado u otro, por el islam rigo-rista. Acaso la política presente de Washington remite a la que Henry Kissinger describió en su momento cuando glosó la actitud de Estados Unidos en relación con la guerra que libraban, en el decenio de

¹⁴ Véase JONSON, L., y ESENOV, M. (dirs.): *Chechnya: the international community and strategies for peace and stability*, Estocolmo, Swedish Institute of International Affairs, 2000.

1980, Irán e Irak: el objetivo principal estribaba en que ambos rivales fuesen mutuamente derrotados.

Hay que preguntarse, en segundo lugar, por el tono general de las políticas defendidas, en relación con Chechenia, por las potencias occidentales. Al respecto lo primero que se impone es subrayar el designio de éstas en el sentido de no enrarecer las relaciones con un país, Rusia, que al cabo sigue siendo una gran potencia y que configura, por añadidura, un abastecedor vital de materias primas energéticas. En ese orden de cosas, tanto Estados Unidos como, de manera más singular, la propia Unión Europea se han contentado, en el mejor de los casos, con enunciar críticas a la política del Kremlin en Chechenia sin hacerlas acompañar de medidas encaminadas a provocar cambios en esa política. Parece que no es desmesurado aducir que, de resultas, los dirigentes occidentales se han inclinado, en los hechos, por *mirar hacia otro lado* cuando el contencioso checheno estaba de por medio. Aunque acaso semejante descripción ha perdido utilidad con posterioridad a los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York y Washington: desde entonces y hasta hoy el tono general de la política occidental parece asentarse en la convicción de que las autoridades rusas están actuando con respetable energía para hacer frente a un problema, el checheno, que inopinadamente se subsume sin más en el magma de eso que ha dado en llamarse *terrorismo internacional*. En tales circunstancias no es preciso concluir que el silencio, dramático, que rodea al conflicto de Chechenia se ha convertido en un elemento más que invita al pesimismo en lo que se refiere a una eventual resolución de aquél que tome en consideración, en serio, la opinión de la población local.

Una conclusión general¹⁵

Apenas se le ha prestado oídos a la formidable proliferación, entre nosotros, de expertos en seguridad. Aunque sus excepciones hay, frecuente es que estas gentes revelen querencias manifiestamente reaccionarias y se instalen con comodidad en la vulgata difundida por los neoconservadores norteamericanos. Si unas veces disfrutan de posi-

¹⁵ Esta conclusión bebe del texto «Islamistas por doquier», publicado en *El Periódico de Cataluña*, 26 de octubre de 2004.

ciones de franco poder, en otras, y de forma sibilina, han acabado por marcar muchas agendas impregnadas de eso que ha dado en llamarse *realpolitik*.

No hay mejor retrato del discurso que nos ocupa que el que aporta su obsesión por apreciar, en todas partes, islamistas desbocados que formarían parte de oscuras tramas internacionales. La opacidad de estas últimas —todo puede decirse sobre ellas— otorga a estas gentes una singular seguridad y contundencia en sus argumentos. Varias son las consecuencias de esta radical supremacía atribuida al terror islamista internacional.

La primera no es otra que un inocultado desinterés por las claves singularizadoras de los conflictos. Si ya sabemos lo que es Al Qaida, y la naturaleza aberrante de su apuesta, ¿a qué prestar atención a lo que ocurre en Chechenia, en Cachemira, en el Kurdistan o en Palestina? Basta con invocar una conocida trama planetaria que, al responder a una inercia propia preñada de fanatismo, justificaría su pleno desgajamiento con respecto a los problemas de unos u otros escenarios. En su caso, y en fin, tampoco habrá lugar para consideraciones sobre por qué el islamismo desbocado ha encontrado un adecuado caldo de cultivo aquí o allá.

La segunda consecuencia es una macabra carta blanca otorgada a gobiernos que muestran un manifiesto desprecio por los derechos humanos y las reglas del juego democrático. El *todo vale* contra el terror se ha instalado en el núcleo del discurso que nos interesa, siempre sumiso al acatamiento de lo que rezan formidables maquinarias de propaganda. Que nadie busque en las reflexiones de los expertos neoconservadores ninguna consideración crítica, por ejemplo, de las distorsiones que los gobiernos estadounidense y ruso ofrecen en relación con lo que ocurre, respectivamente, en Irak y en Chechenia.

Al calor de estas fórmulas se ha asentado sin rebozo una obscena doble moral que invita a tratar de forma distinta a amigos y a enemigos, a poderosos y a débiles. De resultas, y ésta es la tercera secuela, los terroristas son siempre los otros. Procede hablar en exclusiva de lo ocurrido en Beslán, en Osetia del Norte, y arrinconar en paralelo cualquier discusión relativa a lo que sucede todos los días en Chechenia. El terror de Estado queda entonces en el olvido, toda vez que sólo se invoca en el caso de manifiestos enemigos, degradados a la vil condición de gamberros y díscolos.

Mencionemos una cuarta consecuencia: la mayoría de los expertos en seguridad se muestran renuentes a aceptar la idea de que, siendo injustificables los hechos de terror que tan a menudo nos ocupan, no por ello hay que dejar de buscar explicaciones al respecto. Los problemas de fondo que, en un planeta marcado por la injusticia y las exclusiones, a buen seguro vienen a dar cuenta, en muchos casos, de comportamientos desbocados no son objeto de atención alguna. La secuela principal de tan llamativo olvido es la defensa, omnipresente, de medidas de cariz estrictamente policial-militar. ¿Para qué recordar que la principal lacra del planeta, antes como después de los atentados del 11 de septiembre de 2001, no es el terrorismo, sino, claro, la pobreza?

Rescatemos una quinta, última y significativa consecuencia de la apuesta neoconservadora. En ésta no se barrunta, ni de lejos, ningún designio orientado a atribuir responsabilidad alguna, en la gestación de las miserias del planeta contemporáneo, al mundo occidental y a sus aliados regionales. Nos hallamos, si así se quiere, ante un negativo fotográfico del discurso de Osama Bin Laden: toda la culpa de lo que ocurre recae sobre los otros, sobre los infieles, en un argumento de ribetes eventualmente xenófobos. Todos los chechenos, o todos los musulmanes, son terroristas irrecuperables en un magma impregnado de esa formidable e interesada superstición que es el choque de civilizaciones.

Como fácilmente puede deducirse, muchas de esas aberraciones discursivas se revelan en la Chechenia de 2006, y lo hacen de tal manera que a estas alturas parece poco relevante el principal de los argumentos aducidos, desde hace quince años, por Moscú: el que da cuenta del carácter unilateral, y no ajustado a derecho, de la declaración de independencia de Chechenia. En el escenario checheno se ha hecho notar una larga serie de unilateralidades previas, entre las que se cuentan una conquista militar, la rusa, realizada dos siglos atrás; la posterior ratificación, tras la Revolución de Octubre, de la vieja lógica imperial, o la masiva deportación de ciudadanos chechenos operada en 1944. Por si poco fuera, a las puertas del conflicto actual está una decisión unilateral más: la que en 1991 dio en reconocer a las repúblicas federadas soviéticas un derecho a la independencia que, sin embargo, se negó a entidades que, como Chechenia, tenían un rango menor. Si artificial y no democrático era el Estado soviético, semejante distinción en cuanto a atribuciones tiene que resultar inevitablemente caprichosa. Y obligado resulta señalar que algo tendrán que decir los habitantes de Chechenia sobre lo que su país debe ser en el futuro.

Del nacionalismo a los islamismos

José Abu-Tarbush

Universidad de La Laguna

Resumen: El artículo realiza un análisis multicausal de la emergencia del islamismo desde una perspectiva metodológica que cuestiona las tesis esencialistas sobre el mundo musulmán. Se relaciona el surgimiento de esos movimientos con la crisis y deslegitimación de los Estados poscoloniales, la rivalidad interárabe regional y el fracaso de la modernización. Por último, se considera si la ideología islamista ha pasado a engrosar la cultura política del mundo árabe e islámico.

Palabras clave: Mundo árabe e islámico, movimientos islamistas, ideologías islamistas.

Abstract: The article analyzes the emergence of the Islamism from a methodological perspective questioning the essentialist theories on the Moslem world. The upheaval of these movements is related to the crisis and the lack of legitimacy of the postcolonial States, the interarabic regional rivalry and the failure of the modernization. Finally, it is still being under study if the Islamist ideology has become part of the political culture of the Arab and Islamic world.

Key words: Arab and Islamic world, Islamist movements, Islamist ideologies.

Con el triunfo de la revolución iraní en 1979 se inició un nuevo ciclo en la historia política del mundo árabe e islámico. Desde entonces, la emergencia del islamismo ha ocupado un espacio cada vez más amplio en dichas sociedades y en las preocupaciones del orden políti-

co y estatal existente. Con las escasas excepciones en las que el islamismo se ha instalado en el poder (Irán, Sudán y Afganistán), prácticamente en todos los Estados árabes e islámicos se registran uno o varios movimientos islamistas. Por lo general, las organizaciones islamistas suelen ocupar el espacio político de la oposición ante el poder establecido, debido principalmente al carácter autoritario de la mayoría de sus gobiernos y, en consecuencia, a su exclusión de la participación sociopolítica e institucional.

En tanto que oposición, los movimientos islamistas oscilan entre una mayoría de corte reformista (contestatario, de protesta y resistencia) y una minoría de índole antisistémica (radical, extrema y violenta), en medio de ambas corrientes se encuentran las de carácter pietista o de prédica. Pero además de las filias y fobias que suscitan en el orbe islámico, los movimientos islamistas han despertado una inusitada atención, inquietud e incluso alarma en el conjunto de la sociedad internacional que, cabe subrayar, es anterior al trágicamente afamado 11-S. Ningún otro fenómeno sociopolítico en la escena mundial, después del fin del comunismo, ha suscitado una imagen tan controvertida, uniformizadora y amenazante como la del islamismo.

En las siguientes líneas se invita a contemplar el islamismo desde la misma lógica metodológica que se emplea para otras situaciones similares en el resto del mundo. Pese a las mediáticas y abundantes tesis esencialistas o culturalistas empeñadas en abordar el mundo árabe e islámico como algo excepcional que, desde esta óptica, requeriría una aproximación diferente, aquí se sostiene lo contrario: primero, la validez de las ciencias sociales para cubrir semejante tarea; y, segundo, la premisa de que dicho mundo no presenta ninguna singularidad que dificulte e incluso impida su estudio y comprensión, más allá de la particularidad que reviste cada caso u objeto de análisis.

El presente trabajo esboza dos planos, uno, el de la multicausalidad¹, con objeto de dar cuenta de la emergencia de un fenómeno que difícilmente se puede reducir a una sola causa explicativa (y mucho menos exclusiva), máxime si se tiene en cuenta su dimensión transnacional; y, dos, el de los movimientos sociales, en el que, además de

¹ Sobre las diversas interpretaciones acerca del islamismo, véase LACOMBA, J.: *Emergencia del islamismo en el Magreb. Las raíces sociopolíticas de los movimientos islamistas*, Madrid, Los Libros de La Catarata, 2000, pp. 102-131.

recoger la deriva terrorista de una parte del islamismo antisistémico, se advierte, sobre todo, la destacada presencia de los movimientos sociales y políticos islamistas en un contexto estatal autoritario y represivo, reforzado por alianzas externas y coyunturas internacionales que no propician precisamente su integración en el juego político ni, por inexistente, en el sistema democrático. La conclusión queda abierta a dos interrogantes: uno versa sobre el carácter cíclico de los movimientos islamistas, su reconocido auge y su más polémico declive; y otro, relacionado con lo anterior, alude a las perspectivas de su futuro político en la región.

Por último, es necesario hacer una mención a la terminología empleada. Pocos fenómenos reciben tantas y tan variadas denominaciones. Sin agotar todos los términos, basta con señalar los más frecuentes y divulgados: fundamentalismo, integrismo, islamismo e islam político. Si bien esta pluralidad en su designación dice mucho acerca de su riqueza conceptual, no es menos cierto que también expresa su carácter extremadamente polémico y el desacuerdo existente entre los especialistas. Es obvio que cada denominación implica una determinada concepción. Fundamentalismo e integrismo hacen referencia a fenómenos sociorreligiosos aparecidos en contextos espaciales y temporales diferentes (Estados Unidos y Francia, respectivamente) a los que se pretende aludir en el mundo islámico. En contraposición, islamismo e islam político son términos más neutros que, descargados de un implícito juicio de valor, pretenden recoger una realidad mucho más compleja y heterogénea, en la que se encuentran desde movimientos pacíficos, reformistas y moderados hasta otros de corte extremista, violentos y terroristas.

No obstante, cabe admitir un acuerdo muy puntual con el empleo del término fundamentalismo en la medida en que describe, muy parcialmente, dicha realidad: lectura literal de los textos sagrados y revisión idealizada del pasado². Sin embargo, el desacuerdo es mucho mayor, pues si bien los fundamentalistas islámicos son islamistas, no todos los islamistas son necesariamente fundamentalistas³. Los islamistas admiten y practican la interpretación de los textos sagrados en claves actuales o de actualización e innovación y, sobre todo, no están

² BRUCE, S.: *Fundamentalismo*, Madrid, Alianza Editorial, 2003, pp. 26-27.

³ Para una refutación del término fundamentalista y, en su lugar, más partidaria de la expresión populista, véase ABRAHAMIAN, E.: *Khomenism: Essays on the Islamic Republic*, Berkeley, California University Press, 1993, pp. 13-17.

tan empeñados en recrear ese pasado idealizado como en construir el futuro, sin que ello signifique renunciar a todo su bagaje cultural y religioso.

La multicausalidad en la emergencia del islamismo

La emergencia islamista, en tanto en cuanto que ideología y movimiento sociopolítico, no es precisamente ajena a dos hechos: uno, al creciente descrédito y deslegitimación de las experiencias de poder en los Estados poscoloniales del mundo árabe e islámico; y, dos, al continuo desgaste y debilitamiento político de las organizaciones de oposición y, por extensión, al declive de su atractivo ideológico, reforzado por la dimensión transnacional de la crisis de las ideologías políticas contemporáneas. En no pocas ocasiones ambos hechos interaccionaron reforzando la crítica islamista a la oposición nacionalista de ideología secular, ya fuera de tradición liberal, socialista o marxista. En particular, las frustradas —y frustrantes— experiencias gubernamentales repercutieron muy negativamente en las fuerzas de oposición; de hecho, terminaron desacreditándolas al compartir aquéllas, en teoría, similar signo nacionalista e ideológico que éstas.

Al igual que en otras partes del Tercer Mundo, los países árabes e islámicos que accedieron a la independencia nacional se enfrentaron a toda una serie de problemas comunes, e interrelacionados, de índole política, económica, social e internacional. En concreto, los Estados poscoloniales de la región islámica gozaron de una independencia que, a muy corto plazo, mostró ser más *de iure* que *de facto*⁴. Su dependencia externa fue notoria, tanto en el ámbito político como en el económico, además del estratégico. Originalmente, su propio diseño estatal había sido, en buena medida, obra de las potencias coloniales: fronteras, clase gobernante, forma de gobierno, sistema legal, relaciones con el exterior⁵. Esta construcción de Estados artificiales, de espaldas a su más inmediata realidad (social, demográfica, económica, política, étnica y confesional), sería, con

⁴ Véase al respecto JACKSON, R. H.: *Quasi-States: Sovereignty, International Relations and the Third World*, Cambridge, Cambridge University Press, 1990.

⁵ OWEN, R.: *State, power and politics in the making the modern Middle East*, Londres, Routledge, 1992, pp. 11-19.

el paso del tiempo, una de las causas medulares de los conflictos regionales⁶.

Auge y declive del nacionalismo

En esta tesitura, no fue extraña la fortaleza del sentimiento nacionalista, prolongado mucho más allá de la construcción estatal y su independencia. De manera que en la agenda poscolonial el nacionalismo estuvo muy presente, llegando incluso a hegemonizar el discurso político e ideológico del momento. En la zona árabe del mundo islámico se manifestó mediante la apuesta panarabista. Esto es, el intento de rebasar el fragmentado marco interestatal diseñado por el colonialismo europeo tras la desaparición del Imperio otomano. En este sentido, el panarabismo gozó de un amplio eco social, de un fuerte atractivo ideológico y de una gran capacidad de movilización política. El entusiasmo que suscitó no fue precisamente ajeno al contexto poscolonial, de resentimiento anticolonial, de conflicto abierto entre los Estados árabes e Israel, de descolonización pendiente (Argelia, entre otros casos), de regímenes regionales que actuaban como agentes locales de las potencias occidentales (Pacto de Bagdad en 1955), además de la extendida dependencia política y económica externa de muchos de los Estados de la región.

Desde la nueva perspectiva nacionalista, por tanto, no había sido suficiente acabar con la colonización política y militar, sino que también había que concluir con la neocolonización económica. La nacionalización del canal de Suez, llevada a cabo por el *raís* egipcio, Gamal Abdel Naser, en 1956, fue uno de los episodios más emblemáticos en la pugna entre las antiguas potencias coloniales y los emergentes

⁶ Hoy día no se entendería del todo el actual conflicto en Iraq si, además de la ocupación extranjera, no se tomaran en consideración sus orígenes estatales, en los que la potencia mandataria se valió de la minoría suní, y su posterior desarrollo, en los que miembros de dicha minoría siguieron ostentando el poder estatal. Véase GALBRAITH, M. W.: «Operación guardar las apariencias: una salida para Irak», *Anuario CIP 2005: Cartografías del poder. Hegemonía y respuestas*, Barcelona, Icaria-Centro de Investigaciones para la Paz, 2005, pp. 143-157, y también, desde una perspectiva más global de la historia iraquí, los trabajos de TRIPA, C.: *Historia de Iraq*, Madrid, Cambridge University Press, 2003; SEGURA, A.: *Irak en la encrucijada*, Barcelona, RBA, 2003; y MARTÍN MUÑOZ, G.: *Irak. Un fracaso de Occidente (1920-2003)*, Barcelona, Tusquets, 2003.

Estados nacionalistas por el reparto de los recursos energéticos y el realineamiento estratégico en la zona. La reacción que suscitó no fue otra que la agresión tripartita de Francia, Gran Bretaña e Israel al Egipto naserista en ese mismo año. El liderazgo panarabista de Naser representaba una amenaza a los intereses neocoloniales de las decimonónicas potencias europeas, un mal ejemplo a seguir por los otros líderes de la región, en particular, y del Tercer Mundo, en general, donde Naser colideraba, junto con Tito y Nehru, el recientemente creado movimiento de países no alineados en la Conferencia de Bandung, en 1955⁷. Mucho más dudoso resultaba que el Egipto de Naser fuera una amenaza real a la existencia del Estado sionista. Más allá de la retórica del *raïs* egipcio y de la historia oficial israelí, los denominados nuevos historiadores israelíes han desvelado la predisposición y tentativa de Naser para alcanzar un acuerdo negociado con Israel, frustrado por la intransigencia o política de «muro de hierro» de sus dirigentes⁸.

Pero la guerra de 1956 adquirió un doble significado. En el plano internacional, Estados Unidos y la Unión Soviética hicieron gala de su condición de superpotencias al exigir la retirada de las fuerzas francesas, británicas e israelíes desplegadas en los territorios ocupados durante la contienda. En este sentido, dicha guerra marcó un punto de inflexión en las relaciones internacionales de la posguerra por cuanto confirmó el rol secundario de las grandes potencias europeas que, hasta entonces, habían desempeñado un papel primordial en la configuración geopolítica y geoeconómica de Oriente Medio, auténtico centro neurálgico del subsistema internacional del mundo árabe e islámico.

A su vez, en el plano regional, la imagen de Naser salió reforzada y, por extensión, también, la del panarabismo. En contra de lo que había sido el balance en el campo de batalla, las fuerzas agresoras tuvieron que retirarse de Egipto. Naser había mostrado una significativa capacidad de maniobra para operar en los márgenes y contradicciones del sistema bipolar resultante de la Segunda Guerra Mundial. Frente a la muy extendida y común idea de que durante la Guerra Fría los actores regionales no eran más que peones en manos de las

⁷ Véase MESA, R.: «La conferencia de Bandung», *Cuadernos del Mundo Actual*, Madrid, Historia 16, 1993.

⁸ SHLAIM, A.: *El muro de hierro. Israel y el mundo árabe*, Granada, Almed, 2003, pp. 143-197.

grandes superpotencias, estudios más recientes e innovadores ponen de manifiesto el grado de autonomía del que gozaron respecto a dicha controversia. Es más, los Estados de la región utilizaron en su favor la rivalidad geoestratégica entre las dos superpotencias⁹; e intentaron compensar su debilidad en el entorno regional durante la denominada «guerra fría árabe»¹⁰. En este juego Naser fue todo un maestro¹¹.

Uno de los efectos más inmediatos de la estrella de Naser fue la unión entre Siria y Egipto en 1958, auténtica puesta en práctica de las proclamas panarabistas de unificación de los países árabes, y cima de la política panarabista. En efecto, existía una chocante disonancia entre el discurso dominante, que abogaba por la unidad árabe, y la realidad, de fragmentación del mundo árabe en Estados de diseño colonial, en buena parte. Por tanto, la formación de la República Árabe Unida (RAU), a la que dio lugar la unión entre Siria y Egipto, parecía destinada a atenuar esa disonancia, equilibrarla e incluso superarla. Sin embargo, la tozuda realidad terminó imponiéndose, la unión entre Siria y Egipto concluyó al poco tiempo, en 1961. De las tres acepciones del nacionalismo árabe (local, regional y panárabe) el que mayor éxito mostraba era el local o, igualmente, el de base estatal, mientras que, al mismo tiempo, y paradójicamente, en el ámbito discursivo el predominante era el panarabista. Si el experimento de la RAU pretendía invertir esta realidad, su desaparición confirmó la política de los hechos consumados, que consolidaba el sistema interestatal árabe emergente tras la desaparición del Imperio otomano y la consiguiente colonización europea.

El fracaso de la unidad entre los Estados sirio y egipcio supuso, sin duda alguna, un saldo negativo para el panarabismo, su punto más bajo, pues constataba su fiasco empírico y, también, su déficit teórico para intentar explicar y cambiar la realidad interestatal árabe. De hecho, algunos autores consideran que su repercusión política para el panarabismo fue mucho mayor incluso que la posterior derrota árabe en la guerra de junio de 1967; en términos literales, fue «el Waterloo

⁹ SAYIGH, Y., y SHLAIM, A. (eds.): *The Cold War and the Middle East*, Oxford, Clarendon Press, 1997.

¹⁰ Véase KERR, M.: *The Arab Cold War: Gamal Abdel Nasser and his Rivals, 1958-1870*, Londres, Oxford University Press, 1965.

¹¹ Como se muestra en el trabajo de GERGES, F. A.: *The Superpowers and the Middle East: Regional and International Politics, 1955-1967*, Boulder, Westview Press, 1994.

del nacionalismo árabe»¹². Es más, siguiendo con este mismo argumento, se llega a afirmar que «las raíces de la guerra de 1967 se encuentran en los acontecimientos de 1961»: de divorcio entre Egipto y Siria, de ruptura entre los Estados nacionalistas o «revolucionarios», y de aislamiento de Egipto en el seno de la familia árabe por el continuo deterioro de sus relaciones con Iraq, Arabia Saudí, Jordania, Siria y Yemen. La ruptura de la RAU y el consiguiente aislamiento de Egipto crearon un vacío en el subsistema de Oriente Medio debido al papel preponderante que tenía El Cairo en el mismo. En definitiva, el equilibrio regional fue desestabilizado¹³.

En esta tesitura, de fragmentación y debilidad del mundo árabe, la guerra de los Seis Días terminó decapitando el panarabismo, acelerando su declive y fortaleciendo la tendencia anterior. Los Estados árabes se replegaron definitivamente a sus fronteras nacionales, renunciaron a cualquier veleidad panárabe, y siguieron aferrados a sus intereses nacionales. En realidad, éstas eran sus pautas habituales de comportamiento, pese a su frecuente demagogia y retórica. Sólo que ahora, con el manifiesto declive del panarabismo, se sentían más legitimados para actuar así, clara y abiertamente.

El impacto de la derrota árabe de 1967

Además de señalar el fin de la hegemonía política e ideológica del discurso panarabista, la derrota de junio de 1967 tuvo otra significación en la rivalidad interestatal árabe. Los Estados nacionalistas fueron perdiendo protagonismo en favor de los más conservadores¹⁴. La guerra de octubre de 1973 terminó decantando la balanza del equilibrio interestatal en beneficio de los Estados más inmovilistas y reaccionarios, en particular, las denominadas petromonarquías del Golfo

¹² *Ibid.*, p. 133.

¹³ *Ibid.*, pp. 145-146.

¹⁴ Por lo general, la división entre unos Estados y otros solía dirimirse en torno a su forma estatal, república o monarquía. Aunque no siempre dicha división reflejara exactamente la realidad, pues ésta es siempre mucho más compleja que la más sofisticada de las tipologías, ofrecía, no obstante, una pertinente herramienta de análisis para adentrarse en la comprensión de las no menos complejas relaciones interestatales en el mundo árabe e islámico. Sin embargo, actualmente, con la posterior evolución del sistema internacional y de los Estados árabes, fueran repúblicas o monarquías, esta división entró en desuso por obsoleta.

arábigo-pérsico¹⁵. Obviamente, este realineamiento regional fue reforzado, e incluso alentado, por las alianzas externas. El desplazamiento del Egipto de Sadat desde la órbita de influencia soviética hacia la estadounidense fue el caso más paradigmático.

A pesar de que algunas repúblicas árabes nacionalistas como Argelia, Libia e Iraq contaban también con grandes reservas energéticas y formaban parte de los países productores de petróleo, sin embargo, su peso en el subsistema regional árabe resultaba insuficiente para contrarrestar la creciente influencia de las opciones más conservadoras. Pero la controversia interárabe no era de carácter económico, por mucho que los recursos materiales pudieran contribuir a reforzar sus diferentes y encontradas posiciones, sino principalmente de corte político e ideológico, además de geoestratégico. Evidentemente, esto no niega el uso de la economía en la controversia interárabe. De hecho, las petromonarquías del Golfo utilizaron sus ingentes recursos económicos para contrarrestar a las predominantes fuerzas nacionalistas y progresistas en la esfera pública (campus universitarios, zoco o bazar, medios de comunicación y asociaciones sin vínculos o no gubernamentales) y entre algunos importantes sectores sociales (estudiantes, intelectuales, clases medias). En este empeño, fue muy recurrido el uso político de la religión islámica por los poderes más conservadores y reaccionarios de la zona, apoyando a las organizaciones defensoras del *statu quo* y del orden social tradicional frente a las que decididamente apostaban por el cambio.

No obstante, la instrumentalización política e ideológica del islam no se redujo a los gobiernos ultraconservadores, también los nacionalistas o «revolucionarios» incurrieron en semejante práctica. El objetivo era el mismo, buscar una fuente de legitimidad alternativa a la originalmente erosionada. El fin buscado no era otro que prolongar su permanencia en el poder, atenuar el descontento, neutralizar las protestas y resintonizar con la calle u opinión pública. La diferencia sustancial en el uso gubernamental de la religión entre los regímenes reaccionarios y los nacionalistas residió en su móvil inicial. Para los primeros, desde el principio, el uso del islam siempre fue una fuente

¹⁵ Un esbozo de esta evolución —política, ideológica y estratégica— se encuentra en AJAMI, F.: *Los árabes en el mundo moderno*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983.

de legitimación política. Solían —y suelen— presentarse como sus más fieles creyentes, custodios y defensores de sus lugares santos; también tienden a vincularse con alguna rama familiar descendiente del profeta Muhammad (Mahoma); y, sobre todo, proyectan una imagen de verdaderos guardianes de la esencia religiosa y de la tradición frente a cualquier otra versión e innovación. Adoptan, agasajan y tutelan a las figuras religiosas que representan el islam oficial y tradicional, especializados en refrendar el poder, el *statu quo* y el orden social, político y económico existente. Pese a que en muchos aspectos simbólicos, de índole cultural y social, como usos y costumbres, no se diferencian aparentemente de las agendas sociales de los islamistas, sin embargo, mantienen un pulso con estos movimientos en materia política, principalmente. Islam oficial e islamismo ocupan trincheras opuestas.

Para los segundos, originalmente, el islam formaba parte de su tradición e identidad religiosa y cultural. En el discurso nacionalista, la religión islámica era uno de sus principales ingredientes, pero no el único ni siempre el más importante. Dependiendo de la situación, el islam como elemento identitario se enfatizaba o atenuaba. Su tono disminuía (o, en todo caso, tenía una acepción más cultural que socio-religiosa) en los países islámicos que acogían a importantes minorías no musulmanas (por ejemplo, los árabes cristianos en el Líbano, Palestina, Siria, Iraq o Egipto) con objeto de integrarlas en el mismo proyecto nacional. De hecho, algunos miembros de estas minorías llegarían a ser figuras prominentes del nacionalismo y de la política árabe en general¹⁶. Por el contrario, su tono subía y conformaba una parte muy importante de su identidad de contraposición allí donde los musulmanes eran minoría o, a la inversa, eran mayoría, pero en ambos casos se sentían amenazados por poderes no islámicos (por ejemplo, en la génesis de la separación entre Pakistán e India o, también, en las

¹⁶ Cabe mencionar, entre otras personalidades árabes de origen cristiano, al sirio Michel Aflaq, cofundador del partido Baaz (renacimiento); al egipcio Butros-Gali, que fue ministro de Estado y viceprimer ministro de Egipto, además de secretario general de la ONU; al iraquí Tareq Aziz, que fue ministro de información, exteriores y viceprimerministro de Iraq, y a los históricos líderes de la izquierda en el seno de la Organización para la Liberación de Palestina, George Habash y Nayef Hawatmeh, secretarios generales del Frente Popular para la Liberación de Palestina (FPLP) y del Frente Democrático para la Liberación de Palestina (FDLP), respectivamente. Sin olvidar, por último, la contribución intelectual de los autores de origen cristiano al renacimiento cultural del mundo árabe o *Nabda* que arrancó a finales del siglo XIX hasta principios del XX.

colonias de asentamiento europeo en países islámicos como Argelia y, más tarde, Palestina).

Quiere esto decir que, salvo en contadas ocasiones, originalmente el uso político de la religión islámica por los poderes nacionalistas era mínimo, se remitía a la tradición, al ámbito simbólico, pero nunca a su fuente principal de legitimidad política. Dicho esto, habrá igualmente que reconocer que ese talante fue evolucionando hacia un uso político del islam más frecuente, debido a la propia evolución de las sociedades árabes e islámicas, en las que las proclamas nacionalistas iban perdiendo su atractivo inicial. Del mismo modo que sus Estados contrincantes, los nacionalistas se emplearon en la creciente instrumentalización del islam para complementar su legitimidad, desgastada por su prolongado, monopolizado y autoritario ejercicio del poder. Esto es, pretendían neutralizar ideológicamente a sus Estados rivales, además de limitar el eco social y la efectividad de su oposición interna.

Al adentrarse en esta práctica, los Estados árabes e islámicos, con independencia de su condición política e ideológica, reconocían implícitamente la emergencia de una nueva tendencia social y política, la islamista, que los situaba ante un terrible dilema. De un lado, si oficialmente la negaban y policialmente la reprimían, sólo contribuían a otorgarle un regalo muy preciado: el incremento de la impopularidad gubernamental, la erosión de su ya de por sí débil base social de apoyo, y el anunciado divorcio definitivo entre gobernantes y gobernados (caso de la dura represión del régimen sirio contra los movimientos islamistas). De otro lado, si oficialmente integraban las apariencias y símbolos de su discurso, además de algunas importantes prácticas (código de la familia y educación, principalmente) y, en materia de seguridad o policial, toleraban las organizaciones islamistas, el resultado era el creciente empoderamiento social de éstas hasta límites insospechados que cuestionaban el poder, incluso aceptando las propias reglas del juego político e institucional elaboradas por el Estado en cuestión (caso de la victoria del Frente Islámico de Salvación en las elecciones municipales argelinas de 1990 y en la primera vuelta de las legislativas celebradas en diciembre de 1991).

El islam oficial es un artificio. Sus mecanismos de manipulación han sido relativamente fáciles de desenmascarar y desmontar por los propios islamistas. Sólo tenían que desvelar la disonancia existente entre sus proclamas oficiales y su comportamiento sociopolítico, eco-

nómico e internacional. Este último ámbito en su evaluación quizás resulte sorprendente para un lector poco familiarizado con la historia contemporánea de la región, pero debe ser entendido en el contexto de una zona del planeta tan tradicional y fuertemente penetrada por las potencias mundiales como Oriente Medio¹⁷. La importancia de esta región para el conjunto del subsistema árabe e islámico deriva de su carácter central, sin menospreciar por ello la igualmente tradicional presencia o intromisión de potencias extranjeras en su periferia, desde el Magreb hasta Afganistán.

La revolución iraní de 1979 supuso un vuelco en esta dinámica. No sólo institucionalizaba el islamismo por primera vez en un país islámico (aunque no árabe), sino que dicho proceso era, además, fruto de un cambio político radical, de una revolución. De esta manera invitaba a invertir los términos de la islamización «desde abajo» con su ensayada, exitosamente, islamización «desde arriba»; esto es, tomando el poder. La revolución iraní puso de patas arriba la extendida corriente del islamismo pietista y de prédica, centrado principalmente en el ámbito privado e individual, de revolución personal; renuente a adentrarse en la esfera pública y que, a la espera de la transformación de toda la sociedad desde su base, renunciaba a emprender acciones colectivas.

Por extensión, los gobiernos patrocinadores de estas corrientes se sintieron amenazados. La toma del poder en Teherán por los islamistas iraníes supuso un claro desafío al uso tradicional que hacían del islam los regímenes de su entorno, principalmente, las monarquías del Golfo. Existía la posibilidad real de que los movimientos beneficiados por sus generosas arcas pudieran cambiar el espacio de actuación (pasando de la esfera privada a la pública y de la acción individual a la colectiva), y también el punto de sus críticas e iras (desde las fuerzas nacionalistas y de izquierdas, que cuestionaban el orden social tradicional, hacia los custodios de dicho orden y sostenedores del islam oficial). En consecuencia, temían el efecto bumerán, que su acción de promoción de una determinada corriente islamista tuviera un efecto no deseado e incluso contrario al buscado. De hecho, una parte de la corriente *salafista*, inicialmente centrada en la prédica, terminó derivando hacia la acción violenta.

¹⁷ Como destaca MARTÍN MUÑOZ, G.: «Occidente y los islamistas: las razones políticas del conflicto», *Claves de razón práctica*, 117 (2001), pp. 24-33.

El pulso entre Arabia Saudí e Irán por el liderazgo del mundo islámico y la tutela de sus diferentes movimientos incrementó la rivalidad regional¹⁸. No exenta del apoyo externo de potencias no islámicas como Estados Unidos, que favorecía la lectura más conservadora del islam¹⁹. La prolongada guerra irano-iraquí (1980-1988) y la no menos dilatada guerra de Afganistán contra la invasión soviética (1979-1989) permitieron cierto respiro. Las veleidades de expandir la revolución islamista emulando el caso iraní fueron contenidas: de un lado, sus promotores estaban ocupados en la guerra con Iraq y, de otro lado, sus potenciales receptores locales fueron animados a alistarse en las brigadas de *muyahidin* en Afganistán. Pero, a la larga, esta política de distracción resultó engañosa e ilusoria por sus consecuencias imprevisibles. En un caso, alentó al aventurismo militarista de Iraq en Kuwait (1990-1991) y, en el otro caso, propició la formación de una red de terrorismo *yihadí* (Al Qaeda). Al mismo tiempo mostraba la siguiente paradoja: se alentaban algunas corrientes islamistas y se refrenaban otras. Todo dependía de las alianzas internacionales. Si dichas tendencias favorecían o amenazaban la alianza geoestratégica de Estados Unidos en Oriente Medio²⁰.

El fracaso de la modernización

Pero las fuentes en las que bebe el islamismo no se agotan en la mera decepción política que supusieron las experiencias poscoloniales de los gobiernos nacionalistas, ni tampoco es exclusivamente un subproducto de la rivalidad interestatal entre conservadores y nacionalistas en el subsistema árabe e islámico. Por el contrario, para que el islamismo encontrara un fértil caldo de cultivo existieron otras condiciones que, sin duda, facilitaron su expansión y su notable eco social. Vinculado con lo expuesto hasta aquí, el denominador común que

¹⁸ E incluso se extendió mucho más allá de las fronteras del mundo islámico, en particular, con la financiación de instituciones y personal en Europa, véase BALTA, P.: *El Islam*, Barcelona, Salvat, 1996, p. 91.

¹⁹ GERGES, F. A.: *America and Political Islam: Clash of Cultures or Clash of Interest*, Cambridge, Cambridge University Press, 1999.

²⁰ COOLEY, J. K.: *Guerras profanas: Afganistán, Estados Unidos y el terrorismo internacional*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 2002, y KOLKO, G.: *¿Otro siglo de guerras?*, Barcelona, Paidós, 2003.

explica, siempre desde una perspectiva multicausal, la emergencia islamista es el fracaso de la modernización en mayúscula y en sus diferentes acepciones: desde la política hasta la socioeconómica.

Si el fracaso de la modernización política se cifró en la persistencia del autoritarismo o, a la inversa, la continuada ausencia de democracia o la siempre postergada democratización, el fiasco de la modernización socioeconómica se caracterizó por unos Estados rentistas, dedicados al monocultivo energético o estratégico, y su manifiesta incapacidad para salir del subdesarrollo²¹. Situación agravada e incluso reproducida por su endémica dependencia externa. Las diferencias económicas entre los Estados nacionalistas y conservadores no fueron tan sustanciales como las sostenidas en la esfera política e ideológica y en sus respectivas alianzas estratégicas. Ambos modelos estatales compartieron cierto paternalismo benefactor que, a su vez, configuró un pacto social tácito: de un lado, el Estado proveía ciertos servicios y productos de primera necesidad y, de otro lado, la ciudadanía consentía y legitimaba²².

El Estado rentista se construyó sobre la base de los ingentes ingresos procedentes de sus fuentes energéticas (petróleo y, algo menos, gas natural) o bien de su posición y prestación de servicios estratégicos durante la Guerra Fría. Pero también era el resultado de una concepción paternalista y autoritaria que ofrecía protección sin exigir ninguna contrapartida material, aunque sí lealtad y obediencia: exención de impuestos, pero también exclusión de la participación y la representación sociopolítica. El panorama se complicó y complicó con la creciente economización de las relaciones internacionales. Dificilmente se podía mantener de forma constante las mencionadas pautas al mismo tiempo que se dependía del exterior y no se lograba diversificar la producción de manera significativa. Los problemas se agravaron a raíz de la reducción de los precios del crudo en el oscilante mercado internacional y la creciente erosión de su original interés geoestratégico tras el fin de la Guerra Fría.

²¹ Algo que, por otra parte, no es «congénito» al mundo árabe e islámico, como a veces se da a entender, sino que tiene unas causas igualmente explicativas y extensivas a muchos otros Estados y sociedades del llamado tradicionalmente Tercer Mundo. Una obra esclarecedora al respecto es la del diplomático peruano RIVERO, O.: *Los Estados inviables. No-desarrollo y supervivencia en el siglo XXI*, Madrid, Los Libros de La Catarata, 2003.

²² MARTÍN MUÑOZ, G.: *El Estado árabe. Crisis de legitimidad y contestación islamista*, Barcelona, Bellaterra, 1999, p. 205.

El Estado poscolonial entró así en crisis y, consiguientemente, expulsó del sistema a importantes sectores sociales. En este clima, de creciente susceptibilidad, exclusión social y malestar ciudadano por los recortes de las subvenciones gubernamentales a los productos más básicos, se incrementaron las expresiones de descontento y protesta (recuérdense las «revueltas de la sémola» en el Magreb durante la segunda mitad de los años ochenta) ante la corrupción de los círculos gubernamentales y su concepción patrimonialista de los recursos del país (algunos Estados de la región se asemejan a una gran corporación o empresa familiar). A su vez, la dura represión de estas manifestaciones populares de protesta puso de relieve los problemas estructurales, necesitados de profundas reformas políticas y económicas en una dirección bien diferente a la recomendada por las organizaciones económicas internacionales. La imbricación entre ambos planos, políticos y económicos, era evidente. Sin olvidar, por último, el ámbito externo, de inestabilidad en el subsistema regional y de subordinación o dependencia del sistema político y económico mundial.

El mundo árabe e islámico ha conocido el crecimiento económico, pero no el desarrollo. La diferencia entre un término y otro es la misma que existe entre una variable de medición cuantitativa y otra cualitativa²³. El ejemplo que mejor ilustra esta disonancia es la ampliación de toda una serie de accesos, movilidad física (del campo a la ciudad), educación (incremento de la formación y del currículo), comunicación (acceso a fuentes de información alternativa a la oficial), pero sin salidas efectivas, ya sean materiales (viviendas), laborales (trabajo), sociales (ascenso social o simple integración) y políticas (participación y representación). Tanto la aparición de una clase media, urbana e ilustrada, como la aspiración a acceder a esta franja intermedia en dichas sociedades ha ido acompañada también de expectativas crecientes que, por lo general, han sido frustradas con el consiguiente desencanto político que, no siempre, ha explotado ni se ha articulado pública y colectivamente.

Las sociedades islámicas son sociedades en cambio. Teóricamente están inmersas en un proceso de modernización sociopolítica y económica. Sin embargo, uno de los problemas que históricamente ha presentado su modelo de cambio social es que, en buena parte, se ha

²³ Sobre esta diferencia conceptual, véase BRUNEL, S.: *El subdesarrollo*, Bilbao, Ediciones Mensajero, 2000, pp. 15-16.

realizado sin su correspondiente y necesaria internalización por parte de amplios sectores sociales o, cuando no, simplemente se ha articulado de espaldas a éstos. Muy frecuentemente se ha tendido a una modernización superflua y parcial: reducida a las formas (occidentalización) sin aproximarse a sus contenidos (democratización), y cuyos principales beneficiarios no han sido otros que los círculos asociados al poder estatal o al de su casta burocrático-militar. De ahí la consiguiente situación de esquizofrenia cultural.

La controversia entre un mundo que se resiste a desaparecer y otro que no termina de emerger es uno de los diagnósticos que más fidedignamente retrata a dicho mundo. No en vano esta máxima es muy susceptible de aplicación a las sociedades tradicionales en procesos de transición, sometidas a una intensa dinámica de modernización. Aunque no faltan autores que sostienen que dichas sociedades no se encuentran tanto en una situación de tránsito como en una nueva forma social que, a su vez, ha dado lugar a un híbrido en el que coexisten, no sin problemas, ambos mundos, el tradicional y el moderno²⁴.

La política de «pan y circo» practicada durante largos años por los gobernantes de la región ha terminado cobrándose sus dividendos. Su máxima populista de «dejar ver lo que quieren ver y dejar oír lo que quieren oír» se ha vuelto en contra de quienes inicialmente la fomentaron con un propósito opuesto al que finalmente derivó. Mientras los círculos asociados al poder se beneficiaban de las bonanzas derivadas de su nuevo (o, en algunos casos, habitual) estatus socioeconómico y político, familiarizados sin grandes traumas con los lenguajes y símbolos de la modernización, al mismo tiempo se contenía al conjunto restante de la sociedad mediante una moral tradicional y religiosa para que, a su vez, brindara legitimidad a ese mismo poder. Amplios sectores sociales tuvieron una relación traumática y frustrante con la modernización. Sólo parecían destinados a asumir sus costes, pero no a disfrutar de sus beneficios. El simulacro de la modernización en lugar de un verdadero proceso modernizador es lo que, a la larga, ha terminado desprestigiando dicho concepto. No fue realmente extraño que, en este contexto, se percibiera más como una importación por las elites del poder local —o como una imposición

²⁴ Véase esta tesis desarrollada en SHARABI, H.: *Neopatriarchy: A Theory of Distorted Change in Arab Society*, Nueva York, Oxford University Press, 1988.

por las antiguas potencias coloniales— que como una auténtica oportunidad para el crecimiento y desarrollo de las potencialidades individuales y colectivas del conjunto de la región.

Los movimientos islamistas

En contra de lo que comúnmente se piensa o cree, existe una estrecha relación entre modernización e islamismo. Los movimientos islamistas son un efecto de la modernización y, al mismo tiempo, una respuesta a su fracaso. Esta vinculación dialéctica entre modernización e islamismo no se entiende sin las mencionadas insuficiencias del proceso modernizador, más centrado en sus apariencias (copia descontextualizada de los modelos occidentales para uso y beneficio exclusivo de las elites locales) que en sus valores (movilidad social, prosperidad, progreso, libertad, Estado de derecho, democracia), cuando éstos no eran simplemente despreciados e ignorados.

Para ilustrar esta paradoja merece la pena contraponer dos ejemplos: de un lado, el del desaparecido *sha* Muhammad Reza Palevi de Irán, percibido en su momento como un agente modernizador más por sus vínculos (políticos, económicos y estratégicos) con las potencias occidentales que por las escasas medidas modernizadoras que adoptó en su país²⁵; y, de otro lado, los movimientos islamistas (reformistas y pacíficos, se entiende), percibidos actualmente como poco amigos de Occidente, no tanto por sus imágenes (atuendos, pañuelos y barbas) como por sus reivindicaciones en el ámbito interno (participación política y alternancia en el poder, principalmente) y en el externo (renegociación de su relación —política, económica y estratégica— con las potencias occidentales, en particular con Estados Unidos, sobre todo en materias altamente sensibles como la resolución de la *cuestión palestina*, la ocupación de Iraq, la revisión de su histórico apoyo a los regímenes autoritarios e inmovilistas de la región y la reconsideración de su actual guerra contra el terrorismo).

Es aquí donde reside la mayor de las paradojas, las principales reivindicaciones políticas del islamismo reformista tienen una clara patente occidental, no son muy diferentes de las reclamadas históri-

²⁵ KAPUSCINSKI, R.: *El Sha o la desmesura del poder*, Barcelona, Anagrama, 1987.

camente por otras organizaciones políticas en el Tercer Mundo²⁶. Por consiguiente, no parecen que sean tanto movimientos antimodernos como agentes de la modernización «de» y «desde» su propia tradición. Frente al eslogan de modernizar el islam, los islamistas han invertido el término con la pretensión de islamizar la modernidad²⁷. Esta apropiación de la modernización desde sus propios símbolos y pautas culturales no deja de ser otra reinención de su propia tradición e identidad para enfrentarse a los grandes desafíos del mundo actual e integrarse en la propia modernidad. Una vez que el proceso modernizador ha perdido su original patente etnocéntrica, modernizarse no necesariamente equivale a occidentalizarse.

Una de las principales fortalezas del islamismo es su perfil político e ideológico. Dada su familiaridad con la historia y el entorno social de su escenario de actuación, el islamismo no es percibido como una ideología de importación ni, muchos menos, de imposición por poderes externos e identificados con el pasado colonial y el presente de marginación y subordinación en la escena mundial. A diferencia de lo que sucedía con el nacionalismo y otras ideologías políticas (desde el liberalismo hasta el socialismo de cuño marxista), el islamismo goza de un mayor prestigio por su independencia intelectual respecto de Occidente, por intentar preservar su identidad cultural y por actuar desde ésta aunque sea, también, de forma renovadora y recreadora.

Sus teóricos fundacionales eran coetáneos de otros pensadores reformistas en su entorno árabe e islámico²⁸. Las inquietudes intelectuales

²⁶ Véase HALLIDAY, F.: *El islam y el mito de la confrontación*, Barcelona, Bellaterra, 2005.

²⁷ Expresión tomada de ÉNTIENNE, B.: *El islamismo radical*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 1996, pp. 102-121.

²⁸ Entre los primeros, de tendencia religiosa, destacan Jamal al-Din al-Afgani (1838-1897), Muhammad Abduh (1849-1905), Rashid Rida (1865-1935), Hassan al-Banna (1906-1949), Mawlana Mawdudi (1903-1979) y Sayyid Qotb (1906-1966), y entre los segundos, de tendencia liberal, Rifat al-Tahtawi (1801-1873), Ahmed Faris al-Shidïaq (1804-1887), Butrus al-Bustani (1819-1883), Jacob Sarrouf (1852-1927), Qassem Amin (1863-1908), Sudqi Al-Zahawi (1863-1936), Ahmed Lutfi Al-Sayyid (1872-1936), junto a los de tendencia más progresista y radical como Abd Al-Rahman Al-Kawakibi (1849-1902), Shili Shumayyil (1850-1917) y Farah Antun (1874-1922). Véanse BARAKAT, H.: *The Arab World: Society, Culture, and State*, Berkeley, University of California Press, 1993, pp. 242-251; HOURANI, A.: *Arabic Thought in the Liberal Age, 1798-1939*, Cambridge, Cambridge University Press, 1993 (6.ª reimp.), y CRUZ HERNÁNDEZ, M.: *Historia del pensamiento en el mundo islámico*

tuales y políticas de ambas corrientes de pensamiento tuvieron como principal trasfondo de reflexión el abismal contraste entre la superioridad de las potencias occidentales y la inferioridad del mundo islámico al que amenazaban con doblegar y terminaron dominando. Pero su coincidencia en el tiempo y en el objeto de su reflexión no excluyó sus diferencias en las causas de la debilidad del mundo islámico y en las medidas resolutorias a adoptar. Pese a su emergencia paralela en la región, el islamismo no logró articularse con éxito hasta que las otras experiencias políticas (nacionalismo, liberalismo y socialismo) agotaran su repertorio estratégico. Actualmente, el islamismo goza de una indiscutible presencia en el ámbito de la ideas y de la praxis política en las sociedades islámicas.

Los intelectuales islamistas realizaron una lectura de los pensadores clásicos del islam y de la historia islámica desde una perspectiva atemporal: recrearon la época del apogeo islámico y, al mismo tiempo, la reinventaron. En muchos aspectos, como los mitos de la tradición, el islamismo guarda ciertas concomitancias con el nacionalismo y, más concretamente, con el panarabismo: por su naturaleza transnacional, por dotar de un sentimiento de dignidad y por reconfortar la autoestima colectiva. Pero también mantiene algunas diferencias significativas: por su marcado carácter moral, por rebasar el marco árabe del panarabismo extendiéndose hacia todo el espacio islámico, y por hacer de la tradición religiosa (no de la etnia) uno de los núcleos centrales (aunque no el único) de su identidad.

El trasfondo nacionalista del islamismo es obvio, basta con recordar que una de sus principales explicaciones sobre la debilidad del mundo islámico contemporáneo remite a su división y fragmentación por el colonialismo europeo en Estados artificiales (sobre todo, su parte árabe). Otro ejemplo que ilustra sus dosis nacionalistas es su concepción de que muchos de los regímenes o dirigentes del mundo árabe e islámico no son más que agentes locales de las potencias occidentales. Su nacionalismo no se ciñe al ámbito político y estratégico (soberanía nacional e integridad territorial frente a la injerencia, intervención y presencia militar extranjera en la región), sino también al económico (reapropiación de sus recursos naturales con una redistribución más equitativa y benefactora entre sus respectivas sociedades

co, 2, *Desde el islam andalusí hasta el socialismo árabe*, Madrid, Alianza Editorial, 1981, pp. 358-362.

frente a la tradicional connivencia entre los poderes —políticos y económicos— locales y extranjeros).

Ahora bien, dicho esto, y más allá de algunas anecdóticas e irrealistas proclamas sobre la creación de un solo Estado islámico o califato, la inmensa mayoría de los movimientos islamistas poseen una base social local, responden a una agenda política nacional y su ámbito de actuación suele restringirse al marco estatal. De ahí la creciente nacionalización del islamismo y, también, dependiendo de la situación, la articulación del islamonacionalismo, en el que se fusionan los elementos nacionalistas e islamistas²⁹.

Un buen ejemplo de ello es el movimiento de resistencia islámica en Palestina, más conocido por su acrónimo árabe como Hamás, que posee una doble vertiente: nacionalista e islamista. Así, pues, Hamás se vertebró como un movimiento de liberación nacional y, al mismo tiempo, como un movimiento islamista³⁰. Con orígenes políticos e ideológicos en los Hermanos Musulmanes, durante buena parte de su trayectoria no poseía una agenda nacionalista ni, por extensión, tampoco gozaba de su actual eco e implantación social en el contexto palestino. Sólo tras sumar a su vertiente islamista la nacionalista, y derivar al actual Hamás, el islamismo palestino ha logrado hacerse con un espacio propio en las filas de la resistencia nacional, rivalizar con la organización tradicionalmente mayoritaria, al-Fatah; e incluso desbancarla de la Autoridad Nacional Palestina con su triunfo en las elecciones legislativas de enero de 2006. Su carácter nacionalista más que el meramente islamista explicaría, en buena medida, la clave de su rápido éxito en esta coyuntura. Su perfil islamonacionalista no sólo ha logrado competir por la misma base social de apoyo de las otras organizaciones palestinas (nacionalistas e izquierdistas), sino que también ha conseguido atraerse a una parte significativa de la misma. Salvando su contexto global (espacial, histórico, político, económico,

²⁹ Término tomado de ROY, O.: *Después del 11 de septiembre. Islam, antiterrorismo y orden internacional*, Barcelona, Bellaterra, 2003, p. 74, y ROY, O.: *Genealogía del islamismo*, Barcelona, Bellaterra, 1996, pp. 74-77.

³⁰ Sobre el movimiento islamista palestino, véanse ABU-AMR, Z.: *Islamic Fundamentalism in the West Bank and Gaza: Muslim Brotherhood and Islamic Jihad*, Bloomington, Indiana University Press, 1994; MISHAL, S., y SELA, A.: *The Palestinian Hamas: Vision, Violence, and Coexistence*, Nueva York, Columbia University Press, 2000, y HROUB, K.: *Hamas: Political Thought and Practice*, Washington, Institute for Palestine Studies, 2000.

social e internacional), otro tanto cabe decir de situaciones similares en el mundo islámico, en particular cuando la población musulmana sufre en manos de poderes no islámicos en Cachemira, Chechenia, Bosnia, Filipinas y Xinjiang.

Pero el islamismo no se agota en el mero discurso. A su fuerte atractivo político e ideológico suma la fortaleza de su práctica de asistencia social, muy extendida en los márgenes de eficacia del Estado. Esto es, allí donde no suelen llegar las políticas gubernamentales, llegan las desplegadas por los movimientos islamistas, proveyendo a los más necesitados de toda una serie de servicios y apoyos sociales en las más diversas materias: salud (servicios médicos a bajo o sin ningún coste), educación (becas, libros, escuelas), familia (guarderías), mujer (trabajos, grupos y canales de participación social), jurídica (asistencia y asesoramiento legal), e incluso deportiva (promoción, clubes e instalaciones). No menos importante es el apoyo moral, el sentimiento de seguridad y las señas de identidad que brindan los movimientos islamistas en un medio social sometido a tan intensos cambios o en sociedades en transición como las árabes e islámicas³¹. Durante las últimas décadas, las sociedades árabes han registrado un continuo éxodo del campo a la ciudad y una galopante urbanización sin acompañarse de las infraestructuras adecuadas ni de los servicios requeridos³². Igualmente, ha experimentado una significativa explosión demográfica en la que destaca su población joven por encima de la media mundial³³. En este contexto, la emigración se ha convertido en una válvula de escape para numerosos jóvenes sin perspectivas de integración socioeconómica en su propio país, pero también para los mismos gobernantes que ven en esta masa joven una potencial amenaza a su «estabilidad».

En esta dinámica de cambio social interno, en el que los originales referentes comunitarios e identitarios son continuamente alterados, el

³¹ STODDARD, P. H.; CUTHELL, D. C., y SULLIVAN, M. W. (comps.): *Cambio y tradición en el mundo musulmán*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988.

³² A mediados del siglo XX sólo un tercio de su población vivía en los centros urbanos, a finales de la misma centuria su número se incrementó a más del 50 por 100, con un crecimiento urbano mayor a la media global cifrada en 2,5 por 100, según se desprende del informe elaborado por United Nations Development Programme & Arab Fund for Economic and Social Development: *Arab Human Development Report 2002: Creating Opportunities for Future Generations*, Nueva York, United Nations Publications, 2002, p. 45.

³³ *Ibid.*, p. 30.

islamismo se articula también como una guía moral que, a su vez, dota de seguridad e identidad, sobre todo en las grandes aglomeraciones urbanas. En definitiva, los movimientos islamistas proporcionan un nuevo sentido a las relaciones sociales que han perdido sus originales vínculos comunitarios mediante la recreación de nuevos lazos grupales, al mismo tiempo que aportan una nueva interpretación de la realidad social ante la erosión de las tradicionales pautas de socialización para explicar y desenvolverse en el nuevo mundo.

La labor asistencial de los islamistas, centrada entre las capas más pobres, no significa que su discurso esté exclusivamente orientado a esta clase social, ni que sus formaciones políticas sean equivalentes a los partidos de clase. Por el contrario, suelen estar más cerca de las organizaciones interclasistas o los denominados partidos *catch all* (atrápalo todo); también se caracterizan por un marcado corte populista y, en ocasiones, como se ha visto, nacionalista. De hecho, podría establecerse una ruta geopolítica del islamismo atendiendo a la teoría y la práctica de sus movimientos y formaciones. En contra de la imagen más comúnmente extendida, el islamismo no es un movimiento monolítico. Frente a la imagen de uniformidad cabe contraponer la de su heterogeneidad; a la violenta, la pacífica; a la radical, la moderada; a la tradicional, la moderna; y a la teocrática, la democrática.

Cabe agrupar a los movimientos islamistas en tres acepciones: la política, la de prédica (*dawa*) y la *yihadí* o *yihadista*³⁴. La primera, el islamismo político, es la corriente mayoritaria y más extendida en el mundo islámico. Está formada por movimientos moderados y pacíficos, centrados en la acción política antes que en la religiosa, y que se presentan como alternativas reales de poder. La formación de los Hermanos Musulmanes es su buque insignia. Fundada en Egipto por Hasan Al-Banna en 1928, se extendió a partir de entonces por prácticamente todo el mundo islámico e inspiró a otras formaciones homólogas como, por ejemplo, el Frente de Acción Islámica en Jordania y el Frente Islámico de Salvación en Argelia, o bien el partido de Justicia y Desarrollo en Turquía y en Marruecos. La segunda denominación, la de prédica (*dawa*), está más concentrada en la actividad misionera o proselitista que en la política: busca sobre todo el

³⁴ Entre las diferentes tipologías propuestas, aquí hemos seguido la elaborada por el International Crisis Group: «Understanding Islamism», *Middle East/North Africa Report*, 37 (2 de marzo de 2005).

reavivamiento de la fe y la cohesión de la comunidad de los creyentes. Suele tener un carácter fundamentalista y pietista, además de mostrarse pasivo en el espacio político. El movimiento *Jamaat al-Tablighi*, de corte *salafista*, y originado en la India en 1926, es su más clásico ejemplo. En tercer lugar, la versión *yihadí* o *yihadista*, como se verá más adelante, se caracteriza por su discurso radical y su acción violenta.

De lo anterior se deriva que no cabe reducir el islamismo a una sola de sus expresiones en la medida en que se trata de un fenómeno plural, de islamismos. Por tanto, menos pertinente aún resulta definir los movimientos islamistas por una de sus partes, la más minoritaria y violenta. Cualquier estrategia hacia el mundo árabe e islámico debería de tomar en consideración su pluralidad, sobre todo si realmente se desea integrar en el juego político a su tendencia mayoritaria, la del islamismo político, moderado y pacífico. La evolución que ha experimentado en los últimos tiempos muestra su capacidad, una, para mantenerse a flote e incluso ampliar su influencia social y política; dos, para adaptarse a los diferentes contextos estatales en lo que opera; y, tres, para aprender de los errores de su propia experiencia³⁵. En definitiva, posee un carácter pragmático, con más disposición al diálogo y a alcanzar compromisos políticos; además de una mayor capacidad para neutralizar y aislar a los elementos más extremistas y violentos desde su propio discurso, con un mayor respaldo social y legitimidad.

El islamismo: ¿un movimiento cíclico?

Cuando a finales de la década de los setenta tuvo lugar la revolución iraní, nada, en principio, hacía pensar que se estaba iniciando un nuevo ciclo político en el mundo árabe e islámico, protagonizado por el predominio de la ideología islamista y la emergencia de sus movimientos sociales y políticos. En este aspecto, la revolución iraní marcó un innegable punto de inflexión, señalando un antes y un después en lo que, hasta entonces, había sido la trayectoria política e ideológica de la región, tanto en su vertiente teórica como empírica.

³⁵ *Ibid.*, pp. 7-8.

La experiencia en el poder del islamismo (Irán, Sudán y Afganistán³⁶) no arroja un saldo precisamente positivo, aunque esto no hace más recomendables a las autocracias de su entorno. Con la excepción turca en un contexto democrático, donde por primera vez un partido islamista ha alcanzado el poder³⁷, los movimientos islamistas han tenido más éxito en la oposición que en el ejercicio de la responsabilidad política. Una de sus principales debilidades reside en la vaguedad de su agenda económica, carente de medidas específicas para hacer frente a los grandes desafíos socioeconómicos de las sociedades islámicas, agravados por la globalización neoliberal. Otra de sus flaquezas responde a sus supuestas limitaciones democráticas, pues ser un movimiento opositor a una autocracia no garantiza que, en contraposición, sea demócrata. Esta afirmación es, obviamente, extensible al resto de la oposición no islamista. En concreto, el mayor temor deriva de que una vez asentados en el poder, mediante el acceso por vías democráticas, los islamistas puedan instalarse y autoperpetuarse en el mismo con el cambio de las reglas del juego en medio de la partida.

No hay duda alguna de que existe este peligro, real y serio. Pero difícilmente se pueden obtener garantías de una democracia «libre de riesgos»³⁸, menos aún en un contexto tan débil y vulnerable como el del mundo árabe e islámico, donde, hasta la fecha, ha sido más fuerte la tradición autoritaria que la democrática. Semejante trayectoria no es muy diferente de la de otras partes del Tercer Mundo como, por ejemplo, entre otras, América Latina. Su pasado autoritario no ha impedido su posterior evolución democrática, pese a la persistencia de sus debilidades y riesgos. De hecho, en la mayoría de los Estados de la sociedad internacional las dictaduras tienen una historia más prolongada que las democracias, de más reciente aparición. Por tanto, el mundo árabe e islámico no es una excepción a esta regla ni existe ninguna razón objetiva para que así sea. La idea

³⁶ El caso afgano es bastante peculiar y, por ello, poco representativo, los talibanes vendrían a ser los «jemereros rojos» del islamismo según RASHID, A.: *Los talibán. El Islam, el petróleo y el nuevo «Gran Juego» en Asia Central*, Barcelona, Península, 2001, p. 25.

³⁷ Sobre el islamismo turco, véase ZARCOTE, T.: *El islam en la Turquía actual*, Barcelona, Bellaterra, 2005.

³⁸ Como puntualiza ESPOSITO, J. L.: *Guerras profanas. Terror en nombre del islam*, Barcelona, Paidós, 2003, p. 174.

de una supuesta incompatibilidad entre el islam y la democracia es falsa, no tiene ningún fundamento³⁹. Por el contrario, forma parte de los más comunes estereotipos y prejuicios de las mencionadas tesis esencialistas o culturalistas. Es más, también es parte de una estrategia dilatoria de la democratización que implicaría una amplia participación social y, a su vez, unos potenciales o previsibles resultados que, como se observa, son contrarios a los de importantes potencias occidentales y a sus aliados locales o regionales. Otra cosa bien distinta es que, al igual que sucede en otras latitudes, el sistema democrático por sí mismo no resolvería los problemas reales y potenciales de dicho mundo⁴⁰. Pero no menos cierto es que los encauzaría en unas vías de diálogo y cooperación, más resolutivas que el actual callejón sin salida de las autocracias y sus estrategias de exclusión y confrontación.

El problema de este planteamiento, de una democracia «sin riesgos», es que sobre la base de una especulación en torno al devenir político de la región se hipoteca su presente y, paradójicamente, también su futuro más inmediato. Al mismo tiempo se olvida, inadvertida o deliberadamente, que es el presente árabe e islámico el que está siendo amenazado por las autocracias realmente existentes, y no su potencial futuro democrático, pues tal cosa, de momento, no existe. Ahora bien, esta situación no deslegitima el interrogarse por el futuro democrático de la región y sus posibles amenazas, entre las que —en teoría— destacarían las islamistas, aunque no sólo. En realidad, lo que aquí se desea enfatizar es que desde este mencionado razonamiento no se tema tanto el futuro democrático de la región como sus probables, más que posibles, resultados electorales y políticos. De su experiencia más reciente cabe deducir que allí donde se presenta una oportunidad de participación política e institucional, con respaldo electoral, los partidos islamistas suelen obtener muy buenos resultados, pese a todas las barreras de las que son objeto. El ejemplo más inmediato es el de Egipto, donde, pese a todos los obstáculos gubernamentales y limitaciones institucionales, la formación islamista de los Hermanos Musulmanes rebasó las previsiones sobre los resulta-

³⁹ Es muy interesante, además de polémica, la argumentación que desmonta esta supuesta incompatibilidad entre islam y democracia realizada por ZAKARIA, F.: *El futuro de la libertad*, Madrid, Taurus, 2004, pp. 129-173.

⁴⁰ Como señalan OTTAWAY, M., y CAROTHERS, T.: «Democracia en Oriente Medio», *Foreign Policy, Edición española*, 6 (2005), pp. 10-18.

dos electorales (88 escaños que quintuplicaron los 17 que tenían en el Parlamento saliente)⁴¹.

Es obvio que parte de estos temores proceden de filas no precisamente demócratas. De esta manera, el mundo árabe e islámico recibe un mensaje equivoco, cuando no meramente esquizofrénico. De un lado, se pide o exige su democratización (proyecto del Gran Oriente Medio de la actual administración estadounidense)⁴²; y, de otro lado, si sus resultados no gustan se alienta o consiente su limitación o anulación (caso argelino en 1992, Egipto en 2005 y el boicót económico a Hamás en 2006). En definitiva, se teme principalmente por el fin del monopolio del poder en el ámbito interno y por el cambio de las alianzas estratégicas en el espacio exterior. De ahí que la política más comúnmente ensayada en la zona sea la denominada como la del «mal menor». Esto es, al mismo tiempo que agitan el fantasma islamista, los actuales autócratas se presentan como la solución menos mala, de «nosotros o el caos». A su vez, Estados Unidos, la superpotencia con mayor influencia en la región árabe e islámica desde la Segunda Guerra Mundial, y reforzada tras el fin de la Guerra Fría por su carácter de única superpotencia, sin rival mundial ni regional, mantuvo siempre una política que primó la estabilidad del orden político (por muy injusto e ilegítimo que fuera) por encima de la democracia y los derechos humanos en la zona. Reconocido este extremo, sería deseable que cambie su estrategia y la misma tenga credibilidad⁴³. De lo contrario, es evidente que las perspectivas no son nada alentadoras, pues se sigue ampliando el desencuentro entre

⁴¹ Un elenco de atropellos e irregularidades caracterizaron las elecciones legislativas en Egipto de diciembre de 2005: la represión de los propios votantes ante las puertas de los colegios electorales con el saldo de una decena de muertes; la detención de «más 700 dirigentes y militantes» de la mencionada formación islamista en vísperas de las votaciones, y la advertencia gubernamental de no exceder el «listón simbólico» de más de 100 candidatos electos al Parlamento. Véase «La policía egipcia impide votar para frenar el avance de los islamistas», *El País*, 2 de diciembre de 2005, y «Los Hermanos Musulmanes se convierten en la segunda fuerza de Egipto tras las elecciones», *El País*, 8 de diciembre de 2005.

⁴² Cabe recordar que durante la guerra del Golfo (1990-1991) la misma administración estadounidense, presidida entonces por Bush padre, también anunció semejante democratización, sólo que nunca llegó. Un análisis del nuevo proyecto se encuentra en KHADER, B.: «El Gran Oriente Medio: ¿tele-evangelismo o “destino manifiesto”?», *Papeles de cuestiones internacionales*, 90 (2005), pp. 41-56.

⁴³ Como se apunta en el informe dirigido por CLARKE, R. (dir.): *Cómo derrotar a los yihadistas. Un plan de acción*, Madrid, Taurus, 2004.

las sociedades islámicas y las potencias occidentales, en particular, la estadounidense.

Una política que, sin más, niegue el islamismo está condenada al fracaso. Sólo contribuirá a que sus movimientos sociales y formaciones políticas adquieran mayor popularidad. No obstante, existen algunas tesis que, partiendo de una visión cíclica de los movimientos sociales de protesta, sostienen que actualmente el islamismo está en declive o, igualmente, que ha fracasado dando lugar a opciones más extremistas y violentas que, a su vez, han contribuido muy decisivamente a la globalización del terrorismo *yihadí*. Desde este punto de vista, se considera que los grandes movimientos islamistas clásicos, los reformistas, no han logrado concretar sus agendas y, por tanto, se han ajustado al juego político e institucional, perdiendo fuerza ideológica a favor de programas políticos más inmediatos o pragmáticos⁴⁴. En esta misma línea, se mantiene que la amplia base social de apoyo de los islamistas mostró a la larga ciertas debilidades. Su heterogeneidad económica agrupaba a grupos sociales dispares: juventud urbana pobre, burguesía comercial (del bazar o zoco), clases medias y profesionales liberales. De ahí su discurso interclasista, populista y nacionalista. Si bien, en un primer momento, logró cierto éxito para reemplazar los anquilosados discursos del islam tradicional de las monarquías y del nacionalismo socializante de las repúblicas militares, a la larga mostró mayores dificultades para reconciliar posiciones e intereses dispares. En concreto, en su articulación del descontento social, el movimiento islamista fue objeto de una sistemática represión que, en algunos casos, contribuyó a su radicalización y evolución violenta, pero también a su división interna y consiguiente debilidad, fragmentando su débilmente cohesionada base de apoyo social⁴⁵.

De lo anterior se explica su evolución hacia el terrorismo de algunos movimientos y líderes islamistas radicalizados (por ejemplo, la del grupo egipcio Jihad Islámica y uno de sus principales líderes, Ayman al-Zawahiri)⁴⁶. Su deriva terrorista mostraría más su debilidad que su

⁴⁴ ROY, O.: *El islam mundializado. Los musulmanes en la era de la globalización*, Barcelona, Bellaterra, 2004, p. 33.

⁴⁵ Esta tesis aparece desarrollada en KEPEL, G.: *La Yihad. Expansión y declive del islamismo*, Barcelona, Península, 2000.

⁴⁶ Para un desarrollo de esta evolución política, ideológica y estratégica, véase AL-ZAYYAT, M.: *El camino hacia Al-Qaeda. La historia de Zawabiri, lugarteniente de Bin Laden*, Madrid, Editorial Popular, 2004.

fortaleza⁴⁷, en la medida en que trataría de compensar su incapacidad para tomar el poder durante los años noventa⁴⁸. Obviamente, esta tesis encuentra su mayor fuerza explicativa en situaciones muy concretas y minoritarias, pese a que sus acciones terroristas gozan de gran espectacularidad y de un amplificado eco mediático. Sólo tiene una aplicación parcial y muy limitada y, por tanto, no debe ser generalizada, dado que ni todos, ni tan siquiera la mayoría de las formaciones islamistas derivaron hacia el terrorismo. No está de más reiterar que la generalidad de los movimientos islamistas no son de carácter extremistas ni violentos, justo lo contrario, son mayoritariamente moderados y pacíficos.

Ahora bien, esto no excluye la capacidad de los grupos violentos para condicionar la agenda de las relaciones entre las potencias occidentales y el orbe árabe islámico, además de las existentes entre gobernantes y gobernados en dicho mundo. La diabolización de todos los islamismos, su generalización, sin dar lugar a la matización, diseña un mundo simplista (en blanco y negro) y maniqueo (de buenos y malos) que no contribuye precisamente a desenredar la madeja de la confusión. Los beneficiarios más inmediatos de esta política son dos. De un lado, los autócratas locales que, con la excusa de combatir el terrorismo, pretenden contener o eliminar a su oposición interna, sea islamista o no, violenta o pacífica, radical o moderada; además de obtener el apoyo exterior y los dividendos de la «guerra global» contra el terrorismo. De otro lado, paradójicamente, la propia estrategia de los grupos terroristas sale favorecida. Al situar en el mismo cajón de sastre a todos los islamismos, con su prohibición, exclusión y represión se está contribuyendo a limitar su margen de maniobra y operatividad, pero también a su radicalización. Por tanto, desde esta óptica, la única estrategia que parece obtener ciertos resultados es la terrorista. De hecho, algunos autores sostienen que los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 deben entenderse no tanto como la consecuencia de una guerra civil en el mundo islámico como en el seno del propio movimiento yihadista⁴⁹.

⁴⁷ KEPEL, G.: «Los hechos del 11 de septiembre de 2001», en VVAA: *El mundo después del 11 de septiembre de 2001*, Barcelona, Península, 2002, pp. 25-43.

⁴⁸ KEPEL, G.: *Fitna. Guerra en el corazón del islam*, Barcelona, Paidós, 2004, p. 282.

⁴⁹ GERGES, F. A.: *The Far Enemy: Why Jihad Went Global*, Nueva York, Cambridge University Press, 2005, p. 24.

En efecto, la tesis central y fuerte de la evolución terrorista del islamismo radical y antisistémico, de corte *yihadí*, reside en su máximo, de reminiscencias tercermundista e izquierdista, de «cuanto peor, mejor»; esto es, de que atacando un enemigo lejano (Estados Unidos y sus aliados occidentales) se desestabilizaría a los cercanos (los Estados árabes e islámicos)⁵⁰. El desplazamiento de la acción *yihadí* desde el escenario local (enemigo cercano) al global (enemigo lejano) tiene que ver con sus controversias y divisiones internas en dos corrientes: una, la nacional, centrada en combatir a sus respectivos gobiernos locales en el mundo árabe e islámico; y, otra, la transnacional, que, animada por la derrota soviética en Afganistán, decidió internacionalizar y exportar su combate.

La estrategia *yihadí* de ámbito nacional fue la predominante en los años ochenta, pero en los noventa se impuso la de alcance transnacional. A pesar de que el fenómeno *yihadí* es local y no global, su deslizamiento desde un espacio a otro se explica, primero, por la derrota de las fuerzas soviéticas en Afganistán y el derrumbe de la URSS; segundo, por la guerra del Golfo en 1991 y la permanencia de las tropas estadounidenses en Arabia Saudí; y, tercero, por el fracaso estratégico de los movimiento yihadistas locales en sus respectivos espacios estatales. Con objeto de invertir o compensar esta última tendencia, que amenazaba con aislar y marginar aún más la corriente *yihadí* en la que, a su vez, tenía lugar un debate acerca de su utilidad, efectividad y continuidad, se impuso la corriente *yihadí* global. Sus partidarios consideraban que la forma más efectiva de combatir a su enemigo cercano era atacando al enemigo lejano⁵¹. Al Qaeda es el resultado de este proceso, facilitado por el encuentro entre diversas personalidades y organizaciones yihadistas en Afganistán⁵². En su formación fue más importante la alianza entre sus líderes que entre sus organizaciones. En realidad, la letalidad del Al Qaeda reside más en su ideología que en la eficacia de su organización⁵³.

⁵⁰ Véase el desarrollo de esta evolución en el testimonio de AL-ZAYYAT, M.: *El caminos...*, op. cit., pp. 120-139.

⁵¹ GERGES, F. A.: *The Far Enemy...*, op. cit., pp. 30-31.

⁵² Sobre dicho grupo, estructurado en forma de red, véanse GUNARATNA, R.: *Al Qaeda. Viaje al interior del terrorismo islamista*, Barcelona, ServiDOC, 2003, y BURKE, J.: *Al Qaeda: la verdadera historia del islamismo radical*, Barcelona, RBA, 2004.

⁵³ BURKE, J.: «Al Qaeda», *Foreign Policy, Edición española*, 3 (2004), pp. 18-27.

Con la excepción de su deriva terrorista, sobre la que existe un mayor consenso en su explicación a posteriori por los más diversos autores, las predicciones sobre el declive islamista producen más desacuerdo. Desde una perspectiva diferente a la esbozada se sostiene que muy difícilmente el islamismo desaparecerá del panorama político; por el contrario, las expectativas contempladas es que se mantenga e incluso aumente su presencia social y política. En buena lógica se afirma que para que desaparezcan o debiliten los movimientos islamistas deberían, primero, «desaparecer» o «debilitarse» las condiciones que suscitaron su emergencia o, segundo, surgir una «fuerza» o «ideología» que recoja las necesidades e inquietudes de la región «más efectivamente»⁵⁴.

En cualquier caso, e incluso admitiendo sin ningún tipo de reservas la visión cíclica de los movimientos sociales, pues ninguno permanece eternamente, cabe igualmente concluir que los bajos vuelos del islamismo no necesariamente equivalen a su extinción. Es más, todo parece indicar que la ideología islamista ha pasado a engrosar la cultura política del mundo árabe e islámico. De momento, ante la ausencia de nuevas condiciones y de un nuevo proyecto político e ideológico con credibilidad, legitimidad y entusiasmo, los movimientos y formaciones islamistas tienen un evidente futuro político en la región: son la única alternativa real que existe sobre el terreno a las actuales autocracias. En este supuesto, el dilema al que se enfrentarían sería el de reproducir estérilmente el autoritarismo de Irán, Sudán y Afganistán o bien, por su propio interés, contribuir a la creciente democratización del mundo árabe e islámico⁵⁵. En definitiva, cabe reconocer que el islamismo reformista ha obtenido un gran triunfo al reemplazar el vacío político e ideológico creado por la decepción del nacionalismo, pero resta aún por saber si tendrá mayor éxito que éste como agente modernizador de sus sociedades y Estados durante las primeras décadas del siglo XXI.

⁵⁴ FULLER, G. E.: *The Future of Political Islam*, Nueva York, Palgrave Macmillan, 2004, p. 14.

⁵⁵ *Ibid.*, pp. 15-16.

El calibre de las palabras. Conflictos y medios de comunicación en Oriente Medio

Joan Roura

Sección Internacional de TVC, Televisió de Catalunya

Resumen: Israel, los territorios palestinos, Iraq, Afganistán, son distintos escenarios donde la historia parece retroceder de vuelta al colonialismo. A la sombra de los atentados del 11-S, se ha liberado toda la voracidad de la única superpotencia que busca el control directo de la región con más recursos energéticos del mundo. Los grandes medios de comunicación —empresas al fin y al cabo— demasiado a menudo han cedido parte de su independencia bajo la presión de un discurso de «guerra contra el terrorismo» que les exige tomar partido.

Palabras clave: Oriente Medio, Estados Unidos, periodismo, *Naqba*, Camp David, «guerra contra el terrorismo».

Abstract: It's like History going backwards to colonial times when one looks to Israel, the Palestinian territories, Iraq, Afghanistan. In the wake of September 11 attacks, the only superpower has arise with all its voracity, eager to put under its immediate control the region with the world's largest energy resources. Mainstream media —companies first of all— all too frequently have partly surrendered their independence under the demanding pressure of the «war on terrorism» speech.

Key words: Middle East, USA, journalism, *Naqba*, Camp David, «war on terrorism».

«¿Dónde está la puerta a los territorios ocupados?»

Jerusalén, noviembre de 1995. Recién asesinado el primer ministro de Israel, Yitzhak Rabin, por un extremista judío, miles de perio-

distas de todo el mundo se citan en la ciudad para los funerales. Entre ellos, decenas de enviados especiales españoles dispuestos a complementar las informaciones sobre el magnicidio con todo tipo de reportajes sobre el golpe que va a representar para el proceso de paz la pérdida de uno de sus protagonistas. La pregunta la hacía una colega que acababa de llegar, por primera vez, al aeropuerto Ben Gurion. No sabía muy bien de qué iba a hablar, pero sólo disponía de unas horas escasas para complacer a su jefe de redacción y enviar una crónica de ambiente y situación.

Sus palabras fueron premonitorias —ahora sí hay puertas en un muro para acceder a los territorios—, pero en 1995 el proceso de paz iba a lo que parecía un ritmo razonable y no había vallas ni puertas en Cisjordania. «Vosotros, los de la tele, lo tenéis fácil —se burlaba otro enviado especial de prensa escrita—. Cuatro planos de pobreza palestina, cuatro más de chicas ligeras de ropa en Tel Aviv y ya tenéis la crónica hecha». Pero tampoco los «plumillas» escapan a estas servidumbres. Las palabras se calibran por minutos, o por líneas. Hay que llenar un espacio, de inmediato. Si saben de lo que se trata, tanto mejor, pero no es imprescindible. Al fin y al cabo este conflicto suena a todo el mundo; la mayoría tiene una idea aproximada, predeterminada. Muchos han tomado partido por uno de los bandos ya antes del viaje.

Informar de los múltiples conflictos simultáneos que cruzan el Oriente Medio requiere, antes que nada, una formación profesional y un conocimiento del contexto histórico. Parece una obviedad, pero no lo es. Las empresas periodísticas cada vez dan más prioridad a la rentabilidad económica inmediata y minimizan las inversiones en profesionales. La precariedad laboral, la reducción de costes, el aumento de productividad y la concentración empresarial son objetivos en sí mismos, aunque sea a costa de la independencia profesional y de la especialización de los periodistas, imprescindibles ambas para ofrecer información veraz de cuestiones complejas con una larga trayectoria histórica.

A falta de formación —e información de contexto—, algunos profesionales del periodismo recurren a los estereotipos tan arraigados en Occidente sobre este conflicto, que por su duración, proximidad, la gran cobertura mediática que tiene y, por tanto, por su popularidad, forma parte del bagaje cultural de una gran parte de la ciudadanía. El análisis consiste en una toma de partido. El cliché antisemita

facilita crónicas de adhesión inquebrantable a la causa palestina; los islamófobos, por su parte, ven en Israel a uno de los nuestros, una avanzadilla civilizadora de Occidente en un desierto de fanatismo e irracionalidad árabe. Buena parte de la información puede escribirse mentalmente, incluso negro sobre blanco, antes de subir al avión, o en los asientos de la clase turista. Luego se le adecua la realidad. En unos minutos se puede empezar a emitir. Un proceso inverso al que se supone que debería seguir un periodista.

Las crónicas así estereotipadas no permiten comprender un conflicto. No pueden ofrecer información sobre los contendientes porque, en definitiva, se les ha robado el protagonismo y el lector, la audiencia, no puede captar cuál es su visión del mundo. Es el periodista quien se sitúa en el centro para repartir culpas y responsabilidades, derechos y reivindicaciones. Se pasa a informar no tanto de una realidad sino de la imagen que de esta realidad tiene el intermediario. No en vano cada vez ocupan más espacio las experiencias personales de los enviados especiales, sus peripecias, lo que comen o la falta de comida, lo que sufren o dicen padecer. Un espacio que debe contabilizarse en detrimento del que se reserva a los auténticos protagonistas de las historias.

El periodismo de estereotipo no es veraz, pero es simple y fácil de comprender por su maniqueísmo. Tiene, por tanto, una visión del mundo acorde con las tesis igualmente maniqueas surgidas del laboratorio de Huntington¹. Un mundo preconcebido de trincheras, con grupos compactos dispuestos en formación de combate. Aquí la verdad, allá la mentira. Una distribución acorde con el gran juego político y militar que tiene como uno de los escenarios privilegiados Oriente Medio. Un gran juego de propaganda que no permite comprender las contradicciones internas de las partes ni las complicidades que han generado entre ellas.

Tariq Ali zarandea y derriba la rígida teoría huntingtoniana cuando demuestra su incompetencia para explicar una realidad mucho más compleja, forjada por intereses menos obvios, pero más tangibles que la cultura, la religión o la nación: «Este análisis simple y políticamente correcto proporcionó una justificación muy útil a los estrategas e ideólogos de Washington y de otros centros de poder. El Islam pasó a considerarse la mayor amenaza porque Irán,

¹ HUNTINGTON, S. P.: *El choque de civilizaciones*, Barcelona, Paidós, 1997.

Iraq y Arabia Saudita son los mayores productores de petróleo del mundo»².

El «choque de civilizaciones» ofreció un marco teórico para la nueva etapa de confrontación post-Guerra Fría. Un argumento neocolonialista recurrente para los medios de comunicación contemporáneos, que viene como hecho a medida para satisfacer las necesidades del complejo militar-petrolero hegemónico hoy en la única superpotencia triunfadora. Los viejos orientalistas del siglo XIX resucitaban en plena transición hacia el tercer milenio. Y frente a ellos, recuperaba actualidad el más implacable de sus detractores, el intelectual palestino-norteamericano Edward Said: «La relación entre Occidente y Oriente es una relación de poder y de complicada dominación: Occidente ha ejercido diferentes grados de hegemonía sobre Oriente [...] Oriente fue orientalizado, no sólo porque se descubrió que era «oriental», según los estereotipos de un europeo medio del siglo XIX, sino también porque se podía conseguir que lo fuera —es decir se le podía obligar a serlo—»³.

Conocí a Said en Barcelona pocos años antes de su muerte en 2003, y tuve ocasión de preguntarle sobre esta idea. «Han impuesto —me dijo— una imagen, un rol al mundo árabe para ser visto, analizado, diseccionado desde Occidente, a través de los medios de comunicación y los llamados orientalistas, todos supuestos especialistas occidentales. Pero todavía son más graves las consecuencias de esta imposición. El poder mediático occidental es tan fuerte y hegemónico que incluso algunos árabes se ven a ellos mismos y se comportan de acuerdo con este estereotipo».

Ossama bin Laden podría ser un ejemplo. Conoce Occidente, colaboró indirectamente con los Estados Unidos en la campaña contra la invasión soviética de Afganistán, y rompió luego a raíz del despliegue de tropas norteamericanas en suelo saudita, en 1990. Es el cliché viviente del árabe fanático, escurridizo y brutal. Un malo de película —heredero de Khomeiny y Gaddafi—, cuyos métodos, sin embargo, o precisamente por ello, están perfectamente situados en la era de la globalización⁴. Al Qaida («la base», en español) funciona con una estructura similar a la de internet, utiliza esta red de

² ALI, T: *El choque de los fundamentalismos. Cruzadas, yibads y modernidad*, Madrid, Alianza, 2002, p. 359.

³ SAID, E: *Orientalismo*, Madrid, Libertarias, 1990, p. 24.

⁴ GRAY, J.: *Al Qaeda y lo que significa ser moderno*, Barcelona, Paidós, 2004.

redes y su golpe más duro, contra el World Trade Center de Nueva York, por la selección del objetivo, el horario y el método buscaba obtener la mayor cobertura mediática de la dilatada historia del terrorismo.

El zarpazo de Bin Laden permitió una reacción en cadena hacia atrás en la historia de la región todavía mucho más mortífera: intervención en Afganistán, invasión de Iraq, amenazas a Irán y Siria, aniquilación de los escasos restos del proceso de paz entre israelíes y palestinos. El «gran juego» por el control del Asia central y el Oriente Medio volvía a empezar. En el subsuelo, otra vez los mayores recursos energéticos del mundo. Pero a diferencia de la partida del siglo XIX entre los imperios británico y ruso, ahora los Estados Unidos disponían del más fiel aliado en la región, Israel. Al margen de los esperados beneficios económicos, iban a tratar también de diseñar un nuevo mapa aún más a la medida de este formidable gendarme⁵.

Cruzados, sionistas y terroristas

«El petróleo no es la causa directa de que los estadounidenses ocupen la región; ya lo obtenían a precios atractivos antes de la invasión. Hay otras razones, sobre todo la alianza sionista-estadounidense, temerosa ante la fuerza del Islam y de la tierra de La Meca y Medina. Teme que un renacer islámico aplaste a Israel. Estamos convencidos de que con la ayuda de Alá triunfaremos sobre las fuerzas estadounidenses. Es sólo una cuestión de cifras y tiempo. Que digan que están protegiendo Arabia de Iraq es mentira, todo el asunto de Saddam es una trampa». En 1997 Osama bin Laden era todavía relativamente desconocido. Pocos periodistas prestaban atención a sus palabras, a sus análisis. Robert Fisk, corresponsal del periódico británico *The Independent* en Beirut era una de las excepciones. La frase citada pertenece a la tercera entrevista que el líder de Al Qaida le había concedido⁶. Demuestra con ella una capacidad de análisis y de predicción considerable a seis años vista de la invasión anglo-norteamericana de Iraq. Una valoración de la realidad que tres años des-

⁵ RASHID, A.: *Los Talibán. El Islam, el petróleo y el nuevo «Gran Juego» en Asia Central*, Barcelona, Península, 2001.

⁶ FISK, R.: *La Gran Guerra por la civilización. La conquista de Oriente Próximo*, Barcelona, Destino, 2005, p. 66.

pués de la ocupación de Bagdad comparten millones de árabes, quizás —no nos engañemos— la mayoría.

La entrevista se realizó en las cercanías de la ciudad afgana de Jalalabad, cerca de donde al año siguiente, el 23 de febrero de 1998, surgiera de entre todos los grupos asociados a Al Qaida el Frente Islámico Internacional para la Jihad contra Judíos y Cruzados. En el manifiesto fundacional se repetirían los argumentos: «... durante más de siete años Estados Unidos ha ocupado las tierras del Islam en el más sagrado de los lugares, la península arábiga, saqueando sus riquezas, dando órdenes a sus dirigentes, aterrorizando a sus vecinos y convirtiendo sus bases en la península en una punta de lanza de la lucha contra los pueblos musulmanes vecinos»⁷. Una *fatwa* (decreto religioso islámico) promulgada en esa misma reunión incluía un llamamiento al asesinato de civiles y militares norteamericanos y sus aliados, empezando por israelíes y británicos.

Bin Laden, al igual que la mayoría de árabes y de musulmanes ha rechazado reiteradamente la teoría políticamente inducida de los compartimentos estancos, tan en boga entre los mandatarios neocolonialistas de Occidente; un intento de atomizar el Oriente Medio en una serie de conflictos que pretenden inconexos y sin relación ni entre ellos ni con el núcleo duro, el epicentro de toda la inestabilidad regional: el enfrentamiento secular entre israelíes y palestinos. Y sin embargo parece evidente que primero Saddam Hussein, luego Bin Laden y ahora el propio régimen iraní buscan legitimar sus posiciones en el enfrentamiento contra Israel, en la frustración que produce en las sociedades árabes y musulmanas la injusticia infligida a los palestinos, en el doble rasero que se aplica en la región según se juzguen regímenes aliados —léase obedientes— de los intereses occidentales, o contrarios a ellos.

Pocos fueron los medios de comunicación, y no hubo ningún mandatario occidental, que se preguntaran por qué los palestinos —y no sólo Yasser Arafat— cerraban filas con Saddam Hussein después de la invasión de Kuwait en 1990. Se liberó Kuwait con 100.000 toneladas de bombas y se condenó a Arafat al ostracismo. Sin embargo, un año después de que Saddam ofreciera retóricamente retirarse de Kuwait si Israel hacía lo mismo en Cisjordania, Gaza y Jerusalén-este, ahí estaba la administración norteamericana de Bush padre inaugu-

⁷ RASHID, A.: *Los Talibán...*, op. cit., pp. 206-207.

rando la Conferencia de Madrid que abriría las puertas al proceso de paz de Oslo. Quizás ambos conflictos tenían algún punto de conexión cuando Washington tuvo que prometer abordar la ocupación israelí para conseguir el apoyo de sus aliados árabes en el esfuerzo diplomático y militar para desocupar Kuwait.

De nuevo hubo un silencio periodístico y un cierre de filas político todavía más paralizante después de los atentados del 11 de septiembre de 2001. Acusaciones de antisemitismo y de connivencia con el terrorismo a los que buscaban explicaciones para tan despiadados actos de violencia. Explicaciones, que no justificaciones, pero ahí estaba ya en marcha la «guerra contra el terrorismo» para mayor confusión: Afganistán, Iraq de nuevo y, en el intermedio, otra vez el conflicto palestino-israelí, pero ahora ya no para intentar que Israel cumpliera las resoluciones de la ONU que le obligan a desocupar los territorios palestinos, sino para justificar su renovada voracidad colonizadora. Eran tiempos de trinchera y Ariel Sharon era el aliado número uno de los Estados Unidos en la región: luz verde, por lo tanto, a la reocupación, al entierro definitivo del moribundo proceso de paz. En menos de un año se había cerrado el círculo. Diez meses de tiempo para que tres intransigentes acabaran con los puentes de diálogo contruidos durante más de una década.

Primera aparición, George W. Bush, noviembre de 2000. Su victoria electoral por escaso margen supuso, por el contrario, un cambio radical de los sectores con influencia en la Casa Blanca. Se prescindió de los *lobbies* de mayor peso en la era Clinton, sobre todo los vinculados a las nuevas tecnologías y las finanzas, que habían optado por dar apoyo al vicepresidente y candidato demócrata, Al Gore. Se trata de grupos de presión que se habían beneficiado enormemente de la globalización y de las políticas multilateralistas y de estabilización del presidente saliente. De la mano de Bush, y más todavía de la de su vicepresidente Dick Cheney, ascendían los sectores más duros de la energía, sobre todo los petroleros, y del complejo militar-industrial. Grupos mucho más agresivos, cuyos beneficios aumentan en periodos de inestabilidad por el incremento del precio de los hidrocarburos y el aumento de las ventas de armas. Ideológicamente se sitúan en el neoconservadurismo y mantienen vínculos con los sectores más irredentistas del *lobby* israelí⁸.

⁸ ÁLVAREZ-OSSORIO, I., e IZQUIERDO, F.: «El gran juego norteamericano», en *¿Por*

Casualmente, el máximo exponente ideológico de esta derecha norteamericana lanzó su declaración de principios apenas unos meses antes de que Bin Laden y su número dos, el egipcio Ayman al-Zawahiri, crearan el Frente Islámico Internacional para la Jihad contra Judíos y Cruzados. Los norteamericanos se alineaban en un *think tank* llamado Proyecto para un Nuevo Siglo Americano (PNAC, en sus siglas en inglés), y su declaración se centraba en la necesidad de fortalecer la hegemonía norteamericana sobre sus aliados a nivel político, y militarmente contra sus enemigos. Meses después, en una carta al entonces presidente Clinton, los *neocons* ya señalaban Iraq como el objetivo prioritario⁹. Cheney, Jeb Bush, hermano del futuro presidente, y Donald Rumsfeld, artífice de la invasión de Iraq cuando llegó al Pentágono, formaban parte del PNAC. También el «príncipe de las tinieblas», como se conoce en Washington a Richard Perle. Fue asesor de Rumsfeld en el Pentágono después de haber colaborado también con la firma armamentística israelí Soltam. Llegó a ser investigado por una supuesta filtración de información confidencial norteamericana a Israel. Precisamente tuvo que abandonar el Pentágono por otro conflicto de intereses, en este caso económicos. Fue el mismo mes en que caía el régimen de Saddam Hussein. Misión cumplida.

Segunda aparición, Ariel Sharon, febrero de 2001. El veterano militar y político ultranacionalista israelí era elegido primer ministro por vez primera en su dilatada y controvertida carrera, dieciocho años después de haber tenido que dimitir de la cartera de defensa por su «responsabilidad indirecta» en las matanzas de palestinos en Sabra y Chatila (Líbano), según la comisión de investigación israelí Kahan. Sharon supo utilizar a fondo el estallido de la segunda Intifada palestina que él mismo contribuyó a encender cuatro meses antes de las elecciones con su provocadora visita a la Explanada de las Mezquitas de Jerusalén-este. Se apoderó de los argumentos apocalípticos de su contrincante electoral y amigo personal, el también general, en este caso laborista, Ehud Barak. Fue Barak quien pretendió demostrar que no había un interlocutor palestino después del fiasco de la cumbre precipitada de Camp David. Barak fue también quien convenció

qué ha fracasado la paz? Claves para entender el conflicto palestino-israelí, Madrid, Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación-La Catarata, 2005, pp. 180-217.

⁹ SEGURA, A.: «Poder o debilitat?», en *Senyors i vassalls del segle XXI. Una explicació fonamental i clara dels conflictes internacionals*, Barcelona, La Campana, 2004, pp. 233-237.

a los israelíes, que había hecho la oferta más generosa posible a los palestinos y que ellos la habían rechazado, y por último fue el mismo Barak quien sugirió a los israelíes la necesidad de imponer una separación unilateral a los palestinos, la urgencia de alzar un muro. A Sharon sólo le faltaba una explosión de violencia palestina para convencer al electorado de que era la supervivencia del Estado de Israel la que estaba en juego y que en estas circunstancias su currículum era el más adecuado para aplastar al enemigo. Era lo que algunos llamaron «el síndrome de la segunda parte de 1948», en referencia al supuesto peligro que volvía a correr la existencia misma de Israel¹⁰.

Tercera aparición, Osama Bin Laden, septiembre de 2001. Su irrupción, por supuesto, fue al margen de los procesos electorales. El icono del islamismo radical internacional eligió la más cruel de las operaciones suicidas (y homicidas) para causar daños humanos sin precedentes en este tipo de atentados: tres millares de muertos. El golpe devastador contra dos símbolos del poder norteamericano en el mundo, el World Trade Center y el Pentágono, no dejaban lugar a dudas sobre la voluntad y la capacidad de fuego de Al Qaida, sobre su determinación de llevar la muerte al domicilio del enemigo, un territorio exento de actos de guerra desde hacía casi un siglo y medio. Bin Laden apenas tardó un mes en justificar la acción de los 19 kamikazes sauditas y relacionarla con el conflicto que más conmueve al mundo árabe. Lo hizo a través de una grabación de video y audio, emitida por primera vez el 7 de octubre de 2001 por la cadena de televisión vía satélite qatari Al Jazeera: «En cuanto a los Estados Unidos, he de decir unas palabras a su gobierno y a su pueblo: juro por Dios que Estados Unidos no vivirá en paz antes de que la paz reine en Palestina, ni antes de que todo el ejército de infieles abandone la tierra de Mahoma, que la paz sea con él».

La intervención en Afganistán había comenzado, pero todavía no ha concluido. Más de cuatro años después, Washington ha reducido al mínimo su presencia en Arabia Saudita, pero ahora sus soldados mueren en suelo iraquí, luchando precisamente contra Al Qaida allí donde no existía. En Palestina no hay paz, ni perspectivas de que vaya a haberla a medio plazo, y son los islamistas de Hamás quienes han ganado las recientes elecciones democráticas a pesar, o precisamente

¹⁰ REINHART, T.: «Octubre de 2000: segunda parte de 1948», en *Israel-Palestina: cómo acabar con el conflicto*, Barcelona, RBA, 2004, pp. 91-114.

a causa, de los múltiples asesinatos de sus líderes ordenados por Sharon. Bush, Sharon y Bin Laden cabalgan sobre una región en la que se dispara mucho y se habla poco. La zona más explosiva del mundo se encuentra al límite de la presión que puede soportar.

Oriente Medio no se ha democratizado, y a juzgar por los recorres de libertades en Occidente y por la creciente inseguridad que han generado atentados como los de Madrid y Londres, más bien parece que son los métodos característicos de Oriente Medio los que invaden nuestras democracias. En un mundo globalizado, con flujos de población incontables, y cada vez más dependiente de los hidrocarburos en vías de extinción, lo que ocurra en Oriente Medio resonará cada vez con más fuerza en nuestras propias calles. No es posible aislar el conflicto. Ni empezar a desactivarlo sin comprender su génesis.

1948, siempre

Occidente en general, y sus medios de comunicación más poderosos en particular, ven el conflicto entre israelíes y palestinos como un presente constante de violencia que sólo tendrá solución en un futuro incierto a través de negociaciones directas entre ambas partes. La historia no existe. Hay dos partes que matan y mueren hasta que un día aprendan a compartir unos territorios en disputa. Es por esta razón que los mapas han desaparecido de las decenas de informaciones diarias con que nos inundan CNN, *The New York Times*... incluso la BBC. La cartografía histórica recordaría con demasiada evidencia que el plan de partición de la ONU de 1947 (resolución de la Asamblea General 181-II) daba a los cerca de 700.000 judíos el control sobre el 55 por 100 de Palestina, aunque poseyeran menos del 10 por 100 de la propiedad de la tierra; el 45 por 100 restante de Palestina quedaba para los más de 800.000 árabes. Mostraría también que hoy los palestinos se baten por sólo el 22 por 100 de aquella Palestina que estuvo bajo mandato británico; es decir, que luchan por tres de los territorios ocupados en la guerra de 1967: Cisjordania, Gaza y Jerusalén-este. Tres espacios conquistados por Israel, cuya devolución exige —sin demasiado éxito— la ONU desde que su Consejo de Seguridad aprobara la resolución 242 el mismo 1967. Una resolución que condena la adquisición de territorios por la fuerza y consecuentemente

insta a Israel a desocuparlos. La resolución también reconoce el derecho de todos los Estados de la región —incluido, por supuesto, Israel— a vivir en paz. Es lo que comúnmente se conoce bajo la fórmula «paz por territorios».

Informar desde el vacío histórico obvia estas realidades determinantes del pasado. Negociar desde la atemporalidad hace inviable cualquier acuerdo de paz porque no se comprenden los objetivos estratégicos que persiguen cada una de las partes. Israelíes y palestinos continúan paralizados en la historia, inmovilizados en 1948. Su tiempo de confrontación no es el presente sino el pasado. Creen, justificadamente, que sin conquistar los orígenes no tendrán futuro. Por eso las informaciones son a menudo tan sesgadas, porque no tienen contexto. Por eso han fracasado todos los planes de paz. Porque son proyectos de futuro con la ilusión de solucionar un conflicto antes de que las partes hayan cerrado un acuerdo sobre su génesis, sobre su pasado.

El desacuerdo es total. Israelíes y palestinos se disputan incluso sus raíces y han llevado su enfrentamiento hasta los tiempos bíblicos¹¹. Exceden el ámbito de este artículo la arqueología y la exégesis bíblica, pero baste con mencionar el convencimiento de ambos pueblos de que su victoria, o como mínimo su supervivencia, dependen del control de su pasado. De ahí la constante alusión a 1948, el año de ruptura total: del resurgimiento después del Holocausto, de la independencia para los judíos israelíes; el año de la *Naqba* (la catástrofe, en árabe) para los palestinos, el momento de la destrucción de su sociedad.

«En este día del Holocausto, los soldados también han interrumpido durante un minuto los combates y entre los silbidos de las balas, el ruido de las cargas explosivas y de las ametralladoras también han conmemorado la *Shoah*. Sobre todo allí en medio de los combates que libran en las callejuelas de Jenín, la ciudad vieja de Nablús y los nidos del terrorismo de Belén y de Ramallah. Especialmente aquí, y ahora más que nunca, en la lucha por defender el hogar en una guerra que no tiene alternativa, en la cual nos hemos visto obligados a luchar en defensa propia y para proteger a nuestras familias. Nos sentimos comprometidos a recordar y a no olvidar. El Holocausto y el resurgimien-

¹¹ WHITELAM, K. W.: *The invention of Acient Israel. The silencing of Palestinian history*, Londres, Routledge, 1996.

to, el recuerdo y la esperanza se mezclan estos días de una manera indisoluble, en un vínculo que no ha de romperse de ninguna manera»¹². *Shoah* y resurgimiento, defensa propia; por un momento creí que estaba ante la arenga de un oficial de la *Haganah* en primavera de 1948, en plena guerra. Pero no eran las ciudades de Jerusalén, Tiberias o Beersheva las que parecían en peligro, sino Jenín, Belén y Ramallah las que constituían una aparente amenaza.

Era primavera, sí, pero cincuenta y cuatro años después de la guerra de 1948. En pleno Día del Holocausto, el general Shaul Mofaz, jefe del Estado Mayor del *Tsahal* (Ejército israelí) se dirigía a los soldados justamente desde el otro lado de las verjas que encierran herméticamente a casi un millón y medio de palestinos dentro de los 330 kilómetros cuadrados de la franja de Gaza. Hablaba junto a la figura metálica de Mordehai Anilewicz, el comandante de la épica sublevación judía en el gueto de Varsovia. Pero objetivamente ahora Israel no estaba en peligro, y no eran los hogares de la potencia militar y económica hegemónica en Oriente Próximo los que desaparecían bajo los misiles o las excavadoras. Tampoco era cierto que su gobierno no hubiera tenido alternativa al reciente desencadenamiento de la Operación Escudo Defensivo, un nuevo eufemismo del primer ministro Ariel Sharon para referirse a la reocupación de Cisjordania.

De hecho, eran los hogares palestinos y las infraestructuras de la Autoridad Palestina los que estaban siendo demolidos en este intento de acabar militarmente con la segunda Intifada. A escasos kilómetros de donde hablaba Mofaz, sólo tres meses antes, habíamos podido filmar el campo de escombros al que su ejército había reducido unas 140 casas palestinas en Rafah, al sur de Gaza. Una madre de familia nos dijo que nadie les había advertido de la demolición, que salvaron la vida gracias al ruido que hacen los *bulldozers*. Se despertó, tuvo tiempo de arrancar a sus 5 hijos de la cama y pudieron huir con lo puesto. Les encontramos al día siguiente mientras intentaban recuperar algunas de sus escasas pertenencias entre los restos de lo que había sido su hogar. El ejército israelí había ampliado la «zona de seguridad» anexa a la frontera con Egipto. Motivo: evitar que los milicianos palestinos pudieran continuar disparando contra los soldados ocu-

¹² ROURA, J.: *Israel, el país de la por*; Barcelona, programa 30 Minuts de TVC, 10 de mayo de 2002.

pantes desde aquellas chabolas¹³. Un nuevo castigo colectivo, otra violación de la IV Convención de Ginebra que obliga a las potencias ocupantes a velar por la seguridad y el bienestar de las poblaciones civiles ocupadas.

Pero sin duda el episodio más brutal de esta «guerra que no tiene alternativa» iba a conocerse pocos días después de que Mofaz citara justamente la ciudad de Jenín. La Operación Escudo Defensivo se había desencadenado el 27 de marzo de 2002. El 3 de abril unos 60 carros de combate israelíes entran en la ciudad cisjordana de Jenín y se dirigen hacia el campo de refugiados, al oeste del municipio; un kilómetro cuadrado de territorio donde se hacinaban 14.000 personas. El 6 de abril, ante la feroz resistencia de los milicianos palestinos, los blindados irrumpen en el campo bajo cobertura de fuego aéreo desde aviones F-16 y helicópteros Apache, todos de fabricación norteamericana. El 9 de abril mueren trece soldados israelíes en una emboscada. Entran los *bulldozers*. Moshe Nissim, un reservista israelí de cuarenta años describió su «trabajo» ininterrumpido durante setenta y cinco horas en el campo de refugiados de Jenín a bordo de un D-9, un gigante blindado de la empresa Caterpillar, también estadounidense. Lo publicó el 31 de mayo de 2002 el diario de mayor difusión israelí, el *Yedioth Aharonot*, pero de nuevo una información tan valiosa pasaba inadvertida para la mayoría de medios occidentales:

«Las cosas empezaron a ponerse serias el día que 13 de nuestros soldados fueron muertos en esta callejuela del campo de refugiados de Jenin [...] Yo quería destruirlo todo. Cuando los oficiales me daban la orden de demoler una casa, aprovechaba para demoler algunas más [...] Créame, no hemos destruido suficientes. Durante tres días destruí y destruí. Toda el área. Derribaba cada casa desde la que disparaban. Para eso había que demoler algunas otras. Se les advertía por altavoz que salieran de la casa antes de que yo llegara, pero no le di a nadie la oportunidad de salir... Mucha gente estaba dentro de las casas cuando comenzamos a demolerlas [...] No vi caer casas sobre gente viva, pero si eso ocurrió, no me importa. Estoy seguro de que murió gente dentro de esas casas, pero era difícil de ver, porque había toneladas de polvo y trabajamos mucho de noche. Sentía placer al ver derrumbarse las casas, porque sabía que [a los palestinos] no les importa la muerte pero les

¹³ Íd.: *Palestina, el país captiu*, Barcelona, programa 30 Minuts de TVC, 3 de febrero de 2002.

importan sus casas. Si algo lamento, es no haber destruido todo el campo [...] Cuando terminaron los combates, nos ordenaron que sacáramos el D-9, porque el ejército no quería que los periodistas y los fotógrafos nos vieran en acción...»¹⁴.

El olor dulzón de la muerte continuaba fluyendo desde los escombros de las 280 casas destruidas en el barrio al-Hawashin cuando organizaciones humanitarias y periodistas pudimos, por fin, entrar en el campo de Jenín el 15 de abril. Durante cuatro días, ya sin combates, el ejército israelí estuvo operando en el campo sin ningún control independiente. El balance oficial de la «operación» era de entre 52 y 56 palestinos y 23 soldados israelíes muertos. La única oportunidad que quedaba para establecer una versión imparcial de lo ocurrido y un balance de víctimas contrastado era la aplicación de la resolución 1405 aprobada por unanimidad en el Consejo de Seguridad de la ONU el 19 de abril. El secretario general, Kofi Annan, formó la preceptiva comisión de investigación en tres días, pero las maniobras dilatorias del gobierno israelí le convencieron de disolverla días días después, puesto que «cada vez resultará más difícil establecer con confianza o precisión los acontecimientos ocurridos recientemente en el campo»¹⁵. La 1405 acababa de engrosar la lista de resoluciones de la ONU que Israel tiene pendientes de cumplir. En esta ocasión, de manera irreversible.

Jenín es el paradigma de este eterno retorno a 1948. Para los israelíes todo volvía a estar justificado por su convencimiento inducido de que luchaban de nuevo por su supervivencia desde el estallido de la segunda Intifada. Para los palestinos era miedo sobre miedo. Un pueblo con el exilio marcado a fuego en el subconsciente colectivo, cuya mayoría la forman, todavía hoy, unos cuatro millones de refugiados de 1948 y 1967 y sus descendientes, ahora veía de nuevo cernirse sobre él la amenaza de una nueva expulsión. «Todavía puedo oler el mar de mi abuelo», me había dicho en una ocasión un joven del campo de Jenín. Nunca había visto el Mediterráneo, pero el padre de su padre, como la mayoría de los fundadores del campo de Jenín, proce-

¹⁴ WARCHAWSKI, M.: «Una doble deshumanización», en *A tumba abierta. La crisis de la sociedad israelí*, Barcelona, Icaria, 2004, pp. 37-38; CHAHAL, N., y KODMANI, H.: «Neuvième jour», en *Avril à Jenine*, París, La Découverte, 2002, pp. 53-57.

¹⁵ Carta de Kofi Annan al presidente del Consejo de Seguridad. Naciones Unidas S/2002/504, 1 de mayo de 2002.

día de Haifa. Sólo 50 kilómetros separan ambas ciudades. La *Naqba* las había puesto a más de medio siglo de distancia.

De la *Naqba* a la nada

En mayo de 1998, mientras la mayor parte de los medios de comunicación occidentales reproducían hasta la saciedad la misma historia oficial de la creación del Estado de Israel para conmemorar su cincuenta aniversario, la propia televisión pública israelí rompía filas y emitía *Tekumá* (*Resurgimiento*), una serie documental donde por primera vez se ofrecía al gran público israelí una revisión crítica, matizada, de la historiografía nacional-patriótica. La guerra de 1948 se despojaba en *prime time* de una parte de sus mitos. Ya no había sido la lucha con tintes bíblicos de «David contra Goliat», la victoria del ejército israelí perdía su carácter casi milagroso, puesto que había estado más motivado, mejor preparado y armado que los irregulares palestinos y los ejércitos árabes que declararon la guerra sin planificación previa, carentes de un comando centralizado y sujetos a intereses políticos contradictorios de sus respectivos gobiernos autocráticos. Los 700.000 palestinos refugiados durante el primer conflicto tampoco habían huido alegremente al son de las consignas difundidas por sus líderes a través de la radio para facilitarles la campaña militar, como insisten todavía hoy los libros de texto escolares israelíes. Muchos de ellos —defendía *Tekumá*— se habían marchado aterrorizados por la guerra, y algunos quizás fueron víctimas de expulsiones provocadas por el ejército de Israel, aunque sólo fuera por imperativo de su estrategia militar.

A pesar de la timidez de estas sugerencias, la serie causó un debate político encendido en Israel. El Likud de Netanyahu y Sharon, en el gobierno, acusó al canal de televisión y a los productores de *Tekumá* de «irresponsabilidad» por haber introducido dudas sobre una determinada —e interesada— versión de los acontecimientos más fundamentales en la historia de Israel. Los hechos eran bien conocidos y su gravedad fue mayor. Lo que más dolía a la derecha y la extrema derecha israelíes era la gran difusión que iba a tener *Tekumá* y la fecha emblemática seleccionada para la emisión, cuando los grandes medios de comunicación occidentales loaban «el milagro israelí», «la historia de un éxito», «la resurrección del pueblo judío».

Nosotros decidimos compartir la conmemoración con ambos protagonistas. Israel había sido, efectivamente, un éxito para los judíos de Palestina, pero a costa —y en eso quizás todos estén de acuerdo, al margen de las causas— de sus vecinos árabes. No en vano para ellos, los 14 de mayo, mientras los judíos celebran su independencia, son días de duelo, por la *Naqba*. Precisamente visitamos el minúsculo pueblo de Ein Hud, en el Carmelo, al sudeste de Haifa. Lo localicé a través de un libro de David Grossman porque no figura en ningún mapa de Israel¹⁶. El topónimo más cercano que puede encontrarse es Ein Hod, el nombre hebraizado de la vieja Ein Hud, hoy un pueblo turístico, en buena medida habitado por artistas judíos israelíes. Los dos centenares de habitantes de la actual Ein Hud, palestinos, huyeron de sus hogares por temor a represalias del ejército judío en 1948. Se instalaron, creían que provisionalmente, en una ladera desde donde veían sus casas. Hoy todavía pueden verlas, pero jamás volvieron. Pertenecen a la casta de los «ausentes-presentes», según el kafkiano nombre legal que les da la burocracia de Israel. Un Estado que no les reconoce. Ein Hud no dispone de acceso asfaltado, ni escuela pública, ni red eléctrica. Cualquier construcción es ilegal, susceptible —como algunas veces ha pasado— de ser demolida por las autoridades. Son los refugiados del interior, unos quince o veinte mil desplazados según ellos mismos —Israel no ofrece cifras—, los que constituyen el testimonio más incómodo de lo que sucedió en 1948. Simplemente llegaron tarde, o se les impidió acceder a sus casas antes del censo del 1 de septiembre de este año. La Ley de Propiedad de los Ausentes de 1950 les iba a equiparar con el resto de los 700.000 refugiados exteriores, e igualmente otorgaba el control de todas sus posesiones al nuevo Estado.

No, por supuesto que *Tekumá* no descubrió lo que ya se conoce como «el pecado original» de Israel. La destrucción de la sociedad palestina está documentada desde los años cincuenta por historiadores palestinos como Arif al-Arif y Mustafa al-Dabbagh, pero sus obras, de diversos volúmenes y con recopilaciones masivas de testimonios, pasaron desapercibidas en un tiempo en el que en Europa se sumaban la mala conciencia post-Holocausto y la admiración acrítica del joven Estado judío; una actitud, esta última, que llegaría al

¹⁶ GROSSMAN, D.: *Presencias ausentes. Conversaciones con palestinos en Israel*, Barcelona, Tusquets, 1994, pp. 81-98.

paroxismo con la fulgurante victoria militar israelí en junio de 1967. Hubo que esperar una década más para que fueran los propios archivos israelíes —tras treinta años de secreto buena parte de los documentos de 1948 fueron accesibles a partir de 1978— quienes demostraran que la mayoría de palestinos, más que huir, habían sido expulsados.

Acababan de nacer los llamados «nuevos historiadores» israelíes, o «revisionistas», por su revisión profunda de la historiografía oficial israelí. El primero en publicar, el más reconocido y menos cuestionado por el *establishment* político es Benny Morris, puesto que a pesar de haber documentado la destrucción de 400 pueblos palestinos, justifica las expulsiones: «El problema de los refugiados palestinos surgió de la guerra, no de un diseño (preestablecido) de judíos o árabes. Fue sobre todo fruto de los temores de árabes y judíos y de la lucha dura y prolongada que caracterizó la primera guerra israelo-árabe; en menor medida fue consecuencia deliberada de los comandantes y políticos judíos y árabes»¹⁷. Morris ha explicado en diversas ocasiones que, en su opinión, las expulsiones se produjeron por imperativo militar. Y aún fue más lejos en una entrevista que me concedió poco después del inicio de la segunda Intifada, cuando afirmó que «las expulsiones fueron necesarias para la supervivencia de Israel como un Estado judío y democrático».

Un par de años más tarde, el propio Morris revisaba su obra y, ya liberado del tono políticamente correcto, escribía:

«El desplazamiento de árabes fuera de Palestina o de las áreas de Palestina que formarían el estado judío era inherente a la ideología sionista y, en menor escala, a la praxis sionista desde el inicio de su andadura...».

«... no hubo ambigüedad en la política israelí desde el verano de 1948 hacia los que habían sido desplazados y eran refugiados y hacia los que todavía habían de ser desplazados, en futuras operaciones: Generalmente aplicada con decisión y, a menudo, con brutalidad, la política consistía en prevenir a cualquier precio el retorno de cualquier refugiado. Y sí, de alguna manera, los refugiados conseguían infiltrarse de vuelta, habitualmente eran detenidos y expulsados (aunque decenas de millares de “infiltrados” en última instancia consiguieron reasentarse y hacerse ciudadanos de Israel). En este sentido,

¹⁷ MORRIS, B.: «Conclusion», en *The birth of the Palestinian refugee problem, 1947-1949*, Cambridge, Cambridge University Press, 1987, p. 286.

puede decirse honradamente que todos los más o menos 700.000 (palestinos) que acabaron como refugiados fueron desplazados obligatoriamente o “expulsados”¹⁸.

Naturalmente tal afirmación, bien documentada a lo largo de las casi seiscientas páginas anteriores, es una muestra palpable de la flagrante violación por parte de Israel de la resolución 194 de la Asamblea General de la ONU del 11 de diciembre de 1948. Resolución que, en su punto 11, «dispone que a los refugiados que deseen volver a sus hogares y vivir en paz con sus vecinos debería permitírseles hacerlo en la fecha más temprana posible, y que se deberían pagar compensaciones por la propiedad de los que eligieran no volver y por la pérdida o los daños a la propiedad que, bajo los principios de la ley internacional o por equidad, deberían hacerse efectivas por los gobiernos o autoridades responsables...». El cumplimiento de esta resolución se explicitó como condición para la posterior entrada de Israel en las Naciones Unidas, pero Israel ingresó muy pronto, y más de medio siglo después la 194 ya sólo es una de las dos bazas de negociación de las que disponen los palestinos. La otra es la ya mencionada resolución «paz por territorios», la 242 de 1967, aprobada por el Consejo de Seguridad.

No es extraño que uno de los más ardientes defensores de la estrategia israelí en la cumbre de Camp David de julio de 2000 fuera el propio Benny Morris. El otro, por supuesto, fue el impulsor del acontecimiento, el jefe de la delegación de Israel y primer ministro, Ehud Barak. Ambos firmaron —en forma de entrevista, del historiador al político— una réplica a un artículo anterior de Robert Malley, consejero especial del presidente Clinton en Camp David, y Husseín Agha, profesor del St. Antony's College de Oxford. Un año después de la cumbre, con Barak ya retirado y en plena segunda Intifada, Malley y Agha constataban la imprudencia cometida por Barak cuando culpó a Arafat del supuesto fracaso de la cumbre, y más todavía por haber convencido a los israelíes de que ni los palestinos ni Arafat querían la paz¹⁹. Morris cita a Barak en una frase que quizás demuestra mejor que ninguna otra su mentalidad: «Son —los palestinos y Arafat—

¹⁸ Íd.: «Conclusion», en *The birth of the Palestinian refugee problem revisited*, Cambridge, Cambridge University Press, 2004, pp. 588-589.

¹⁹ AGHA, H., y MALLEY, R.: «Camp David: The Tragedy of Errors», *The New York Review of Books*, 9 de agosto de 2001.

producto de una cultura en la cual decir una mentira [...] no es disonante. No tienen el problema de decir mentiras que existe en la cultura judeo-cristiana. La verdad la ven como una categoría irrelevante. Sólo existe lo que sirve a tus propósitos y lo que no. Se ven a ellos mismos como emisarios de un movimiento nacional a los que todo les está permitido. No conocen el concepto “la verdad”»²⁰.

¿Y cual era «la verdad» para Ehud Barak? Su menosprecio de orientalista decimonónico hacia los palestinos en general y hacia su supuesto «socio para la paz» Arafat en particular había provocado en Barak una profunda decepción. ¿No comprendía Arafat que su propia debilidad le obligaba a aceptar la ya famosa «oferta generosa» del primer ministro? ¿Acaso no veía que ningún otro jefe de gobierno de Israel iba a llegar tan lejos?, y sobre todo, ¿no se daba cuenta Arafat de que sin un buen acuerdo para los israelíes estaba poniendo en aprietos al propio Barak, cuyo gobierno ya estaba en crisis y preparado para perder las elecciones? Barak, más que un acuerdo de paz justo y duradero, necesitaba una victoria en Camp David. ¡Y Arafat osaba resistir! Necesitaba que el viejo Arafat firmara la rendición palestina, es decir la renuncia a la aplicación de las resoluciones 242 y sobre todo la 194 a cambio de... promesas. Un intento de repetir los catastróficos resultados que había tenido para los intereses palestinos la Declaración de Principios firmada en la Casa Blanca en 1993.

«La consecuencia final y ampliamente desconocida de la táctica de Barak —afirman Malley y Agha— es que, hablando rigurosamente, nunca hubo una oferta israelí. Decidido a proteger la posición de Israel en caso de fracaso, y determinado a no dejar que los palestinos sacaran ventaja de compromisos unilaterales, los israelíes siempre pararon uno, incluso varios pasos antes de hacer una propuesta. Las ideas mostradas en Camp David nunca fueron puestas por escrito, sólo apuntadas oralmente. En términos generales se presentaron como conceptos norteamericanos, no israelíes; de hecho, a pesar de haber pedido la oportunidad de negociar cara a cara con Arafat, Barak rehusó mantener ningún encuentro sustancial con él en Camp David por miedo a que el líder Palestino quisiera ver las concesiones israelíes puestas sobre la mesa»²¹.

²⁰ MORRIS, B.: «Camp David and After: An Exchange (1. An Interview with Ehud Barak)», *The New York Review of Books*, 13 de junio de 2001.

²¹ AGHA, H., y MALLEY, R.: «Camp David...», *op. cit.*

Trece meses tardó Malley en dar su versión de mediador, más contrastada por supuesto que la avalancha de acusaciones resentidas contra la delegación palestina que lanzaron Barak y su ministro de exteriores, Shlomo Ben Ami. Les daba cobertura el siempre contemporizador con los intereses israelíes Denny Ross, enviado especial de Clinton para Oriente Medio, que cándidamente ha reconocido que, para él, «... trabajar para la paz requiere que los árabes entiendan que no van a poder colocar ninguna cuña entre los Estados Unidos e Israel y que Israel no va a desaparecer»²². Siguiendo el hilo de su jefe negociador, el propio presidente Clinton incumplió su promesa hecha a Arafat de no señalar culpables si fracasaba la cumbre. Acabó haciéndolo de manera indirecta el mismo día que se levantaron las sesiones: «Cometería un error si no ensalzara a Barak porque creo que se ha arriesgado mucho. El primer ministro ha avanzado más desde su posición inicial que el presidente Arafat, sobre todo en la cuestión de Jerusalén».

Ya había un titular. Cumbre, fracaso; culpable, Arafat. Ninguna de las dos cosas eran exactas, pero de nuevo las palabras se calibraron mal. Muy pocos periodistas mantuvieron la prudencia con que se debe informar de dos semanas agónicas de negociaciones en secreto. Pero menos fueron los que quisieron darse cuenta de que más que un fracaso, Camp David representaba el primer intento serio de abordar las cuestiones del llamado «estatuto final», los cestos más difíciles del proceso de paz: asentamientos, fronteras, Jerusalén y refugiados. Ésta era la noticia. La distancia entre ambas delegaciones era excesiva para que pudiera salvarse en tan poco tiempo, a menos que... se esperara la rendición de Arafat. No había culpable puesto que no hubo fracaso, únicamente demasiada prisa por parte de un presidente que quería entrar en la historia antes de abandonar la Casa Blanca al cabo de seis meses. Demasiados compromisos también para ayudar a su amigo Barak en su inminente campaña electoral. Arafat sólo había sido culpable, por una vez, de no ceder definitivamente los derechos históricos y reconocidos de los palestinos a cambio de humo.

En mis archivos constan escasísimos artículos con referencias históricas nítidas. Camp David no había sido una negociación entre dos partes iguales sobre unos territorios en disputa, como cada vez más a

²² ROSS, D.: *The Missing Peace. The Inside Story of the Fight for Middle East Peace*, Nueva York, Farrar, Straus and Giroux, 2004, p. 7.

menudo se conocen los territorios ocupados ilegalmente por Israel en los medios anglosajones. En la cumbre, como a lo largo de todo el proceso de paz, se habían confrontado el Estado más poderoso de la región con el pueblo —sin Estado— más débil. Naturalmente que Barak había flexibilizado más su posición, puesto que representaba al país ocupante. Los palestinos ya habían corrido su trecho desde que en 1988 habían reconocido al estado de Israel en sus fronteras de 1967, conformándose de esta manera con el 22 por 100 de la Palestina histórica del mandato británico. Ya poco más tienen por ofrecer, excepto la rendición.

Prueba de ello es que Barak acabó presentando una oferta realista, con mapas sobre la mesa. Israel evacuaría toda Gaza y hasta un 96 por 100 de Cisjordania; para el 4 por 100 restante aceptaba la idea del intercambio territorial. Jerusalén tendría una doble capitalidad: los barrios árabes serían para el Estado de Palestina y los judíos para Israel. La cuestión de los refugiados estaba más abierta, pero Israel reconocía la necesidad de aplicar la resolución 194, sobre todo a través de compensaciones económicas. Un último esfuerzo, titánico, prueba de que ni Camp David había sido un fracaso ni Barak había hecho su oferta más generosa. Pero la tragedia persigue a este conflicto. Este último tramo negociador, en Taba, se abrió a tan sólo un mes de las elecciones en Israel. No había tiempo material para cerrar un acuerdo. Las partes se emplazaron para después de los comicios, pero se sentía ya el aliento de Sharon en todas las encuestas. El nuevo primer ministro ya había adelantado que nada de lo negociado le iba a comprometer. Taba ya sólo representa un simple documento, el Documento Moratinos, por el nombre del único testigo internacional de las reuniones. El entonces embajador de la Unión Europea para el proceso de paz recopiló lo que todavía hoy constituye el único camino de entendimiento para ambos pueblos²³. El resto es conocido. Todo quedó en nada. Un vendaval de guerra y muerte iba a recorrer toda la región.

²³ ELDAR, A.: «The peace that nearly was at Taba <The Moratinos document>», *Ha'aretz*, 14 de febrero de 2002.

«Guerra contra el terrorismo»

«¡Arafat es nuestro Bin Laden!», gritaba un nutrido grupo de colonos judíos ante el consulado de los Estados Unidos en Jerusalén-oeste. Primavera de 2002. Sólo había pasado medio año desde los terribles atentados de Nueva York y Washington. Tropas norteamericanas patrullaban ya por Kabul. En el Pentágono se preparaba la invasión de Iraq, y Bush estaba a punto de dar la razón al puñado de fanáticos que hoy confundían a Arafat con Bin Laden, igual que años antes habían llamado nazi a Rabin, en un anticipo de su asesinato. Entonces nadie comprendía todavía cómo el viejo prisionero de la Mukata constituía un peligro para la estabilidad mundial, pero poco a poco iba a calar en los medios de comunicación el latiguillo de que «Arafat constituye un obstáculo (algunos llegarían a decir que el mayor obstáculo) para la paz», y ya se sabe que cuando pelagra la paz en Oriente Próximo, el mundo entero puede temblar.

Bush tardó en hacer su aparición en la escena israelo-palestina. Pero dejó huella. Recién acabada la Operación Escudo Defensivo con centenares de palestinos muertos y las ciudades de Cisjordania reocupadas, el presidente norteamericano hizo público su diseño de lo que iba a conocerse como la Hoja de Ruta. Lo hizo a través de un discurso el 24 de junio de 2002. Básicamente culpaba a Arafat por el fracaso del proceso de paz y le exigía su jubilación a través del nombramiento de un primer ministro. Eran las concesiones previas necesarias para que Sharon —«un hombre de paz», en palabras textuales de Bush— accediera a reemprender las negociaciones con la Autoridad Palestina. Consecuentemente, la Hoja de Ruta nacida seis meses más tarde no podía ser un nuevo plan de paz como insistían en calificarla la mayoría de medios. Otra vez se calibraban mal las palabras, porque en realidad no era más que un documento colonial de pacificación para imponer a la Autoridad Palestina. Los palestinos debían renunciar a cualquier resistencia contra la ocupación. A cambio, como en el espíritu ya muerto de los acuerdos de Oslo, sólo les cabría esperar la buena voluntad de la potencia ocupante para que les permitiera establecer un Estado con la «máxima continuidad territorial». Las fronteras dependerían de la relación de fuerzas entre ambas partes durante la negociación. La fecha límite era... hace dos años, 2005.

Pero el mayor paso atrás de vuelta a los conflictos coloniales iba a darlo el mismo Bush sólo tres meses después, y a tan sólo unos quinientos kilómetros al este. En Iraq. Su «guerra contra el terrorismo» buscaba nuevo escenario, nuevas víctimas y necesitaba más mentiras para alimentarse. Ahí estaban todos los medios de comunicación, con escasas excepciones, mostrando grandes mapas para situar los supuestos silos de armas químicas y bacteriológicas, incluso las posibles instalaciones nucleares iraquíes; otros gráficos pretendían atemorizar con el amenazador alcance de los misiles de Saddam, tan prohibidos como inexistentes. Y los ridículos árboles genealógicos del secretario de Estado Colin Powell, donde intentaba representar un imposible vínculo entre la dictadura ferozmente laica del régimen baasista de Bagdad con el wahabismo militante de Bin Laden. De nuevo nada encajaba. Iraq había sido completamente desarmado en los años noventa, tal como aseguraban los inspectores de la ONU. Se trataba, además, de un país exhausto tras más de una década de las sanciones comerciales internacionales más draconianas de la historia. Sanciones que habían costado la vida de al menos 500.000 niños, según UNICEF. Nada parecía indicar que constituyera una amenaza mundial. Nada excepto los informes fabricados por Bush y Blair, repetidos por otros mandatarios subalternos, y por las agencias internacionales, y por los medios más poderosos. Arafat era su Bin Laden. Ahora Saddam era nuestro Hitler. Y con estas aberraciones ahistóricas nos fuimos a la guerra. Decenas de miles de militares y unos centenares de periodistas²⁴.

Titulares, grandes sumarios televisivos, programas especiales, imágenes aventureras por videoteléfono. El circo mediático estaba en marcha. El Pentágono no iba a repetir los errores de la guerra de 1991. Aquí prometían luz y taquígrafos, pero sólo para los «empotrados», los periodistas que firmaran las 12 páginas de condiciones intolerables de sumisión a los mandos militares de las unidades donde los adjuntaban. Para el resto, excepto los que ya estaban en Bagdad desde antes del inicio de los combates, paciencia y picaresca; desde Kuwait sólo se podía entrar clandestinamente a Iraq. Pero todos acabamos por llegar a la capital. La euforia de las redacciones, a miles de kilómetros, era palpable: «guerra relámpago», «victoria aplastante»,

²⁴ RIVERS PITT, W., y RITTER, S.: *Guerra contra Irak*, Barcelona, Ediciones B, 2002.

comparaciones con el final de la Segunda Guerra Mundial, con la caída del régimen de Milosevic. Nada que ver con la realidad: pillaje, incendios, tiroteos, las primeras desapariciones, y una gran desconfianza hacia los ocupantes. Para los sunitas habían venido a robar el petróleo y a castigar a un enemigo de Israel; los chiítas ya empezaban a pedir la retirada de las fuerzas extranjeras: «Gracias por quitarnos a Saddam, pero adiós. Ahora sois liberadores, pero si os quedáis mucho tiempo os empezaremos a odiar como ocupantes». Cualquiera de estas valoraciones populares parecía más verídica que los motivos inventados para la ocupación, más veraz que la mayoría de los partes de victoria que salían del cuartel general en Qatar y que se reproducían, indiscriminadamente, en los medios de comunicación.

Casi nadie acudía a la dramática historia de Iraq. No era un país milenario, aunque algunos adornaran sus crónicas con cultismos, menciones a *Las mil y una noches* y demás nostalgias del califato. Lo cierto es que Iraq había sido una creación —fracasada— del Imperio Británico, y que los militares de este mismo país acababan de llegar... por tercera vez²⁵. Primero fue en 1917: 600.000 soldados a las órdenes del general británico Stanley Maude «liberaron» la entonces Mesopotamia, en aquella ocasión del Imperio Otomano. En virtud de los acuerdos secretos Sykes-Picot diseñaron un país a la medida de sus intereses petroleros, con la unión de dos provincias ricas en crudo: Mosul al norte, mayoritariamente kurda, y Basora al sur, de mayoría chiíta, unidas y sometidas a un centro sunita, donde, para más confusión, gobernaría un rey extranjero, Faisal, tercer hijo del jerife hachemita de La Meca. La constante inestabilidad de esta construcción invitó a una segunda invasión británica en 1941, en medio de una creciente sublevación popular por el apoyo del Imperio a la creación de un Estado judío en Palestina. La ocupación británica de 1917 no gozó de las simpatías populares como la propaganda de la época también quiso hacer creer. Se impuso, y se mantuvo, a costa de miles de muertos. Hasta que un golpe de Estado en 1958 acabó con la vida del rey y la influencia de la antigua metrópoli.

La historia pudiera sonar familiar en esta Bagdad de nuevo «liberada». Pero la memoria occidental es de corto alcance, sobre todo la de los gobiernos y sus portavoces mediáticos. No la de sus víctimas.

²⁵ MARTÍN MUÑOZ, G.: *Iraq. Un fracaso de Occidente (1920-2003)*, Barcelona, Tusquets, 2003.

Hassan —utilizó este nombre común entre los chiítas para esconder el suyo en este país de nuevo derrotado por el miedo— vivía con su familia en unos barracones militares abandonados. Había pasado un año desde la invasión, y él ya había perdido su modesta casa porque la especulación era la única actividad económica que habían sabido exportar las potencias extranjeras. Tenía —dijo— treinta y cuatro años, pero aparentaba el doble. Su parte izquierda parecía quedarse siempre un palmo atrás mientras se tambaleaba entre los cascotes. No podía mover el brazo, y la pierna se arrastraba bajo una *galabiyya* de color imposible. Hablaba entrecortado, una frase y tres suspiros chirriantes que escapaban de sus pulmones gaseados. Con sólo dieciocho años, Saddam Hussein le había lanzado, como a otros miles de jóvenes iraquíes, la mayoría de la oprimida comunidad chiíta, a la reconquista de la península de Fao, en la desembocadura del Shatt el-Arab. La cobertura de artillería que les daban gaseaba las primeras líneas iraníes, pero el viento soplaba en dirección oeste y Hassan olió el característico hedor a huevos podridos. Demasiado tarde.

Saddam, como muy acertadamente recordaba este superviviente de los ocho años de la guerra Irán-Iraq, era entonces un aliado de Occidente que colaboraba en la contención de la República Islámica de Irán, encabezada por aquel otro enemigo número uno, el ayatollah Jomeini. Sus gases —los mismos con los que «mató a su propio pueblo», en frase incansablemente repetida por Bush, Blair y Aznar cuando se referían a los terribles crímenes de Saddam contra los kurdos, aunque nunca mencionaron a las víctimas iraníes— procedían de Alemania, Holanda... y de los propios Estados Unidos. Básicamente gas mostaza, gas tabún y gas nervioso, que abrasaban y paralizaban. Se habían exportado camuflados bajo la ambigua denominación de «pesticidas». Saddam ya había gaseado a miles de iraníes cuando Ronald Reagan envió a Donald Rumsfeld de visita al dictador iraquí en 1983. Las licencias de exportación iban a agilizarse²⁶. Quizás por eso se juzgó a Saddam en un tribunal de opereta, en Bagdad y dentro del búnker que comparten las embajadas norteamericana y británica con el gobierno del «nuevo Iraq», y no ante una corte internacional de justicia que pudiera haber hecho preguntas incómodas.

La villanía de Saddam no saltó a las primeras páginas hasta su invasión de Kuwait en 1990. Aun así —Hassan también lo recordaba

²⁶ FISK, R.: *La Gran Guerra...*, op. cit., pp. 247 y 310-311.

perfectamente— Bush padre decidió mantenerlo en el poder después de derrotado en aras de la estabilidad del país. Ante los ojos de los ejércitos aliados vencedores iba a permitirse a Saddam ahogar con unos 300.000 cadáveres más la sublevación chiíta. Era el precio que esta comunidad iba a pagar por haber creído en el apoyo prometido por Occidente para acabar con la dictadura. Se hace difícil comprender cómo ya antes de empezar la última invasión de Iraq, en 2003, muchos colegas daban por sentada una nueva sublevación chiíta de bienvenida a los «liberadores». Simplemente, no se produjo.

La doble moral, el doble rasero ya tradicional con que se miden todos los conflictos en Oriente Medio en función de los intereses coyunturales de las potencias occidentales, han causado un escepticismo total en las sociedades árabes respecto a las intenciones de las democracias. Muy especialmente ante el último capítulo de esta eterna instrumentalización, la llamada «guerra contra el terrorismo», una denominación políticamente más correcta que la «cruzada» anunciada en primera instancia por Bush, inmediatamente después de los crímenes del 11 de septiembre. Cruzadas, guerras de civilizaciones y «guerra contra el terrorismo» son sinónimos de conflicto colonial e ideológico en las calles de Bagdad, El Cairo o Casablanca. Por eso la mitad de los jóvenes marroquíes, por poner un ejemplo, no creen que Al Qaida sea una organización terrorista, según encuestas fiables. Por eso incluso en la occidentalizada ciudad de Túnez había sonrisas en los cafés mientras se repetían por televisión las espantosas imágenes del 11-S en su primer aniversario. El término terrorismo se ha devaluado por su excesiva y muy subjetiva utilización.

Los palestinos, sin ir más lejos, no comprenden por qué a un militante suicida de las Brigada Qassem se le llama terrorista mientras se califica de «hombre de paz» al primer ministro israelí Sharon después de que el 22 de julio de 2002 ordenara matar con un misil de una tonelada precisamente al jefe de esta organización armada, Salah Shahade. Shahade estaba con su familia dentro de un bloque de viviendas de tres pisos en la ciudad de Gaza. Murió él, su mujer, tres hijos y diez personas más. Con ello se daba al traste, además, con una tregua que iban a proclamar los principales grupos armados palestinos después de una larga mediación de los representantes europeos Solana y Moratinos a través del jefe de seguridad de la Autoridad Palestina en Gaza, Mohammed Dahlan. Sharon se refirió al ataque como «uno de nuestros éxitos más grandes».

Tal es la falta de consenso sobre qué es terrorismo que justamente en las recientes elecciones palestinas, las más democráticas de las que se celebran en los países árabes, la organización islamista Hamás —«terrorista» según las listas de los Estados Unidos y de la Unión Europea— se alzó con la mayoría absoluta. Se iniciaba entonces la cacofónica repetición del mantra israelí, según el cual Hamás tenía que abandonar el terrorismo y reconocer al Estado de Israel antes de que pudiera negociarse nada. Incluso el obediente presidente de Afganistán, Hamid Karzai, antiguo empleado de la petrolera norteamericana UNOCAL, se sumó al coro. Y por supuesto, todos los medios de comunicación con sus miles de crónicas, editoriales, artículos de opinión, especialistas... orientalistas.

Hamás debería entrar en la vía política, sí. Pero cabría preguntar a los muchos ministros y portavoces si van a esperar los mismos años que llevan contemplando cómo Israel vulnera, por ejemplo, la resolución 242: exactamente cuarenta años. Preguntarles también si el endurecimiento de las posiciones palestinas no tendría algo que ver con la tolerancia occidental hacia los reiterados incumplimientos israelíes de los plazos en el proceso de paz. E incluso habría que ver si con el voto los palestinos no estarían clamando por su seguridad, después de permanecer atrapados durante una década entre la espada cada vez más afilada de la ocupación y la dura pared de los muchos abusos protagonizados por su gobierno. Una Autoridad Palestina a menudo más presionada desde el exterior para que garantizara la seguridad de Israel que no para que velara por el bienestar de sus ciudadanos.

En esta «guerra contra el terrorismo», ilimitada, se han cercenado libertades, se han asesinado inocentes, se han vulnerado las normas más elementales del derecho internacional, y se nos ha exigido, además, complicidad. Demasiados medios de comunicación han claudicado, a veces simplemente con dosis de autocensura, con preguntas que no se hacen, respuestas que no se buscan, expresiones amaestradas. Palabras, en definitiva, de calibre equivocado que sólo buscan contemporizar. Amira Hass, periodista israelí, una de las profesionales más valientes en activo, suele decir que «el periodismo consiste en controlar al poder». Ésta es la esencia de nuestro oficio.

ESTUDIOS

*Espejismos de la derrota. La ayuda republicana a los refugiados de la Guerra Civil*¹

Abdón Mateos
UNED-CIHDE

Resumen: Los líderes republicanos españoles tuvieron que afrontar la alternativa de dedicar los recursos salvados de la derrota en la Guerra Civil a salvaguardar las instituciones republicanas en el exilio o a la ayuda a los refugiados. Este dilema moral y político fue la clave de las desavenencias y de la ofensiva del líder del PSOE, Indalecio Prieto, contra el presidente del Gobierno de la República Española, Juan Negrín. Este artículo hace balance del gasto de las instituciones republicanas de ayuda a los refugiados desde el final de la Guerra Civil hasta el final de la Segunda Guerra Mundial.

Palabras clave: Guerra Civil, Negrín, Prieto, ayuda refugiados, instituciones republicanas españolas en el exilio.

Abstract: The Spanish republican leaders had to confront the alternative of dedicating the resources saved from the defeat in the civil war to safeguarding the republican institutions in the exile or in the help to the refugees. This moral and political dilemma was the key of the disagreements and of the offensive of the leader of the PSOE, Indalecio Prieto, against the Prime Minister of the Spanish Republic, Juan Negrín. This

¹ Este artículo es un avance del próximo libro *La batalla de México. El final de la guerra civil y la ayuda republicana a los refugiados, 1938-1943*. Fue apoyado con los proyectos de la DGEYC, PB 98-0013, «Historia de las relaciones hispano-mexicanas durante el siglo XX», y UNED 2002, «La JARE en México» (en colaboración con Ángel Herrérín), así como una estancia sabática concedida por la UNED en El Colegio de México durante el curso 2001-2002. Una versión diferente de este texto, titulada «La financiación del exilio», fue presentado al Congreso internacional «La Guerra Civil», Madrid, Ministerio de Cultura, noviembre de 2006.

article does balance of the expense of the republican institutions of help to the refugees from the end of the Civil war until the end of the Second World War.

Keywords: Civil War, Negrín, Prieto, Refugees Aid, Spanish Republican Institutions in exile.

«La Guerra de España no ha terminado. Conocemos el fin de las operaciones militares, pero el conflicto continúa. Guerra es, también, toda especie de lucha y combate, aunque sea en un sentido moral».

Julián Zugazagoitia²

Dentro de la abundante literatura histórica e historiográfica de la Guerra Civil, uno de los temas más polémicos es el de la ayuda republicana a los refugiados. Hasta el momento actual, han seguido predominando las aportaciones de una literatura histórica de combate político e, incluso, un incipiente revisionismo hacia el pasado más que la revisión historiográfica. Entre la producción histórica de combate político debemos citar, sobre todo, a Amaro del Rosal y Francisco Olaya³. Por su lado, la historiografía ha estado «prisionera» de las aportaciones de esta literatura sin avanzar apenas después de las aportaciones de Javier Rubio en 1977 sobre los refugiados y la política de los Estados y de las organizaciones republicanas⁴. Por ejemplo, Secundino Serrano, en una de las más recientes síntesis sobre la situación de los refugiados españoles en Francia y la actuación de los republicanos españoles durante la Segunda Guerra Mundial, no sólo pasa de punti-

² *Guerra y vicisitudes de los españoles*, Barcelona, Crítica, 1977.

³ La última, y muy reciente versión, del libro de OLAYA, F.: *La gran estafa de la guerra civil*, Barcelona, Belacqua, 2004, lleva en portada el subtítulo de «La historia del latrocinio socialista del patrimonio nacional y el abandono de los españoles en el exilio». Se trata de un claro ejemplo del revisionismo, más que de revisión historiográfica, impulsado por ciertos medios de comunicación, que aqueja a la literatura de la Guerra Civil y que empieza a trasladarse al franquismo y la transición. La contraportada de este libro señala «el trato inhumano que el Gobierno francés y los países democráticos dispensaron a los que huían de España, con la connivencia de los principales dirigentes socialistas cómodamente asentados en el exilio [...] el Gobierno socialista [*sic*] durante la república y la guerra civil, cuya falta de transparencia e irresponsabilidad abocó a miles de españoles al abismo de la muerte y la humillación».

⁴ RUBIO, J.: *La emigración de la guerra civil, 1936-1939*, Madrid, San Martín, 1977.

llas en el tema de la ayuda a los refugiados, sino que realiza críticas exageradas hacia la gestión de los dirigentes republicanos. Según este historiador, los líderes republicanos se dedicaron a la «alta política» olvidándose del problema de los refugiados. Del mismo modo, presenta la gestión de la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles (JARE) como «sectaria e inoperante» y a sus dirigentes los descalifica por su baja «catadura moral». Asimismo, la intervención e incautación del Gobierno mexicano de Manuel Ávila Camacho hacia los bienes republicanos administrados por la Diputación Permanente de las Cortes y la JARE respondería al despilfarro y mala administración de los mismos⁵. Estas críticas exageradas y el apasionamiento hacia el tema de la ayuda republicana a los refugiados han impregnado a buena parte de la historiografía que se ha ocupado de estos temas. Para José Carlos Gibaja, la acción de Prieto en la JARE respondería no tanto a su sentido de la responsabilidad y a sus cualidades morales, sino a la lucha por consolidar su posición en el socialismo español y seguir desempeñando un papel político de primera fila⁶. A su juicio, la gestión de la delegación de la JARE en México fue lenta, cínica, cicatera en las ayudas y oscura en sus cuentas. Del mismo modo, otros autores, como Francisco Caudet, han insistido en temas como la carencia de inventario o la mala gestión, siguiendo la estela de autores coetáneos interesados en descalificar a sus adversarios políticos, entre los que cabe destacar a Amaro del Rosal y Virgilio Botella⁷. Alicia Alted, en su última obra, evita entrar en los temas más polémicos de la gestión de las instituciones de ayuda, considerando, con razón, que las finanzas del exilio están pendientes de aclarar⁸.

Otro de los temas debatidos reside en la cuantía de los fondos manejados por los líderes republicanos, en otras palabras, la financia-

⁵ *La última gesta. Los españoles que derrotaron a Hitler*, Madrid, Aguilar, 2005, pp. 90 y 105.

⁶ *Indalecio Prieto y el socialismo español*, Madrid, Pablo Iglesias, 1995, p. 254. Para Gibaja, Prieto actuó «... guiado por su instinto político que le decía que podía ser una gran oportunidad, tal vez la última, para jugar un importante papel político».

⁷ ALTED, A.: «Ayuda humanitaria y reorganización institucional en el exilio», en CUESTA, J., y BERMEJO, B. (eds.): *Emigración y exilio. Españoles en Francia*, Madrid, Eudema, 1996; estudio preliminar de Alicia ALTED a BOTELLA, V.: *Entre memorias*, Sevilla, Renacimiento, 2002. En la misma línea, véase CAUDET, F.: *Hipótesis sobre el exilio republicano*, Madrid, FUE, 1997.

⁸ ALTED, A.: *La voz de los vencidos. El exilio republicano de 1939*, Madrid, Aguilar, 2005.

ción del exilio. Dada la opacidad de la gestión de Negrín y de su ministro de Economía y Hacienda, Francisco Méndez Aspe, resulta imposible calcular los fondos situados en el extranjero al final de la contienda. La cuantía de los bienes suntuarios, incautados a particulares o procedentes del patrimonio nacional, trasladados en el barco *Vita*, ha sido objeto de múltiples especulaciones y fantasías. Algunos coetáneos valoraron el contenido del *Vita* en 300 millones de dólares, pero resulta más verosímil la estimación del propio Negrín en unos cuarenta millones de dólares. Sin embargo, esos bienes que podían ser pignorados (aunque con el peligro de ser incautados o reclamados por sus dueños) se convirtieron en apenas diez millones de dólares tras su transformación, venta y depósito en el Banco Nacional de México. Los diferentes criterios sobre la asignación de estos recursos fueron uno de los platos fuertes del pleito entre Indalecio Prieto y Juan Negrín. Mientras que el primero defendía su venta para ser destinado para la emigración a México y, sobre todo, a los españoles internados en los campos de concentración en Francia, Negrín pretendía reservarlos para el momento de la restauración de la legalidad republicana⁹. En este caso, la mayoría de los autores creyeron entender erróneamente que esos medios los destinaba Negrín para la ayuda a los republicanos españoles emigrados a México. Como veremos, la utilización de los recursos en los refugiados o su reserva para el futuro de las instituciones fue uno de los dilemas morales más importantes del enfrentamiento entre los dos hombres de Estado y líderes socialistas.

Aunque valoremos en la notable cifra de unos cincuenta millones de dólares los bienes del Estado republicano salvados de la incautación y/o de la devolución a Franco (numerario, bonos, oro, joyas, material de aviación, barcos), una cifra que equivalía a los gastos en suministros durante dos meses de la República en guerra, de esta cantidad lo único que se puede evaluar con exactitud es el gasto de las instituciones de ayuda republicanas. El gasto total de la JARE fue de cinco millones de dólares entre 1940 y 1942, mientras que el Gobierno Negrín en el exilio gastó entre 1939 y la primera mitad de 1940 unos siete millones de dólares. Doce millones de dólares gastados por

⁹ Según Negrín, se había enviado a México (en el *Vita*) de 1.000 a 1.500 millones de francos que «deseamos que no se toquen y que queden reservados para cuando volvamos a España». Acta de la reunión de la comisión ejecutiva del PSOE del 19 de julio de 1939, Archivo Prieto, Fundación I. Prieto, Madrid.

las instituciones republicanas en su funcionamiento y en la evacuación y la ayuda a los refugiados en Francia, África y América. Una cifra que, aunque notable, resultaba a todas luces insuficiente para ayudar a una masa de más de 200.000 refugiados que estaban en Francia a mediados de 1939. Baste señalar, de momento, que la evacuación de medio millar de refugiados hacia América equivalía a la cantidad mensual que la delegación de la JARE en México enviaba, a través de la legación mexicana, a las personalidades y la masa de los refugiados en Francia. La ayuda necesariamente tenía que ser elitista y la percepción de los refugiados «de a pie» sobre las gestiones tanto del Servicio de Evacuación de Refugiados Españoles (SERE) del Gobierno Negrín como de la JARE, dependiente de la Diputación Permanente de las Cortes, fue muy negativa. El SERE destinó apenas un 20 por 100 de sus gastos a los refugiados internados en los campos y consiguió evacuar hacia América a menos de una décima parte de los refugiados (unos 14.000). Debido a la impopularidad de la gestión del Servicio de Evacuación, que, prácticamente, dejaba abandonados a su suerte a los refugiados en los campos de concentración, no fue casual que el nuevo organismo se titulara «Junta de Auxilio» y que su propósito inicial fuera destinar la mayoría de los recursos a los mutilados y a los internados en los campos (propósito mediatizado por las necesidades de las instituciones y los deseos de la administración mexicana, pero que se cumplió en dos terceras partes del gasto).

Aunque los responsables de los organismos de ayuda nunca pudieron rendir cuenta de su gestión y de la utilización de recursos del patrimonio nacional ante las instituciones políticas de una España democrática, pues desaparecieron mucho antes de la muerte de Franco, sí hubo una voluntad de elaborar algún tipo de memoria de actividades. En el caso de Negrín parece que, en algún momento, quiso elaborar un libro blanco, mientras que Indalecio Prieto, debido a su residencia en México, no podía hacer públicos todos los aspectos de su gestión. Sin embargo, Prieto quiso rendir cuentas de la JARE ante las Cortes de la República en el exilio, encargó un libro que resumiera la gestión de la Junta a su estrecho colaborador (y también de Negrín durante la guerra), Víctor Salazar, y vio aprobada su gestión en el Congreso del PSOE de 1948. Por tanto, desentrañar la trayectoria de las instituciones de ayuda republicanas a los refugiados de la Guerra Civil es un objetivo historiográficamente decisivo para la historia de España del siglo XX. Es uno de los pocos casos en el que, des-

pués de una derrota en una guerra civil tan devastadora, los derrotados republicanos pudieron realizar una labor de asistencia a las víctimas del franquismo, testimoniando, desde los primeros meses de la victoria de Franco, una voluntad de oposición y de defensa de la legitimidad democrática. Además, dada la utilización de recursos del Estado y la polémica asociada a esta gestión de la ayuda, me parece que esclarecer la historia de estas instituciones contribuirá a la reconstrucción de la conciencia histórica o, en otros términos, de una cultura cívica democrática. La conmemoración del cincuentenario de la muerte de Juan Negrín, último presidente de Gobierno de la Segunda República, también hace especialmente oportuna la revisión de uno de los aspectos peor conocidos de su gestión: la financiación del exilio.

Espejismos de la derrota

El final de la guerra de España hizo concebir un triple espejismo a los últimos responsables republicanos: la mediación internacional para una paz sin represalias, la tolerancia de Franco con la libre evacuación a cambio de la rendición y las posibilidades de una emigración masiva a América que trasladara al Nuevo Mundo los proyectos reformistas y regeneracionistas de los republicanos. En suma, eran espejismos tanto los proyectos de emigración masiva a México de Indalecio Prieto como la política de resistencia de Negrín, que forzara la mediación de las potencias democráticas para una paz negociada, y la confianza del Consejo Nacional de Defensa en que Franco toleraría la evacuación de los responsables republicanos a cambio de la rendición.

Desde la caída del frente norte (que había provocado la primera evacuación de republicanos) y, sobre todo, ante el hundimiento republicano en Aragón, Prieto empezó a planear una emigración masiva de republicanos a México. El plan tenía grandes dosis de utopía, pues México no estaba en condiciones de asimilar una emigración de más de cien mil personas. Planificar la evacuación y el asentamiento conllevaba detraer recursos considerables del esfuerzo bélico de la maltrecha Hacienda republicana. Hay que tener en cuenta que, ya a comienzos de 1938, las reservas de oro trasladadas a la URSS habían sido compensadas con suministros de armas y alimentos. Negrín tuvo

que concertar empréstitos con Stalin sin que éstos estuvieran claramente respaldados con reservas de oro y plata¹⁰. En todo caso, el plan de emigración masiva asistida por el Gobierno de la República que propugnaba Prieto contemplaba una colonización agraria de tipo técnico (con obras hidráulicas de regadío), la implantación de pesquerías y de empresas siderúrgicas. Suponía una forma de trasladar el proyecto reformista republicano y la utopía regeneracionista de Indalecio Prieto al «Nuevo Mundo».

En todo caso, después de junio de 1938, con la estabilización del Gobierno Negrín y de la situación de los frentes, no se volvió a hablar del plan de emigración de responsables republicanos a México en previsión de la derrota. Ni el embajador en funciones, Félix Gordón Ordás, destinado a Cuba, ni el encargado de negocios recibieron instrucciones para preparar la evacuación o para sondear a la Administración mexicana hasta nada menos que el 17 de febrero de 1939. El nombramiento de Julián Zugazagoitia como nuevo embajador en México el 12 de enero de 1939, y el plácet de las autoridades mexicanas, no está claro que llevara aparejada una misión confidencial de preparar la emigración de responsables republicanos.

Dada la vorágine de esos días terminales de la Segunda República resulta complicado reconstruir los propósitos del Gobierno Negrín en relación con el problema de los refugiados en Francia, la futura evacuación de la zona central y la emigración colectiva a México. El estado de la Hacienda republicana era crítico desde comienzos de 1938¹¹, una vez liquidadas las reservas de oro, por lo que la movilización financiera incluyó la venta de las reservas de plata en Estados Unidos y Francia y de otros bienes de particulares. Para ello, en mayo de 1938, el nuevo ministro de Economía y Hacienda, Francisco Méndez Aspe, creó una Comisión Especial de Hacienda en la Embajada de París. Para febrero de 1939, los recursos obtenidos por la Comisión empezaron a venderse o transferirse a cuentas bancarias de personas de confianza ante la amenaza del reconocimiento de Franco por parte de Gran Bretaña y Francia. El Gobierno, de regreso a Alicante,

¹⁰ Véase el pionero estudio de VIÑAS, A.: *El oro de Moscú*, Barcelona, Grijalbo, 1979.

¹¹ Pascua proponía hacer ver a los soviéticos «[la] necesidad [de que] se nos dé facilidades de crédito ya que hemos venido pagando hasta el presente contra presentación documentos embarque (del oro)». Pascua a Negrín, 26 de enero de 1938; Negrín a Pascua, 9 y 13 de febrero de 1938, Archivo Fundación Negrín, Las Palmas.

tenía que seguir facilitando suministros alimentarios y armamentísticos para la resistencia desde la zona central republicana. Todavía a mitad de febrero, el embajador Pascua y el ministro de Estado, Álvarez del Vayo, insistían en recuperar el material militar soviético llegado a Francia a última hora. Hay que tener en cuenta que, después de la negociación de un préstamo por Ignacio Hidalgo de Cisneros en noviembre de 1938 en Moscú por valor de setenta millones de dólares, Negrín había firmado un nuevo empréstito con el encargado de negocios soviético en Barcelona a mitad de enero de 1939. En efecto, el 12 de enero Negrín y Marchenko habían suscrito un convenio de suministro a crédito de armamento por cincuenta millones de dólares, apenas unos días antes de que se produjera la evacuación de Barcelona y el éxodo masivo hacia la frontera¹².

Las divisas, bonos y efectos salvados por Negrín y Prieto al final de la guerra pueden valorarse en unos cincuenta millones de dólares, aunque muchos de ellos (material de guerra, barcos y algunas obras de arte) eran de difícil conversión en numerario. Ahora bien, el «tesoro» del *Vita* suponía tres cuartas partes del total de los bienes, y su venta durante la guerra mundial dio lugar a unos diez millones de dólares. Por tanto, cabe concluir que, en apariencia, el Gobierno Negrín dispuso de menos de diez millones de dólares para atender las necesidades de los refugiados en Francia, enviar suministros a la zona central en los meses de febrero-marzo de 1939 y contratar buques para la evacuación de España y la emigración a México. Durante el último mes al frente del Gobierno, las opciones de Negrín fueron muy limitadas y, además, sufrió un creciente aislamiento¹³. Había que optar entre muchas necesidades en la asignación de los limitados recursos. Esto implicaba que había escasas posibilidades financieras para ayudar a los refugiados en Francia y evacuar la zona central. La única esperanza era la mediación internacional para una paz sin represalias (y, por tanto, la libre emigración política).

La Comisión de Ayuda a los Refugiados de Perpiñán, encabezada por Julián Zugazagoitia y Rafael Méndez, no terminó de despegar careciendo, además, de medios. La presencia excesiva de dirigentes socialistas (en un principio colaboraron Vayo, Garcés, Cruz Salido y

¹² Convenio depositado en Fundación Negrín, Las Palmas.

¹³ MIRALLES, R.: *Juan Negrín. La República en guerra*, Madrid, Temas, 2003, pp. 310-311.

se preveía la colaboración de Prieto desde México) fue vista con recelo por el resto de los partidos políticos y sindicatos. Por ello, Zugazagoitia y Méndez requirieron, sin mucho éxito, la colaboración de José Giral, ministro sin cartera, quien acompañaba al presidente Azaña en la embajada en París. Además, se dirigieron al presidente de las Cortes, Diego Martínez Barrio, pues éste desempeñaba la presidencia de un Comité de Ayuda a España desde el verano de 1938. La constitución formal del Consejo del SERE habría de esperar al 2 de abril de 1939, un día después del final de las sesiones de la Diputación Permanente de las Cortes. De hecho, hay que hacer notar que el Servicio de Evacuación de Refugiados nacía bajo el amparo de la legación mexicana en Francia y que, como su nombre indica, tenía como prioridad la organización de una emigración restringida de republicanos españoles a México más que la protección del conjunto de los refugiados en Francia.

El pronunciamiento del 5 de marzo de 1939, con apoyo de los partidos políticos y sindicatos, pero con la exclusión del PCE, derribó al Gobierno Negrín. El Consejo Nacional de Defensa nació lastrado por una esperanza ciega en las posibilidades de una rendición negociada con Franco que permitiera la libre evacuación de responsables republicanos. La evacuación de personalidades republicanas fue el principal objetivo del Consejo Nacional de Defensa. Sin embargo, este propósito nacía limitado por la carencia casi absoluta de medios financieros y, en menor medida, de barcos. La falta de barcos se vio agravada por la huida de la marina de guerra a Túnez un día antes del pronunciamiento. Esta confusa defección de la flota republicana obligaba a contar no sólo con el consentimiento de Franco, sino con el apoyo de las marinas de guerra francesa y, sobre todo, británica. Además, había que contar con la autorización de Inglaterra y Francia para acoger, al menos temporalmente, las expediciones de evacuados del territorio español. En todo caso, la situación era de tal gravedad que la única posibilidad era una evacuación selectiva y limitada que contara con el apoyo de las potencias y la tolerancia de Franco.

El Consejo sabía que el Gobierno Negrín tenía situados ciertos medios en el extranjero y que tenía un contrato con la naviera Mid-Atlantic para hacer suministros a la España republicana hasta el día 1 de mayo. Ahora bien, tras el acto de fuerza que había derribado a Negrín, era poco realista creer que sus colaboradores iban a recono-

cer al Consejo y entregar de buena gana los medios situados en el exterior. Se puede decir que de cara a la evacuación de responsables republicanos la acción del Consejo de Defensa precipitó la derrota, acelerando el final de la guerra y dificultando los preparativos de emigración. El pronunciamiento fue, por tanto, contraproducente de cara a los objetivos mínimos que se había marcado¹⁴. La confianza del Consejo en que Franco haría concesiones a cambio de la rendición y la precipitación de la derrota hicieron que las gestiones directas de aquél no tuvieran ninguna efectividad.

Mientras tanto, Indalecio Prieto había aceptado una embajada extraordinaria para la toma de posesión del presidente de Chile, Pedro Aguirre Cerdá, saliendo para América a finales de noviembre de 1938. El ministro de Estado le insistió para que ampliara su gira por los países del Cono Sur hacia México. Prieto había intervenido indirectamente en el envío de 258.000 dólares de los remanentes de la embajada española en Washington a la legación mexicana en París y a Martínez Barrio para que la comisión mixta hispano-mexicana fuera pagando los pasajes de los emigrantes a México. Creía que, dado que se manejaba un plan de emigración de entre 30 y 50.000 familias a México, los recursos manejados por los funcionarios republicanos debían ser muy cuantiosos por lo que recomendó, sin éxito, a De los Ríos que reservara el remanente de la embajada. La intervención más importante de Prieto fue la recepción de los bienes trasladados en el yate *Vita*. Al ser desautorizado Prieto por Negrín el 7 de abril, amparándose injustificadamente en los acuerdos de la Diputación Permanente, el líder socialista quiso inicialmente desentenderse del cargamento, pero el enviado del ex presidente del Gobierno, José Puche, tampoco quiso hacerse cargo del mismo sin la entrega de un inexistente inventario. Esta carta de Negrín que advertía a Prieto sobre el uso indebido de recursos del Estado habría de provocar la ruptura definitiva entre los dos líderes del PSOE. Prieto rechazó cualquier oferta de conciliación, llevando su ofensiva a la Diputación Permanente de las Cortes para que se hiciera cargo del tesoro del *Vita*, empleándolo en la ayuda a los refugiados y desautorizando la continuidad del Gobierno Negrín en el exilio.

¹⁴ El propio Prieto, que se enzarzó en una polémica con su correligionario Wenceslao Carrillo, reconocía: «Podrá discutirse el acierto de su resolución, pero nadie, sin ser un malvado, dudará de los nobles propósitos que la inspiraron» (PRIETO, «El martirio de Madrid», *Excelsior*, 1 de abril de 1943).

El Servicio de Evacuación de refugiados españoles

El Servicio de Evacuación tuvo una abultada e ineficaz burocracia con una multiplicidad de órganos administrativos y de control. En realidad, el SERE no pasó de ser una dependencia de Francisco Méndez Aspe, antiguo ministro de Economía y Hacienda, sin que Negrín se ocupara directamente de su marcha. El objetivo central del Servicio fue la organización de embarques colectivos a México (suspendidos temporalmente en agosto de 1939), Chile y la República Dominicana. Lo invertido en la ayuda a la masa de refugiados internados en los campos apenas supuso una cuarta parte del gasto, lo que justificó la creación de la rival Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles. Con la firma del pacto germano-soviético y el estallido de la guerra mundial, la Administración francesa persiguió a los comunistas españoles lo que repercutió en la marcha del Servicio. Los representantes del PCE (forzados por la persecución francesa), Unión Republicana, ERC y, ya en 1940, el PNV abandonaron el órgano directivo del SERE. El Comité Técnico de Ayuda a los Republicanos Españoles (CTARE) fue constituido tardíamente en México en junio de 1939, con ocasión de la llegada de la expedición del *Sinaia*, sin que antes hubiera nada preparado. Esta delegación del SERE en México emprendió inversiones agrícolas e industriales, creó instituciones educativas y culturales y subsidió a los primeros contingentes de emigrados. Sin embargo, el control por Prieto de los bienes del *Vita* y otros efectos limitó las actividades del Comité Técnico, fracasando la mayor parte de las empresas creadas para dar trabajo a los refugiados. En el momento de la caída de Francia, el CTARE tuvo que cerrar comedores y albergues, suspendiendo los auxilios. No obstante, algunas importantes inversiones agrarias e industriales siguieron activas unos años más hasta que fueron liquidadas al final de la Segunda Guerra Mundial. Estas inversiones se salvaron de la incautación del Gobierno mexicano decretada contra los bienes de la JARE en noviembre de 1942. Negrín y sus colaboradores, refugiados desde junio de 1940 en Inglaterra, redujeron al máximo la ayuda a los republicanos españoles. No obstante, socorrieron a algunos exiliados en Inglaterra, creando instituciones culturales y educativas. Además, con la liberación aliada del norte de África, prestaron alguna ayuda menor a los internados en campos de concentración.

En el equipo funcional del SERE tuvo una presencia destacada el PCE, pues, además del puesto de secretario de la ponencia ministerial reservado a José Moix y de la representación de Antonio Mije en el Consejo Ejecutivo, el filocomunista José Ignacio Mantecón desempeñaba la secretaría general, José Frade era secretario adjunto a la presidencia y José María Rancaño era el responsable de Administración y Contabilidad. Sin embargo, el pacto germano-soviético hizo que los puestos de representación asignados al PCE en el SERE tuvieran que quedar vacantes mientras que otros responsables sufrieron controles policiales y detenciones¹⁵. La postura del PCE hacia la gestión del SERE fue muy crítica. Además de defender el retorno a España de los refugiados menos comprometidos¹⁶, el Partido Comunista criticó el abandono de los internados en los campos y se manifestó bastante escéptico hacia las posibilidades del asentamiento en México. En todo caso, el PCE, a través de responsables de la legación mexicana en Francia como Narciso Bassols y Fernando Gamboa, consiguió una notable representación en los embarques colectivos a México, Chile y República Dominicana.

A consecuencia del inicio de la guerra en Europa, el SERE intentó reestructurar sus servicios. Las posibilidades de evacuación se habían reducido dramáticamente debido, sobre todo, como veremos, a la suspensión de la emigración por México. Las autoridades francesas presionaban para que la institución republicana coadyuvara a la liquidación de los campos. En primer lugar, Francia intentó que la inmensa mayoría de los españoles que habían pasado la frontera tras la caída de Cataluña volvieran a España, sobre todo en el caso de las mujeres y niños. Además, desde abril de 1939, la Administración francesa insistió a los responsables del SERE para que se destinara la mayor parte de los fondos de los republicanos españoles al auxilio de los refugiados en tierras francesas, dejando los proyectos de evacuación para una minoría de responsables políticos y de refugiados inde-

¹⁵ Los principales responsables comunistas, Antonio Mije y José Uribe, fueron confinados y deportados fuera de París a partir del 10 de septiembre. Antonio Mije a Azcárate, Orleans, 7 de octubre de 1939, Fondo Azcárate, Archivo Ministerio Asuntos Exteriores, Madrid (AMAE).

¹⁶ En un informe del PCE de 14 de mayo de 1939 se decía: «No oponerse a regreso a España de las familias que huyeron contagiadas por el terror general, más que por su significación o actividad políticas», citado por SERRANO, S.: *La última gesta. Los republicanos que vencieron a Hitler*, Madrid, Aguilar, 2005, p. 83.

seables dada su ideología anarquista y, posteriormente, comunista. En el caso de los hombres adultos, la prioridad francesa desde la primavera de 1939 fue liquidar la estancia improductiva de los refugiados en los campos de internamiento.

Hay que tener en cuenta que el SERE, controlado por Negrín, gastó poco más de 125 millones de francos en la protección de los refugiados y la administración de la ayuda en los quince meses de su presencia oficiosa en Francia¹⁷, mientras que la JARE destinó unos cuatro millones mensuales para la protección de los refugiados en tierras francesas (sin contar los embarques) en el trienio de 1940-1942 (180 millones hasta noviembre de 1942). Las relaciones del SERE con el gobierno francés nunca fueron buenas. El SERE fue un organismo tolerado, pues, de cara a la Administración francesa, que había reconocido a Franco a finales de febrero de 1939, actuaba bajo la protección de la legación mexicana. La gestión del SERE era puesta en cuestión por todo el mundo: los gobiernos francés y mexicano, la mayoría de los refugiados y de los diputados de la Diputación Permanente. La prolongación del internamiento de 200.000 españoles en unos precarios campos de concentración, con una mortalidad altísima, era lo que más ponía en cuestión la actividad del SERE. Los gastos del Servicio ascendían a unos tres millones de francos al mes, sin contar lo asignado para los embarques y los subsidios a las altas personalidades republicanas. La creación de la JARE, la suspensión de la emigración a México, la persecución del gobierno francés y el estallido de la guerra mundial obligaron al SERE a limitar progresivamente su gestión. Los colaboradores de Negrín intentaron reestructurar el Servicio, dándole un «estatuto de guerra». Las presiones franquistas, unidas a la propia prevención anticomunista del gobierno de guerra de la República Francesa, trajeron consigo la persecución directa contra el SERE. Esta intervención agravó su situación en Francia, imponiendo la necesidad de establecer un plan de liquidación de sus actividades.

El balance de gastos del SERE entre abril de 1939 y el final de enero de 1940 fue de 104 millones de francos, dedicándose 40,5 millones (39 por 100) en la evacuación de refugiados hacia América. A los campos se había dedicado un 18 por 100 de los gastos del SERE, aunque

¹⁷ Hasta junio de 1940 el gasto total de las instituciones negrinistas fue de 222,3 millones de francos, incluidos los 70 millones que se destinaron al Comité de México, Archivo de la Fundación Juan Negrín, Las Palmas, Nota reservada, 1940.

habría que sumar otro 17 por 100 de gastos en especie (alimentos, vestuario) y un 17 por 100 invertido en residencias y refugios. Según este balance, lo gastado en administración y seguros fue de un 10 por 100. Si tenemos en cuenta que lo disponible por Negrín el 27 de febrero de 1939, fecha del reconocimiento de Franco, fue de 1.512.000 libras, 454.000 dólares y 8.900.000 francos (en total unos 7,5 millones de dólares), lo gastado en el SERE fue de un total de 180 millones de francos (incluidos los 70 del Comité Técnico de México). A esta cifra habría que añadir otros ocho millones en ropa para los refugiados, diez millones en la evacuación de la zona Centro y seis millones para los mutilados, lo que supondría una cifra global de gasto de 223,4 millones de francos. En el momento de la huida de Negrín a Inglaterra¹⁸, cuando la ocupación alemana, disponía de unos 45 millones de francos (unas 250.000 libras)¹⁹. En este balance no se tienen en cuenta los efectos no recuperados de Campsa Gentibus, CHADES, Mid-Atlantic, Calviño, Bolaños, Zavala y De los Ríos. En el caso de los fondos manejados por Calviño y De los Ríos, entregados a las autoridades mexicanas, fueron a su vez enviados por el embajador mexicano Narciso Bassols al Comité Técnico en México por lo que habría que añadirlos al gasto total del SERE. Estos fondos fueron de 38 millones de francos y 258.000 dólares. Este balance del gasto de Negrín y sus colaboradores no tiene en cuenta las retribuciones a ex ministros, los gastos varios y los fondos manejados por el Spanish Refugee Trust de Henri de Reding, con la colaboración de Joaquín Lozano y, más tarde, el ex presidente de Gobierno, Manuel Portela Valladares.

La constitución de la delegación del SERE en México estuvo condicionada por el pleito entre Prieto y Negrín. A pesar de que el doctor José Puche llegó a México el 31 de marzo de 1939, la creación del Comité Técnico de Auxilio a los Republicanos Españoles (CTARE) fue demorada hasta el 29 de junio de 1939, dos semanas después de la llegada a Veracruz de la expedición del *Sinaia*²⁰. Esta demora se debió a la tentativa de reconciliación que realizó Negrín con Prieto, con

¹⁸ La salida de Burdeos se realizó la noche del 20 de junio de 1940. Véase el grandilocuente testimonio de RODRÍGUEZ, L. I.: *Ballet de sangre. La caída de Francia*, México, Nigromante, 1942, pp. 142-143.

¹⁹ Archivo de la Fundación Juan Negrín, Las Palmas, Nota reservada, 1940.

²⁰ Sobre el Comité, véase la guía elaborada por ORDOÑEZ ALONSO, M.: *El CTA-RE: historia y documentos*, México, INAH, 1997.

motivo del viaje del primero a tierras americanas, ofreciéndole tardíamente la presidencia de una junta técnica. Además, el propósito de Negrín estaba lejos de propiciar una emigración masiva a México, reservando los bienes del *Vita* para el futuro de las instituciones republicanas, una vez derribado Franco, más que para la ayuda a los refugiados. El Comité tuvo que subsidiar a gran número de refugiados, pues varios miles se encontraban sin empleo al año de su llegada a México. La pérdida del control de los bienes del *Vita* y otros efectos (el barco *Arnus*, los 22 aviones *Bellanca* y los 61 motores de aviación, así como valores de diversos países) y la suspensión de la emigración hacia México en agosto de 1939 hicieron que Negrín desalentara nuevas inversiones. Para octubre de ese año Puche hizo públicos por primera vez planes de supresión de socorros, albergues y comedores. Esto provocó diversas protestas de diputados y representantes políticos que criticaban el desacato de CTARE a lo acordado por la Diputación Permanente de las Cortes en julio de 1939, así como la próxima reducción de los subsidios cuando se mantenía un amplio y costoso aparato burocrático²¹. Este anuncio de reducción de subsidios era algo lógico, tras cuatro meses de la llegada de las primeras expediciones colectivas, pero respondía también al deseo de presionar a la Administración cardenista para que les traspasara el control de los bienes y efectos en manos de sus rivales, cuando todavía no había comenzado la actuación de la delegación de la JARE en México. La amenaza de cierre se fue postergando hasta la primavera de 1940 cuando se empezaron a cerrar albergues y dejar de pagar subsidios.

El Comité Técnico había emprendido una serie de inversiones en empresas industriales y agrícolas, además de la creación de instituciones educativas y culturales (Colegio Luis Vives, Editorial Séneca, etc.). Las más importantes fueron la empresa colonizadora Santa Clara en Chihuahua y la empresa metalúrgica Vulcano. El taller Vulcano, que empleaba a más de 300 refugiados, se había constituido con un capital de un millón de pesos (200.000 dólares), pero enseguida arrastró deudas de más de 400.000 pesos. En la antigua hacienda de Santa Clara y en otras pequeñas fincas, el Comité Técnico invirtió 726.000 dólares, prácticamente la mitad de lo gastado en México. La mayoría de las inversiones industriales y agrarias del CTARE resultó

²¹ Escrito Escribano, Sosa, Ruiz Rebollo y otros (hasta doce diputados) a Puche, México, 7 de noviembre de 1939, Fondo José Puche, Ateneo Español de México.

un fiasco pero, al menos, dio empleo temporalmente a más de 3.000 refugiados.

La precipitada salida de Negrín de Francia, tras el hundimiento de la Tercera República ante la guerra relámpago hitleriana, trajo consigo la pérdida de diversos fondos (en julio de 1939 los fondos del Gobierno se estimaban en una cantidad entre 400 y 600 millones de francos)²². Hay que recordar que la policía francesa había intervenido las oficinas del SERE y los domicilios particulares de sus directivos. El ex presidente del Gobierno, refugiado en Inglaterra tras la caída de Francia, gracias a la protección diplomática del embajador mexicano Luis I. Rodríguez, quería liquidar las actividades del SERE en México, recuperando parte de los fondos invertidos en diversas empresas, con el fin de atender prioritariamente a la situación de los refugiados en Francia. Los responsables negrinistas coincidían con el criterio de la JARE de primar la evacuación de personalidades republicanas, muy amenazadas de extradiciones. Este criterio no era bien visto por los ugetistas y cenetistas, así como por los responsables de la legación mexicana. La esperanza de una nueva vida en América y, sobre todo, en México, había supuesto que se inscribieran más de 25.000 refugiados en las listas de la legación mexicana para obtener visado. En el segundo semestre de 1940, la prioridad de la política de ayuda de Negrín desde Inglaterra fue contratar una nueva expedición colectiva hacia Chile que salvara de la Europa de Hitler a las personalidades más comprometidas. Ya no pudo seguir manteniendo un gasto de tres millones de francos al mes para los refugiados en Francia. No hubo ya aportaciones regulares de Negrín a la legación de México en la Francia de Vichy. Únicamente, durante el periodo de la embajada de Luis Rodríguez, pudo enviar Negrín cinco millones de francos frente a trece de la JARE.

La JARE y la protección de los refugiados en la Francia de Vichy

La Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles fue constituida el 31 de julio de 1939, tras una dramática reunión de la Diputación Permanente de las Cortes que no reconocía la legalidad del

²² Archivo Prieto (Madrid), Acta de la Comisión Ejecutiva del PSOE, París, 19 de julio de 1939.

gobierno Negrín en el exilio. El objetivo de esta Junta fue la protección de la masa de refugiados en Francia más que su traslado a América, dada la escasez de recursos y el estallido de la Segunda Guerra Mundial, que había conducido a Cárdenas a ordenar la suspensión de la emigración a México en agosto de 1939. Sin embargo, la realidad de que la mayor parte de los recursos de la Junta estuvieran en México sin convertir en numerario obligó a constituir una Delegación presidida por Indalecio Prieto. La Junta se opuso a la política de subsidios que había seguido el SERE, dando prioridad al auxilio de los mutilados y los internados en los campos. Tras el colapso de la Tercera República francesa, los republicanos españoles en México y, de manera especial, su «embajador oficioso» Indalecio Prieto, lograron que Lázaro Cárdenas extendiera la protección de su país a la totalidad de los refugiados en Francia y su imperio. Esta protección diplomática contaba con los recursos de la JARE en México y, en menor medida, de la ayuda de Negrín desde Inglaterra. A pesar del convenio franco-mexicano de agosto de 1940, en seguida el objetivo fue la protección de los refugiados más que el traslado masivo a América, para lo que se carecía de medios. Un aspecto de esa protección frente a las deportaciones al territorio del Tercer Reich o las extradiciones franquistas era la evacuación de los republicanos más comprometidos. Durante unos meses de 1940, México fue de nuevo visto, como en el momento del final de la Guerra Civil, como una tabla de salvación para la mayoría de los refugiados españoles. El desarrollo de la Segunda Guerra Mundial dificultó los embarques colectivos, aunque la JARE y la legación mexicana consiguieron realizar algunas expediciones durante 1941 y 1942. La acción de la legación mexicana y de la JARE en la Francia de Vichy a favor de los refugiados españoles fue igual de elitista que la de su predecesor, el Servicio de Evacuación de Negrín. Un tercio de la aportación mensual de cuatro millones de francos se dirigía a subsidiar a personalidades republicanas, destinándose otras dos terceras partes a la masa de los refugiados. La Junta de Auxilio primó los embarques y subsidios de socialistas, republicanos y catalanistas, pues ésta era la base política que, desde la Diputación Permanente de las Cortes, había permitido su creación en agosto de 1939 y, además, el Gobierno mexicano postcardenista prefería la emigración de personalidades de estas orientaciones ideológicas rechazando, en general, a comunistas y anarcosindicalistas.

El rápido desenlace de la campaña relámpago de las tropas de Hitler contra Francia trajo consigo que Prieto decidiera pedir al presidente mexicano un giro radical de la política de acogida después de la suspensión de las expediciones colectivas en agosto de 1939. La ampliación de la política cardenista de recepción y protección de los republicanos españoles durante el segundo semestre de 1940 fue gestionada desde la Francia de Vichy por Luis I. Rodríguez. La diplomacia mexicana, encabezada por Luis Rodríguez, alcanzó dos acuerdos con Vichy para la protección y el traslado de los exiliados españoles. La gestión de Rodríguez coincidió con un momento especialmente dramático, pues a la presión de los ocupantes nazis se unieron las peticiones franquistas de extradición ante Pétain.

A pesar del éxito de la diplomacia mexicana ante el régimen de Vichy, las circunstancias para la organización de una evacuación masiva de decenas de miles de personas se habían complicado gravemente desde el armisticio franco-alemán de finales de junio. México asumió, según el convenio de agosto, la responsabilidad sobre todos los refugiados en Francia, incluidas las colonias en el norte de África, pero no tenía posibilidades de atender a los 50.000 que estaban en la zona ocupada por los alemanes. Sin contar con éstos, debía ocuparse de los alrededor de 80.000 residentes en la llamada «zona libre» del sur de Francia y los casi 10.000 en África. El principal problema para una evacuación tan masiva era la escasez de barcos para el transporte de los refugiados a América. Una tentativa de la diplomacia mexicana para conseguir el permiso de los alemanes para usar la flota de la marina mercante francesa fracasó en el otoño de 1940 ante la negativa del mando militar. Por ello, enseguida se manejó la protección de los refugiados españoles bajo el pabellón mexicano más que su traslado masivo hacia América. Prieto insistió en dar prioridad en el traslado desde la Francia metropolitana a los territorios norteafricanos, como estación de paso de la emigración a América, a algunos millares de responsables políticos amenazados en la Europa de Hitler. Sin embargo, el criterio selectivo de Prieto no fue bien comprendido por muchos de los refugiados en Francia, que no querían abandonar provisionalmente a sus familias, ni por el embajador mexicano. Hay que tener en cuenta que el embajador mexicano esperaba lograr una solución general con el régimen de Vichy que permitiera extender la evacuación a un gran número de republicanos españoles y familiares. Otro factor que hacía dudar a Rodríguez sobre la conveniencia del

traslado de las personalidades republicanas a Casablanca era la amenaza de que Franco entrara en guerra dirigiendo, precisamente, sus apetencias territoriales imperialistas hacia el Marruecos francés²³. Además, desde Marruecos el embajador mexicano tendría más dificultades para ofrecer garantías y habría que acomodar a los nuevos refugiados en situación de tránsito hacia América. El convenio franco-mexicano de agosto de 1940 había establecido que el gobierno mexicano se comprometía a hacerse cargo de los gastos ocasionados por los refugiados españoles en Francia y los del embarque. Era evidente, no obstante, que los organismos de ayuda de los republicanos españoles carecían de fondos suficientes para auxiliar a la totalidad de los refugiados y menos para trasladarlos a América.

Indalecio Prieto tuvo la indiscreción de declarar a la prensa mexicana que el coste de los compromisos establecidos en el convenio franco-mexicano correría a cargo de la JARE. Estas declaraciones, junto a los ataques de otras organizaciones de los exiliados y la polémica alentada por la prensa conservadora como una forma indirecta de atacar la gestión de Cárdenas, trajeron como consecuencia el decreto de enero de 1941 del nuevo presidente Manuel Ávila Camacho, que establecía el control mexicano de los fondos de la JARE.

Durante la misión del nuevo ministro mexicano, el general Aguilar, la JARE pudo organizar varias expediciones colectivas entre noviembre de 1941 y octubre de 1942. El número de refugiados españoles trasladados en estas expediciones, desde Francia y África del norte a México, fue alrededor de 2.400 (sin contar los pasajes individuales y los varios miles de evacuados desde la República Dominicana), y el importe gastado por la JARE para sufragar todos estos viajes fue de 950.000 dólares. El general Aguilar, además de participar en el reparto de subvenciones y socorros, desempeñó un papel decisivo y humanitario en el triste episodio de las solicitudes de extradición de los responsables políticos republicanos presentadas por Franco. La ayuda que brindó la JARE a los refugiados españoles en Francia no se limitó exclusivamente a pagar el traslado de estos miles de españoles a América, sino que se dirigió también a la asignación de recursos para subsidios y socorros de todo tipo. La cantidad invertida por la

²³ Rodríguez a Relaciones, 26 de octubre de 1940, recogido en *Misión de Luis I. Rodríguez en Francia. La protección de los refugiados españoles, julio a diciembre de 1940*, México, El Colegio de México, 2000, p. 157.

JARE en Francia desde su constitución hasta su disolución por las autoridades francesas en junio de 1940 había ascendido a 20 millones de francos franceses, lo que suponía unos diez francos por refugiado y mes²⁴. De los cuatro millones de francos que se enviaban mensualmente a Francia desde México, dos y medio eran empleados en los campos de concentración, embarques y asistencia a los refugiados. El resto se empleaba en la asistencia de unos 4.000 refugiados, en buena parte antiguos responsables políticos y altos funcionarios de la República. De este millón y medio mensual, 400.000 francos se destinaban a los antiguos diputados, 500.000 para las instituciones catalanas y 200.000 para el gobierno vasco²⁵. Fue inevitable, dada la magnitud del problema y la escasez de los medios, que miles de españoles no contaran con ningún tipo de ayuda directa de las instituciones españolas aunque sí de otras organizaciones francesas y anglo-norteamericanas (como los cuáqueros).

En resumen, según la Delegación de la JARE, la cantidad aportada por este organismo de ayuda en Francia desde el inicio de su actividad hasta noviembre de 1942 fue de unos 300 millones de francos franceses (si incluimos los embarques y pasajes), lo que equivaldría a cerca de tres millones de dólares²⁶. Se puede decir que la acción de la JARE a través de la legación mexicana en la Francia de Vichy, a pesar de la limitación de sus recursos y de los pocos miles de españoles que pudieron ser evacuados, permitió que siguiera existiendo alguna esperanza (el sueño de una nueva vida futura en México) para muchos de los refugiados carentes de cualquier otra protección bajo la Europa de Hitler.

Conclusión

A modo de conclusión cabe señalar que la política de evacuación de responsables republicanos a América fue acertada, aunque los países de acogida no tuvieran capacidad de absorber una emigración en

²⁴ *Misión de Luis I. Rodríguez en Francia...*, *op. cit.*

²⁵ Luis Fernández Clérigo, Carlos de Juan y Antonio Escofet a Luis I. Rodríguez, 15 de octubre de 1940, Archivo de la Guerra Civil de Salamanca, Fondo Carlos Esplá, 3.

²⁶ Archivo Prieto (Madrid), Prieto a Max Enrique Ureña, enviado extraordinario y plenipotenciario de la República Dominicana, 7 de mayo de 1942.

masa. Más utópicos fueron los proyectos modernizadores de inversiones industriales y colonización agraria que demandaban algunas repúblicas americanas. La evacuación de responsables republicanos no fue apenas preparada por el gobierno Negrín y el Consejo de Defensa pecó de ingenuidad política. El drama del éxodo humano de medio millón de personas desde la zona catalana era muy difícil de paliar incluso si los recursos hubiesen sido más grandes. Por ello, todos los responsables y partidos políticos terminaron propugnando una política de repatriaciones a España. La voluntad de continuidad de la legalidad republicana en el exilio (algo distinto de la legitimidad), aconsejada a Negrín por su ministro Francisco Méndez Aspe²⁷, no fue muy acertada, sobre todo si eso significaba reservar medios y efectos diversos para un futuro retorno a España tras la Segunda Guerra Mundial. La única alternativa realista y moralmente aceptable era el empleo de esos recursos para paliar la situación de los refugiados. Ésa fue la política que defendió Indalecio Prieto, obteniendo el apoyo de la mayoría de los representantes políticos republicanos a través de la Diputación Permanente de las Cortes.

El pleito entre Prieto y Negrín no fue, por tanto, solamente fruto de un enfrentamiento personal o a causa de la presunta dependencia del segundo respecto de los comunistas, sino que tuvo un fundamento sobre todo moral y político. No es que se dudara de la moralidad de Negrín en el uso de los recursos del Estado, sino que se ponía en duda la legalidad de su gobierno en el exilio, aunque la legalidad de la acción de los representantes parlamentarios de la nación y de los partidos políticos también fuera discutible. Como la mayoría de los diputados y de los partidos políticos puso en cuestión esa legalidad del gobierno en el exilio, no tenía sentido reservar recursos para la acción administrativa del mismo y para la Hacienda republicana en el momento de un futuro retorno a España. Argumentar con el futuro de qué hubiera pasado si los políticos republicanos se hubieran mantenido unidos en torno a Negrín cuando la guerra mundial empezaba carece de sentido, pues el creciente aislamiento político del Gobierno desde 1938, la división de las fuerzas políticas y la misma derrota hacían inviables la continuidad del aglutinamiento político en torno al ex presidente.

²⁷ Nota sobre conversaciones con Negrín a propósito de españoles en la URSS, 21 de marzo de 1939, Fondo Marcelino Pascua 2/19, Archivo Histórico Nacional, Madrid.

Negrín pecó, además, de autoritarismo, cometiendo el error de no atender la reiterada petición del Partido Socialista para que Prieto se encargara de la evacuación y de la ayuda a los refugiados. Negrín pensó que la continuidad de su poder dependía del control de los recursos del Estado, al margen del apoyo parlamentario y de las fuerzas políticas. Prieto, en cambio, comprendió que la única política viable y la responsabilidad de las instituciones republicanas era ayudar en la medida de lo posible a las víctimas del franquismo que se habían refugiado fuera de España. Esa difícil gestión personal, cargada de incomprendiones, le dio autoridad moral y, más adelante, poder político en el seno del PSOE y de la oposición a la dictadura.

Los recursos salvados por los políticos republicanos fueron unos cincuenta millones de dólares, aunque buena parte de los mismos eran de difícil realización en las circunstancias de la guerra en Europa. Estos recursos, una vez realizados parcialmente, dieron lugar a una cantidad de numerario mucho más reducida que podemos evaluar en unos dieciocho millones de dólares. El gasto de las instituciones de ayuda republicanas (SERE y JARE) entre 1939 y 1943 fue de unos doce millones de dólares que, en su mayor parte, se asignó para paliar la situación de los refugiados en la Europa de Hitler. Esta ayuda fue necesariamente elitista y a veces discriminatoria, aunque dos terceras partes del gasto fue para los refugiados de «tropa». Sin embargo, proporcionalmente los 20.000 refugiados evacuados a países americanos como México, Chile o la República Dominicana fueron unos privilegiados no sólo por el hecho de ser seleccionados para la emigración, sino por recibir unos recursos relativos mucho más abultados. A pesar de esta realidad indiscutible, las autoridades de los Estados de acogida americanos demandaron un nivel de gasto e inversiones mayor, lo que dio lugar al rechazo de nuevas expediciones o a la incautación de los bienes republicanos para que fueran invertidos en su práctica totalidad en sus países.

Comparado con los otros organismos de ayuda, la Junta de Prieto fue la que más gastó proporcionalmente en los refugiados en Francia, mientras que el SERE tuvo la primacía en el gasto en embarques colectivos y pasajes. Por su lado, la Comisión Administradora del Fondo de Ayuda a los Republicanos Españoles (CAFARE) mexicana destinó más del 80 por 100 de sus recursos al auxilio en México y una pequeñísima cantidad a pasajes. Se puede decir, por tanto, que la

JARE fue la institución de ayuda que realizó un gasto más equitativo sobre la masa de los refugiados republicanos. Hay que tener en cuenta, no obstante, que las coyunturas políticas fueron diferentes, pues el SERE tuvo que iniciar su actividad cuando la masa de los refugiados era mayor (400.000), mientras que la JARE actuó sobre un universo de exiliados que se había reducido a menos de la mitad (150.000) y la CAFARE mexicana centró su actividad sobre los refugiados en América después de que Hitler ocupara la Francia de Vichy. Globalmente, el gobierno Negrín (incluyendo los servicios de ayuda con un gasto de algo más de cuatro millones de dólares) fue la institución republicana que realizó un mayor gasto (unos seis millones y medio de dólares) en menos tiempo (primavera de 1939-verano de 1940), frente a los cinco millones de la JARE prietista en el trienio 1940-1942 y un millón de dólares de la comisión administradora mexicana entre 1943 y el final de la Segunda Guerra Mundial.

Los recursos totales de la JARE según el «Diario de Caja Principal Tabular», iniciado el 29 de noviembre de 1939 y concluido el 30 de noviembre de 1942, establecían unos ingresos totales de 10.256.558 dólares (siete millones y medio según el informe de la CAFARE)²⁸. A esta cantidad habría que sumar una serie de valores de diversos países por un valor nominal de más de un millón de dólares y 22 aviones *Bellanca*, cedidos al Gobierno de México y pendientes de compensar, que habían costado 1.087.115 dólares (aunque con la depreciación se valoraban cuatro años después en un 40 por 100)²⁹. En suma, los recursos manejados por la JARE oscilarían, según el tipo de cambio aplicado, entre los diez y los doce millones y medio de dólares. Los gastos realizados en América, incluyendo administración, socorros, educación e inversiones, fueron de algo más de dos millones de dólares, lo que nos daría una cifra global de gasto en torno a los cinco millones de dólares³⁰. Sin embargo, el informe que divulgó la Comisión Administradora Mexicana, tras la intervención de los fondos de la Junta, reducía los ingresos a 38,8 millones de pesos (unos 7,5 millo-

²⁸ El Libro de Caja se encuentra en el Archivo Prieto.

²⁹ Archivo Prieto (Madrid), Legajos Valores Latinoamericanos y Aviones Bellanca.

³⁰ Es posible que en los estadillos haya algún error, pues en la diferencia entre gastos y saldo sobre los recursos iniciales hay un déficit nada menos que de 2,5 millones de dólares. Es posible que el cambio medio de 5,15 pesos por dólar no fuese aplicado en la contabilidad de la administración mexicana (aplicando algún tipo de cambio oficial menor de 4).

nes de dólares)³¹. Esta diferencia podría responder a una relativa ocultación ante la opinión pública de los cuantiosos gastos que se habían realizado para la ayuda de los refugiados bajo la Europa de Hitler. Hay que recordar que gran parte de las autoridades mexicanas veía con malos ojos que no se invirtiera la mayor parte de los recursos de la JARE en México. Este hecho era un factor de agitación de los negrinistas contra Prieto, acusándole de que ellos habían realizado inversiones en el país mientras que sus rivales no sólo no invertían, sino que sacaban los recursos de México. La mayoría de los gastos, que no fueran socorros, de la JARE en México se destinó a educación: colegios (solamente el Colegio Madrid tenía un presupuesto de 100.000 dólares al año para cerca de mil niños), becas y matrículas. Por el contrario, las inversiones agrarias fueron muy reducidas (unos 40.000 dólares frente a los 750.000 del CTARE). Asimismo, el esfuerzo de la Junta con los menos de 5.000 refugiados llevados por el SERE a la República Dominicana fue notabilísimo: más de un cuarto de millón de dólares, lo que significaba una media de gasto de cincuenta dólares por refugiado, un promedio sin comparación posible con lo asignado a los refugiados de a pie en México, Francia o el norte de África.

No se puede hablar de mala gestión de los recursos republicanos tanto en el caso del SERE o de la JARE, pues, en ambos casos, estas instituciones trataron de evitar un gasto excesivo en subsidios. El relativo fracaso de las inversiones industriales y agrícolas, creadas para dar empleo a los exiliados, no fue imputable solamente a los responsables de la gestión de ayuda, sino a un conjunto de circunstancias de la política y de las sociedades de acogida. De todos modos, la creación de estas instituciones republicanas de ayuda a los refugiados después de una derrota en una guerra civil tan devastadora resulta admirable, pues dio testimonio de oposición a la dictadura franquista desde el mismo comienzo del final de la guerra. Esta actividad republicana deslegitimaba la victoria franquista y fue una forma de denuncia exterior de la dictadura que persistió hasta la muerte de Franco, treinta y siete años después.

³¹ Memoria de la CAFARE, 1943, Fondo JARE, AMAE.

«Hombres nuevos». El personal político del primer franquismo en el mundo rural del sureste español (1936-1951)

Miguel Ángel del Arco Blanco*

Universidad de Granada

Resumen: El estudio del personal político es un elemento fundamental para comprender el régimen de Franco. Centrándonos en el estudio de los poderes locales del mundo rural podemos acercarnos a las raíces de los apoyos sociales del franquismo. En el marco de algunas localidades del mundo rural del sureste español, analizamos la imagen política y social de los alcaldes y gestores que, desde abajo, auparon y dieron continuidad al régimen. Y percibimos una ruptura respecto a épocas anteriores: asistimos a la llegada de unos «hombres nuevos», jóvenes, sin apenas participación política con las derechas tradicionales antes del 18 de julio, con una directa implicación y compromiso con el bando nacional durante la Guerra Civil, y de un origen social tremendamente heterogéneo.

Palabras clave: Franquismo, personal político, poderes locales, Falange, apoyos sociales.

Abstract: In order to understand the Franco regime and how it functioned, it is crucial to study its state administration and those persons who staffed it. More specifically, the roots of this administration lie in the local authorities of rural communities from which the regime received much of its social support. Within the context of some towns in the rural South-Eastern Spain, we will analyze the political and social image of the mayors and town councillors who were the foundation of the Franco regime. Amongst these one can perceive a rupture in respect to the men who made up the local political classes. This change was the product of

* Agradezco los comentarios y sugerencias de los profesores Miguel Gómez Oliver y David Martínez López para la elaboración del texto, así como las apreciaciones de los evaluadores anónimos de la revista.

the arrival of «new men», young men without any previous political or administrative experience, and hence not part of the pre-Civil War «traditional Right». Instead, these men made their reputations and political contacts through their direct participation in the «National Uprising», and signified a much more heterogeneous social group than those that constituted the traditional local elite.

Keywords: Francoism, state functionaries, local authorities, Falange, social networks.

El estudio del personal político del franquismo ha sido uno de los temas predilectos de la historiografía. Al poco tiempo de la muerte del dictador aparecieron los primeros trabajos, centrados sobre todo en el análisis del personal político de las altas esferas de la Administración en los primeros años del régimen. Se destacó entonces la llegada de unos nuevos hombres que, por «delegación» de las clases políticas tradicionales, dirigirían los designios del «Nuevo Estado»¹.

Estudios posteriores, refiriéndose a un espacio temporal más amplio, insistieron en la idea de relevo del personal, señalando la diversidad de «centros de extracción» en el reclutamiento de las nuevas elites políticas². Más recientemente, el análisis se amplió a los cuadros intermedios del régimen franquista, confirmando la diversidad política, social e ideológica del personal político³.

Pero los Estados no sólo se construyen «desde arriba». Como sucedería en el resto de los países de la Europa de entreguerras, la implantación y consolidación de un régimen político sólo serían posibles mediante el establecimiento de alianzas sociales muy concretas⁴. Alianzas que serían reflejo de los apoyos sociales sobre los que cada

¹ VIVER PI-SUNYER, C.: *El personal político de Franco (1936-1945). Contribución empírica a una teoría del régimen franquista*, Barcelona, Vicens-Vives, 1978.

² JEREZ MIR, M.: *Elites políticas y centros de extracción en España, 1938-1957*, Madrid, CSIC, 1982.

³ SÁNCHEZ RECIO, G.: *Los cuadros políticos intermedios del régimen franquista, 1936-1959. Diversidad de origen e identidad de intereses*, Alicante, Instituto de Cultura «Juan Gil-Albert», 1996, especialmente el cap. 2. Otro estudio más reciente es el de BAENA DEL ALCÁZAR, M.: *Elites y conjuntos de poder en España (1939-1992). Un estudio cuantitativo sobre Parlamento, Gobierno y Administración y gran empresa*, Madrid, Tecnos, 1999.

⁴ LUEBBERT, G. M.: *Liberalismo, fascismo o socialdemocracia. Clases sociales y orígenes políticos de los regímenes de la Europa de entreguerras*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 1997, p. 536.

régimen se asentaba. Por eso, como hace tiempo se advirtió, para comprender el surgimiento, implantación y consolidación del franquismo, es necesario dirigir nuestro marco de análisis a los poderes locales⁵. Sólo con el estudio de los mismos y de su personal político podremos obtener un conocimiento más nítido de las bases sociales y de la propia naturaleza del franquismo.

La historiografía del franquismo también ha profundizado en el estudio del personal político local. Una serie de autores ha afirmado que existe una *continuidad* entre el personal político del franquismo y el de épocas anteriores. Con la victoria nacional en la Guerra Civil, se produciría la vuelta de los «viejos políticos»: personas con una experiencia política previa. Con el franquismo, todo volvería a su lugar: era la «vuelta a la historia», la vuelta de los viejos caciques⁶.

⁵ NICOLÁS MARÍN, M.^a E.: «Los poderes locales y la consolidación de la dictadura franquista», en SÁNCHEZ RECIO, G. (ed.): *El primer franquismo (1936-1959)*, Ayer, 33 (1999), pp. 65-85.

⁶ CAZORLA SÁNCHEZ, A.: «La vuelta a la historia: caciquismo y franquismo», *Historia Social*, 30 (1998), pp. 119-132; *id.*: *Desarrollo sin reformistas. Dictadura y campesinado en el nacimiento de una Nueva Sociedad en Almería, 1939-1975*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 1999, pp. 69-80; *id.*: *Las políticas de la victoria: la consolidación del Nuevo Estado franquista (1938-1953)*, Madrid, Marcial-Pons, 2000, pp. 43-60; *id.*: «Dictatorship from below: local politics in the making of the francoist state, 1937-1948», *The Journal of Modern History*, 71, (1999), p. 894; EIROA SAN FRANCISCO, M.: *Viva Franco. Hambre, racionamiento, falangismo. Málaga, 1939-1942*, Málaga, 1995, pp. 22-23; NICOLÁS MARÍN, M.^a E.: *Instituciones murcianas en el franquismo, 1939-1962*, Murcia, Editora Regional de Murcia, 1982; *id.*: *La libertad encadenada. España en la dictadura franquista, 1939-1975*, Madrid, Alianza, 2005, p. 53; CENARRO, A.: *Cruzados y camisas azules. Los orígenes del franquismo en Aragón, 1936-1945*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 1997, pp. 117-153; LUENGO TEIXIDOR, F.: «La formación del poder local franquista en Guipúzcoa (1937-1945)», *Boletín Instituto Gerónimo de Uztáriz*, 4 (1990), pp. 83-95; RIVERO NOVAL, M.^a C.: *Política y sociedad en La Rioja durante el primer franquismo (1936-1945)*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2001, pp. 507-509; GRANDÍO SEOANE, E.: «El primer personal político del franquismo en la provincia de La Coruña. Cambio y continuidad de las elites políticas municipales durante la Guerra Civil en la retaguardia nacional (1936-1939)», en TUSELL, J., et al. (coords.): *El Régimen de Franco, 1939-1975: política y relaciones exteriores*, Madrid, UNED, 1993, pp. 69-87; ALCARAZ, J., y CABRERA, M. A.: «El personal político insular durante el primer franquismo, 1940-1960», en *I Encuentro de Investigadores del Franquismo*, UAB, Barcelona, 1992; ALCARAZ, J.: *Instituciones y Sociedad en Gran Canaria (1936-1960)*, Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas, 1999; SANZ ALBEROLA, D.: *La implantación del franquismo en Alicante*, Universidad de Alicante, Alicante, 2001. Otros autores detectan tanto a viejos como nuevos políticos, pero no son partidarios de utilizar el término caciquismo en el sentido clásico para la

En cambio, otras investigaciones han demostrado la *discontinuidad* del personal político. Existiría una ruptura en los poderes locales del franquismo: los cargos municipales no serían ocupados por las clases políticas republicanas, de la vieja Unión Patriótica o de partidos de la Restauración, sino que recaerían en unas nuevas élites políticas locales⁷.

En este escenario, el mundo rural es un componente esencial⁸. El caso del sureste peninsular (el área también conocida como Andalu-

política local en el franquismo, pese a considerar que se crean nuevas dependencias y clientelas en el contexto autárquico: GÓMEZ RODA, J. A.: *Política i poder local. Catalunya: un municipi valencià durant el primer franquisme*, Catarroja, Afers, 1998.

⁷ SANZ HOYA, J.: *El primer franquismo en Cantabria. Falange, instituciones y personal político (1937-1951)*, tesis doctoral inédita, Santander, 2003; *id.*: «FET-JONS en Cantabria y el papel del partido único en la dictadura franquista», *Ayer*, 54 (2004), pp. 281-303; COBO ROMERO, F., y ORTEGA LÓPEZ, T.: «No sólo Franco. La heterogeneidad de los apoyos sociales al régimen franquista y la composición de los poderes locales. Andalucía, 1936-1948», *Historia Social*, 51 (2005), pp. 49-71; GONZÁLEZ MADRID, D. A.: *Castilla-La Mancha en «camisa azul»: la implantación de la dictadura franquista, 1939-1945*, tesis Doctoral inédita, UCLM, 2004; BARRUSO, P.: «Poder político y representación social en Guipúzcoa durante el primer franquismo (1936-1947)», *Spagna Contemporanea*, 16 (1999), pp. 83-100; SÁNCHEZ BRUN, G. J.: *Instituciones turolenses en el franquismo (1936-1961). Personal y mensaje políticos*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 2002, p. 406; MARÍN I CORBERA, M.: *Els ajuntaments franquistas a Catalunya. Política i administració municipal, 1938-1979*, Lleida, Pagès, 2000; GARCÍA RAMOS, D.: *Las instituciones palentinas durante el franquismo*, Palencia, Diputación Provincial de Palencia, 2005; DEL ARCO BLANCO, M. A.: *El primer franquismo en Andalucía oriental (1936-1951): poderes locales, instauración y consolidación del régimen franquista*, tesis doctoral inédita, Universidad de Granada, 2006. Hace tiempo que, desde la antropología, también se apuntó esta tendencia en la Cataluña rural: HANSEN, E. C.: *Rural Catalonia under the Franco regime. The fate of regional culture since the Spanish Civil War*, Londres-Nueva York-Melbourne, Cambridge University Press, 1977, pp. 140-141. También se ha demostrado la renovación del personal político en las Hermandades de Labradores en Pontevedra: LANERO TÁBOAS, D.: *Sindicalismo agrario franquista na provincia de Pontevedra (1936-1975)*, tesis doctoral inédita. Universidad de Santiago de Compostela, 2005.

Recientes trabajos han intentado integrar los modelos de la continuidad y la discontinuidad del personal político: CANALES SERRANO, A. F.: «Las lógicas de la Victoria. Modelos de funcionamiento político local bajo el primer franquismo», *Historia Social*, 56 (2006), pp. 111-130. El autor parece detectar en sus investigaciones la existencia de ambos modelos: *Derecha y poder local en el siglo XX. Evolución ideológica y práctica política en la derecha en Barakaldo (Vizcaya) y Villanova i la Gertrú (Barcelona)*, 1898-1979, tesis doctoral, UAB, 2002, pp. 514-529, y *Las otras derechas. Derechas y poder local en el País Vasco y Cataluña en el siglo XX*, Madrid, Marcial Pons, 2006.

⁸ SCHATZ, S.: «Democracy's breakdown and the rise of fascism: the case of the Spanish Second Republic, 1931-1936», *Social History*, vol. 26, 2 (2001), pp. 145-165.

cía oriental, que incluiría las provincias de Almería, Granada, Málaga y Jaén) puede ser un buen ejemplo. En este espacio, la conflictividad socioeconómica y política arrastrada durante todo el primer tercio del siglo XX cobrará especial viveza durante los años de la Segunda República⁹. Durante ese periodo, los poderes locales del mundo rural serán el espacio donde se diriman las diferencias entre grupos sociales cada vez más enfrentados¹⁰. Progresivamente, pero sobre todo a partir de 1933, irá tomando forma una «coalición reaccionaria» que agrupará a un heterogéneo grupo de pequeños, medianos y grandes propietarios y arrendatarios en un frente común contra una República que no satisfacía sus intereses y atentaba contra el orden socioeconómico y laboral establecido hasta entonces en el mundo rural. Así, los «segmentos intermedios del campesinado» irían derechizándose progresivamente, adoptando posiciones cada vez más antidemocráticas y contrarias a la vía política parlamentaria. Tras la victoria del Frente Popular en febrero de 1936, apoyaron el golpe de Estado del 18 julio y lucharon en el bando nacional durante la Guerra Civil: se había dado una solución violenta y armada a la crisis de los años treinta¹¹.

Y todo, en una Europa de entreguerras donde el mundo rural y el apoyo de los propietarios se presentan como capitales para la implantación y consolidación del fascismo¹². Un mundo rural que, durante la Guerra Civil, pero también durante los primeros años del franquismo, sería objetivo de un discurso agrarista y glorificador: el campo y sus hombres eran el «vivero permanente» de la nación, don-

⁹ COBO ROMERO, F.: *Conflicto rural y violencia política. El largo camino hacia la dictadura. Jaén, 1917-1950*, Jaén, Universidad de Jaén, 1998; LÓPEZ MARTÍNEZ, M.: *Orden público y luchas agrarias en Andalucía. Granada 1931-1936*, Madrid, Ediciones Libertarias-Ayuntamiento de Córdoba, 1995.

¹⁰ COBO ROMERO, F.: «El control campesino y jornalero de los ayuntamientos de la alta Andalucía durante la crisis de los años treinta (1931-1939)», *Hispania*, LIX/1, 201 (1999), pp. 75-96.

¹¹ COBO ROMERO, F.: *De campesinos a electores. Modernización agraria en Andalucía, politización campesina y derechización de los pequeños propietarios y arrendatarios. El caso de la provincia de Jaén, 1931-1936*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2003; *id.*: *Labradores, campesinos y jornaleros. Protesta social y diferenciación interna del campesinado jiennense en los orígenes de la guerra civil (1931-1936)*, Córdoba, Ayuntamiento, 1992.

¹² PAXTON, R. O.: *Anatomía del fascismo*, Barcelona, Península, 2005, pp. 73-83; COBO ROMERO, F.: «Labradores y granjeros ante las urnas. El comportamiento político del pequeño campesinado en la Europa Occidental de entreguerras. Una visión comparada», *Historia Agraria*, 38 (2006), pp. 47-73.

de reposaban intactas las virtudes más sobresalientes de la verdadera España¹³.

Intentando acercarnos al conocimiento del personal político rural del primer franquismo, centramos nuestro estudio en Andalucía oriental. Una zona donde el sector agrícola será predominante, donde el multifundio, las pequeñas propiedades y explotaciones darán lugar a unas clases sociales heterogéneas y diversificadas; todo, con un sector comercial y agroindustrial siempre presente¹⁴. Estudiamos la composición de los ayuntamientos de Alcalá la Real (Jaén), Berja (Almería) y Montefrío (Granada); en otros lugares hemos analizado los casos de Marbella (Málaga) y Santa Fe (Granada), no incluidos en este artículo por motivos de brevedad¹⁵. Escogemos estos municipios por ser núcleos rurales relevantes: son cabezas de partido judicial y contarán con una población de entre 12.000 y 25.000 habitantes¹⁶. En ellos encontraríamos mayor diversidad sociológica que en las pequeñas localidades, más «piezas» con las que construir el «Nuevo Estado» desde el poder local; son el espacio perfecto para analizar cómo, dentro de una sociedad rural compleja y heterogénea, el franquismo opta por integrar en su proyecto político a determinadas clases sociales. En este marco, el régimen de Franco hundirá sus raíces y hará germinar su proyecto político, apostando por una nueva clase política con una participación activa en la Guerra Civil y un perfil social más amplio y heterogéneo de lo que hemos creído hasta ahora.

¹³ El discurso agrarista y su vinculación con la política agraria: DEL ARCO BLANCO, M. A.: *Las alas del ave fénix. La política agraria del primer franquismo (1936-1959)*, Granada, Comares, 2005, pp. 33-54.

¹⁴ GEA: «Propiedad y explotación en la Historia Agraria de Andalucía. Una visión de conjunto», en GONZÁLEZ DE MOLINA, M. (ed.): *La historia de Andalucía a debate*, II, *El campo andaluz*, Barcelona, Anthropos-Diputación de Granada, 2002.

¹⁵ Ambas localidades vuelven a confirmar la tesis que sostenemos en el presente trabajo. Para Santa Fe, DEL ARCO BLANCO, M. A.: *El primer franquismo en Andalucía oriental...*, *op. cit.*, caps. 3 y 4. Para Marbella, véanse el título anterior y, además: «Los franquistas de Marbella. Personal político y apoyos sociales del primer franquismo (1937-1951)», en *Homenaje a Antonio Serrano*, Marbella, Cilniana (en prensa).

¹⁶ La población en 1940: Alcalá la Real, 25.558 habitantes; Berja, 12.480, y Montefrío, 13.246. INE: *Reseñas estadísticas de las provincias de Almería, Granada y Jaén*, Madrid, 1956.

La imagen política de los «hombres nuevos»

¿Políticos jóvenes o en edad madura? La *edad* es un factor determinante en la caracterización del personal político del mundo rural. Será el primer indicio que demuestre el relevo en el poder local: la mayoría de los alcaldes y gestores pertenecerán a una generación más joven (cuadro 1). En los casos analizados, más del 50 por 100 ostentará entre 20 y 40 años; y como máximo sólo un 20 por 100 sobrepasará los 50 años en el momento de su nombramiento.

CUADRO 1. *Edad de alcaldes y gestores franquistas (1936-1951) (porcentajes)*

<i>Edad</i>	<i>Alcalá la Real</i>	<i>Berja</i>
≤ 20-30	18,07	29,63
≥ 31-40	40,96	22,22
≤ 20-40	59,03	51,85
≥ 41-50	28,92	27,78
≥ 51-60	7,23	20,37
≥ 61	4,82	0,00
<i>Total</i>	100,00	100,00

Fuente: AGA, Interior, cajas 2598, 2602, 2625, 2769, 2775, 2914, 2918 y 3006. Elaboración propia.

Biológicamente, nos encontramos ante una nueva generación de políticos que, por su edad, tuvo una participación limitada en la Dictadura de Primo de Rivera o en la Segunda República. Pero, ¿fue siempre así? Podemos afirmar que sí: si analizamos la edad del personal político en tres intervalos de tiempo distintos (Guerra Civil, Segunda Guerra Mundial y 1946-1951), comprobaremos que el franquismo siguió apostando por unos políticos municipales jóvenes (cuadro 2). En efecto, en el momento de su nacimiento durante la Guerra Civil, el «Nuevo Estado» recurre a los más jóvenes para su implantación: en ese momento, en Alcalá la Real más del 80 por 100 de los políticos tendría entre 20 y 40 años. Durante la Segunda Gue-

rra Mundial este porcentaje se reduce, pero todavía sobrepasa el 60 por 100 de los gestores. Y entre 1946 y 1951, a pesar de haber transcurrido diez años desde los primeros pasos del Estado franquista, todavía se observa una cierta confianza en los jóvenes (más de un 50 por 100 en Alcalá; y cerca del 45 por 100 en Berja y Montefrío; además, alrededor de un 35 por 100 de gestores en dichas localidades tendrían entre 41 y 50 años). Todo nos habla, además, de un cierto relevo en el poder local a lo largo de los años cuarenta: el régimen se regeneraba¹⁷.

CUADRO 2. *Edad de alcaldes y gestores franquistas (porcentajes por intervalos de tiempo)**

Edad	1936-1939	1940-1945		1946-1951		
	Alcalá la Real	Alcalá la Real	Berja	Alcalá la Real	Berja	Montefrío
≤ 20-30	11,11	19,30	33,33	17,65	24,32	0,00
≥ 31-40	72,22	42,11	33,33	35,29	18,92	45,45
≤ 20-40	83,33	61,41	66,6	52,94	43,24	45,45
≥ 41-50	16,67	28,07	11,11	32,35	37,84	36,36
≥ 51-60	0,00	7,02	22,22	5,88	18,92	18,18
≥ 61	0,00	3,51	0,00	8,82	0,00	0,00
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: *idem* cuadro 1 y AGA, Interior, caja 2628. Elaboración propia.

* Sólo disponemos de datos para todo el periodo en el caso de Alcalá la Real. Aunque las cifras para Berja y Montefrío son fragmentarias, siguen tendencias similares a Alcalá.

La edad media de gestores y alcaldes por intervalos de tiempo vuelve a resaltar la juventud del personal político (cuadro 3). contabilizando el total de cargos en cada periodo, en ningún momento se

¹⁷ Los ayuntamientos de estos municipios asistirían a un proceso de regeneración, relevo y alternancia en el poder local durante los años cuarenta. Véase DEL ARCO BLANCO, M. A.: «Hambre de siglos». *Mundo rural y apoyos sociales del franquismo en Andalucía Oriental (1936-1951)*, Granada, Comares (en prensa), cap. 4.

sobrepasa la cifra máxima (para Alcalá la Real) de 41,3 años. Las edades medias de todo el periodo no llegan a 41 años¹⁸.

CUADRO 3. *Edad media de alcaldes y gestores. Años*

	1936-1939	1940-1945	1946-1951	1936-1951
Alcalá la Real	36,83	39,10	41,30	40,06
Berja	—	38,96	40,81	40,01
Montefrío	—	—	40,81	—

Fuente: idem cuadro 2. Elaboración propia.

En las localidades analizadas, desde los primeros días de la Guerra Civil, el régimen confió la implantación y gestión de su Estado a un personal joven, que oscilará entre los 20 y 40 años; esta característica se mantuvo durante toda la década de los cuarenta. Pero no todo será juventud y savia nueva; junto a ellos encontraremos otros cargos en edad más avanzada. Pese a que la juventud de los gestores predominará, será necesario integrar en las corporaciones a un personal político más maduro. El entramado social del mundo rural y la complejidad de los apoyos sociales del régimen franquista justificaba esta alianza.

El *pasado político* de gestores y alcaldes es una pieza clave para conocer si, con anterioridad al Alzamiento, tuvieron una participación política que nos permitiese hablar de una vuelta de los «viejos políticos».

Hemos recurrido a los informes personales de los gestores contenidos en los nombramientos del Ministerio de Gobernación. Por supuesto, esta fuente debe ser tomada con cautela pues, como sabemos, estaba fuertemente condicionada por la persona que elaboraba dichos informes. Es por ello que, para ampliar o matizar dichos datos, buscamos el contraste con otras fuentes (correspondencia, cuadros sindicales, información de las Hermandades de Labradores, análisis de las Actas Capitulares, etc.), analizamos el funcionamiento del

¹⁸ No obstante, pese a la apuesta por un personal relativamente joven, los límites estuvieron siempre en la mayoría de edad: ningún gestor o alcalde rozaría o estaría por debajo de los 21 años (Ley de 13 de diciembre de 1943). La llamada a la juventud también se reflejaría en el Derecho: por la citada Ley, se rebajaba la mayoría de edad para los hombres de 23 años, fijados en la época republicana, a los 21.

poder municipal, o incluso reconstruimos las corporaciones republicanas y primorriveristas en busca de los nombres que encontrábamos en el primer franquismo¹⁹.

En su implantación y consolidación, el franquismo se mostró flexible. Reclutando a sus políticos siempre del bando de los vencedores de la Guerra Civil, en cada municipio utilizó distintas piezas sociales y políticas para construir el «puzle del consenso» que, año tras año, le permitiese seguir estable. En función de las peculiaridades políticas del municipio (la fuerza de Falange, el desarrollo de la Guerra Civil...) y socioeconómicas (estratificación social, actividades socioprofesionales...), se establecerán unas alianzas sobre las que el franquismo construirá su proyecto político. Por ello, no existe un modelo único en cuanto a filiación política de los cargos municipales (cuadro 4)²⁰.

CUADRO 4. *Filiación política de los cargos municipales antes del alzamiento (1936-1951)*
(porcentajes)

<i>Filiación política</i>	<i>Alcalá la Real</i>	<i>Berja</i>	<i>Montefrío</i>
Derechas	38,46	30,99	6,52
FE de las JONS	18,46	32,39	34,78
CEDA-Agrarios-Acción Popular-			
Acción Católica-Monárquico	13,85	4,23	13,04
Comunión Tradicionalista	4,62	4,23	0,00
Unión Patriótica	4,62	2,82	6,52
Republicano Radical	0,00	0,00	0,00
Sin filiación política	20,00	23,94	39,13
De izquierdas	0,00	1,41	0,00
<i>Total</i>	100,00	100,00	100,00

Total cargos analizados: Alcalá la Real, 65; Berja, 71; Montefrío, 46.

Fuente: *idem* cuadro 2, además: AHPG, AISS, cajas 7011, 7012, 7197, y 7218; AGA, cajas 3716, 3925, y 3988; Libros de Actas de Ayuntamiento (AMAR, AMB, AHMM). Elaboración propia.

¹⁹ El funcionamiento de los poderes locales en el mundo rural altoandaluz, en DEL ARCO BLANCO, M. A.: «*Hambre de siglos*»..., *op. cit.*

²⁰ Para la imagen política contabilizamos los datos por nombramientos, y no por gestores.

En municipios como Alcalá la Real, donde la presencia de Falange antes del Alzamiento era casi inexistente, la diversificación socioeconómica más acusada, la estratificación social más compleja o existía una fuerte burguesía rural, el peso de los hombres de «derechas» será más relevante²¹. Aun así, Falange y los gestores «sin filiación política» serán casi el 40 por 100.

Antes de proseguir conviene aclarar qué entendemos por «sin filiación política». Sería la categoría utilizada por el funcionario que elaboraba el informe para referirse al personal político que, pese a adherirse al Alzamiento en julio de 1936 o ser militante de Falange en el momento de la emisión del informe, carecía de una militancia política explícita en periodos anteriores. Se aplicaba dicho calificativo a aquellos hombres que no habían desempeñado cargos anteriormente, o que no habían militado en partidos políticos o sindicatos²². Aunque debemos tomar esta categoría con la debida precaución, lo cierto es que sería sinónimo de los «nuevos políticos» que llegan al poder municipal.

Berja presenta tonalidades políticas ligeramente distintas a Alcalá la Real. El porcentaje de políticos vinculados a partidos republicanos de derechas será muy reducido (menos del 5 por 100). Los «derechistas» serán más del 30 por 100 de los gestores. Pero la novedad residirá en la importante presencia de hombres con origen político falangista (casi un 33 por 100), debido al arraigo de FE-JONS en la localidad antes del Alzamiento²³, y un número apreciable de políticos sin filiación (casi un 24 por 100).

Montefrío se desmarca de este modelo intermedio. Las derechas tradicionales están presentes (13 por 100), y los hombres «de derechas» serán muy pocos (6,52 por 100 de los gestores). Falange marca

²¹ Fue imposible organizar ninguna JONS antes del golpe de Estado. RODRÍGUEZ ACOSTA, F.: *Apuntes para la historia de la Falange de Jaén por su primer Jefe Provincial, camarada Francisco Rodríguez Acosta*, AGA, SGM, caja 130; COBO ROMERO, F., y ORTEGA LÓPEZ, T.: «Tierra, poder y privilegio. Desamortización, transformaciones agrarias liberales y patrimonialización del poder local. Alcalá la Real, 1750-1930», en *Homenaje al Profesor Dr. José Smolzka Clares*, Granada, Universidad de Granada, 2005, pp. 605-621.

²² Hemos desentrañado el significado del calificativo «sin filiación política» estudiando en detalle el desarrollo de la vida local de los municipios analizados, en DEL ARCO BLANCO, M. Á.: *El primer franquismo en Andalucía oriental...*, op. cit., caps. 3 y 4.

²³ RUIZ FERNÁNDEZ, J.: *De la II República a la Guerra Civil. Berja (1931-1939)*, Mojácar, Arráez Editores, 1999, p. 131.

la diferencia (casi 35 por 100), como consecuencia del fortísimo arraigo del partido en la localidad antes de julio de 1936²⁴. Pero además, casi un 40 por 100 de los gestores carecerán de filiación política. Estos últimos y los falangistas supondrán un 75 por 100 del personal político del municipio.

Así pues, el franquismo jugó con las diversas piezas políticas con las que contaba en cada localidad. Y lo hizo durante todo el periodo, demostrando una destacada capacidad de adaptación: en función de cada localidad, pero también del momento histórico, el régimen optó por un personal con un signo político determinado (cuadro 5).

Durante la Guerra Civil, los cargos municipales fueron ocupados sobre todo por hombres de las derechas tradicionales (republicanas y Unión Patriótica). Era entonces cuando, como veremos, los más jóvenes y el grueso del futuro personal político estaban combatiendo en los frentes, comprometidos en otras labores relacionadas con la contienda o, incluso, encarcelados o perseguidos en la zona republicana. Así, en Alcalá la Real, donde el frente bélico estaba en el mismo término municipal, no hay rastro alguno de falangistas o gestores sin filiación política²⁵. Algo similar sucede en Montefrío, donde a pesar del arraigo del partido fascista, su presencia es mínima. El caso de Berja no es significativo, pues la primera gestora fue constituida el 7 de abril de 1939.

Concluye la Guerra Civil: combatientes y perseguidos vuelven a sus localidades. Es entonces cuando los hombres de Falange, los que carecían de filiación política y los tildados de «derechas» pasan a ser preponderantes. Las derechas tradicionales tendrán una presencia reducida. En el periodo 1940-1945 se observan estas tendencias: en Alcalá la Real y Berja, por ejemplo. En Montefrío el peso del partido fascista es abrumador: más del 63 por 100 de los gestores del periodo serán camisas viejas.

La flexibilidad de los apoyos sociales del franquismo seguirá demostrándose tras el fin de la Segunda Guerra Mundial, a pesar del

²⁴ Alfonso García Valdecasas, fundador de FE y de las JONS en el Teatro de la Comedia, pertenecerá a una importante familia de la localidad. Ello contribuirá al surgimiento de un relevante grupo de falangistas en Montefrío. Entrevista realizada a Manuel González de Molina Navarro, hijo de uno de los militantes falangistas que asistieron a dicho acto. 22 de diciembre de 2004.

²⁵ COBO ROMERO, F.: *La guerra civil y la represión franquista en la provincia de Jaén. 1936-1950*, Jaén, Diputación Provincial de Jaén, 1993, p. 259.

CUADRO 5 *Filiación política por intervalos de tiempo (porcentajes)*

<i>Filiación política</i>	<i>Alcalá la Real</i>	<i>Berja</i>	<i>Montefrío</i>
1936-1939			
Derechas	50,00	—	—
FE de las JONS	—	—	8,00
CEDA-Agrarios-Acción Popular-Acción Católica-Monárquico	37,50	—	24,00
Unión Patriótica	12,50	—	8,00
Sin filiación política	—	—	60,00
<i>Total</i>	100,00	—	100,00
<i>Total cargos</i>	8	—	25
1940-1945			
Derechas	33,33	22,73	—
FE de las JONS	24,24	31,82	63,64
CEDA-Agrarios-Acción Popular-Acción Católica-Monárquico	9,09	4,55	18,18
Comunión Tradicionalista	9,09	9,09	—
Unión Patriótica	6,06	—	9,09
Sin filiación política	18,18	31,82	9,09
<i>Total</i>	100,00	100,00	100,00
<i>Total cargos</i>	33	22	11
1945-1951			
Derechas	41,67	37,50	—
FE de las JONS	16,67	37,50	66,67
CEDA-Agrarios-Acción Popular-Acción Católica-Monárquico	12,50	—	14,29
Comunión Tradicionalista	—	2,50	—
Unión Patriótica	—	—	4,76
Sin filiación política	29,17	20,00	14,29
De izquierdas	—	2,50	—
<i>Total</i>	100,00	100,00	100,00
<i>Total cargos</i>	24	40	21

Total cargos analizados: Alcalá la Real, 65; Berja, 71; y Montefrío, 46.

Fuente: *idem* cuadro 2, además: AHPG, AISS, cajas 7011, 7012, 7197, 7202, 7203, 7211, 7218 y 7219; AGA, cajas 3716, 3925, 3988 y 4061. Libros de Actas de Ayuntamiento (AMAR, AMB, AHMM). Elaboración propia.

nuevo contexto internacional. Aún entonces los falangistas tendrán un peso sobresaliente (sobre todo en Montefrío y, en menor medida, en Berja); los derechistas y los políticos sin filiación seguirán presentes; y todavía encontraremos a hombres de las derechas tradicionales, pero con unos porcentajes menores.

Si analizamos en detalle la vida política de cada localidad, algo que ya hicimos en otro lugar²⁶, observamos que durante todo el periodo asistimos a un complicado juego de equilibrios de poder. En él, Falange siempre estará convenientemente representada, a veces de forma preeminente. Las personas sin filiación política o «de derechas» tendrán en todo momento una representación apreciable. Los políticos de la Dictadura de Primo de Rivera y de las derechas republicanas estarán presentes, es cierto, pero de forma testimonial. Así pues, equilibrio de poder en el que falangistas, personas sin filiación y «de derechas» supondrán entre un 80 y un 90 por 100 de los cargos municipales.

La filiación política puede ser un elemento ambiguo. Como hemos apuntado, dependemos de la valoración del funcionario a la hora de elaborar el informe. Pero acerquémonos más: crucemos los nombres de los gestores y alcaldes franquistas con las corporaciones municipales de la época de la Dictadura de Primo de Rivera, los años 1930-1931 y la Segunda República. Obtenemos así la *experiencia política* del personal político. Los resultados son concluyentes (cuadro 6).

En Alcalá la Real, sólo 6 de los 71 gestores franquistas participaron en regímenes anteriores (un 8,45 por 100). En Berja el porcentaje fue mayor (casi un 15 por 100), pero más del 85 por 100 carecía de experiencia política. En Montefrío es donde los «viejos políticos» tuvieron una importancia mayor, pero aun así, más del 81 por 100 del personal político era inédito.

Tal vez la opción del franquismo por esos «nuevos hombres» no era tan real. ¿Pudo el régimen «enmascarar» la llegada de un nuevo personal político? Quizá apostó por hombres que tuviesen vínculos de parentesco con los «viejos políticos»... pero tampoco fue así: fue mínimo el número de gestores y alcaldes que tuvieron alguna vinculación familiar con políticos de épocas anteriores. En el cuadro 7 mostramos el número y porcentaje de gestores franquistas cuyos herma-

²⁶ DEL ARCO BLANCO, M. Á.: «Hambre de siglos»..., *op. cit.*

CUADRO 6. *Experiencia política del personal político franquista. Cargos y porcentajes del total de gestores franquistas*

	Alcalá la Real		Berja		Montefrío	
	Cargos	%	Cargos	%	Cargos	%
Primo de Rivera			3	5,56	1	2,63
Gobiernos 1930-1931	1	1,41	1	1,85	3	7,89
Segunda República	3	4,23	2	3,70	3	7,89
Varios periodos	2	2,82	2	3,70		
<i>Total</i>	6	8,45	8	14,81	7	18,42
Sin participación	65	91,55	46	85,19	31	81,58
<i>Total gestores</i>	71	100,00	54	100,00	38	100,00

Fuente: Libros de Actas de Ayuntamiento de Alcalá la Real (AMAR), Berja (AMB) y Montefrío (AHMM). Años 1923-1951. Elaboración propia.

nos tuvieron una participación política antes del golpe de Estado. A pesar de las fuertes relaciones de parentesco características del mundo rural y de sus elites, en el caso más destacado (Montefrío) sólo un 18,42 por 100 de los gestores tuvo hermanos con participación política anterior. En los demás ejemplos, las relaciones colaterales fueron mínimas (Alcalá la Real, 7 por 100; Berja, 9 por 100).

En los municipios analizados, la mayoría del personal político del mundo rural estaba compuesto por hombres —pero también familias—, que no ocuparon cargos en décadas anteriores. Existió una ruptura clara entre los hombres y familias que estuvieron al frente del poder municipal tras el golpe de Estado de julio de 1936.

Demostrada la discontinuidad del personal político, ¿qué perfil tendrían esos «hombres nuevos»? ¿Por qué el franquismo depositó en ellos su confianza? ¿Cómo se convirtieron en firmes raíces del «Nuevo Estado»?

Las respuestas hay que buscarlas en la Guerra Civil y en su actuación en la misma. Esa «guerra que lo cambió todo»: es en ella cuando Falange Española se convierte en un partido de masas²⁷. Sin duda es

²⁷ ELLWOOD, S.: *Historia de la Falange Española*, Barcelona, Crítica, 2001; THOMÁS, J. M.^a: *La Falange de Franco. Fascismo y fascistización en el régimen franquista*

CUADRO 7. *Relación colateral del personal político franquista con el personal político anterior a 1936 (cargos y porcentajes)*

	Alcalá la Real		Berja		Montefrío	
	Cargos	%	Cargos	%	Cargos	%
Restauración					4	10,53
Dictadura de Primo de Rivera	2	2,81	1	1,85	2	5,26
Gobiernos 1930-1931			1	1,85		
Segunda República	3	4,23	3	5,56	1	2,63
<i>Total</i>	5	7,04	5	9,26	7	18,42
<i>Total sin parentesco</i>	66	92,96	49	90,74	31	81,58
<i>Total gestores</i>	71	100,00	54	100,00	38	100,00

Fuente: *idem* cuadro 6. Elaboración propia.

cierto que a esa Falange llegarían multitud de arrivistas, nuevos falangistas que se harían pasar por «camisas viejas». Sin duda, durante el primer franquismo, FET y de las JONS distó de ser un partido activo y dinámico, y las luchas internas, la corrupción y los conflictos serían moneda común²⁸. Pero lo que verdaderamente nos interesa es que esa Falange desnaturalizada, surtida de «hombres nuevos», sin experiencia política anterior, se convertiría en una pieza relevante en la implantación del franquismo desde el poder local, independientemente de que fuesen «camisas viejas» o fuesen plenamente conscientes y conocedores de la ideología falangista. En torno al partido unificado, FET y de las JONS, se agruparán los diversos proyectos políticos y tendencias de la «coalición reaccionaria» que aspiraban a derribar la Segunda República. El Partido Único se convertiría así en el crisol que daría lugar a una «Falange definitivamente franquista»²⁹,

(1937-1945), Barcelona, Plaza y Janés, 2001, p. 36. También RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, J. L.: *Historia de la Falange Española de las JONS*, Madrid, Alianza, 2000, pp. 245-256.

²⁸ RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, J. L.: *Historia de la Falange...*, *op. cit.*; THOMAS, J. M.: *La Falange de Franco...*, *op. cit.*; CAZORLA SÁNCHEZ, A.: *Las políticas de la victoria...*, *op. cit.*, pp. 43-60.

²⁹ SAZ, I.: «Política en la zona nacionalista: la configuración de un régimen», *Ayer*, 50 (2003), pp. 55-83.

pero también a un personal político fiel y garante de la continuidad del «Nuevo Estado».

Y en esa nueva FET y de las JONS se integrarían los viejos falangistas, los derechistas y los hombres sin filiación política, pero también las minoritarias élites con experiencia política previa. Porque pertenecer al Partido Único sería una premisa casi imprescindible para participar en el Estado franquista (cuadro 8). Prácticamente todo el personal político militaba en el Partido Único. Pero además, la evolución de Falange antes y durante la Guerra Civil será fundamental para comprender la construcción del poder local en cada municipio: donde exista una Falange Española fuerte y consolidada antes del Alzamiento, la participación de los «camisas viejas» será fundamental (como sucedió en Montefrío); en cambio, donde el arraigo del partido en el periodo prebélico sea mínimo, la participación de los falangistas será mucho menor (caso de Alcalá la Real). Al menos en el sureste español, vuelve a ponerse de manifiesto que Falange no fue una mera fachada decorativa en el régimen de Franco; alcanzó una notable cuota de poder en el mundo rural y fue un elemento aglutinador de los apoyos sociales del régimen, convirtiéndose en un elemento clave en la implantación y consolidación del «Nuevo Estado»³⁰.

CUADRO 8. *Afiliación del personal político a FET y de las JONS (porcentajes)*

	<i>Alcalá la Real</i>	<i>Berja</i>	<i>Montefrío</i>
Afiliados después del 18 de julio	91,80	60,00	38,46
Afiliados antes del 18 de julio	6,56	34,55	61,54
No afiliados	1,64	5,45	0,00
<i>Total</i>	100,00	100,00	100,00

Total cargos analizados: Alcalá la Real, 61; Berja, 55; Montefrío, 26.

Fuente: *idem* cuadro 4. Elaboración propia.

³⁰ SANZ HOYA, J.: «FET-JONS en Cantabria...», *op. cit.*, p. 299. PAREJO, J. A.: *La Falange en la sierra norte de Sevilla (1934-1956)*, Sevilla, Universidad de Sevilla-Ate-neo de Sevilla, 2005; *id.*: *Las Piezas Perdidas de la Falange: el sur de España*, tesis doctoral, Universidad de Sevilla, 2005. También, para el poder local urbano de Cataluña, MARÍN I CORBERA, M.: *Els ajuntaments franquistas...*, *op. cit.*

En efecto, pertenecer a Falange antes del Alzamiento será recompensado con un papel preponderante en el poder municipal. Pero existirá un elemento mucho más determinante para que el franquismo reclute a su personal político; un elemento que sellará la fidelidad de los hombres con los que contará para construir su proyecto político: la actuación del personal político en la Guerra Civil (cuadro 9).

La fidelidad del personal político no tendría fisuras: la inmensa mayoría serían ex combatientes o perseguidos por los «rojos». Es cierto que, como en otras zonas rurales, los grados de adhesión de la población al franquismo serían muy variados³¹. Y en muchas ocasiones, las actitudes de la población vendrían determinadas por la posición de cada localidad en el desarrollo de la Guerra Civil³². Pero por

CUADRO 9. *Actuación del personal político en la Guerra Civil (porcentajes)*

	<i>Alcalá la Real</i>	<i>Berja</i>	<i>Montefrío</i>
Adhesión a Falange tras el 18 de julio	16,46	11,48	0,00
Adhesión al Alzamiento e integración en el Ejército	18,99	9,84	33,33
Adhesión al Alzamiento y prestación de servicios en la retaguardia	3,80	0,00	8,33
Adhesión a las Guardias Cívicas u otras milicias derechistas	17,72	0,00	4,17
Perseguido y/o encarcelado	11,39	0,00	0,00
Perseguido y/o encarcelado y ex combatiente	27,85	59,02	54,17
Otras actuaciones	3,80	19,67	0,00
Total	100,00	100,00	100,00

Total cargos analizados: Alcalá la Real, 79; Berja, 61; Montefrío, 24.

Fuente: *idem* cuadro 4. Elaboración propia.

³¹ FONT I AGULLÓ, J.: «“Nosotros no nos cuidábamos de la política”. Fuentes orales y actitudes políticas en el franquismo. El ejemplo de una zona rural, 1939-1959», *Historia Social*, 49 (2004), pp. 49-66.

³² Por ejemplo, Berja y Almería no caerían en manos de los sublevados hasta finales de marzo de 1939, por lo que la inmensa mayoría de sus gestores serían persegui-

lo que respecta al personal político, los grados de compromiso fueron siempre altos: encontramos desde la adhesión a Falange tras el Alzamiento, a grados de adhesión extrema, como pudo ser la integración en el ejército nacional y la lucha directa contra el «enemigo marxista» (el caso de Montefrío es sobresaliente: un tercio del personal político defendió el nacimiento del franquismo desde el campo de batalla). Pero también debemos tener en cuenta otras actuaciones que no suponían menor compromiso con los sublevados: pudo ser el caso de la adhesión a milicias (muchas veces con labores relevantes de lucha en primera o segunda línea) o guardias cívicas (con un papel destacado en la represión y en la organización de la vida en la retaguardia nacionalista)³³. Pero los hombres que apoyasen la sublevación y, por su edad o clase social, prestasen servicios en la retaguardia nacionalista (colaboración en hospitales, instituciones, vigilancia, delaciones), también tendrían su cupo de representación —si bien reducido— en el poder municipal. Y por supuesto, aquellos que habían sufrido la represión o persecución de las «hordas marxistas» jugarían un papel principal en el futuro del franquismo.

Variadas formas de compromiso del personal político con el Alzamiento. Variadas formas de adhesión y participación en la Guerra Civil. Una Guerra Civil que sería, no lo olvidemos, la razón de ser del franquismo. Un evento que engendraría el nuevo régimen: una «Cruzada» emprendida contra el marxismo, contra la «anti-España», contra el «obrerismo extranjerizante» y «ateo»; una lucha en la que el nuevo personal político tomaría partido de forma decidida en la defensa de un imaginario colectivo, de unos valores (orden, Patria, religión, moralidad, familia, propiedad, etc.) y de unos intereses socioeconómicos determinados. Una Guerra Civil recordada de forma deformada y mítica, que condicionaría la lucha sin cuartel contra la República, pero también las actitudes de la población durante los largos y penosos años cuarenta³⁴. En este escenario, el futuro perso-

dos, encarcelados o ex combatientes. QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, R.: *Política y guerra civil en Almería*, Almería, Cajal, 1986, pp. 239-246.

³³ Un buen reflejo de las funciones, actitudes y el carácter violento de muchos de estos grupos, en SEVILLANO CALERO, F.: *Exterminio. El terror con Franco*, Madrid, Oberon, 2004, pp. 31-42.

³⁴ COBO ROMERO, F., y ORTEGA LÓPEZ, T.: *Franquismo y posguerra en Andalucía Oriental. Represión, castigo a los vencidos y apoyos sociales al régimen franquista, 1936-1950*, Granada, Universidad de Granada, 2005, pp. 131-161.

nal político del franquismo jugó un papel destacado y mostró su adhesión incondicional. ¿Qué mejor garante que ellos mismos para implantar y consolidar el franquismo?

La imagen socioeconómica de los «hombres nuevos»

No podemos conocer el carácter de los apoyos sociales del régimen franquista si no valoramos la clase social y la categoría socio-profesional de su personal político. Agregaremos así los poderes económicos y sociales al estudio de los poderes locales³⁵.

Los alcaldes y gestores municipales serían reflejo de las bases sociales que dieron vida y consolidaron al franquismo. Sin duda, puede que la administración local de posguerra fuese dependiente del poder central o del gobernador civil, que los ayuntamientos fuesen órganos presidencialistas, con pocos recursos económicos o donde, en ocasiones, sus gestoras se caracterizasen por la inestabilidad o el absentismo³⁶. Pero, a nuestro juicio, el nombramiento y el desempeño de un cargo en los ayuntamientos franquistas no era para nada un tema baladí: el régimen reclutaría y escogería al personal político de clases sociales representativas de sus bases sociales; pero además, pensamos que el desempeño de un cargo —más o menos activamente— supone siempre más el apoyo y la adhesión a un régimen que la rebeldía o la subversión frente él. En este sentido, el estudio del perfil socioeconómico de los políticos rurales es un elemento importante en la valoración de los apoyos sociales del franquismo.

Por tanto, el origen social del personal político es un elemento fundamental, no sólo para estudiar la implantación del régimen o el funcionamiento de los poderes locales, sino para indagar sobre la naturaleza misma del franquismo. Conoceremos así cuál era la médula social en la que el régimen se asentaba, acercándonos a las motivaciones e intereses de dichos grupos sociales a la hora de apoyar al franquismo antes y después de la guerra.

³⁵ DÍEZ CANO, L. S.: «Los estudios sobre el poder local: planteamientos y tendencias sobre la investigación reciente», *Hispania*, LIX/1, 201 (1999), p. 104.

³⁶ Quedó claramente demostrado, por ejemplo, en NICOLÁS MARÍN, M.ª E.: *Instituciones murcianas...*, op. cit., y MARÍN I CORBERA, M.: *Els ajuntaments franquistas...*, op. cit.

Trazar el perfil socioeconómico del político rural no está exento de dificultades. Sólo a través de estudios de caso, el empleo de diversas fuentes y el uso de una metodología determinada podemos ofrecer una fotografía más o menos nítida. Al estudiar tres términos municipales distintos nos movemos en archivos que no son homogéneos, ni en la documentación contenida, ni en la forma de expresarla. Además, el carácter fiscal de parte de la documentación debe ser tenida en cuenta, debido a la posibilidad de ocultaciones.

Intentando ofrecer una imagen más dinámica y real, aplicamos una metodología compleja. Utilizamos tres grandes categorías profesionales: las vinculadas al sector primario, los profesionales y, finalmente, un sector comercial e industrial³⁷.

Los intereses profesionales de los gestores podían ser múltiples. Por ejemplo, un profesional (médico, abogado, etc.) podía ser a la vez propietario de bienes rústicos y, por tanto, tener intereses en el sector primario. Si no reunimos todo el espectro de intereses de los gestores franquistas, nuestros resultados quedan ensombrecidos. Para ello agrupamos los datos en dos variables: *Profesión 1*, en la que integramos únicamente los gestores que tienen una profesión o, si se prefiere, un campo de interés (por ejemplo, un funcionario que carece de tierras); y *Profesión 2*, donde incluimos al personal político que tenía dos ámbitos profesionales (así, un médico propietario de bienes rústicos).

Agregando las variables *Profesión 1* y *Profesión 2*, construimos la última y tercera variable: *Campos de interés*. En ella agrupamos las profesiones contabilizadas en la primera y segunda variable, obteniendo un total de profesiones (no de gestores). Calculamos entonces el porcentaje sobre el total de los gestores del pueblo analizado, conociendo así los campos en los que los alcaldes y gestores franquistas tendrían intereses. De este modo, podemos conocer, por ejemplo, qué

³⁷ Tomamos como modelo otros estudios desarrollados en el mundo rural andaluz: VVAA, *Estudio socioeconómico de Andalucía*, vol. 3, Alcalá de Henares-Madrid, Escuela Nacional de Administración Pública, 1970, pp. 91-95. Obtuvimos la profesión de los informes políticos de la Dirección General de Administración local. Entonces, matizamos el tipo de dedicación agrícola del gestor («propietario», «labrador», «campesino») con la información del catastro de rústica de los años cuarenta; y afinamos términos como «industrial» o «comercio» con las matrículas industriales de diversos años, clasificando así la importancia del negocio o industria.

porcentaje del total de gestores analizados tenía una vinculación con la propiedad de la tierra³⁸.

En el ámbito socioeconómico volverán a quedar patentes los juegos de equilibrio y la flexibilidad del franquismo para implantarse en el mundo rural. Así, podremos distinguir varios modelos en función de la localidad que analicemos.

Los resultados para Alcalá la Real (cuadro 10) reflejan la heterogeneidad social del personal político. Todos los sectores económicos están representados. La agricultura, lógicamente, juega un papel destacado: más de un 60 por 100 de los gestores está vinculado a ella; pero más de la mitad también está comprometida con profesiones vinculadas al comercio o la industria (54,84 por 100). Los funcionarios, aunque en un porcentaje menor, también están presentes (30,65 por 100).

Alcalá la Real, por su complejidad socioeconómica y poblacional, pero también por la citada debilidad de Falange antes del Alzamiento, encarnará un modelo donde los grupos sociales representados en el poder municipal ostenten una categoría más acomodada. La existencia de una fuerte burguesía agraria e industrial surgida con las transformaciones agrarias del siglo XIX condicionará los equilibrios del poder local y el reclutamiento del personal político³⁹. Pero aun así, la heterogeneidad social del personal político es un hecho: en el sector primario encontramos comprometidos con el franquismo a medianos propietarios, pero también a un variado grupo de pequeños propietarios de menos de cinco hectáreas que suponen más de un cuarto del personal político. En el sector funcional también encontramos esos matices: junto a profesionales de alto rango (abogados, médicos, jueces...) conviven en el poder local profesionales más modestos (maestros, veterinarios). Y la misma tendencia se reproduce en el sector comercial e industrial: es cierto que en el consistorio estarán presentes comerciantes e industriales con un volumen de negocio apreciable (más de un 29 por 100), pero también toda una serie de empleados, pequeños comerciantes, propietarios de industrias domésticas o incluso obreros especializados.

Ahora bien, ¿qué grupo social no está representado en el poder municipal? Las clases más humildes. No hay rastro de jornaleros,

³⁸ Para la imagen económica realizamos los cálculos por gestores y no por nombramientos.

³⁹ COBO ROMERO, F., y ORTEGA LÓPEZ, T.: «Tierra, poder y privilegio...», *op. cit.*, pp. 605-621.

obreros u otras categorías profesionales con reducido poder adquisitivo. Eran las clases sociales identificadas con la República; los vencidos en la Guerra Civil. Aunque en otras ocasiones el discurso interclasista de Falange atrajese hacia el franquismo a clases sociales cercanas a la pobreza⁴⁰, eso no representó que el «Nuevo Estado» confiase en ellos la tarea de alzar, apuntalar y sostener el edificio franquista en el mundo rural.

El perfil social de los gestores y alcaldes de Berja denotará una bajada en la pirámide social respecto a Alcalá (cuadro 10). Pero las líneas generales se repiten: todos los sectores económicos están representados. En este caso, el equilibrio de intereses del personal político será casi perfecto: más de un 40 por 100 de los gestores estará vinculado a la agricultura, casi un 45 por 100 al grupo funcional y cerca de un 37 por 100 al comercial-industrial.

El grueso del personal político pertenecerá a grupos sociales más modestos que en Alcalá la Real. En la agricultura, encontraremos un gran propietario y medianos propietarios, pero serán minoría (poco más de un 6 por 100) frente a la amalgama de pequeños propietarios (casi un 35 por 100). La clase profesional será potente, y los profesionales y funcionarios más modestos compartirán el poder con un destacado grupo de altos funcionarios (más de un 20 por 100 de los primeros frente a más de un 24 por 100 de los segundos). En cuanto a la industria y comercio, predominarán de forma aplastante los gestores vinculados a pequeños comercios, negocios o industrias (casi un 25 por 100 del personal político).

Otra tendencia se repite: los desplazados vuelven a ser las clases bajas. No hay rastro de jornaleros u obreros. Los integrantes de esa «coalición reaccionaria» de julio de 1936 seguirían siendo los mismos durante los años cuarenta; año tras año, el franquismo continuó reclutando su personal político de los apoyos sociales que lo auparon.

Montefrío confirma nuestras afirmaciones (cuadro 10). Como corresponderá a un núcleo eminentemente agrícola y alejado de la ciudad de Granada, una aplastante mayoría del personal político tendrá intereses en el sector primario (casi un 64 por 100). El sector funcional será minoritario (menos del 20 por 100), pero sí tendrá cier-

⁴⁰ PAREJO, J. A.: *La Falange en la sierra norte de Sevilla...*, op. cit.; LAZO, A., y PAREJO, J. A.: «La militancia falangista en el suroeste español. Sevilla», *Ayer*, 52 (2003), pp. 237-253.

CUADRO 10. *Alcalá la Real, Berja y Montefrío. Caracterización socio-profesional del personal político (porcentajes)*

Sector primario	Profesión 1 *			Profesión 2 **			Campos de interés ***		
	Alcalá la Real	Berja	Montefrío	Alcalá la Real	Berja	Montefrío	Alcalá la Real	Berja	Montefrío
Grandes propietarios (+ 100 Has)				8,06	2,04	2,78	8,06	2,04	2,78
Medianos propietarios (31-100 Has)	3,23	2,04	5,56	6,45	2,04	8,33	9,68	4,08	13,89
Medianos propietarios (16-30 Has)	4,84		5,56	4,84		5,56	9,68	0,00	11,12
Pequeños propietarios (6-15 Has)	6,45	4,08	5,56	3,23	4,08	5,56	9,68	8,16	11,12
Pequeños propietarios (0-5 Has)	1,61	8,16	8,33	24,19	10,2	2,78	25,81	18,36	11,11
Propietario/Labrador *****		6,12	8,33		2,04			8,16	8,33
Total propietarios	16,13	20,41	33,33	46,77	20,41	25,00	62,90	40,82	58,33
Arrendatarios, colonos y aparceros			5,56						5,56
<i>Funcionarios</i>									
Profesionales (abogados, médicos, notarios, jueces, farmacéuticos)	6,45	18,37	2,78	16,13	6,12	11,11	22,58	24,49	13,89
Funcionarios de categoría inferior (jefes de negociado, oficiales administrativos, recaudadores)		2,04		1,61	2,04		1,61	4,08	
Profesionales en bajas condiciones de ejercicio (pasantes abogado, maestros, veterinarios)	3,23	10,2	2,78	1,61		2,78	4,84	10,20	5,56
Ejército				1,61			1,61		

Sector primario	Profesión 1 *			Profesión 2 **			Campos de interés ***		
	Alcalá la Real	Berja	Montefrío	Alcalá la Real	Berja	Montefrío	Alcalá la Real	Berja	Montefrío
Pequeños funcionarios (guardia civil y municipal, carteros)		4,08			2,04			6,12	
Total funcionarios	9,68	34,69	5,56	20,97	10,20	13,89	30,65	44,89	19,45
<i>Comercio e industria</i>									
Comerciales e industriales	8,06	2,04	5,56	20,97	6,12	13,89	29,03	8,16	19,45
Empleados de banca, seguros y comercio	1,61	2,04	2,78	4,84	2,04		6,45	4,08	2,78
Pequeños comerciantes, propietarios de industrias domésticas, pensiones y restaurantes	12,9	18,37	16,67	3,23	4,08	2,78	16,13	22,45	19,45
Obreros especializados (pintores, electricistas, ebanistas, herreros, mecánicos)	3,23		2,78		2,04		3,23	2,04	2,78
Total comercio e industria	25,81	22,45	27,78	29,03	14,29	16,67	54,84	36,74	44,45
Total cargos (%)	51,61	77,55	72,22	48,39	22,45	27,78	100	100	100
Total cargos (cargos)	32	38	26	30	11	10	62	49	36

* Porcentaje de profesiones en relación con el número de gestores con una sola profesión.

** Porcentaje de profesiones en relación con el número de gestores con dos profesiones.

*** Porcentaje del total de profesiones entre el total de gestores de los que disponemos de datos.

**** No conocemos la extensión de su propiedad.

Fuente: Alcalá la Real: AHPJ, Hacienda, Catastro de rústica. Cédulas de propiedad. Cajas 17721-17739 y 8489-8497. Matrículas industriales, años 1936, 1945 y 1951. Berja: AHPA, Hacienda, Catastro de rústica. Cédulas de propiedad. Cajas GH716 y GH2143. AMB, Matrículas industriales, años 1936, 1945 y 1950. Leg. 270, Libros 321 y 325. Montefrío: AHPG, Hacienda, Catastro de rústica. Cédulas de propiedad. Leg. 192/4-192-6 y 193/1-193/3. AHMM, Matrículas industriales, años 1936, 1940, 1945 y 1948, Sig. 5.4. Impuestos estatales. Elaboración propia.

ta relevancia un sector comercial e industrial dedicado principalmente a la transformación y venta de productos agrícolas (más del 44 por 100 de los gestores).

Montefrío es espejo de la diversidad de los apoyos sociales del franquismo. Unidos en la gestión del poder local encontraremos a todos los grupos profesionales vinculados a la propiedad y explotación de la tierra: un gran propietario, medianos propietarios, labradores, pequeños e ínfimos propietarios e incluso arrendatarios y aparceros. Un espectro social todavía más amplio que en modelos anteriores, sin duda a consecuencia de la solidez de Falange; pero un espectro social unido por un proyecto común representado por el franquismo, en el que se aunaban, además de la satisfacción de unos intereses concretos, la defensa de un universo simbólico y de unos valores morales antidemocráticos.

Esta variada gama social volverá a reflejarse, una vez más, en el comercio e industria. Por supuesto que estarán presentes comerciantes e industriales destacados, pero también, incluso en mayor número, un denso grupo de empleados, taberneros, artesanos, pequeños industriales o comerciantes, e incluso algún obrero especializado.

Y otra vez vuelve a constatarse la frontera «por abajo» de los apoyos sociales del «Nuevo Estado»: obreros y jornaleros estarán ausentes. Los vencidos quedaban fuera del poder local y, en consecuencia, de la gestión de los escasos recursos de la durísima autarquía. Su futuro ya no estaría en sus manos, sino en las del régimen de Franco.

A estas alturas, pensamos que ha quedado clara la heterogeneidad y amplitud social del personal político rural y, por tanto, de los apoyos sociales del franquismo. Máxime si nos encontramos en el marco de unas comunidades rurales donde la sombra de los intereses individuales y familiares se extendería aún más de lo que podemos imaginar, debido a las estrechas relaciones familiares y de parentesco características del mundo rural. Los sectores económicos estarían aún más entrelazados de lo que reflejan nuestros datos; los grupos sociales y sus intereses también.

Pero respondamos a una cuestión nuclear: ¿qué clases sociales apoyaron al franquismo? Si consideramos la ocupación profesional, la propiedad de bienes rústicos o el tamaño de la industria o negocio como ejes centrales del estatus social de una persona, podremos acercarnos a la clase social de los gestores y alcaldes (cuadro 11). Confirmamos de qué grupos sociales extrajo el régimen a su personal políti-

CUADRO 11. *Clase social del personal político (cargos y porcentajes)*

	<i>Alcalá la Real</i>		<i>Berja</i>		<i>Montefrío</i>	
	<i>Cargos</i>	<i>%</i>	<i>Cargos</i>	<i>%</i>	<i>Cargos</i>	<i>%</i>
Clase alta	16	25,81	12	25,53	9	27,27
Clase media alta	26	41,94	8	17,02	10	30,30
Clase media baja	18	29,03	19	40,43	8	24,24
Clase baja alta	2	3,23	8	17,02	6	18,18
<i>Total</i>	62	100,00	47	100,00	31	100,00

Total cargos analizados: Alcalá la Real, 79; Berja, 61; Montefrío, 24.

Fuente: *idem* cuadro 10. Elaboración propia.

co, profundizando en sus motivaciones y comportamientos para apoyar al franquismo⁴¹.

El franquismo, en el mundo rural del sureste peninsular, no fue un régimen exclusivo de clases altas. Estuvieron presentes, pero no fueron preponderantes en el personal político del mundo rural. En todos los ejemplos estudiados rondó un cuarto de los gestores y alcaldes analizados. Al menos en el campo, el franquismo sí sería un régimen de clases medias: ellas serían el núcleo social predilecto para reclutar al personal político (suponiendo entre el 65 y el 70 por 100 de los gestores). Bien es cierto que serán unas clases medias muy heterogéneas, que irán desde labradores acomodados a pequeños propietarios cercanos a la pobreza (clases medias-altas y medias-bajas). Pero además, en ocasiones, no será nada despreciable el porcentaje de gestores que pertenezcan a una clase social baja-alta (Berja, 17 por 100; Montefrío, 18,18 por 100). La profundidad de las raíces sociales del franquismo es mayor de lo que hemos creído hasta ahora⁴². Pero esta profundidad tenía un límite: las clases bajas a las que pertenecían hombres y mujeres sin tierras, que sólo disponían de su salario y de sus brazos para sobrevivir.

⁴¹ VVAA, *Estudio socioeconómico de Andalucía...*, op. cit., pp. 106-111. Seguimos los términos de la «clasificación objetiva» empleada en estas páginas para nuestro estudio.

⁴² MORENO FONSERET, R., y SEVILLANO CALERO, F.: «Los orígenes sociales del franquismo», *Hispania*, 205 (2000), p. 722.

En la balanza del poder local se equilibrará con sumo cuidado la clase social de los gestores y alcaldes. En aquellas localidades con una estructura socioeconómica más compleja o donde el peso de Falange sea menor, tales como Alcalá la Real, no será necesario contar con las clases sociales más humildes: la confianza del régimen recaerá sobre las clases altas y medias-altas (casi el 70 por 100 de los gestores), aunque las clases media-baja siempre estará presente (casi el 30 por 100) y algunas más humildes no serán del todo despreciadas (más de 3 por 100).

Pero en los municipios donde la «igualdad social» sea mayor, y donde Falange fuese más fuerte y tuviese una presencia antes del Alzamiento, las alianzas para construir el franquismo en el campo serán más amplias. La clase alta estará presente, por supuesto; pero el grueso del personal político comprenderá a las clases medias y a la clase baja-alta (casi un 75 por 100 del personal tanto en Berja como en Montefrío).

El régimen franquista desplegó una innata capacidad para aglutinar a heterogéneos grupos sociales en torno a su proyecto político. Fue muy flexible: excepto las clases bajas más humildes y miserables, todos se vieron representados. En este sentido, la solidez y consistencia del «Nuevo Estado» sería mayor respecto a épocas precedentes. Los cimientos del régimen, fraguados en la Guerra Civil y en la más absoluta fidelidad política, resistirían los azotes de la política internacional y de la larga crisis económica de los años cuarenta.

Conclusión

En el sureste español, el franquismo supone la llegada de unos «hombres nuevos» al poder local del mundo rural. Tiene lugar una ruptura respecto a épocas anteriores: de la Guerra Civil surgió un personal político en gran parte inédito. Unos gestores y alcaldes con una baja media de edad que, con anterioridad al Alzamiento, no habían tenido una participación política directa. Unos hombres que, además, tendrían un origen social muy heterogéneo. Eran representantes de una amalgama de clases medias rurales, variadas y multiformes, identificadas con los apoyos sociales que auparon y consolidaron al «Nuevo Estado».

Por supuesto que las clases más acomodadas, o incluso un número reducido de alcaldes y ediles con experiencia política previa, no

fueron desplazados del proyecto político del franquismo. Estuvieron presentes en los ayuntamientos rurales analizados, pero no fueron dominantes: ocuparon cotas de poder menores en comparación con los «nuevos hombres».

Sin duda, el régimen de Franco se implantaría y se consolidaría «desde arriba», con la imposición de un sistema centralizador y jerarquizado sobre el poder local⁴³. Pero también el franquismo se establecerá y se consolidará «desde abajo»: nuestros ejemplos parecen demostrar que, en función de las características socioeconómicas y políticas del municipio, el complejo «puzzle del consenso» se construirá ensamblando las piezas existentes, reclutando a unas heterogéneas clases sociales y a unos hombres que habían mostrado su adhesión en su diversa participación en la Guerra Civil.

Renovación del personal político. Llegada de hombres jóvenes sin antecedentes políticos y de una resaltada heterogeneidad social. Pero, ¿por qué la llegada de un nuevo personal político? ¿Por qué estos hombres y no otros? ¿Cuál es la razón de esa ruptura? A nuestro juicio, las respuestas están en la Guerra Civil y en la actuación de estos hombres en la misma; ese evento determinante que marcó un antes y después en la Historia de España. Guerra Civil que fue partera del franquismo; pero también su razón de ser. Sería en los campos de batalla, pero sobre todo en la retaguardia nacionalista, donde vería la luz una imagen deformada de la contienda y del enemigo republicano, construyendo así el «imaginario social» y el corpus de ideas y valores que identificarían y cohesionarían a las heterogéneas filas de los sublevados⁴⁴. Y a su fin, durante largo tiempo, el régimen franquista seguiría identificando la Guerra Civil con su proyecto político, y gestionaría su memoria y su recuerdo, imponiendo una «cultura de guerra» sobre una sociedad quebrada⁴⁵.

Mientras, un personal político que había forjado su fidelidad a sangre y fuego en la Guerra Civil, identificado con los fines y los valo-

⁴³ María Encarna NICOLÁS fue la primera en señalar esto hace años. Véase *Instituciones murcianas...*, op. cit.

⁴⁴ COBO ROMERO, F., y ORTEGA LÓPEZ, T. M.^a: «Pensamiento mítico y energías movilizadoras. La vivencia alegórica y ritualizada de la Guerra Civil en la retaguardia rebelde andaluza, 1936-1939», *Historia y Política*, 15, noviembre de 2006 (en prensa).

⁴⁵ RICHARDS, M.: «From War Culture to Civil Society. Francoism, Social Change and Memories of the Spanish Civil War», *History & Memory*, otoño (2002), pp. 80-107.

res morales del «Nuevo Estado», sería el encargado de asegurar su implantación y continuidad. Estos «hombres nuevos» serían los representantes simbólicos del franquismo en el mundo rural, y no los viejos políticos de épocas anteriores. Y en este proceso, Falange jugaría un papel relevante, incluso en los últimos años de la década de los cuarenta: el Partido Único estuvo lejos de ser una mera fachada en la que se enmascaraba la vuelta de antiguos políticos, sino que fue el cauce, a través de la afiliación y de la participación en la Guerra Civil, por la que se renovó y generó un nuevo personal político que alzó, dio vida y continuidad al franquismo.

En el sureste español, sustentado en un personal político inédito y heterogéneo, el franquismo siguió adelante. El «consenso» hacia el régimen, siempre complejo, multiforme y difícil de definir, se mantuvo; sin duda en las más variadas gamas de adhesiones, desmovilizaciones, pasividades políticas... pero, a la vez, siempre acompañado por un disenso individual, atomizado y dirigido a alcanzar la subsistencia⁴⁶. Cada vez es más evidente que, también el franquismo, intentó atraerse a determinados sectores de la población, bien por convicción o por dependencia⁴⁷. Pero siempre, y no cabe olvidarlo bajo ningún concepto, bajo una represión física, moral y socioeconómica que estuvo presente en todo momento y, además, con una dureza extrema; fue la creadora de una atmósfera que oprimirá, desalentará y desmovilizará a una parte importante de la población; y fue una represión que, en fin, sería coordinada por este nuevo personal político y que, mediante la participación y complicidad de determinados grupos en el marco de lo local, generaría una «cadena de leal-

⁴⁶ SEVILLANO CALERO, F.: «Consenso y violencia en el “Nuevo Estado” franquista: historia de las actitudes cotidianas», *Historia Social*, 46 (2003), pp. 159-171; FONT I AGULLÓ, J.: *¡Arriba el campo!: primer franquisme i actituds polítiques en l'àmbit rural nord-català*, Girona, Diputació de Girona, 2001; SAZ, I., y GÓMEZ RODA, J. A.: *El franquismo en Valencia. Formas de vida y actitudes sociales en la posguerra*, Valencia, Episteme, 1999; CALVO VICENTE, C.: *Poder y consenso en Guipúzcoa durante el franquismo, 1936-1951*, tesis doctoral, Universidad de Salamanca, 1994.

⁴⁷ MOLINERO, C.: *La captación de las masas. Política social y propaganda en el régimen franquista*, Madrid, Cátedra, 2005; *id.*: «Gobernar la Victoria. El reclamo de la “justicia social” en las políticas de consenso del régimen franquista», *Historia Social*, 56 (2006), pp. 93-110; CENARRO, Á.: *La sonrisa de Falange. Auxilio Social en la guerra civil y en la posguerra*, Barcelona, Crítica, 2006. Además, no dejó de estar interesado en la opinión pública de la población e intentó influir en ella: SEVILLANO CALERO, F.: *Ecos de papel. La opinión de los españoles en la época de Franco*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000.

tades familiares y vecinales» hacia el franquismo, asegurando su adhesión activa⁴⁸.

Pero la solidez y flexibilidad de los bases sociales del franquismo, manifestadas en la imagen del personal político, también contribuirán a su continuidad. Unas bases sociales a las que les unía un imaginario común, una serie de creencias y valores que las cohesionarán⁴⁹. Pero también unos grupos sociales que, desde la gestión del poder local del mundo rural, ejercerán la política de una forma distinta: en el marco de una sociedad donde la escasez de recursos era generalizada, el sistema económico autárquico pondrá en sus manos la gestión del abastecimiento y de la intervención económica en la esfera local. La «gestión del hambre» de posguerra será entonces una potente arma de represión y consenso: por un lado, discriminarán y castigarán a aquellos grupos sociales desplazados del poder, identificados con los vencidos en la Guerra Civil; pero por otro, lograrán satisfacer los intereses de las bases sociales del régimen. Con estos cimientos, año tras año, a pesar de los avatares en política internacional o la desastrosa situación económica, el régimen seguiría incólume⁵⁰.

⁴⁸ MIR, C.: *Vivir es sobrevivir. Justicia, orden y marginación en la Cataluña rural de posguerra*, Lérida, Milenio, 2000; *id.*: «El estudio de la represión franquista: una cuestión sin agotar», *Ayer*, 43 (2001), p. 28.

⁴⁹ PAYÁ LÓPEZ, P: «Violencia, legitimidad y poder local. La construcción simbólica de la dictadura franquista en una comarca alicantina. El Vinalopó medio, 1939-1948», *Pasado y Memoria*, 1 (2002), pp. 197-222.

⁵⁰ Hemos estudiado esta nueva gestión del poder local en DEL ARCO BLANCO, M. Á.: «Hambre de siglos»..., *op. cit.*; véase también LANERO TÁBOAS, D.: *Sindicalismo agrario franquista...*, *op. cit.*

La legislación de la familia en los países árabes

Caridad Ruiz-Almodóvar

Universidad de Granada

Resumen: Estudio comparado de la legislación del matrimonio, la disolución del matrimonio, la filiación y la herencia en los códigos de estatuto personal de los países árabes.

Palabras clave: Derecho privado, familia, mujer, países árabes.

Abstract: A comparative study of legislation on marriage, dissolution of marriage, affiliation, and inheritance as included in the codes of personal status of the Arab Countries.

Key words: Law of personal status, family, women, arab countries.

Actualmente en todos los países árabes, ya sea la ley islámica una fuente o la principal fuente de derecho, las mujeres tienen reconocidos sus derechos a la educación, al trabajo y a la participación política, esto último excepto en Arabia Saudí, aunque todavía hay carreras universitarias que no pueden estudiar, trabajos que no se les permite desempeñar y cargos políticos a los que no tienen acceso. Todo ello a pesar de que las constituciones reconocen la igualdad de todos los ciudadanos sin distinción de sexos y los códigos civiles, penales y mercantiles consideran sujeto de derecho tanto a hombres como a mujeres.

Esta igualdad legal, casi completa, en el espacio público no se corresponde con una situación similar en el ámbito privado, donde la ley que regula las relaciones jurídicas entre los miembros de la familia

en cada país establece aún grandes diferencias entre los sexos y consagra la dependencia de las mujeres a los hombres. Pero estas leyes no sólo están en contradicción con sus respectivas constituciones, sino que también al no regularse la familia por el código civil, restringen la aplicación de estos códigos únicamente a los ciudadanos musulmanes, excepto en Túnez que rige para todos los tunecinos; por ello cada confesión religiosa no musulmana bien ha elaborado una ley propia o bien sigue las normas de su religión. Es decir, que en este terreno los habitantes de los países árabes son considerados creyentes o miembros de una comunidad religiosa antes que ciudadanos, lo que implica además una desigualdad entre los musulmanes y los que no lo son.

El resultado de esta diferente concepción legislativa es una dualidad legal que ha dado como resultado graves contradicciones en la sociedad, incidiendo con mayor fuerza en las mujeres ya que el sistema familiar convierte los derechos de éstas en pura teoría e impregna a todas las instituciones de actitudes sexistas, que los Estados justifiquen por su protección al modelo jurídico tradicional de la familia.

Centrándonos en los códigos de estatuto personal¹, el único apartado que continúa como fiel reflejo de la concepción coránica, y por ello su regulación es similar en todos los códigos, es la herencia. En cambio la legislación del matrimonio, su disolución y filiación no mantiene esta uniformidad, dado que aunque todos estos códigos se basan en el derecho islámico no son exactamente iguales debido a varios factores: la escuela jurídica suní que utilicen como punto de partida, los principios de otras escuelas jurídicas que incluyan, las prescripciones de derecho positivo que se introduzcan y las reformas que se hayan realizado. Actualmente, los códigos que presentan mayores innovaciones con respecto al derecho islámico son los códigos argelino, marroquí y tunecino, cuyas últimas modificaciones han supuesto un gran paso hacia la igualdad; en el polo opuesto se encuentran los códigos sudaneses y yemení.

¹ La traducción completa de los códigos de estatuto personal de los países árabes, excepto de Arabia Saudí, Bahrein, Emiratos Árabes Unidos y Qatar en los que sigue rigiendo el derecho islámico, se encuentra en RUIZ-ALMODÓVAR, C. (ed. y trad.): *El derecho privado en los países árabes. Códigos de Estatuto Personal*, Granada, Universidad de Granada-Fundación Euroárabe de Altos Estudios, 2005.

Análisis de algunas prescripciones de los códigos de estatuto personal

*El matrimonio*². Es el contrato entre un hombre y una mujer púberes que tiene por objeto la unión de esas dos personas con el fin de crear una familia. Esta familia está bajo la dirección o protección del marido, que es el jefe de dicha familia, principio que establecen los códigos, implícita o explícitamente, como es el caso de los códigos mauritano (art. 1), omaní (arts. 4 y 38.1) y tunecino (art. 23). Actualmente dos códigos han eliminado este concepto: el argelino al suprimir, con la derogación del artículo 39, la única referencia concreta que existía y el marroquí, que ha dado un paso más y no sólo ha suprimido la supremacía del marido sino que también ha puesto fin, al menos legalmente, a la concepción patriarcal de la familia igualando a ambos cónyuges al introducir en la definición del matrimonio la innovación de que la familia es responsabilidad tanto del marido como de la esposa.

La capacidad legal para el matrimonio. Este requisito para la validez del matrimonio se cumple cuando los contrayentes son sanos de mente, púberes y han alcanzado una edad determinada.

La exigencia de ser sanos de mente la requieren, de manera específica, sólo algunos códigos³; en los demás, al igual que los ya citados⁴, se deduce esta exigencia al establecer la posibilidad de casarse los incapacitados por una enfermedad mental con la autorización del juez siempre y cuando la enfermedad esté certificada por un médico, el matrimonio sea beneficioso para el enfermo y la otra parte consienta en cansarse; el código iraquí además requiere que dicho matrimonio no perjudique a la sociedad y el libio, el omaní y el yemení que la enfermedad no sea hereditaria.

El requisito de la pubertad física ya no es el único determinante como ocurre en el derecho islámico, pues todos los códigos exigen, además, a los contrayentes haber cumplido una edad mínima fijada

² Arts. 4 argelino; 3.1 iraquí; 2 jordano; 1 kuwaití; 2 libio; 4 marroquí; 1 mauritano; 4 omaní; 1 sirio; 11 sudanés; 23 tunecino; 6 yemení.

³ Arts. 7.1 iraquí; 5 jordano; 24.a kuwaití; 6.a libio; 19 marroquí; 6 mauritano; 7 omaní; 15.1 sirio.

⁴ Arts. 7.2 iraquí; 8 jordano; 24.b kuwaití; 9 libanés; 10.a libio; 23 marroquí; 6 mauritano; 8 omaní; 15.2 sirio; 40 sudanés; 11 yemení.

en cada país, excepto en el sudanés que es el único en el que no aparece ninguna edad y en consecuencia continúa el requisito coránico de la pubertad.

Al introducir la obligatoriedad de que los contrayentes hayan alcanzado una edad mínima se puso fin, al menos legalmente, a la práctica de los matrimonios de menores, costumbre muy arraigada en estas sociedades; sin embargo esta edad, en la mayoría de los casos, no coincide con la mayoría de edad con lo que existe una dualidad en la capacitación legal de las personas y además introduce una desigualdad de género, ya que no es la misma para ambos sexos, sino que es menor la requerida a las mujeres y varía de unos códigos a otros, oscilando para las mujeres de 15 a 18 años y para los hombres de 16 a 21 años. Así en Egipto⁵ es 16 para la mujer y 18 años para el hombre; en Jordania (art. 5) 15 y 16 años; en Kuwait (art. 26), 15 y 17 años; en Líbano (art. 4) y Siria (art. 16), 17 y 18 años, y en Túnez (art. 5) 17 y 20 años. Por el contrario, el código yemení (art. 15) ofrece, en este punto, uno de los pocos ejemplos en que la reforma ha sido regresiva puesto que ha sustituido mejoras ya introducidas en la ley por conceptos ambiguos. Así en su primera redacción de 1992 requería contar con 15 años para ambos sexos con lo que no sólo establecía una edad mínima, sino que también igualaba a mujeres y hombres. Sin embargo, en la reforma de 1999 se elimina la obligatoriedad de haber alcanzado una edad mínima y se cambia por conceptos mucho más vagos y genéricos: en el caso de la menor, el requisito determinante es «que ella sea apta para las relaciones sexuales» y, en el caso del menor, es simplemente el «interés» prescindiendo de cualquier referencia a una edad explícitamente.

Actualmente en seis países no sólo se ha suprimido la diferencia existente entre los sexos al establecer la misma edad para mujeres y hombres: iraquí (art. 7.1), marroquí (art. 19), mauritano (art. 6) y omaní (art. 7) en 18 años; argelino (art. 7) en 19 años y libio (art. 6.b) en 20 años, sino que también se ha eliminado la dualidad en la capacitación legal de las personas al determinar que dicha edad coincida con la mayoría de edad⁶, con lo que desaparecen los matrimonios de menores de edad.

⁵ En Egipto la edad mínima requerida fue establecida por la Ley núm. 56 de 1923.

⁶ Arts. 57.5 iraquí; 209 marroquí; 162 mauritano; 139 omaní. Los códigos argelino y libio no recogen la edad de la mayoría de edad.

Además hay tres códigos que han introducido otra novedad para acabar con otra práctica muy común: las grandes diferencias de edad entre los cónyuges. Así el código jordano (art. 7) instituye un límite máximo de veinte años entre ambos si la novia aún no ha cumplido 18 años; el kuwaití (art. 36) determina que la proporción en la edad entre los cónyuges es un derecho de la esposa, y el sirio (art. 19) establece que la edad de los cónyuges debe ser análoga.

*El consentimiento*⁷. Todos los códigos instituyen la necesidad de contar con el consentimiento de ambos cónyuges para la validez del matrimonio. Esta obligatoriedad finaliza con la práctica legal de casar tanto a los hijos como a las hijas sin contar con ellos, por la facultad que tiene en el derecho islámico el padre o tutor de decidir por ellos.

Sin embargo, esta unanimidad de que exista el consentimiento de los cónyuges no se mantiene cuando los códigos definen cómo se expresa dicho consentimiento, puesto que mientras todos ellos ofrecen al novio la posibilidad de concluir su matrimonio por sí mismo o a través de su tutor matrimonial, en cambio, en cuanto a la novia, unos códigos⁸ le brindan a ella las mismas posibilidades que al novio, sin embargo los otros⁹ le prohíben concluir el matrimonio por sí misma y lo tiene que hacer a través de su tutor matrimonial. Esta imposibilidad de la mujer a expresar por sí misma el consentimiento es el reconocimiento legal del concepto tradicional de que la mujer es una menor durante toda su vida.

En Marruecos ha desaparecido esta discriminación femenina, pero su eliminación ha sido de forma progresiva. En la primera redacción del código se mantenía la prohibición de que las mujeres concluyeran el matrimonio por sí mismas; en su reforma de 1993 se permitió casarse por sí mismas, únicamente, a las mujeres mayores de edad y huérfanas de padre y, finalmente, ahora se ha eliminado totalmente.

En cuanto al tutor matrimonial¹⁰ tiene que ser pariente agnaticio, sano de mente y púber —el código argelino ha introducido la posibi-

⁷ Arts. 9 argelino; 4 iraquí; 14 jordano; 8 kuwaití; 35 libanés; 11.a libio; 10 marroquí; 26 mauritano; 16.a y 17 omaní; 5 sirio; 12 y 14.a, b, c, d, e sudanés; 3 tunecino; 7 y 8 yemení.

⁸ Arts. 4 iraquí; 14, jordano; 35 libanés; 17 y 25 marroquí; 8 sirio; 9 tunecino.

⁹ Arts. 11 argelino; 8, 27 y 30 kuwaití; 9 libio; 9 mauritano; 19 omaní; 34.1 sudanés; 7.2 yemení.

¹⁰ Arts. 11 argelino; 9-10 jordano; 29.a kuwaití; 10-11 libanés; 7.a, b libio; 25

lidad de que la novia elija para dicha función a cualquier otro hombre sin necesidad de que pertenezca a su familia—, además algunos códigos especifican también que debe ser musulmán si la novia es musulmana. Los códigos mauritano, omaní, sudanés y tunecino también disponen que sea varón, aunque esto es una redundancia ya que todos los códigos, incluidos estos cuatro, establecen que tiene que ser pariente agnaticio por sí mismo, es decir, varón por línea de varón.

De esta definición se desprende la imposibilidad de la mujer para ser tutora matrimonial, con lo que se obliga a la madre que sea tutora legal de su hija a delegar en un pariente masculino, tal como lo especifica el código mauritano (art. 12).

En los casos en los que no exista ningún tutor, esta función recae en el juez¹¹, pero éste no podrá ser tutor de la mujer que esté bajo su tutela cuando él mismo sea el novio o lo sea un miembro de su familia¹².

La presencia de dos testigos. El contrato matrimonial necesita para su validez que esté rubricado por dos testigos que, con su presencia, den fe de la existencia de dicho contrato. Para poder asumir esta función se requiere ser sano de mente, púber, digno de confianza, capaz jurídicamente, musulmán si ambos cónyuges son musulmanes, oír a los novios y comprender que el objetivo de sus palabras es el matrimonio.

Aunque unos códigos detallan más que otros estas condiciones que cualifican a una persona para poder actuar como notario del contrato matrimonial, básicamente todos ellos coinciden excepto en un punto en el que no mantienen esta unanimidad, que es en cuanto al sexo de dichos testigos, si bien todos los códigos en general mantienen la discriminación femenina, parcial o totalmente. Mientras que en unos códigos¹³ se le reconoce a la mujer la capacidad para ser testigo en el matrimonio de manera explícita, aunque no en igualdad con el hombre, ya que respetan la prescripción coránica de la sura II: 282 y especifican «dos testigos varones o un hombre y dos mujeres», y en otros¹⁴

marroquí; 10 mauritano; 11 y 16.b omaní; 21-22.1 sirio; 25.c, 32.1 y 33 sudanés; 8 tunecino; 16 yemení.

¹¹ Arts. 11 argelino; 12 jordano; 29.a kuwaití; 7.e libio; 11 marroquí; 13 omaní; 24 sirio; 38 sudanés; 8 tunecino; 17 yemení.

¹² Arts. 18 marroquí; 14 omaní; 25 sirio; 39 sudanés.

¹³ Arts. 16 jordano; 14 libio; 12 sirio; 26 sudanés; 9 yemení.

¹⁴ Arts. 6.1.d iraquí; 34 libanés.

se le permite de manera implícita al no indicar nada, en cambio en los restantes códigos se le niega dicha capacidad: en unos¹⁵ de manera explícita al disponer que dichos testigos tienen que ser varones o adultos, como es el caso del código marroquí, profesión a la que hoy día no pueden acceder las mujeres; y finalmente en los otros¹⁶ también aunque no lo especifiquen, dado que la escuela jurídica malikí, en la que se basan, establece que los testigos en el matrimonio deben ser varones y estos códigos remiten a la legislación islámica o escuela jurídica que siguen para todas aquellas cuestiones que no tratan.

La dote. Es cualquier bien que entregue el hombre a la mujer con la intención de casarse tal como lo establecen los códigos que ofrecen definición¹⁷.

A diferencia del derecho islámico que establece un mínimo para la dote, estos códigos disponen que cualquier cosa puede servir de dote, expresándolo mediante un mismo texto: «Todo lo que legalmente constituya una obligación servirá como dote»¹⁸, o con otro muy similar: «Todo lo que sea lícito y evaluable en dinero podrá ser designado como dote...» (art. 12 tunecino), y los ya citados artículos 14 del código argelino y 4.b del kuwaití. También insisten en ello cuando establecen: «No existe dote mínima ni máxima»¹⁹ o «... sea su importe poco o mucho...»²⁰. Esta aclaración no se hace actualmente en los códigos marroquí y tunecino, aunque anteriormente lo recogían; en el primer caso (art. 17.2) desapareció con el nuevo código y en el segundo caso (art. 12) se eliminó en la reforma de 1993.

La esposa tiene derecho a su dote por el simple hecho del contrato matrimonial válido²¹ y confirma su derecho a la dote completa con la consumación del matrimonio; también ocurre lo mismo tras la consumación del matrimonio viciado en algunos códigos²². En consecuencia, la dote es propiedad de la esposa que puede disponer de ella como quiera sin estar obligada a utilizarla en el ajuar o enseres de la

¹⁵ Arts. 11 kuwaití; 10 marroquí; 28 omaní.

¹⁶ Arts. 9 argelino; 27 mauritano; 3 tunecino.

¹⁷ Arts. 14 argelino; 4.b kuwaití; 19.a libio; 26 marroquí; 21 omaní; 33.1 yemení.

¹⁸ Arts. 54 kuwaití; 19.b libio; 28 marroquí; 22 omaní; 54.2 sirio; 27 sudanés.

¹⁹ Arts. 53 kuwaití; 54.1 sirio.

²⁰ Arts. 44 jordano; 80 libanés.

²¹ Arts. 35 jordano; 52 kuwaití; 69 libanés; 19.e libio; 24.b omaní; 53 sirio; 29.2 sudanés; 33 yemení.

²² Arts. 42 jordano; 76 libanés; 45.c libio; 50 mauritano; 22.a tunecino.

casa y pasa a formar parte de su herencia, principio que algunos códigos²³ ratifican al prohibir, tanto a los progenitores como al marido, al tutor o a cualquier pariente, quedarse con parte de dicha dote o percibir una compensación.

La dote es siempre obligatoria. Por ello los códigos²⁴ especifican que la esposa se puede negar a vivir con su marido o bien que éste no la puede obligar a consumar el matrimonio hasta que no le entregue su dote y en caso de que ella consienta no podrá ya pedir el divorcio por esta causa, pero la dote se convierte en una deuda del marido no exonerable salvo por su pago²⁵, e incluso los códigos jordano (art. 126) y omaní (art. 100.a) posibilitan a la esposa a solicitar la nulidad del matrimonio, el primero y el divorcio, el segundo, si demuestra, antes de la consumación, que su marido no le puede pagar la dote adelantada.

La única diferencia es cómo se regula la dote. En unos códigos²⁶, la dote se incluye en los elementos constitutivos para la validez del matrimonio y por ello es necesario determinarla en el contrato matrimonial; en cambio en los otros²⁷, la dote figura, únicamente, entre los derechos de la esposa y su determinación en el contrato matrimonial es potestativa. En este último caso cuando la dote no esté designada en el contrato matrimonial o se anule su designación y existan divergencias sobre su importe se recurrirá a la dote de paridad, así denominada porque para determinarla se tiene en cuenta la dote que han recibido las mujeres de la familia o de la ciudad si el caso no se ha presentado en la propia familia, tal como lo definen algunos códigos²⁸.

Actualmente los códigos argelino (art. 15), marroquí (art. 27) y mauritano (art. 14), aunque es requisito para la validez del matrimonio que se fije la dote en el contrato matrimonial, también recogen la posibilidad del matrimonio sin dote determinada y con la dote de paridad.

²³ Arts. 62 jordano; 90 libanés; 29 marroquí.

²⁴ Arts. 23.2 iraquí; 67 jordano; 87.c kuwaití; 31 marroquí; 21 mauritano; 25.a omaní; 72.2 sirio; 30.1 sudanés; 13 tunecino; 39 yemení.

²⁵ Arts. 31 marroquí; 22 mauritano; 25.b omaní; 60.1 sirio; 30.2 sudanés; 13 tunecino.

²⁶ Arts. 9 y 15 argelino; 19.e libio; 13.2 marroquí; 5 mauritano; 16.c omaní; 25.b sudanés; 3 tunecino; 33.1 yemení.

²⁷ Arts. 19 egipcio; 19.1 iraquí; 54 jordano; 84 libanés; 55.b kuwaití; 61.1 sirio.

²⁸ Arts. 19 egipcio; 44 jordano; 80 libanés.

Esta obligación del marido a entregar una dote a su esposa mantiene en el subconsciente masculino el sentimiento de posesión debido al pago efectuado.

*Las cláusulas*²⁹. Un requisito exigible para la validez del matrimonio es que el contrato matrimonial no se subordine a una cláusula incompatible con la esencia y objetivos del matrimonio ni obligue a algo prohibido legalmente. En caso contrario, dicha cláusula será nula y el contrato válido, excepto en el código kuwaití (art. 40.a), en el que cuando el contrato incluya una cláusula incompatible con la esencia del matrimonio, éste será nulo, y en el sudanés, cuando la cláusula sea la temporalidad del matrimonio.

La inclusión de cláusulas en el contrato matrimonial es una posibilidad regulada únicamente en la escuela hanbalí, que todos los códigos han adoptado sobre todo para que la esposa pueda protegerse contra el poder abusivo del marido. Mediante estas cláusulas, la esposa puede evitar que su marido le imponga un matrimonio polígamo o le prohíba estudiar, trabajar, salir, viajar bien sola o con sus hijos, etcétera. Aunque la utilidad de esta innovación es básicamente para la mujer ya que el hombre tiene otros medios legales aceptados socialmente, todos los códigos ofrecen esta posibilidad a ambos cónyuges, excepto el sirio que sólo describe los tipos de cláusulas que la esposa puede incluir en el contrato matrimonial.

Para que la cláusula sea de obligada realización tiene que estar estipulada específicamente en el contrato matrimonial.

*La diferencia de religión*³⁰. Es un impedimento temporal de necesario cumplimiento para la validez del matrimonio, pero en total desigualdad, ya que mientras esa diferencia no impide el matrimonio de un hombre musulmán con una mujer no musulmana siempre que ésta profese una religión revelada, los matrimonios mixtos en sentido contrario son siempre nulos, puesto que todos los códigos mantienen completamente la prohibición islámica de casarse la mujer musulmana con un hombre no musulmán. Esto se deriva de las leyes patriarcales que consideran también al hombre como el transmisor de la religión, con lo cual, si se admitieran estos matrimonios, la descendencia

²⁹ Arts. 19 y 35 argelino; 11 bis egipcio; 6.1.e.3 iraquí; 18-19 jordano; 40-42 kuwaití; 38 libanés; 3 libio; 47-48 marroquí; 28-29 mauritano; 5 omaní; 13-14 sirio; 42 sudanés; 11 tunecino; 7.5 yemení.

³⁰ Arts. 30 argelino; 17 iraquí; 33.1 jordano; 18.1 kuwaití; 58 libanés; 12.c libio; 39.4 marroquí; 46 mauritano; 35.8 omaní; 48.2 sirio; 28 yemení.

no sería musulmana. En el código tunecino (art. 5) se puede deducir la prohibición implícita de dichos matrimonios, pero la prohibición explícita fue mediante la circular del ministro de Justicia de 5 de noviembre de 1973³¹.

*La igualdad de los cónyuges*³². Es otro impedimento temporal que hay que tener en cuenta para la validez del matrimonio, únicamente exigible a la mujer, que se contempla en el momento de formalizar el contrato matrimonial y si se pierde después ya no influye.

Su regulación aparece casi exclusivamente en los códigos que se basan en la escuela hanafí, debido a la importancia que tenía en esta escuela. Por el contrario, ha sido prácticamente ignorada en la escuela malikí, aunque se regula en el código kuwaití, puesto que no se consideraba tan necesario al ser obligatoria la participación del tutor de la mujer en el matrimonio.

No existe un criterio único que defina en qué consiste dicha igualdad entre los cónyuges, en consecuencia cada código recurre a un criterio para establecer su existencia; así señalan para su valoración: el código jordano (art. 20) que el marido sea capaz de pagar la dote adelantada y la manutención de la esposa; el kuwaití (art. 35) la piedad religiosa como criterio; el libanés (art. 45) que el hombre sea igual a la mujer, profesión y cuestiones similares; el libio (art. 15.c) y el sirio (art. 28) la costumbre; el omaní (art. 20.b) la religión y luego la costumbre; el sudanés (art. 21) la religión y la moral, y el yemení (art. 48) la religión y la conducta.

La obligación femenina de tener en cuenta que su futuro marido sea su igual puede ser utilizada por el tutor para impedir que las mujeres ejerzan su libertad de elección al otorgarle, todos los códigos, la potestad de demandar la nulidad del matrimonio cuando la mujer se case sin contar con su conformidad con un hombre que no sea su igual³³. Pero también su exigencia permite tanto a la mujer como a su tutor demandar la nulidad del matrimonio cuando hayan sido engañados por el marido y no exista dicha igualdad³⁴, aunque esta posibi-

³¹ CHÉRIF CHAMARI, A.: *La femme et la loi en Tunisie*, Casablanca, Le Fennec, 1991, pp. 171-172.

³² Arts. 20 jordano; 34 kuwaití; 45-46 libanés; 15.a, c libio; 20 omaní; 26-32 sirio; 13.d y 20-23 sudanés; 48 yemení.

³³ Arts. 22 jordano; 47 libanés; 27 sirio; 24 sudanés.

³⁴ Arts. 21 jordano; 38 kuwaití; 48 libanés; 15.d libio; 32 sirio; 24 sudanés; 48 yemení.

lidad prescribe cuando la mujer está embarazada o haya pasado un año de la celebración del matrimonio³⁵.

*El plazo legal de espera*³⁶. Es otro impedimento temporal consistente en la obligación de guardar abstinencia sexual cuando finaliza el matrimonio, exigencia requerida sólo a la mujer para tener la certeza de que está o no embarazada, cuestión imprescindible para la filiación del hijo si estuviese embarazada.

La duración de este periodo no es siempre igual sino que varía según los casos. Así: la mujer embarazada deberá guardar abstinencia sexual hasta dar a luz o abortar y el plazo de aquélla que no esté embarazada será de tres menstruaciones si está en edad fértil, tres meses si está en la menopausia, o un año si es irregular en sus menstruaciones, excepto la viuda que deberá guardar abstinencia sexual durante cuatro meses y diez días.

La mujer mientras cumple este plazo legal de espera sigue bajo la potestad marital de su ex marido, es decir, que no es totalmente libre hasta finalizar dicho periodo. Por el contrario, al hombre no le afecta para nada excepto que ya tuviera cuatro mujeres y quisiera casarse de nuevo, entonces sí tiene que esperar a que, por lo menos una de ellas, finalice su plazo legal de espera.

*La poligamia*³⁷. Es el derecho del hombre a casarse con más de una mujer que todos los códigos mantienen en el límite coránico de cuatro mujeres, excepto el tunecino (art. 18) que lo prohíbe expresamente. También es un impedimento temporal, puesto que el hombre que ya esté casado con cuatro mujeres no podrá volverse a casar mientras no se rompa el matrimonio con una de sus esposas y ésta finalice su plazo legal de espera.

Aunque se mantiene en vigor la poligamia, este derecho de los hombres se ha restringido en la mayoría de los códigos por distintos medios, bien estipulando que el juez tiene que autorizar el matrimonio polígamo, para lo cual antes verificará que el marido tenga un motivo legal, que sea capaz de mantener a ambas esposas y de tratar

³⁵ Arts. 23 jordano; 39 kuwaití; 50 libanés; 15.d libio; 30 sirio; 24 sudanés.

³⁶ Arts. 58-61 argelino; 47-50 iraquí; 135-146 jordano; 155-160 kuwaití; 139-149 libanés; 52 libio; 129-141 marroquí; 111-119 mauritano; 119-124 omaní; 121-127 sirio; 207-213 sudanés; 34-36 tunecino, 79-89 yemení.

³⁷ Arts. 8 y 30 argelino; 11 bis egipcio; 3, 4, 5 y 13 iraquí; 28 jordano; 21 kuwaití; 14 libanés; 13 libio; 39.2 y 40-46 marroquí; 45 mauritano; 35.2 omaní; 17 y 37 sirio; 19.b sudanés; 12 yemení.

con equidad a las distintas esposas; bien estableciendo que la esposa o tanto la esposa como la futura esposa sean informadas del nuevo matrimonio para que puedan proceder; bien al adoptar la posibilidad de incluir cláusulas en el contrato matrimonial prohibiéndolo, o bien al introducir que la esposa pueda solicitar el divorcio por perjuicio.

La guerra irano-iraquí y en consecuencia el aumento del número de viudas llevó al gobierno iraquí a modificar el código de estatuto personal en 1980 para eliminar los requisitos necesarios para casarse con una segunda mujer siempre que ésta fuera viuda y así favorecer el matrimonio de estas mujeres: «Con excepción de las disposiciones de los apartados 4 y 5 de este artículo, se permitirá el matrimonio con más de una mujer si el propósito es casarse con una viuda» (art. 3.7).

Únicamente en dos códigos se contempla la pena con la que será castigado el marido polígamo: en el iraquí (art. 3.6) que «... será castigado a la pena de prisión por un periodo no superior a un año o a una multa que no exceda de cien dinares o con ambas penas», cuando se case de nuevo sin cumplir lo establecido, y en el tunecino (art. 18.2-3) que «... será castigado a la pena de prisión por un periodo de un año y a una multa de doscientos cuarenta mil francos o a una de ambas penas...», cuando concluya un segundo contrato matrimonial y mantenga la convivencia con su primera esposa, esto es, siempre, aunque el nuevo matrimonio no se contraiga conforme a las disposiciones legales, o la primera vez estuviese casado fuera de la fórmula prevista en la ley, dos maneras que tenían los tunecinos de evitar la prohibición de la poligamia, es decir, casándose la primera o la segunda vez sin registrar dicho matrimonio.

En el código marroquí (art. 43) también será castigado el marido con la pena estipulada en el artículo 361 del código penal cuando con mala fe presente una dirección incorrecta o falsee el nombre de la esposa para que ésta no pueda ser citada e informada de que él se quiere casar con otra mujer.

Frente a esta posibilidad legal para el hombre, la mujer tiene que guardar total fidelidad a su marido.

*La obediencia*³⁸. Es el deber de la esposa y el derecho del marido que otorga a éste plenos poderes sobre su esposa, ya que le permite prohibirle salir, estudiar, trabajar, en una palabra, cortarle su libertad

³⁸ Arts. 39.1 argelino; 11 bis.2 egipcio; 25.2 y 33 iraquí; 37 y 39 jordano; 88 kuwaití; 73 libanés; 56 mauritano; 52.a y 91 sudanés; 40 yemení.

sin necesidad de excusa o justificación. Únicamente está exenta la esposa de su deber de obediencia cuando se le imponga algo ilegal o el contrato matrimonial incluyera una cláusula que se lo permita, aunque, desgraciadamente, las mujeres apenas utilizan esta posibilidad legal.

Este deber de obediencia de la esposa es consecuencia directa del concepto patriarcal de la familia que otorga al marido la cualidad de jefe de la familia. Hasta principios de la década pasada todos los códigos mantenían este principio islámico, explícita o implícitamente. En la actualidad la situación ha cambiado y los códigos argelino, marroquí y tunecino han derogado este deber de la esposa, siendo los únicos que por ahora han dado este paso, aunque el tunecino (art. 23) mantiene al esposo como jefe de la familia, cuestión que también han suprimido los otros dos códigos, como ya se ha visto.

Esta preeminencia del marido está totalmente en contraposición con el principio de igualdad de todos los ciudadanos.

La manutención. Es el derecho tanto de la esposa como de los hijos, progenitores y parientes a su protección por parte del marido, progenitores, hijos y parientes.

El derecho de la esposa a la manutención conyugal³⁹ es el principal de los derechos de las mujeres casadas, por el cual el marido tiene la obligación de sufragar todas sus necesidades desde la consumación del matrimonio, aunque ella sea de diferente religión, resida en la casa de su familia y posea recursos propios. En consecuencia, la esposa no tiene que participar en los gastos familiares y así lo señalan varios códigos⁴⁰ con un mismo texto: «Todas las personas se mantendrán con sus bienes excepto la esposa cuya manutención corresponderá a su esposo» y el marroquí (art. 187) con un texto más abierto. «Todas las personas se mantendrán con sus bienes excepto aquella que sea excluida por exigencias de la ley».

Únicamente dos códigos han reducido este derecho de la esposa mediante la innovación de hacerla participar en el sostenimiento de la familia: el tunecino (art. 23) siempre que ella posea bienes y el libio (art. 23) cuando ella sea solvente y su marido sea insolvente; además este código (arts. 18.a y 23) es el único que le otorga también al mari-

³⁹ Arts. 37.1 y 74 argelino; 1-2 egipcio; 23.1 iraquí; 35 y 67 jordano; 74 kuwaití; 69 y 92 libanés; 17.a y 23 libio; 194 marroquí; 55.1 y 147 mauritano; 37.1, 42.d y 49 omán; 49, 51.3 y 72.1 sirio; 51.a y 69 sudanés; 23 y 38 tunecino; 41.2 y 150 yemení.

⁴⁰ Arts. 58 iraquí; 167 jordano; 140 mauritano; 154 sirio.

do el derecho de manutención siempre que sea insolvente y su esposa sea solvente.

El derecho de manutención se mantiene hasta finalizar totalmente el matrimonio, es decir, la esposa durante el plazo legal de espera también conserva este derecho⁴¹, siempre que dicho periodo no exceda de nueve meses (art. 84 sirio) o de un año⁴², pero cuando la mujer esté amamantando se ampliará hasta tres meses después de finalizar la lactancia.

Esta obligación del marido a mantener a su esposa impone la total dependencia económica de la mujer al hombre y mantiene el reparto tradicional de roles.

Los hijos⁴³ gozan de este derecho siempre que no tengan bienes propios, correspondiendo el deber de mantenerlos al padre, subsistiendo dicho derecho en el caso de los hijos incapacitados, siempre o hasta que finalice su incapacidad y, en el caso de aquellos que no tengan ningún impedimento físico ni psíquico, hasta una época determinada en cada código que no es igual para ambos sexos. Así, para las hijas existe casi completa unanimidad al fijarla en el matrimonio y en algunos también cuando tenga un trabajo remunerado; en cambio, para los hijos no existe esa unanimidad y está más vagamente delimitada, por lo que nos encontramos como indicador: la pubertad, los quince años o la mayoría de edad, siempre y cuando no estén estudiando o les sea imposible encontrar trabajo que, en esos casos, se mantendría hasta finalizar los estudios o hasta que ya no sea necesario, aunque los códigos marroquí, tunecino y yemení especifican que no sobrepasen los veinticinco años, en los dos primeros, y los veinte años, en el tercero.

Los progenitores⁴⁴ tendrán derecho a la manutención siempre que sean incapaces de hacerlo ellos mismos y no sea evidente que no quieran trabajar, correspondiendo el deber de mantenerlos a sus hijos

⁴¹ Arts. 61 argelino; 18 bis egipcio; 50 iraquí; 79 jordano; 162 kuwaití; 150 libanés; 16.b.4 libio; 84 y 196 marroquí; 84 mauritano; 52 omaní; 83 sirio; 72 sudanés; 38 tunecino; 86.5 y 151 yemení.

⁴² Arts. 17-18 egipcio; 80 jordano; 73.a sudanés.

⁴³ Arts. 75-77 argelino; 18 bis.2 egipcio; 59-60 iraquí; 168-170 jordano; 202-202 kuwaití; 71.a, b, c, d libio; 197-199 marroquí; 152 mauritano; 60-62 omaní; 155-156 sirio; 81-84 sudanés; 46-48 tunecino; 158-159 yemení.

⁴⁴ Arts. 77 argelino; 61 iraquí; 172 jordano; 201 kuwaití; 71.e, f libio; 197 y 203 marroquí; 153-154 mauritano; 63-65 omaní; 158 sirio; 85-87 sudanés; 43 y 45 tunecino; 161 yemení.

que dividirán los gastos entre todos ellos según sus posibilidades y no según su parte de la herencia, excepto en el código yemení, que es según dicha parte. Los parientes⁴⁵ tendrán derecho a manutención siempre que sean incapaces de hacerlo ellos mismos, correspondiendo el deber de mantenerlos a sus herederos según su parte en la herencia.

*El repudio*⁴⁶. Es la disolución del matrimonio por deseo del marido sin necesidad de causa alguna ni proceso legal. El código marroquí (art. 78) ha eliminado esta definición para convertirlo en la disolución del matrimonio ejercida tanto por parte del marido como de la esposa bajo control judicial y cumpliendo unos requisitos. Con ello no sólo se otorga también a la esposa la posibilidad de romper su matrimonio por este procedimiento, sino que se dificulta el proceso. Además en el artículo 70 se define tanto el repudio como el divorcio de «mal menor» y se desaconseja su utilización.

El repudio es el procedimiento más usual y aceptado por la mayoría de la población para poner fin al matrimonio vigente en todos los códigos excepto en el tunecino y en el argelino. El código tunecino (art. 31) lo suprime totalmente y establece como única forma de romper el matrimonio el divorcio con igualdad para el marido y la esposa. Por el contrario en el argelino lo único que desaparece es el término «repudio» para sólo existir el término «divorcio», pero continúa su espíritu con lo que se mantiene implícitamente, ya que es causa de divorcio la simple voluntad del marido, como se establece en el artículo 48; en consecuencia no desaparece el derecho unilateral del hombre a romper su matrimonio, sino que sólo existe una pequeña limitación al exigir que el juez sea el que pronuncie el divorcio, además la esposa no tiene esa misma posibilidad, puesto que ella sólo puede pedir el divorcio por unas causas muy concretas establecidas en el código y además tras su demanda comienza un proceso que concluirá con la sentencia judicial a su favor o no.

Aunque todos los códigos, excepto el tunecino, mantienen esta forma del derecho islámico para disolver el matrimonio, los legisla-

⁴⁵ Arts. 77 argelino; 62 iraquí; 173 jordano; 201 kuwaití; 156 mauritano; 66 omaní; 159-160 sirio; 88 sudanés; 157 y 164 yemení.

⁴⁶ Arts. 48-52 argelino; 1-5 bis egipcio; 34-39 iraquí; 83-101 jordano; 97-98, 102-110 kuwaití; 102-118 libanés; 28-34 libio; 78-93 marroquí; 83-91 mauritano; 81-93 omaní; 85-94 sirio; 128-141 sudanés; 58-70 yemení.

dores han introducido reformas con el fin de dificultar la libertad del marido para ejercer su derecho al repudio e impedir los abusos, tales como eliminar la posibilidad de repudiar por tres veces en el mismo momento aunque era práctica común aceptada y declarar que el repudio seguido de un número equivale a un solo repudio y no se tendrá en cuenta dicha designación numérica; condenar al marido con el pago de una indemnización a su esposa siempre que el repudio sea posterior a la consumación del matrimonio o, únicamente, cuando el repudio sea arbitrario, es decir, que el juez, a demanda de la esposa, constate que no hay una causa razonable; obligar a acudir al juzgado para que el juez decrete el divorcio; requerir que el marido, previamente, solicite la autorización para el repudio al tribunal, petición que en el código marroquí tiene que ser mediante el certificado de ello ante dos adules que debe incluir una serie de datos, además en el argelino, el marroquí y el mauritano el tribunal tendrá que citar a las partes e intentar la reconciliación, aunque antes éste deberá aplazar el procedimiento de repudio a la espera de la reconciliación, en el primero, durante un periodo que no exceda de tres meses, en el segundo, no se indica nada y, en el tercero, un mes y, finalmente, exigir legalizar el repudio ante el juez e inscribirlo en el registro, excepto en los códigos kuwaití y el yemení que no se indica nada.

Actualmente los repudios o divorcios son muy frecuentes con lo que el matrimonio se caracteriza hoy día aún más por una gran inestabilidad, de lo que se deriva la aparición de un gran número de familias constituidas por mujeres solas con sus hijos e hijas.

Frente a la libertad del marido para acabar con el matrimonio, cuando es la esposa la que quiere romper su matrimonio no depende de su voluntad sino que ha de intervenir el marido o el juez, pues ella sólo puede poner fin a su matrimonio de dos formas: el repudio por compensación y el divorcio, excepto en cuatro países que, actualmente, han introducido la posibilidad del mutuo acuerdo: los códigos libio (art. 35) y marroquí (art. 114) como repudio de mutuo acuerdo, y el argelino (art. 48) y tunecino (art. 31.1) como divorcio de mutuo acuerdo, con lo cual se elimina bastante la desigualdad de los cónyuges en la disolución del matrimonio, aunque la igualdad legal únicamente existe en el tunecino, que ha eliminado totalmente cualquier tipo de repudio y las causas para pedir el divorcio.

*El repudio por compensación*⁴⁷. Es la disolución del matrimonio por el marido a instancia de su esposa a cambio de una compensación por parte de ella, es decir, que ambos cónyuges tienen que estar de acuerdo, pero a éste se llega cuando la esposa logra que su marido acepte la compensación económica que le ofrece y, en consecuencia, la repudie, con lo cual la última palabra la tiene siempre el marido.

*El divorcio*⁴⁸. Es la disolución del matrimonio por sentencia judicial, decretando el divorcio por quedar probada la causa alegada, siempre y cuando dicha causa esté recogida en los códigos.

Todos los códigos han introducido el divorcio, tomándolo de la escuela malikí, con el objetivo de que la mujer tuviera, al menos, la posibilidad de interponer una demanda pidiendo la disolución de su matrimonio. Dicha innovación no supone la igualdad entre ambos sexos porque, frente a la libertad del repudio, la esposa sólo puede interponer una demanda de divorcio por unas causas muy concretas establecidas en los códigos y además tiene que quedar probado que sus alegaciones son verdaderas lo cual muchas veces es difícil; por ello, el papel del juez es determinante ya que depende de él admitir la demanda y sentenciar a favor de la esposa. Estas causas son: impago de la manutención; enfermedad del marido que impida la cohabitación o la haga perjudicial para la esposa; ausencia o abandono del marido, en cuyo caso la esposa puede demandar el divorcio tras un año de dicha ausencia o abandono; perjuicios causados por el marido que hagan imposible la vida conyugal; encarcelamiento del marido siempre que haya sido condenado a una pena de cárcel de tres o más años, en cuyo caso la esposa puede demandar el divorcio cuando haya transcurrido un año desde el encarcelamiento, y por juramento de continencia sexual, es decir, cuando el marido rechaza cohabitar con su esposa por un periodo superior a cuatro meses.

Actualmente los códigos argelino (art. 53.8 y 56) y marroquí (arts. 94-97) han incluido otra causa de divorcio: las desavenencias

⁴⁷ Arts. 54 argelino; 46 iraquí; 102-112 jordano; 111-119 kuwaití; 48-51 libio; 115-120 marroquí; 92-94 mauritano; 94.a, b omaní; 95-104 sirio; 142-150 sudanés; 72-74 yemení. En el código egipcio no se recoge nada, pero recientemente fue regulado por la ley del régimen de los tribunales, ley núm. 1 de 29 de enero del 2000.

⁴⁸ Arts. 53 argelino; 4-11, 6-11 y 12-14 egipcio; 40-45 iraquí; 113-134 jordano; 120-142 kuwaití; 119-131 libanés; 39-44 libio; 94-113 marroquí; 100-110 mauritano; 109-116 omaní; 105-115 sirio; 151-203 sudanés; 25 tunecino; 47, 52-55, 97, 105, 108-112 yemení.

entre los cónyuges. La novedad que introduce este caso es que no hay que probar las alegaciones durante el proceso, con lo que el tribunal únicamente tendrá que intentar reconciliar a los cónyuges con la ayuda de dos árbitros y en caso de no conseguirse dicha reconciliación emitirá la sentencia de divorcio, lo que otorga mayor poder a las mujeres para poner fin al matrimonio.

A pesar de estas limitaciones, el divorcio supone un gran avance en los derechos de las mujeres.

Cuando se produce la ruptura del matrimonio, sea de la forma que sea, la repudiada, divorciada, viuda o soltera, como fruto de la anulación de su matrimonio, tiene que cumplir su periodo de continencia sexual y tiene derecho a percibir su dote aplazada y su manutención durante el periodo de continencia sexual, así como a mantener la custodia de sus hijos.

*La filiación*⁴⁹. Es el primer derecho de todo nacido por el que accede a la religión y al apellido de su padre, pero únicamente la filiación paterna proporciona la condición de legítimo, siempre que dicho hijo nazca entre el periodo mínimo y máximo fijado para el embarazo y en circunstancias que permitan las relaciones sexuales. Para ello todos los códigos fijan el periodo mínimo del embarazo en seis meses, que es lo establecido en el Corán y recogían todas las escuelas jurídicas; en cambio en cuanto al periodo máximo, por el contrario, discrepan tanto con el Corán como con las escuelas jurídicas al fijarlo en un año desde la fecha de disolución del matrimonio, excepto en el argelino que es diez meses, en el yemení nueve meses y el iraquí que no indica nada.

En este punto los códigos argelino y marroquí han dado un gran paso de mayor adecuación a su sociedad al introducir varias innovaciones. El argelino ahora permite al juez recurrir a los medios científicos a la hora de establecer la filiación, convirtiéndose en el primer país árabe que recoge en el código de familia la posibilidad de utilizar las pruebas de ADN (art. 40) y también ha sido el primero en permitir a los cónyuges recurrir a la inseminación artificial (art. 45 bis) siempre que sea con los espermatozoides del esposo y el óvulo de la espo-

⁴⁹ Arts. 40-46 argelino; 15 egipcio; 51-54 iraquí; 147-149 jordano; 166-172 kuwaití; 53-56 libio; 142-162 marroquí; 59-69 mauritano; 70-77 omaní; 128-136 sirio; 96-108 sudanés; 68-76 tunecino; 121-126 yemení.

sa; y el marroquí (art. 156) al reconocer legítimo también al hijo que sea concebido durante el noviazgo.

Al delimitar el periodo máximo del embarazo, los códigos ponen fin a la práctica del niño dormido, medio a través del cual se legitimaba al hijo cuando una mujer se quedaba embarazada después de haber finalizado su matrimonio. De este modo se evitaba el deshonor que suponen las relaciones sexuales ilícitas y todas las consecuencias negativas que dicho embarazo tiene, tanto para la madre como para su hijo, que incluso pueden acabar con la muerte de ambos. Es decir que, en estos casos, se consideraba que la mujer se quedó embarazada durante su matrimonio pero que el feto se durmió en el útero de su madre y transcurrido un tiempo se despierta, comienza a crecer y nace. Esta teoría no sólo fue una práctica popular sino que también el derecho islámico la recoge y acepta⁵⁰. Así la escuela hanafí reconoce al marido como padre de toda la descendencia habida en los dos años siguientes a la disolución del matrimonio o fallecimiento del marido; las escuelas shafí y hanbalí lo fijan en cuatro años y la escuela malikí en cinco o seis años.

*La custodia*⁵¹. Consiste en salvaguardar, proteger, alimentar y educar a los menores.

La obligación de custodiar a los menores comienza desde el nacimiento pero no tiene una duración unánime pues su final varía en función de que sea niño o niña, de la escuela jurídica en la que se base cada código y de las modificaciones que se hayan introducido, pues todas ellas han elevado la edad en la que los hijos se desprenden de la custodia. Fijan el final de la custodia: el argelino (art. 65), en 10 años para el niño y la consumación del matrimonio para la niña; el egipcio (art. 20), en 10 años para el niño y 12 años para la niña; el iraquí (art. 57.4), en 10 años para ambos sexos, siendo con el marroquí los únicos que no distinguen entre niños y niñas; el jordano (arts. 161-162), en la pubertad tanto del niño como de la niña si es la madre quien ejerce la custodia y en 9 años para el niño y 11 años para la niña si es otra mujer; el kuwaití (art. 194) y el libio (art. 62.a), la pubertad para el niño y la consumación del matrimo-

⁵⁰ COULSON, N. J.: *Historia del Derecho Islámico*, Barcelona, Bellaterra, 1998, p. 183.

⁵¹ Arts. 62-72 argelino; 20 egipcio; 57 iraquí; 154-166 jordano; 189-199 kuwaití; 62-70 libio; 163-170 marroquí; 121-134 mauritano; 125-137 omaní; 137-151 sirio; 109-126 sudanés; 54-67 tunecino; 138-147 yemení.

nio para la niña; el marroquí (art. 166), en la mayoría de edad para ambos sexos; el mauritano (art. 126), en la mayoría de edad para el niño y la consumación del matrimonio para la niña; el omaní (art. 129), en 7 años para el niño y la pubertad para la niña; el sirio (art. 146), en 9 años para el niño y 11 años para la niña; el sudanés (art. 115/1), en 7 años para el niño y 9 para la niña y el yemení (art. 139), en 9 años para el niño y 12 años para la niña. Actualmente el código tunecino difiere en este punto con todos los otros al ser el único en el que ya no existe un período delimitado de duración de la custodia desde la reforma de 1966.

Una vez que finaliza este periodo se entiende que el menor pasa a vivir con su padre o el tutor de su persona. Pero los códigos no regulan nada a este respecto, con excepción del iraquí (art. 57.5) y el yemení (art. 148), que otorgan al propio menor la facultad de decidir con quién quiere vivir al finalizar su custodia. En el marroquí (art. 166) también se concede esta posibilidad al menor que haya cumplido 15 años.

La custodia es ejercida por ambos progenitores mientras permanezcan casados, fundamentalmente, en los códigos⁵² que se basan en la escuela malikí; en cambio los códigos iraquí (art. 57/1) y jordano (art. 154) especifican que sólo es competencia de la madre aunque ambos progenitores convivan. En caso de ruptura del matrimonio por el fallecimiento de uno de los cónyuges, el código tunecino (art. 67) es el único que recoge este supuesto y le otorga la custodia al cónyuge superviviente. Finalmente, cuando dicha ruptura sea por separación, todos los códigos⁵³ mantienen lo establecido en el derecho islámico y entienden que la madre es la persona más idónea para ocuparse de sus hijos, excepto el tunecino (arts. 57 y 67) que en la reforma de 1966 ha equiparado a ambos progenitores.

Pero la madre mantendrá este derecho a la custodia de sus hijos siempre que cumpla una serie de condiciones, entre ellas: que no se case con un extraño, es decir, sólo puede casarse con un hombre que no sea pariente del custodiado en grado prohibido para el matrimonio; que no se traslade a vivir a otra localidad distinta a la que vive el padre o tutor del custodiado; que no viaje con el custodiado sin auto-

⁵² Arts. 62.b libio; 164 marroquí; 123 mauritano; 130 omaní; 57 tunecino.

⁵³ Arts. 64 argelino; 20 egipcio; 57.1 iraquí; 154 jordano; 189.a kuwaití; 62.b libio; 171 marroquí; 123 mauritano; 130 omaní; 139.1 sirio; 110.1.a sudanés; 141 yemení.

rización de su padre o tutor; que no apostate y que sea musulmana, aunque el hecho de no ser musulmana no implica la pérdida automática de su derecho de custodia sino que supone una limitación mayor del periodo en que puede tener con ella al custodiado, ya que finaliza su derecho antes, al cumplir éste los 5 o 7 años, es decir, cuando tienen edad de comprender, por temor a que ella pueda educarlos en una religión distinta a la de su padre.

Con lo cual si la madre quiere permanecer con sus hijos el tiempo que los códigos le permiten, ve de nuevo restringida su libertad de elección y de movimiento. En cambio, cuando es el hombre el que tiene la custodia de esos menores únicamente se le requiere: estar casado o tener una mujer que pueda asumir las tareas de la custodia y ser pariente en grado prohibido de la niña custodiada.

*La tutela*⁵⁴. Consiste en la guarda y representación tanto de la persona como de los bienes de los menores y de los incapacitados.

Hasta muy recientemente la madre nunca podía ser tutora de sus hijos menores o incapacitados, debido a que todos los códigos⁵⁵ mantenían la discriminación de género existente en el derecho islámico y el tutor era siempre el padre o un pariente varón. Actualmente los códigos argelino, marroquí y tunecino han paliado algo esta discriminación al otorgar a la madre el derecho a ser tutora de sus hijos, pero no en igualdad sino limitada a que el padre haya muerto o se le haya incapacitado. El código argelino ha avanzado aún más y ha eliminado la primacía del padre en caso de divorcio al otorgar la tutela de los menores tras la ruptura del matrimonio de sus progenitores a la persona que ejerce la custodia de dichos menores. Por su parte, los códigos mauritano (art. 12), omaní (art. 174.a) y sudanés (art. 246.1) permiten que las mujeres sean tutoras testamentarias, pero ello requiere que un hombre, normalmente el padre de sus hijos, la nombre como tal para cuando él fallezca. Finalmente, también se ha paliado algo la discriminación de las mujeres en el código sirio (art. 173), aunque, únicamente en la tutela de los bienes y no de todas las mujeres sino sólo de aquellas que tengan la custodia de los menores, a las que se les permite desempeñar determinadas funcio-

⁵⁴ Arts. 87-100 argelino; 208-212 kuwaití; 211 y 229-276 marroquí; 165 y 176-202 mauritano; 142 y 158-189 omaní; 163 y 170-206 sirio; 219 y 233-258 sudanés; 154-155 tunecino.

⁵⁵ Arts. 87 argelino; 209.a kuwaití; 236 marroquí; 177 mauritano; 164 omaní; 170 sirio; 234 sudanés; 154 tunecino.

nes de la tutela, pero para ello el tutor legal tiene que descuidar los bienes del menor y el juez encargarle a ella ocuparse de algunas de dichas tareas.

El deber paterno de ser el tutor de sus hijos menores o incapacitados se convierte en un derecho prioritario suyo en detrimento de la madre porque la tutela nunca es compartida ni siquiera durante la vida conyugal.

*La sucesión*⁵⁶. Es la transferencia de todos los bienes, derechos y obligaciones que deja la persona fallecida. Es el único apartado de la legislación de la familia que continúa como fiel reflejo de la concepción coránica. Por ello todos los códigos mantienen la discriminación tanto en razón del sexo como de la confesión religiosa. Así las mujeres siguen heredando la mitad que los hombres en su mismo grado de parentesco y circunstancias, y el no-musulmán no hereda al musulmán⁵⁷.

Únicamente se ha modificado un poco en los códigos iraquí (art. 91.2) y tunecino (art. 143 bis) al establecer que las hijas o nietas, aunque su padre o abuelo dejen herederos en las ramas colaterales, tienen derecho a percibir también lo que quede del caudal hereditario después de deducir lo que corresponde a cada heredero forzoso; con lo cual se favorece a las hijas o nietas frente a los hermanos y tíos del causante, así como frente al Tesoro Público en el caso de ausencia de herederos colaterales. Asimismo supone una mejora la innovación introducida en los códigos iraquí (art. 74) y marroquí (art. 369) al extender también a los nietos varones por línea de las hijas la obligación de su abuelo o abuela de hacer testamento a favor de ellos en el tercio disponible del caudal hereditario cuando la madre de éstos fallezca antes que dicho abuelo o abuela. En los demás códigos únicamente se recoge esta obligación para los nietos por línea de los hijos fallecidos antes que el causante.

Para finalizar señalar que estas leyes, desde sus primeras codificaciones, significaron una mejora en la condición jurídica de las mujeres y que la mayoría de las reformas se han realizado con el objetivo de adecuarlas a los cambios sociales, ofrecer soluciones a los problemas

⁵⁶ Arts. 126-183 argelino; 1-48 egipcio; 86-91 iraquí; 281-336 kuwaití; 321-395 marroquí; 232-310 mauritano; 232-279 omaní; 260-297 sirio; 344-400 sudanés; 85-152 tunecino; 299-347 yemení.

⁵⁷ Arts. 6 egipcio; 293.a kuwaití; 332 marroquí; 237 mauritano; 239 omaní; 264.b sirio; 351 sudanés; 305 yemení.

existentes en la sociedad y eliminar la concepción desigual de los sexos, aunque todavía queda un largo camino por recorrer para acabar legalmente con el sistema familiar tradicional y, en consecuencia, con la discriminación femenina a pesar del gran avance producido en los últimos años en algunos países.

ENSAYO BIBLIOGRÁFICO

Sobre líderes, elites y cultura(s) política(s)

Demetrio Castro

Universidad Pública de Navarra

No hace tanto que apuntar la carencia de biografías en la historiografía española reciente era un lugar común. Si el «retorno» (suponiendo que alguna vez llegara a estar del todo ausente) de este género se hizo esperar, lo ha compensado con creces la abundancia de contribuciones al mismo. Lo que ello pueda representar respecto a replanteamientos metodológicos y epistemológicos, de agotamiento de paradigmas estructurales y centrados en instituciones o categorías sociales, es cuestión, por lo extensa y compleja, que ahora no es posible abordar. En el contemporaneísmo en particular, los estudios biográficos y prosopográficos han proporcionado un corpus amplio de materiales constituido preferentemente por estudios sobre individuos vinculados a la política activa. Gracias a ello hoy se conoce más sobre muchas de las personalidades sobresalientes de los siglos XIX y XX, sobre sus motivaciones, medios de actuar y relaciones recíprocas, y también hay disponible información abundante y notable, preferentemente de carácter socio-demográfico y ámbito regional, sobre grupos o categorías de protagonistas menores o accidentales en procesos políticos. Tres de los cuatro libros objeto de análisis aquí se ajustan a esas características, tres también reflejan un procedimiento de trabajo crecientemente arraigado: la multiautoría de monografías o estudios breves agrupados en conjuntos más o menos coherentes, salidos o no de previas reuniones científicas o ciclos de conferencias. Cuanto de positivo hay en ello respecto a multiplicación de enfoques y rique-

za de información no siempre se conjuga con la unidad y homogeneidad deseables. En el presente caso la intervención de treinta y seis autores, cuatro de los cuales contribuyen a más de uno de los libros, tiene que traducirse necesariamente en diversidad de enfoques y procedimientos expositivos, por mucho que haya podido ser el rigor en la coordinación, y disparidad también, naturalmente, en cuanto a calidad¹.

El nexo de unión de los cuatro libros es doble y razonablemente ajustado. Por un lado, cronológico, en tanto que el segmento temporal considerado es el siglo XIX, con el Sexenio como eje. Sólo en *Progresistas...* se desdibuja ese factor pues únicamente dos de los once biografiados, Sagasta y Salmerón, fueron políticos activos en los años inmediatos a la Gloriosa y la mitad de los restantes, aunque nacidos todos en el anterior, tuvieron su madurez vital y actuaron en el primer tercio del XX. El segundo nexo es ideológico, por cuanto en su mayor parte los biografiados se situaron permanente o transitoriamente en posiciones políticas y filosóficas que genéricamente se pueden llamar *progresistas* (y el libro coordinado por Suárez Cortina tiene su razón de ser entre los considerados en la medida en que ayuda a precisar qué entender por tal). El estudio de García-Sanz Marcotegui y otros escapa parcialmente a ese encuadramiento puesto que en él se toman en consideración por igual sectores y personajes liberales conservadores y unionistas de la provincia foral, por más que el peso del estudio recaiga, más bien, sobre demócratas y específicamente progresistas. Las figuras de la Gloriosa incluidas en el libro dirigido por Rafael Serrano son todas ellas asimilables a ese mismo sector ideológico y político, al menos en una parte de sus trayectorias vitales, como sería el caso de Núñez de Arce estudiado por él mismo, quien si bien zigzagueó entre el Partido Progresista y la Unión Liberal antes de 1868, se adhirió a la Revolución haciendo carrera política en el Sexenio y en la Restauración a la sombra de Sagasta. *Progre-*

¹ SERRANO GARCÍA, R. (coord.): *Figuras de la Gloriosa. Aproximación biográfica al Sexenio Democrático*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2006; GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, Á.; LAYANA ILLUNDAIN, C.; HERRERO MATE, G.; y GONZÁLEZ LORENTE, E.: *Los liberales navarros durante el Sexenio Democrático*, Pamplona, Universidad Publica de Navarra, 2005; MORENO LUZÓN, J. (ed.): *Progresistas. Biografías de reformistas españoles (1808-1939)*, Madrid, Taurus, 2005; SUÁREZ CORTINA, M. (ed.): *La redención del pueblo. La cultura progresista en la España liberal*, Santander, Universidad de Cantabria, 2006.

sismo político en España, en un siglo XIX *largo* y abordado preferentemente mediante trayectorias biográficas y perfiles prosopográficos es el núcleo común de las cuatro obras. Parece adecuado, por ello, comenzar por discernir qué alcance puede tener el adjetivo progresista según lo que en el libro coordinado por Manuel Suárez Cortina se expone.

Acepciones triviales al margen, el término progresista no es de ninguna manera unívoco y preciso en el léxico historiográfico, como tampoco lo es en el político ni el coloquial. En una acepción estricta y casi institucional siempre puede decirse que progresista es, mejor fue, todo aquello relacionado con el partido político que surgido en el decenio de 1830 constituyó núcleo fundamental del régimen establecido en 1868 pero al que, como agrupación política, no pudo sobrevivir, acomodándose sus dirigentes y seguidores y una parte de su programa y principios a las fuerzas políticas que Sagasta encabezó durante la Restauración. Pero como los libros ahora considerados ponen de manifiesto en sus mismos índices, esa acepción restrictiva se desborda continuamente hacia otras dimensiones intelectuales e institucionales de la política del siglo XIX que no cabe embutir en aquel partido. Aun en este significado ceñido, las ambigüedades son muchas y abundantes las incertidumbres. No es sólo que el Partido Progresista haya sido objeto de una particular postergación historiográfica en parte paliada por algún estudio reciente², o que se haya incurrido respecto a él con frecuencia en proyecciones anacrónicas, una suerte de visión *whig* propia del medio español, y al tiempo, paradójicamente, se haya abordado la reconstrucción de sus postulados y trayectoria sobre la base de las críticas propias de la tradición moderada y también de la democrática³. Es que falta una sistematización elaborada de los postulados que pudieron hacer del Partido

² Subraya esa preterición del Partido Progresista como objeto de estudio, por ejemplo, ROMEO, M.^a C.: «La tradición progresista, historia revolucionaria, historia nacional», en SUÁREZ CORTINA, M. (ed.): *La redención del pueblo...*, op. cit., pp. 82-83, especialmente en lo que hace al pensamiento político que le fuera propio. El mejor estudio de conjunto reciente sigue siendo el de VILCHES, J.: *Progreso y libertad. El Partido Progresista en la revolución liberal española*, Madrid, Alianza, 2001, por más que no desarrolle toda la evolución de aquella agrupación política.

³ El juicio moderado sobre el Partido Progresista —partido y partidarios sin madurez ni serenidad, proclive a la acción violenta, sin lealtad a las instituciones y en particular al trono, etc.— lo recapitula PRO, J.: «La mirada del otro: El progresismo desde el moderantismo», en SUÁREZ CORTINA, M. (ed.): *La redención del pueblo...*,

Progresista una orientación específica del pensamiento liberal español (y no sólo una facción). En parte puede deberse a lo exiguo de la proyección intelectual del progresismo, falto de un cuerpo doctrinal metódico y bien trabado (lo señala una vez más M.^a Cruz Romeo: «el progresismo español [...] no tuvo ni brillantes teóricos o ideólogos ni grandes textos programáticos»; *op. cit.*, p. 105), pero sin duda no es sólo eso. De tal forma el progresismo, en esta acepción que lo restringe al Partido, cabe identificarlo con poco más que una práctica, poco afortunada por las razones que fuera, para llegar al poder salvando los *obstáculos tradicionales*, es decir, el desvío de las preferencias regias. Como consecuencia de ello la práctica política del progresismo resultó sustancialmente ambigua, una mixtura de «posibilismo parlamentario, la vocación insurreccional y el retraimiento»⁴. Una duplicidad estratégica probablemente no elegida pero reflejo de cierto nivel de indeterminación derivado de limitaciones internas y externas. La opción insurreccional resultaba también mixturada en la medida en que conjuntaba pronunciamiento militar y juntismo, mientras que la estrategia del retraimiento como instrumento de presión para acercarse al poder «maximiza[ndo] los beneficios de la semilealtad sin entrar de lleno en los costes que acarrearía la deslealtad» (González Calleja, *op. cit.*, p. 406) representa una forma de hacer de la necesidad virtud. Pero quizá estos elementos tácticos tuvieran más hondo enraizamiento en la tradición política progresista. Es verdad que quien mejor puede personalizar su continuidad en el Sexenio y luego en la Restauración, Sagasta, sostuvo lo contingente o relativo de los actos políticos, buenos o malos según las circunstancias⁵, en razón de lo cual pudo adoptar el retraimiento y la insurrección antes de 1868, condenarlos después⁶ y barajar la posibilidad del golpe de fuerza como recurso de presión para que el rey le confiase el gobierno ya en la Restauración (González Calleja, *op. cit.*, pp. 416-417).

op. cit., pp. 271 y ss. La vigencia de algo de esos puntos de vista para la crítica moderna en ROMEO, M.^a C.: «La tradición...», *op. cit.*, p. 83.

⁴ GONZÁLEZ CALLEJA, E.: «El Cañón del “Variedades”. Estrategias de supervivencia del progresismo en el último tercio del siglo XIX», en SUÁREZ CORTINA, M. (ed.): *La Redención del pueblo...*, *op. cit.*, p. 403.

⁵ Carta a Romero Robledo de 1872, citada por DARDÉ, C.: «Sagasta o cómo sobrevivir en política», en MORENO LUZÓN, J. (ed.): *Progresistas...*, *op. cit.*, p. 119.

⁶ *Ibid.*, p. 120

Cuanto antecede supone admitir algún grado de continuidad entre el progresismo de la primera regencia e isabelino y el que puede representar el liberalismo sagastino e incluso la tradición republicana zorrillista, y también, en el otro extremo del continuo cronológico, respecto al liberalismo exaltado del Trienio. Pero algo así dista de ser evidente. Desde luego no se puede predicar ninguna continuidad orgánica y sólo hasta cierto punto en cuanto al pensamiento, de forma que el árbol genealógico del progresismo español no podría representarse ni muy vertical ni muy acopado, sino más bien como una serie de esquejes y derivaciones no siempre con encadenamiento ostensible, y no tan sólo por la segmentación interna en al menos tres tendencias —*puros*, *esparteristas* y *legalistas o centristas*—, algo más bien accidental en este contexto, sino por una ramificación o disyunción previa⁷. Por eso los diferentes autores que contribuyen a estos libros, y en cierto modo la estructura de los mismos, fluctúan al abordar su objeto entre lo que cabría estimar como específicamente progresista y otras orientaciones del liberalismo radical de cuño democrático y republicano. Parece posible, no obstante, delimitar un núcleo duro de presupuestos políticos propios del progresismo, como formación política orgánicamente diferenciada, constituido por al menos dos principios. Por un lado, la soberanía nacional, traducida de forma práctica en la preeminencia del Parlamento respecto a la Corona, y por otro la nación española⁸ como realidad histórica y sujeto político encarnado en la minoría ciudadana políticamente activa en cuanto dotada de derechos propiamente políticos y, en no menor medida, en las unidades vecinales constituidas en municipios. Aspectos convencionalmente vinculados al Partido Progresista y sus epígonos como el sufragio universal resultan ser, en este orden de cosas, secundarios y su promulgación en el Sexenio o en la Restaura-

⁷ «El progresismo representó una discontinuidad en la evolución política del siglo: los progresistas ni fueron herederos doctrinales o personales de los exaltados del trienio ni tampoco, al menos de forma lineal, los antecesores del liberalismo de la Restauración»; PAN-MONTOJO, J.: «El Progresismo isabelino», en SUÁREZ CORTINA, M. (ed.): *La redención del pueblo...*, op. cit. p. 184. En otras contribuciones no se comparte este punto de vista, al sostener una dimanación directa entre los progresistas que constituyen el partido a mediados del decenio de 1830 y los doceañistas exaltados: OLLERO VALLÉS, J. L.: «Las culturas políticas del progresismo español: Sagasta y los puros», en SUÁREZ CORTINA, M. (ed.): *La redención del pueblo...*, op. cit., p. 244.

⁸ «El nervio más sobresaliente que recorrió el cuerpo progresista fue la referencia a la nación española», ROMEO, M.^a C.: «La tradición...», op. cit., p. 106.

ción más producto de conveniencias políticas coyunturales que de exigencias programáticas prioritarias⁹.

Es lugar común en el análisis de formaciones políticas tratar de determinar su enraizamiento preferente en alguna franja concreta de la estructura de clases. En lo que respecta al Partido Progresista, y más ampliamente, la ideología del progreso, su identificación con la *clase media* no presenta especial complejidad, siempre que la categorización de ese segmento social, heterogéneo y complejo, sea precisa¹⁰. La extracción de los individuos involucrados y movilizados en la acción política de los progresistas y sus hijuelas democráticas y republicanas, al menos en la Barcelona del decenio de 1840, pero con probabilidad en otras partes de España y en otros momentos, no permite, sin embargo, asimilarlos a un único y simple estrato social, de clase media o burgués, proletario o plebeyo, sino que manifiesta incuestionable interclasismo¹¹. Ninguna de ambas cosas es desconocida ni inesperada, como tampoco lo es que la pluralidad en la extracción de clase se esfume cuando se centra la atención sobre los individuos con cometidos de dirección, según ponen de relieve las biografías incluidas en los diferentes libros. Juan Pan-Montojo¹² aborda más sistemáticamente ese encuadramiento social del progresismo representado

⁹ El Sagasta de 1890 que consideraba la universalización del sufragio masculino un ideal irrenunciable pero inconveniente en el momento por el aprovechamiento que de él pudiera hacer «la reacción» lo habría introducido como «precio que tuvo que pagar para contentar a los izquierdistas del partido» en compensación por otras medidas que desaprobaban. Carlos DARDÉ, C.: «Sagasta...», *op. cit.*, p. 124. Igualmente, en 1869 el sufragio universal, «nunca había figurado en su programa [el del Partido Progresista] como objetivo a corto plazo y no dejó de representar una concesión a los demócratas», OLLERO VALLÉS, J. L.: «Las culturas políticas...», *op. cit.*, p. 266. La subordinación de este derecho político, y el principio que lo fundamenta, a conveniencias instrumentales propias parece una constante de la tradición progresista, y no sólo del Partido Progresista. Lo muestra lo especioso de la argumentación sobre el sufragio femenino en la Segunda República, con iguales razones que las esgrimidas por Sagasta, CAPEL, R. M.: «Victoria Kent Siano», en MORENO LUZÓN, J. (ed.): *Progresistas...*, *op. cit.*, pp. 325-326.

¹⁰ FUENTES, J. F.: «Progreso y clase media en la España liberal», en SUÁREZ CORTINA, M. (ed.): *La redención del pueblo...*, *op. cit.*, pp. 291 y ss. La categorización no es aquí especialmente exigente, sustituyéndola un acercamiento descriptivo y algo impresionista.

¹¹ BARNOSELL JORDÁ, G.: «Libertad, igualdad, humanidad». La construcción de la democracia en Cataluña (1839-1843)», en SUÁREZ CORTINA, M. (ed.): *La redención del pueblo...*, *op. cit.*, p. 169.

¹² PAN-MONTOJO, J.: «El progresismo...», *op. cit.*, pp. 192 y ss.

por sus dirigentes con el acierto de ampliar los indicadores convencionales (y equívocos) de nivel de renta y ocupación como factores de clasificación, incluyendo los bourdieuanos de capital social y capital simbólico. En función de ello concluye que a los individuos del Partido Progresista les caracterizó un cierto déficit de recursos de esa índole, y que independientemente de sus disponibilidades de orden económico o capacitación cultural «tendían a disponer de menores relaciones dentro de las elites sociales de la fase final del Antiguo Régimen y de las reconstruidas a lo largo de los años revolucionarios» (*op. cit.*, p. 198), algo que, sin duda, merece una verificación empírica que pueda confirmarlo suficientemente, y, desde luego, conceder la probabilidad de entrecruzamientos y porosidades entre las tramas de relación que materializaban el capital social, asequible, así, a individuos involucrados en la dirección del Partido Progresista en sus diferentes espacios geográficos. Ángel García-Sanz y coautores ponen de manifiesto en su análisis prosopográfico de los dirigentes liberales navarros (progresistas incluidos) inmediatamente antes y después del Sexenio su vinculación recíproca en empresas mercantiles y redes de parentesco en unos casos en el seno de familias más acentuadamente liberales, en otros «más mestizas ideológicamente», circunstancia determinada por un mercado matrimonial limitado para los estratos sociales de los que procedían¹³.

El sentido restrictivo de *progresista* como propio de lo que en la época se llamaría esa *parcialidad política* cercena, evidentemente, muchas de las dimensiones que el adjetivo puede tener y que emanan en lo esencial de una específica concepción filosófica antes que política y que remite a un concepto, *el progreso*, «referente central a todas las fuerzas liberales y democráticas de la España del siglo XIX»¹⁴. Gonzalo Capellán desarrolla una elaborada exposición tanto de las raíces filosóficas de la idea de progreso como de sus acepciones y evolución en la España del XIX que constituye una de las aportaciones más valiosas de cuanto estos libros contienen y que cabe complementar en algún aspecto. En su matriz filosófica la idea de progreso encierra, como está de más recordar, una específica concepción de la his-

¹³ GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, Á., *et al.*: *Los liberales navarros...*, *op. cit.*, pp. 359-360.

¹⁴ SUÁREZ CORTINA, M.: «Introducción: Libertad, progreso y democracia en la España liberal», en SUÁREZ CORTINA, M. (ed.): *La redención del pueblo...*, *op. cit.*, p. 17.

toría de la humanidad en términos lineales, es decir de continuidad acumulativa y no de circularidades y regresiones, y de mejora y perfección crecientes. Una concepción, además, ecuménica (puesto que el sujeto del progreso es la humanidad toda, aunque algunas de sus partes puedan ir en vanguardia) y secular (en tanto que el progreso se estima fruto sólo de esfuerzos y logros del hombre sin intervención trascendente, incluso para quienes asuman convicciones providencialistas). Si inicialmente «*progresos*» son, como señala Capellán (*op. cit.*, p. 51), adelantos en algún campo de la actividad humana, su acuñación en singular como abstracción globalizante, propia ya del siglo XIX, supone una transformación de la capacidad explicativa del término con una específica interpretación que lo contrapone en términos antitéticos y recíprocamente excluyentes a lo tradicional y pretérito; lo que permite superarlo es, precisamente, el progreso y en particular mediante sus principales manifestaciones y, a la par, puntas de lanza: la ciencia y la instrucción. Los balances respecto a los logros que al progreso puedan atribuirse, incluso la asunción del principio por corrientes de pensamiento que inicialmente lo negaron o combatieron, serían ocasión para dilatar la multivocidad del concepto, necesitado de adjetivaciones determinativas como «progreso moral» o «progreso material», «verdadero» o «falso» u otros epítetos. El irracionalismo de fin de siglo y el escepticismo devaluarían la capacidad de persuasión y las certidumbres asociadas al término, pero en sus decenios centrales se expandieron a todos los ámbitos, incluido el político, de interés preferente aquí y en el que hay un matiz digno de subrayar. Además de su contraposición a opciones retrógradas (o, por usar el léxico del momento, *estacionarias*), *progreso* tiene una dimensión semántica específica que denota gradualidad: lo que mejora progresivamente lo hace de modo paulatino, no inmediato o repentino. También en materia de cambio político y social. La política progresista no es, así, necesariamente radical o extremada; más bien al contrario. Éste es el sentido que Javier Moreno da al término en su presentación de *Progresistas* (p. 12), donde lo hace sinónimo de reformismo: «partidarios de poner en marcha cambios graduales y generalmente —aunque no siempre— pacíficos», un abanico de posiciones políticas que se extenderían del conservadurismo (no contempla, al parecer, la posibilidad de políticas reformistas conservadoras) a la revolución social, en un difuso confín en el que se asentaría el socialismo reformista del primer tercio del siglo XX, una modalidad de progre-

sismo en España más bien ocasional y accidental. Así entendido, algunas de las figuras de la Gloriosa incluidas en la recopilación de Rafael Serrano, como Fermín Salvochea o hasta Ramón de Cala, no podrían ser catalogadas como progresistas.

Entre *Progresistas* y *Figuras de la Gloriosa* se reúnen veintidós semblanzas, once en cada libro, de personalidades políticas españolas activas a lo largo de más de un siglo. El más antiguo de ellos, Flórez Estrada, nació en 1766; la más joven, junto a Negrín (nacieron ambos en 1892), Victoria Kent, murió en 1987. Sólo la compartida dedicación a la política en diferentes niveles de responsabilidad aúna a todos ellos, pues hasta a los etiquetados como *Progresistas* resulta imposible encontrarles «una única línea de continuidad»¹⁵. Catorce de ellos fueron ministros al menos una vez, y ocho presidieron gobiernos en alguna oportunidad o varias veces; todos menos dos (pero ambos —Salvochea y Almirall— lo intentaron) fueron diputados o senadores, y cualquiera de ellos desempeñó al menos algún puesto municipal electivo. Buena parte sufrieron destierros, exilios o cárcel. Tres murieron asesinados por motivaciones políticas, dos, Canalejas y Melquíades Álvarez, por extremistas de izquierda, otro, Prim, probablemente por una conjura de izquierdistas y enemigos personales¹⁶. Para todos la política supuso el centro de su atención y actividad durante la mayor parte de la vida adulta. No puede extrañar por ello que los autores de cada una de las semblanzas se inclinen más por trazar el itinerario de las respectivas trayectorias en la vida política institucional, o en los márgenes de la misma en su caso, resumir sus planteamientos ideológicos y tácticos y (esto no siempre) explicar con el necesario distanciamiento las razones que movieron sus actos o sus omisiones. La vertiente privada de sus vidas apenas se aborda. Los acercamientos a la personalidad del biografiado, si los hay, suelen ser sucintos y planos. No hay preguntas, y menos conclusiones, sobre aspectos complejos de cada psicología y el modo en que pudiera traducirse en su forma de obrar en política. Los retratos de carácter, cuando aparecen, son más bien bocetos que trazan algunos rasgos sueltos. En general, se presentan personalidades coherentes, rectas, sin más intenciones y

¹⁵ MORENO LUZÓN, J. (ed.): *Progresistas...*, op. cit., p. 12.

¹⁶ Conjeturas sobre la autoría, en ANGUERA, P.: «Prim (1814-1870): De miliciano a presidente del Gobierno», en SERRANO, R. (coord.): *Figuras de la Gloriosa...*, op. cit., pp. 29-30.

motivaciones que las explícitas. Sólo en contados casos (Carlos Dar-dé con Sagasta, Santos Juliá con Azaña, M.^a Cruz Romeo con Joaquín María López) se encuentra una cierta aproximación a las relaciones entre personalidad, conducta y circunstancias. El conjunto se asemeja más a una serie de resúmenes curriculares, y algunos están excelentemente hechos, y a análisis de acontecimientos políticos en los que el sujeto tuvo parte, que a verdaderos estudios biográficos. Queda de relieve el predominio de este enfoque que puede decirse externo atendiendo al tipo de fuentes utilizadas. Además de la bibliografía moderna predominan textos como los *Diarios de Sesiones* o la prensa, es decir, los de carácter público y faltan casi por completo los epistolarios y los textos egoreferenciales. Sólo Santos Juliá en su estudio de Azaña se sirve de los diarios de éste; en otros casos ocasionalmente se hace uso de cartas procedentes del Archivo León y Castillo, del de Posada Herrera o del de Fermín Caballero, además de la vieja colección de *Cartas de Conspiradores* del archivo de Ruiz Zorrilla, y alguno más, documentos sin duda interesantes pero de carácter político antes que personal y a los que se recurre preferentemente para puntualizar algún extremo o consignar un dato. Por descontado que las fuentes de otro tipo son escasas, difícilmente asequibles a veces o incluso pueden ser inexistentes. Ninguno de estos personajes políticos escribió unas memorias y sus papeles personales pueden haber desaparecido, pero los autores de las biografías recopiladas no suelen ocuparse de ello ni parecen atraídos por la dimensión más personal y particular de los biografiados, ciñéndose a la figura pública. La psico-historia es una especialidad compleja y equívoca, pero no es necesario profundizar demasiado en sus técnicas para plantearse algunas preguntas sobre factores personales que pueden contribuir a interpretar más ajustadamente las trayectorias públicas. Por ejemplo, ¿por qué el joven Almirall decía mofarse de la condición nobiliaria que heredó?, ¿significa algo que en el retrato que ilustra su biografía Victoria Kent aparezca con atuendo masculino?

Incluso el desarrollo de la biografía externa y pública sortea en la mayoría de los casos los aspectos menos lisonjeros para los biografiados, bordeando en alguna ocasión la hagiografía al abundar sobre la probidad, altura de miras y rectitud del personaje. No hay razón, en principio, para suponer que no fuera así y no anduvieran sobrados de tales prendas. Pero todos ellos participaron en la política, y frecuentemente en la política de partido, de modo intenso y ardoroso logran-

do en la mayoría de los casos sobresalir. Es sabido que la vida política suele imponer unos modos de proceder específicos en los que es obligado, entre otras cosas, maniobrar, simular, traicionar y pagar favores. Que comúnmente lo que alimenta la vocación política es, tanto como lo arraigado de las convicciones, lo amplio de las ambiciones, de modo que en igual o mayor medida que ejercicio racional la política lo es pasional, que tanto como la nobleza se ejercita la ruindad. Poco o nada de esto se encuentra por lo común en las biografías coleccionadas en estos libros. Alguien con la astucia para la supervivencia política de Salmerón o Pi y Margall y con tanta vocación caudillista son sólo parcialmente reconocibles en sus respectivas biografías, confundida la del segundo más bien con una tortuosa síntesis de la evolución discursiva y orgánica de su facción democrática en torno al Sexenio. La semblanza de Fernando de los Ríos omite por completo su actividad dentro del PSOE en las reyertas con los terceristas. La polémica política de Negrín y su rechazo por parte de las más representativas personalidades de su propio partido y del exilio republicano, antes y después de la derrota, se expone desde un punto de vista netamente afín al biografiado con análoga incapacidad para la duda sobre lo acertado de sus posiciones que parece haberle caracterizado.

El perfil socio-demográfico que de esta veintena de personalidades representativas de los políticos progresistas resulta es acusadamente homogéneo. La extracción social, deducida por lo común de la actividad profesional del padre, sitúa a casi todos ellos en estratos acomodados (la excepción serían Melquíades Álvarez y, quizá, Prim), una circunstancia que ratifica el dato de que, descontado el general, todos cursasen estudios superiores cuando sólo una ínfima parte de sus respectivas cohortes lo hacía. De algunos (Flórez Estrada, J. M. López, Sagasta) puede puntualizarse incluso la procedencia hidalga. En la mayoría de los casos se trató de familias bien relacionadas en sus provincias y localidades. Es decir, además de las oportunidades materiales, los recursos de capital social en forma de patronazgo y conexiones fueron parte de sus respectivas plataformas de salida a la vida pública. Su medio de vida fue normalmente el ejercicio profesional, predominantemente en la abogacía (al menos dieciséis estudiaron derecho) o la gestión de patrimonio propio (o ambas cosas), así como la docencia universitaria, y pocos parecen haber tenido estrecheces económicas (aunque este aspecto es habitualmente relegado en las semblanzas biográficas) y alguno, como Alba, Canalejas o

Maissonnave, fue más que acaudalado. Casi todos reforzaron con el matrimonio la pertenencia social y su patrimonio, aunque unos cuantos (J. M. López, Sagasta, Alba en su segundo enlace) abrieron con diferentes situaciones coyungales poco aceptadas socialmente flancos a la crítica que nunca resultaron insalvables. Con pocas excepciones (los barceloneses Balaguer y Almirall, los gaditanos Cala y Salvochea, parcialmente Maissonnave) fueron políticos en Madrid y de Madrid (cuando circunstancias como el exilio no lo hicieron imposible). Por origen regional más de la mitad de los biografiados procedían de sólo tres regiones: Cataluña, cuatro, Andalucía, cinco y Castilla (incluyendo Madrid), seis. Una mayoría de ellos mantuvo vínculos de diferente grado de estrechez y duración con logias masónicas, aunque este hecho sólo se menciona de pasada en alguna que otra de las biografías¹⁷. Todo ello permitiría hablar, pues, de una homogeneidad básica respecto a aspectos vitales relevantes de este grupo de personas.

La cuestión que queda en gran medida abierta es quiénes eran exactamente estas personas, o por mejor decirlo, qué es lo que en conjunto representan. El libro coordinado por Javier Moreno pareciera poder interpretarse como una colección de semblanzas de líderes políticos. A varias de las personalidades agrupadas les cabría con toda propiedad esa consideración, y los responsables de trazar su trayectoria lo mencionan expresamente [caso de Sagasta, o de Salmerón a quien Fernando Martínez López vincula expresamente con el liderazgo carismático (p. 131), más, tal vez, como un estilo de dirección política que como una peculiaridad del ex presidente republicano]. Sin duda esa forma de jefatura política podría predicarse sin demasiada duda respecto a Pi y Margall o Azaña, o más exactamente el Azaña que resulte de su crisis de confianza en las posibilidades de reforma desde la Monarquía que es lo que Santos Juliá disecciona en su resumen de la *bildung* del personaje. Diferentes formas de liderazgo político, pero líderes a fin de cuentas.

El libro del que es coordinador Rafael Serrano, por su parte, pareciera apuntar más a un conjunto de representantes de la élite política liberal de mediados del siglo XIX que de líderes singulares. De hecho, esa es la finalidad expresa del libro: «llevar a término un acercamien-

¹⁷ A ello se refieren de forma más explícita, por ejemplo, Joan PALOMAS en su estudio de Balaguer [SERRANO, R. (coord.): *Figuras de la Gloriosa...*, op. cit., p. 41] y también Margarita CABALLERO respecto a Ruiz Zorrilla [SERRANO, R. (coord.): *Figuras de la Gloriosa...*, op. cit., p. 88].

to a la elite política» (p. 11), acercamiento biográfico y no prosopográfico, como el de García-Sanz y coautores respecto a los liberales navarros. Sin que en ninguno de los dos casos, el de *Progresistas* y el de *Figuras de la Gloriosa*, se especifique el criterio de selección de los personajes estudiados, más allá de motivos circunstanciales como la existencia de trabajos recientes en torno a los mismos, no es posible determinar la representatividad de la muestra, por decirlo con terminología estadística. Eso, sin embargo, no es primordial pues poca duda hay sobre la significación de la mayoría de los veintidós biografiados en la vida política de su tiempo. Más relevante puede ser (particularmente en *Figuras de la Gloriosa*) la omisión de hasta un mínimo esbozo de categorización del concepto «elite política». No es infrecuente en la práctica de la historiografía contemporaneísta la utilización de los términos propios del tecnolecto de las ciencias sociales, introducidos sin adecuada concreción sobre su sentido y alcance, fiándolos a acepciones imprecisas, coloquiales e intuitivas, incluso sin contraste empírico. El de *elite política* es uno de esos casos, usándolo con frecuencia sin tomar en consideración lo muy controvertido que este concepto es para la sociología política, empezando por el modo más adecuado de designar el objeto¹⁸. En efecto, no resulta indiferente hablar de *elite política*, de *clase dirigente*, de *clase política* o usar el sintagma introducido por Aron de *personal político*. Detrás de cada una de estas expresiones puede haber interpretaciones diferentes sobre el sentido de la distribución asimétrica del poder político; si quienes pueden ser designados con esos términos constituyen o no un grupo homogéneo en sí mismo y apreciablemente diferenciado del conjunto de la población que forma una unidad política o de su promedio; si en la constitución de esas categorías dirigentes de la política es determinante la procedencia, es decir, el estatus de origen, la socialización o la habilidad, el talento y las oportunidades; si constituyen un grupo profesional; si representan un mecanismo de dominación o una función social; quiénes pueden y quiénes no pueden ser englobados en la categoría analítica *elite* en función de su participación en la

¹⁸ Así ocurre en la meticulosa y convincente investigación sobre los liberales navarros, designada unas veces como investigación sobre «las bases sociales» (p. 319), en otras sobre «las elites revolucionarias» (p. 322), compuestas por diputados forales y a Cortes, otras sobre «la clase política» (p. 337) constituida por alcaldes y concejales, mientras otras veces las elites se adjetivan según su adscripción partidista («elites republicanas», por ejemplo).

esfera política, con interpretaciones restrictivas o inclusivas de la misma, etcétera, por no mencionar la cuestión relativa a la estructura de relación entre elites y su diferente condición en función de ello (elites contendientes, pluralistas, competitivas, consensuales, en una terminología que dista de ser precisa y generalmente aceptada). Aparte de estas consideraciones, que tienen que ver con una razonable exigencia de rigor conceptual y metodológico, no parece dudoso que la veintena de personajes biografiados pueden aceptarse como sujetos de una elite política, en la medida en que a lo largo de su vida hicieron lo que es propio de las elites políticas: ocupar de forma duradera puestos de poder o influencia y tomar decisiones sobre cuestiones de importancia colectiva o influir en quienes las tomaron para hacer prevalecer sus criterios y prioridades.

Si esto es así debieron de participar de un conjunto de hábitos, actitudes, percepciones, sentimientos, creencias y comportamientos comunes, expresión de valores propios que no podrían ser ajenos a la cultura política española general. Tomar esto en consideración insta a reflexionar sobre la profusión, hasta la hartura, de la expresión *cultura política* en estos trabajos. De su amplia difusión en el vocabulario de los contemporaneístas españoles desde hace unos años de un modo que no siempre contribuye a mejorar la capacidad analítica, es prueba el que aquí buena parte de los autores hacen uso de ella en una gama de acepciones, manifiestas o presumibles, que ponen de relieve la maleabilidad que se le ha incorporado y que poco tiene que ver con su estricto sentido originario, extraído de la tradición parsonsniana en los años cincuenta y desarrollado de forma canónica por Almond y Verba en su bien conocido libro de 1963. No cabe duda de que para los mismos politólogos el concepto dista de estar bien ajustado y aplicado, con tendencia al anquilosamiento conceptual y metodológico, habiéndose convertido en una «criatura monstruosa»¹⁹, que sin embargo inspira excelentes trabajos (por ejemplo, análisis comparativos sobre condiciones de democratización) conservando siempre la acepción genuina y propia que en la utilización de la expresión entre historiadores españoles es en la práctica desconocida. En ése su sentido original, cultura política, aunque hace referencia a una amplia

¹⁹ «*Political culture has become a baggy monster*», citado en McDONOUGH, P.: Reseña de Larry DIAMOND (ed.): *Political Culture in Developing Countries*, en *American Political Science Review*, 88, 3, (1994), p. 778.

serie de fenómenos políticos, en esencia designa los patrones distintivos de orientación respecto a la política de los miembros de una comunidad política o una sociedad. Es, pues, parte de los rasgos culturales colectivos y compartidos. Como componente de la cultura que es (o sea, del conjunto de reglas y usos con los que las sociedades ajustan su propio funcionamiento), se refiere a pautas estables de comportamientos sociales, de larga duración en terminología *annaliste*, e históricamente asentados, y que son tanto cognitivos (creencias, valores) como emocionales y actitudinales y de conducta colectiva. Cuestiones que tienen que ver, por ejemplo, con la predisposición a cooperar o desconfiar, la sanción o aceptación de los comportamientos violentos, la disposición a admitir la legitimidad de la autoridad existente, a participar en las instituciones y rituales políticos o a inhibirse. Se trata, por tanto, de rasgos colectivos, no particulares o de grupo aunque siempre quepan variantes idiosincrásicas que pueden codificarse como subculturas, y además persistentes, no coyunturales o reflejo de situaciones circunstanciales.

En los usos erráticos que en estos textos proliferan «cultura política» viene a equivaler vagamente en la mayor parte de los casos a algo así como peculiaridad identificadora de una determinada agrupación o parcialidad política expresada ante todo por el discurso o la doctrina. Ello determina una obligada pluralización del concepto, aun dentro de un mismo sector ideológico, de forma que se habla, por ejemplo, de «las culturas políticas liberales y democráticas del siglo XIX», «las distintas culturas políticas del liberalismo español», o de «culturas políticas distintivas [...] que sustentaban la identidad partidista»²⁰. Tal uso en plural sugiere el probable origen francés de esta acepción de cultura política, y en particular su adaptación por Serge Bernstein²¹ (cuya obra más conocida sobre este asunto citan sólo dos autores de estos textos —M.^a Cruz Romeo²² y Juan Pan-Montojo²³—,

²⁰ Las tres expresiones en SUÁREZ CORTINA, M. (ed.): *La redención del pueblo...*, op. cit., pp. 30, 16, 185, pero *passim* en formulaciones análogas.

²¹ *Les Cultures politiques en France*, París, Seuil, 1999. Una exposición anterior del mismo autor puede verse en *Vingtième Siècle*, 35 (1992).

²² Para esta autora, sin embargo, «una cultura política [...] [es] un conjunto de valores y actitudes complejos», algo que encaja debidamente en la dimensión política de la expresión, ROMEO, M.^a C.: «La tradición progresista...», op. cit., p. 105.

²³ Quien se atiene más a la interpretación de Bernstein, empezando por el sujeto o agente portador: los partidos políticos isabelinos, «configuraban [...] culturas políticas distintivas [...] un conjunto heterogéneo de lugares comunes del discurso, familias

precisando con ello el sentido que en sus respectivas exposiciones pueda darse a esa expresión). En las contribuciones contenidas en el libro dirigido por Berstein se identifican y describen hasta nueve «culturas políticas» de la Francia contemporánea, de la comunista a la gaullista y de la libertaria a la tradicionalista, entendidas cada una de ellas como una peculiar y característica «familia» o «tradición». Los análisis respectivos, aunque den entrada a cuestiones como las ritualidades, estilos vitales y mitificaciones propias de las organizaciones y partidos asociados a esas corrientes políticas, son en lo esencial estudios o resúmenes sobre ideas²⁴, o en su caso sobre los discursos y programas con los que esas ideas se proyectan en la arena política. O sea, lo que más propiamente cabe llamar, y así se ha venido haciendo hasta que el término ha quedado por diferentes razones desacreditado más que invalidado, ideologías. Especialistas franceses en estudios sobre culturas, es decir, los antropólogos, han sido en general críticos con esta apropiación del concepto cultura política por los historiadores. Así, Cuche, quien entiende adecuadamente cultura política como «modelos de valores que orientan las actitudes y comportamientos políticos», señala que la generalización de su uso es un simple «tic idiomático» por ideología²⁵; vistas detenidamente las cosas no es difícil coincidir con él.

Si los contemporaneístas españoles que hacen uso de la expresión «cultura política» quisieran expresar con ello «ideología política distintiva asociada a elementos específicos de estilos de vida, subrayando en especial los niveles discursivos y simbólicos de las organizaciones políticas que la representan», o cosa parecida, el asunto no tendría especial interés: todas las comunidades científicas renuevan su tecnolecto y los préstamos conceptuales y léxicos son comunes entre unas y otras especialidades. Se eliminaría con ello la posibilidad de hacer historia de la cultura política (algo complejo de hacer, por

de conceptos, símbolos, imágenes, memorias compartidas de personajes, autores y sucesos, e incluso actitudes y talentos [...] que sustentaban la identidad partidista», PAN-MONTOJO, J.: «El progresismo isabelino...», *op. cit.*, p. 185.

²⁴ No cabe aquí entrar con detalle en el examen del libro dirigido por Berstein, pero alguno de sus mismos colaboradores (Roussellier al ocuparse del liberalismo, Milza del nacionalismo) suscita reservas respecto a que aquello de lo que trata sea una cultura política diferenciada (y cabe añadir, una cultura política *tout court*).

²⁵ CUCHE, D.: *La notion de culture dans les sciences sociales*, París, La Découverte, 2001, pp. 98- 99.

cierto) o de valerse para el conocimiento del pasado de esa herramienta analítica propia de la ciencia política, por difícil que sea su uso por parte del historiador. Pero la cuestión es, como queda de manifiesto en buena parte de los textos agrupados en estos libros y por lo cual se considera el asunto aquí, que de ninguna manera puede decirse que haya un sentido concorde y preciso al emplearla, y, lo que es más importante, no es posible concluir cuál es el alcance explicativo que se le atribuye. Dicho más sencillamente, ¿qué aspectos de la realidad política del pasado sería posible conocer e interpretar a partir de la identificación de una «cultura política» en este sentido indeterminado y ambiguo que aquí se está discutiendo? Algunos ejemplos podrán hacerlo ver. Así, en un determinado pasaje es posible hallar contrapuestos los términos ideología y cultura política: tras establecer que hubo respecto al concepto de progreso «dos significados distintos en relación a dos culturas políticas también distintas» (en realidad dos interpretaciones ideológicas), se puede leer más adelante que «otras culturas políticas [...] no compartieron el concepto de progreso propio de la ideología liberal dominante», haciéndose referencia a «sectores católicos y conservadores» y a «autores situados en el entorno del republicanismo»²⁶, lo que necesariamente lleva a concluir que cultura política habrá de ser algo distinto a ideología pero que, sin embargo, parece algo muy semejante. En otro autor se lee, sin embargo, más directamente «ingredientes doctrinales o políticos, de cultura política en definitiva»²⁷. Tal reducción de cultura política a doctrina es lo que permite especificaciones cronológicas que no serían posibles, ni tendrían sentido, en la acepción estricta del concepto. Así un cierto periodo corto que la exposición no deja del todo claro pero que parece preceder en poco al acceso de Espartero constituye un «tramo inicial en el que fue definiéndose [la] cultura política» de los progresistas, aunque habría de ser en las Constituyentes de 1854, es decir, en los meses de una legislatura, «cuando terminaron de fraguarse y delimitarse las concepciones, familias o culturas políticas progresistas»²⁸.

Mayor importancia presenta el hecho de que con esta acepción indeterminada o vaga no es posible precisar qué función puede des-

²⁶ En SUÁREZ CORTINA, M. (ed.): *La redención del pueblo...*, op. cit., pp. 56 y 64.

²⁷ *Ibid.*, p. 12.

²⁸ *Ibid.*, pp. 246 y 251.

empeñar la llamada cultura política, o cuál es su lugar en la dinámica política. En un mismo estudio puede leerse: «los diversos discursos [...] articularon diversas culturas políticas y movimientos sociales»²⁹. Dejando la cuestión de si los discursos pueden «articular» (se quiera decir con esto lo que se quiera) movimientos sociales³⁰, parece que los discursos preceden a la(s) cultura(s) política(s)³¹. A su vez, discursos y culturas políticas generan «proyectos de futuro», que quizá quiera decir programas o quizá visiones o enteleguias. Sea lo que sea son distintivos de cada una de las culturas políticas: «proyectos de futuro de cada cultura política» (p. 378). Pero, a su vez, se presenta una «narrativa» que se denomina también «metanarrativa, la cual (o las cuales) «constituyó [...] el esqueleto articulador del proyecto de futuro»³². De manera que, en última instancia, la cultura política es narrativa/metanarrativa. No hay que recordar que, para la teoría crítica, el estatuto epistemológico de la narrativa y la metanarrativa son opuestos, de forma que no cabe la equivalencia que aquí parece insinuarse. Dado el contexto con referencia al progresismo político, se podría pensar que la metanarrativa en cuestión pudiera ser la ilustrada del racionalismo y la ciencia, pero se trata, simplemente, de una explicación «maniquea y ultraconflictiva»³³ de las relaciones entre pueblo y oligarquía, algo que sólo podría expresarse en el discurso con lo que la explicación resulta laberíntica. No sólo para el lector; el propio autor acaba atrapado en su versatilidad terminológica. De lo que habla no es de otra cosa que de las distintas corrientes del republicanismo español y sus respectivas posiciones tal como se gestaron y luego se expresaron en el Sexenio, cifrándolas en cuatro. A una la identifica como socialismo jacobino, seguramente siguiendo a Leo Loubère, y se refiere a ella como «la cultura política republicana jacobino socialista» (p. 378), es decir, se trata de, *es* conforme a su exposición, una cultura política; no obstante, poco después explica, «el

²⁹ *Ibid.*, p. 372.

³⁰ El asunto es más desconcertante cuando un par de párrafos después se explica que la «diversificación de la cultura política y de la movilización colectiva [...] en ningún ámbito fue más clara que en la Asamblea constituyente», donde sin duda hubo de todo pero nada que pueda entenderse como movilización colectiva.

³¹ La idea está reiterada en el texto: «transformación [...] de los discursos [...] en culturas políticas y movimientos sociales»; *Ibid.*, p. 379

³² *Ibid.*, p. 380.

³³ *Ibid.*, p. 380.

socialismo jacobino [o sea, una cultura política según deja dicho] se articuló y movilizó a partir de una cultura política» de determinadas características (p. 380). Un embrollo analítico en el que resulta complicado llegar a conclusiones sólidas, porque el concepto que apoya la exposición resulta ser, más que un instrumento con aplicación definida, un término proteiforme y ambiguo quizá con valor eufónico pero no explicativo. Y aún cabe preguntarse qué sentido tiene esa fragmentación de las llamadas culturas políticas hasta el desmigajamiento en tantas como banderías o incluso cabecillas pudieran hacerse oír en un momento dado; la capacidad definidora de la noción de cultura en ciencias sociales, determinación de rasgos generales de vigencia común por encima de las variaciones y singularidades, queda de este modo vacía de contenido.

La biografía, y con más razón las colecciones de biografías, son enfoques historiográficos extremadamente útiles, y prueba de ello son estos libros, siempre que se neutralice el riesgo de derivar hacia procedimientos expositivos que fíen en exceso a la narración la finalidad explicativa que es propia de la investigación histórica. Para ello parece necesario esmerar la exigencia en la precisión conceptual como en cualquier otra modalidad de indagación histórica de tipo estructural. Sólo con ello puede ser posible ese equilibrio entre conocimiento del sujeto y lo singular e indagación sobre fenómenos y procesos sociales que en último extremo constituye el objeto de la historia como saber.

Ayer es el día precedente inmediato a *hoy* en palabras de Covarrubias. Nombra al pasado reciente y es el título que la *Asociación de Historia Contemporánea*, en coedición con *Marcial Pons, Ediciones de Historia*, ha dado a la serie de publicaciones que dedica al estudio de los acontecimientos y fenómenos más importantes del pasado próximo. La preocupación del hombre por determinar su posición sobre la superficie terrestre no se resolvió hasta que fue capaz de conocer la distancia que le separaba del meridiano 0. Fijar nuestra atención en el correr del tiempo requiere conocer la historia y en particular sus capítulos más recientes. Nuestra contribución a este empeño se materializa en esta revista y, en su caso, en los libros y monografías que se pueden publicar como anexos de **Ayer**.

PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

1. Las contribuciones y correspondencia deben enviarse a María Cruz Romeo Mateo, **Ayer**, Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A., Calle San Sotero, 6, 28037, Madrid.
2. La revista **Ayer** publica artículos y ensayos bibliográficos de todos los ámbitos de la Historia Contemporánea.
3. Los autores se comprometen a enviar artículos originales que no hayan sido publicados con anterioridad, ni están siendo considerados en otras publicaciones.
4. Para su publicación, los textos recibidos deberán ser informados favorablemente por al menos dos especialistas en la materia, y recibir posteriormente la aprobación del Consejo Editorial de la revista.
5. Los editores se comprometen a adoptar una decisión sobre la publicación de originales en el plazo de seis meses. Se reserva el derecho de publicación por el espacio de dos años, acomodando la misma a las necesidades de la revista.
6. Los autores remitirán tres copias en papel, a doble espacio, una para el editor y otras dos para informes. Se acompañará de soporte informático en Word. Igualmente remitirán dos resúmenes de 100 palabras en español y en inglés; cinco palabras clave, también en ambos idiomas, y una breve nota curricular.
7. Los trabajos enviados para publicación han de cumplir los requisitos siguientes:

Dimensiones:

Artículos: Los artículos destinados a la publicación en la revista **Ayer** no serán superiores a 8.000 palabras, sean éstos para el Dossier o para los Estudios.

El tamaño de los ensayos bibliográficos no sobrepasará las 4.000 palabras.

8. Sistema de citas:

Las notas irán a pie de página, tal y como ha venido haciendo **Ayer** hasta el momento. Por ejemplo:

Libros: CERVERA, J.: *Madrid en guerra. La ciudad clandestina, 1936-1939*, Madrid, Alianza Ed., 1998.

Capítulos de libro: MONTERO, M.: «El nacionalismo vasco», en *Los 98 Ibéricos y el mar*. Vol. III. *El Estado y la política, Actas*. Madrid, Fundación Tabacalera/Pabellón de España Expo'98, 1998, pp. 255-274.

Artículos de revista: LANNON, F.: «Tendencias recientes en la historia social británica», en PÉREZ LEDESMA, M. (ed.): *La Historia en el 93, Ayer*, 14 (1994), pp. 45-62.

9. En el caso de artículos historiográficos o de carácter teórico las citas pueden incluirse en el texto (ÁLVAREZ JUNCO, 1990, 178), acompañadas de una bibliografía final.

SUMARIO

PODERES PRIVADOS Y RECURSOS PÚBLICOS

Juan Pan-Montojo, *ed.*

DOSSIER

Introducción: poderes privados y recursos públicos. Redes sociales, grupos de interés y políticas económicas, 1844-1975, Juan Pan-Montojo

Poder político y poder económico en el Madrid de los moderados (1844-1854), Juan Pro Ruiz

Intereses públicos, intereses privados: los Péreire y sus aliados españoles (1856-1868), Carmen García García

La Asociación de Agricultores de España y la clase política, 1881-1942, Juan Pan-Montojo

La domesticación de los intereses económicos por el Estado. Las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación (1886-1936), Fernando del Rey Reguillo

Empresarios y política en la dictadura de Franco, Pilar Toboso Sánchez

ESTUDIOS

Escribir la Historia para definir la nación. La historia de España en Arbor: 1944-1956, Sara Prades Plaza

La política de la reconciliación nacional. Su contenido durante el franquismo, su lectura en la Transición, Carme Molinero

Acuerdo de paz en Sudán: concesiones, resistencias y conflictos periféricos, Rafael Ortega Rodrigo

ENSAYOS BIBLIOGRÁFICOS

A vueltas con la Guerra de la Independencia, Antonio Moliner Prada

La función social del exterminio. Algunas aproximaciones de la historiografía alemana, Ferrán Gallego

NÚMEROS PUBLICADOS

1. Miguel Artola, *Las Cortes de Cádiz*.
2. Borja de Riquer, *La historia en el 90*.
3. Javier Tusell, *El sufragio universal*.
4. Francesc Bonamusa, *La Huelga general*.
5. J. J. Carreras, *El estado alemán (1870-1992)*.
6. Antonio Morales, *La historia en el 91*.
7. José M. López Piñero, *La ciencia en la España del siglo XIX*.
8. J. L. Soberanes Fernández, *El primer constitucionalismo iberoamericano*.
9. Germán Rueda, *La desamortización en la Península Ibérica*.
10. Juan Pablo Fusi, *La historia en el 92*.
11. Manuel González de Molina y Juan Martínez Alier, *Historia y ecología*.
12. Pedro Ruiz Torres, *La historiografía*.
13. Julio Aróstegui, *Violencia y política en España*.
14. Manuel Pérez Ledesma, *La Historia en el 93*.
15. Manuel Redero San Román, *La transición a la democracia en España*.
16. Alfonso Botti, *Italia, 1945-94*.
17. Guadalupe Gómez-Ferrer Morant, *Las relaciones de género*.
18. Ramón Villares, *La Historia en el 94*.
19. Luis Castells, *La Historia de la vida cotidiana*.
20. Santos Juliá, *Política en la Segunda República*.
21. Pedro Tedde de Lorca, *El Estado y la modernización económica*.
22. Enric Ucelay-Da Cal, *La historia en el 95*.
23. Carlos Sambricio, *La historia urbana*.
24. Mario P. Díaz Barrado, *Imagen e historia*.
25. Mariano Esteban de Vega, *Pobreza, beneficencia y política social*.
26. Celso Almuíña, *La Historia en el 96*.
27. Rafael Cruz, *El anticlericalismo*.
28. Teresa Carnero Arbat, *El reinado de Alfonso XIII*.
29. Isabel Burdiel, *La política en el reinado de Isabel II*.
30. José María Ortiz de Orruño, *Historia y sistema educativo*.
31. Ismael Saz, *España: la mirada del otro*.
32. Josefina Cuesta Bustillo, *Memoria e Historia*.
33. Glicerio Sánchez Recio, *El primer franquismo (1936-1959)*.
34. Rafael Flaquer Montequi, *Derechos y Constitución*.
35. Anna M.^a García Rovira, *España, ¿nación de naciones?*
36. Juan C. Gay Armenteros, *Italia-España. Viejos y nuevos problemas históricos*.
37. Hipólito de la Torre Gómez, *Portugal y España contemporáneos*.
38. Jesús Millán, *Carlismo y contrarrevolución en la España contemporánea*.
39. Ángel Duarte y Pere Gabriel, *El republicanismo español*.

40. Carlos Serrano, *El nacimiento de los intelectuales en España*.
41. Rafael Sánchez Mantero, *Fernando VII. Su reinado y su imagen*.
42. Juan Carlos Pereira Castañares, *La historia de las relaciones internacionales*.
43. Conxita Mir Curcó, *La represión bajo el franquismo*.
44. Rafael Serrano, *El Sexenio Democrático*.
45. Susanna Tavera, *El anarquismo español*.
46. Alberto Sabio, *Naturaleza y conflicto social*.
47. Encarnación Lemus, *Los exilios en la España contemporánea*.
48. M.^a D. Muñoz Dueñas y Helder Fonseca, *Las élites agrarias en la Península Ibérica*.
49. Florentino Portero, *La política exterior de España en el siglo XX*.
50. Enrique Moradiellos, *La guerra civil*.
51. Pere Anguera, *Los días de España*.
52. Carlos Dardé, *La política en el reinado de Alfonso XII*.
53. Javier Fernández Sebastián y Juan Francisco Fuentes, *Historia de los conceptos*.
54. Carlos Forcadell Álvarez, *A los 125 años de la fundación del PSOE. Las primeras políticas y organizaciones socialistas*.
55. Jordi Canal, *Las guerras civiles en la España contemporánea*.
56. Manuel Requena, *Las Brigadas Internacionales*.
57. Ángeles Egido y Matilde Eiroa, *Los campos de concentración franquistas en el contexto europeo*.
58. Jesús A. Martínez Martín, *Historia de la lectura*.
59. Eduardo González Calleja, *Juventud y política en la España contemporánea*.
60. M.^a Dolores Ramos, *República y republicanismo*.
61. María Sierra, Rafael Zurita y María Antonia Peña, *La representación política en la España liberal*.
62. Miguel Ángel Cabrera, *Más allá de la historia social*.
63. Ángeles Barrio, *La crisis del régimen liberal en España, 1917-1923*.
64. Xosé M. Núñez Seixas, *La construcción de la identidad regional en Europa y España (siglos XIX y XX)*.
65. Antoni Segura, *El nuevo orden mundial y el mundo islámico*.

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

Marcial Pons edita y distribuye *Ayer* en los meses de marzo, junio, octubre y diciembre de cada año. Cada volumen tiene en torno a 200 páginas con un formato de 13,5 por 21 cm. Los precios de suscripción, incluido IVA, son:

Precios España:

suscripción anual: 60 €

Precios extranjero:

suscripción anual: 68 €

Precio número suelto: 20 €

La correspondencia relativa a la Asociación de Historia Contemporánea y sus publicaciones debe dirigirse a la Secretaría de la Asociación de Historia Contemporánea, Departamento de Historia Contemporánea, Facultad de Geografía e Historia, c/ Profesor Aranguren s/n, 28040, MADRID, España.

<http://www.ahistcon.org>

Todas las peticiones, tanto de suscripciones como de ejemplares sueltos, han de dirigirse a:

Marcial Pons

Agencia de suscripciones

San Sotero, 6

Tel. 91 304 33 03 - Fax 91 327 23 67

28037 MADRID

Correo electrónico: revistas@marcialpons.es